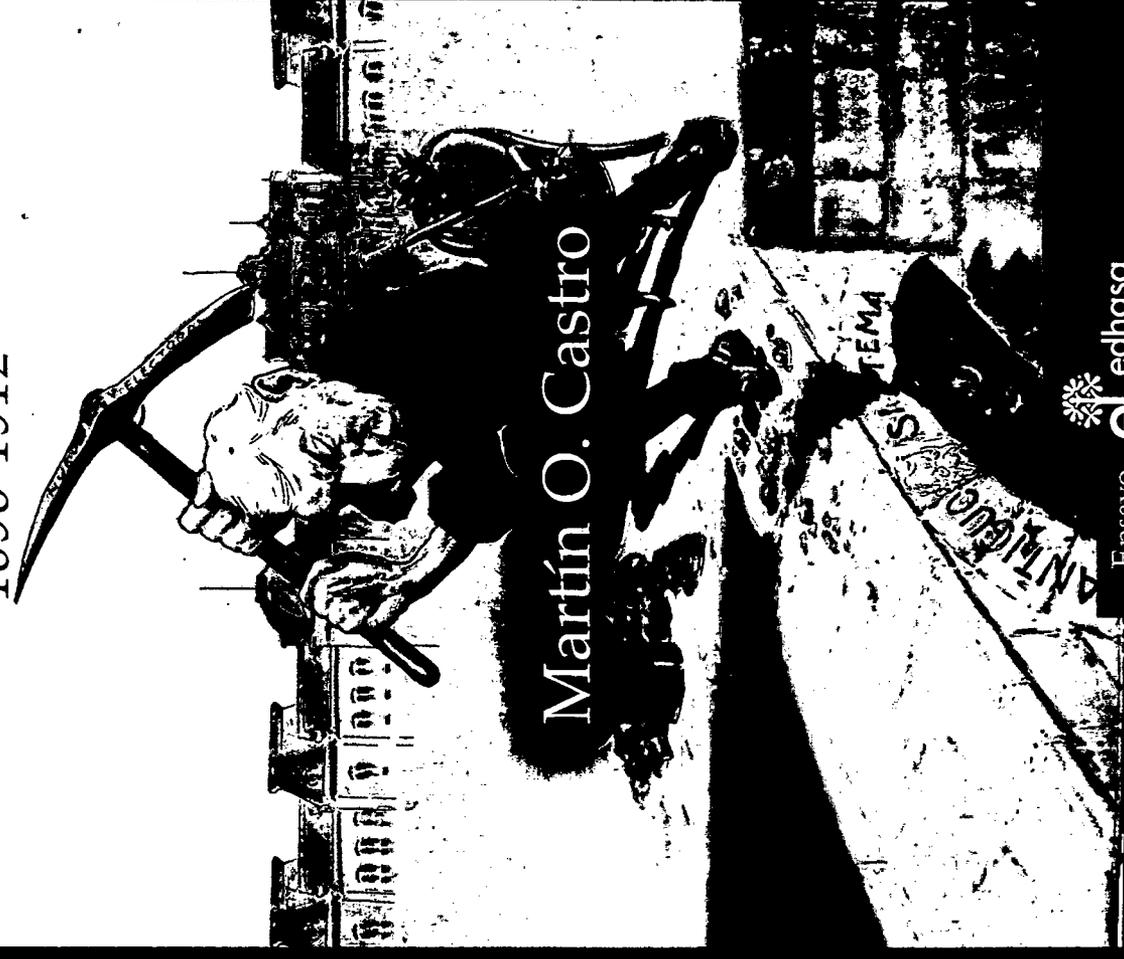
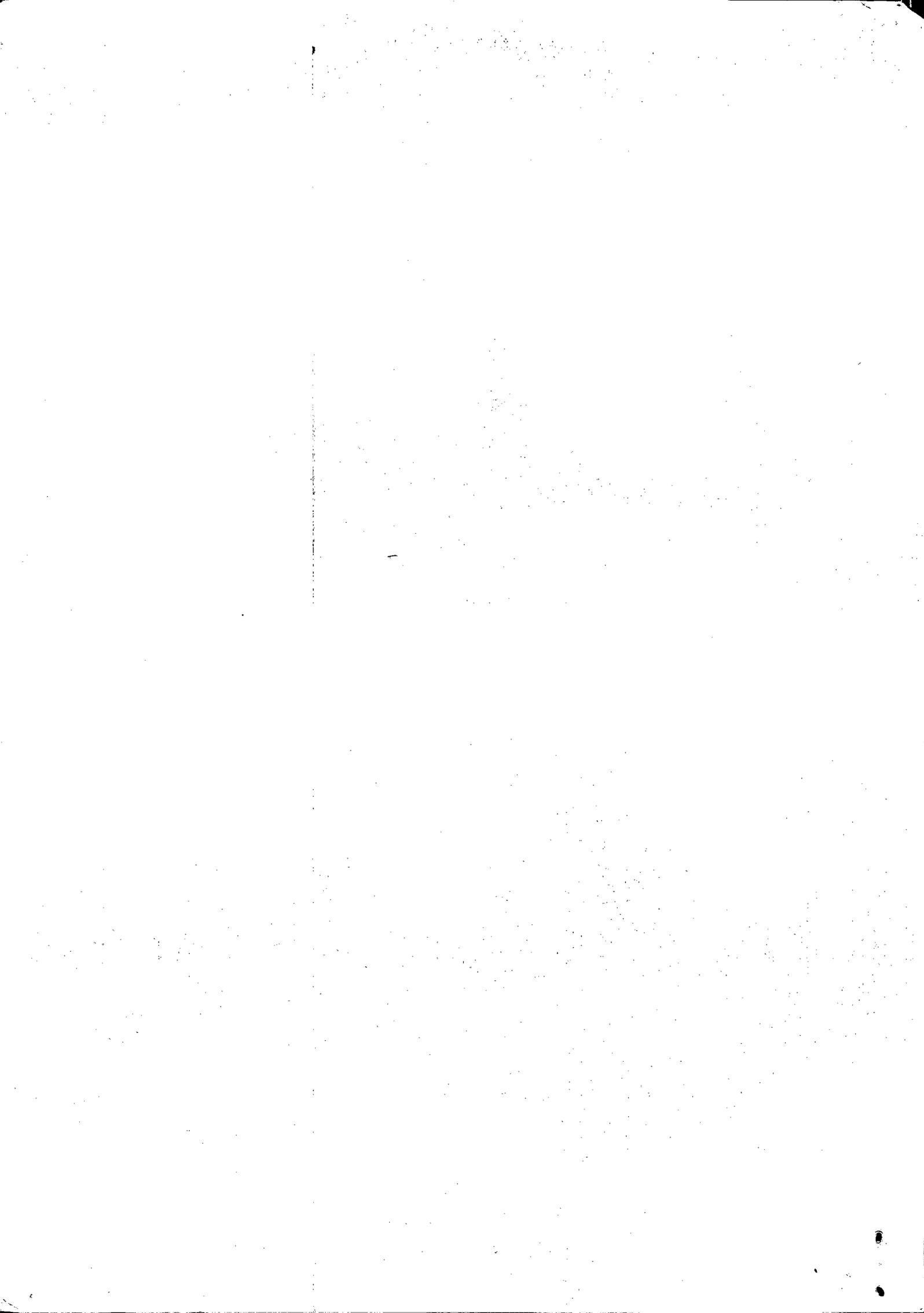


EL OCASO DE LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA

Poder, política y reforma electoral

1898-1912





³² Giovanni Sartori, *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, vol. 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1976, p. 24.

³³ Giovanni Sartori, *idem*, p. 77. La literatura sobre patronazgo y clientelismo es ciertamente extensa. Una buena compilación de estudios sobre patronazgo y política facciosa puede encontrarse en Steffen W. Schmidt *et al.*, *Friends, Followers and Factions: A Reader in Political Clientelism*, Berkeley, University of California Press, 1977.

³⁴ "...reclutadas personalmente de acuerdo con principios estructuralmente diversos por o en nombre de una persona en conflicto con otra persona o personas, con quienes ellos estuvieron anteriormente unidos, sobre honor y/u otros recursos". Jeremy Boissevain, *Friends of Friends. Networks, Manipulators and Coalitions*, Oxford, Basil Blackwell, 1974, p. 192. Véase también Ralph Nichols, "Factions: A Comparative Analysis", en Steffen W. Schmidt *et al.*, *Friends, Followers and Factions...*, *ob. cit.*

³⁵ Dennis C. Beller y Frank P. Belloni, "Party and Faction: Modes of Political Competition", en Frank P. Belloni y Dennis C. Beller (eds.), *Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspective*, Oxford, ABC-Clio, 1978, p. 419; Jeremy Boissevain, *Friends of Friends...*, *ob. cit.*, p. 198.

³⁶ Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, *ob. cit.*; Eduardo Zimmermann, "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: el caso de *La Nación* y el Partido Republicano", Universidad de San Andrés, documento de trabajo, n.º 7, 1997.

³⁷ Véase la introducción de Charles Tilly al libro de Anton Blok, *The Mafia of a Sicilian Village, 1860-1960*, Illinois, Waveland Press, 1988. Véase también François-Xavier Guerra, "El renacer de la historia política: razones y propuestas", en José Andrés Gallego (ed.), *New History, Nouvelle histoire. Hacia una nueva historia*, Madrid, Actas, 1993.

³⁸ Natalio R. Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible...*, *ob. cit.*, p. 115; Natalio R. Botana, "Estudio preliminar", *ob. cit.*, p. XXXII.

³⁹ Janet L. Polansky, "A Revolution for Socialist Reforms: the Belgian General Strike for Universal Suffrage", *Journal of Contemporary History*, vol. 27, 1992; Javier Tusell, "El sufragio universal en España (1891-1936): un balance historiográfico", *Ayer*, n.º 3, 1991.

⁴⁰ Fernando J. Devoto, Marcela Ferrari y Julio C. Melón Pirro, "The Peaceful Transformation? Changes and Continuities in Argentinean Political Practices, 1910-1922", en Fernando Devoto y Torcuato Di Tella (eds.), *Political Culture, Social Movements and Democratic Transitions in South America in the Twentieth Century*, Milán, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 1997.

⁴¹ Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la cultura científica*, Buenos Aires, FCE, 2000; Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

⁴² Adam Przeworski, "Some problems in the Study of the Transition to Democracy", en Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives*, Baltimore, Londres, John Hopkins University Press, 1986, p. 58.

Capítulo 1

Transformaciones en el escenario político del cambio de siglo: la decadencia del acuerdo y la crisis política de 1901

A finales de 1902, a través de una carta enviada desde la legación argentina en Bruselas, Eduardo Wilde se permitía describir a su amigo personal y político Julio A. Roca los trazos gruesos de un plan todavía en preparación que pretendía establecer las actividades del militar argentino a la espera de un improbable retiro político o de una eventual tercera presidencia. Según Wilde, Europa y Norteamérica brindarían el "terreno neutral" necesario para que Roca definiera su futuro político. También proveerían del escenario social y natural imprescindible para que el ex presidente se alejara por un momento de la política electoral: "Esta poesía mi General es para incitarlo a verificar el programa dejando que las elecciones municipales de Mar Chiquita, salgan como salgaren sin que el Gobernador respectivo lo tenga a usted a mano para consultarlo".¹ Los consejos de Wilde pueden entenderse simplemente como una rápida descripción de la naturaleza de la actividad política (un *métier* surcado por el carácter transaccional y por el cuidado de los detalles incluso a nivel local), pero no deja también de ofrecer una puerta entreabierta a la importancia de la figura de Julio A. Roca y de la política *personalista* en el funcionamiento del sistema político conservador, así como a las características de las relaciones construidas entre el poder central y los gobiernos provinciales. En este primer apartado del capítulo se intenta trazar un panorama del escenario político constituido a partir de la emergencia del PAN, su rol como partido dominante y su lugar en la política facciosa como instrumento de regulación de los conflictos internos de las elites provinciales. Se examina también la importancia del *personalismo* y los acuerdos electorales entre notables nacionales y provinciales

en las repetidas coyunturas políticas que reproducían un escenario político definido a partir de la ausencia de un sistema de partidos competitivo. Se intenta avanzar, en este sentido, en una explicación sobre cómo las facciones políticas funcionaban como articuladores del conflicto político. A comienzos de la segunda presidencia de Roca, la ruptura entre éste y su aliado político principal, Carlos Pellegrini, y los temores frente a la fragilidad del Partido Nacional y las posibles transferencias de lealtades facciosas representarán un ataque directo a la política roquista de conciliación y sentarán las bases de un nuevo escenario político más favorable a una coalición de facciones anti-roquistas. Transformaciones en la configuración del poder y la fractura del partido dominante contribuirán a un escenario favorable al debate sobre las limitaciones de la Política del Acuerdo y sobre la necesidad de introducir reformas en la legislación electoral que garantizaran una cierta representación de las minorías y ampliaran las bases políticas del estado nacional. Para quienes cuestionaban la política acuerdista, ésta había provocado la eliminación de la competencia electoral, estimulado la política de carácter "personalista" y contribuido a la difusión del fraude electoral. Por otra parte, aquí se argumenta que los conflictos facciosos que tenían lugar en la primera década del siglo (actividades a priori reducidas al ámbito de las elites) forman parte de un entramado que (en particular en el escenario porteño) reconoce prácticas de sectores más amplios de la sociedad que se evidencian en movilizaciones y formas asociativas así como en el rol de la prensa escrita. Si estas prácticas van más allá de los reducidos ámbitos de acción de los políticos profesionales, la incidencia de las diversas acciones desarrolladas en la esfera pública encuentra frenos evidentes en la realidad cambiante de las lealtades facciosas y de los acuerdos notabillares así como en la diversidad de las modalidades políticas regionales que impondrán limitaciones. Pese al creciente lugar de la retórica reformista en el discurso político en el cambio de siglo y a las críticas dirigidas a la oligarquización de la vida política y a la concentración de la política electoral en manos de políticos profesionales, los intentos reformistas se enfrentaron a distintos actores que, desde sectores diversos del orden político (ya fuera desde el Congreso, desde los gobiernos provinciales o incluso desde el propio ejecutivo), intentaban implementar estrategias obstruccionistas a aquellos proyectos de transformación del sistema que tomarán forma en el novecientos. Este complejo proceso se desarrolló en el marco de un proceso de constante reproducción de las facciones y círculos políticos, proceso que se explicaba, en parte, por las características mismas del sistema político que echaba sus raíces en la década de 1880 y que giraba

en torno al PAN, paraguas protector de la competencia intraelite pero que a la vez actuaba amplificando la intensidad de los conflictos facciosos.

Elecciones, partidos políticos y gobiernos electores

Los años ochenta del siglo XIX fueron años claves para la sociedad argentina, no sólo en términos de transformaciones socioeconómicas, sino también en relación a la definición de las líneas de acción de los partidos políticos o facciones que serían centrales en la vida política argentina hasta la sanción de la ley electoral Sáenz Peña en 1912. Por aquellos años, la Argentina asistirá a un proceso de emergencia de un estado federal cuyo proceso de consolidación se beneficiará de la extensión de sus bases políticas en el interior del país y de la creciente importancia de un ejército nacional más complejizado, si bien esto no significaba el completo control monopólico de la violencia dada la persistencia de la distribución de armas en tiempos de campañas electorales y de la continuidad de las rebeliones provinciales. El establecimiento de un sistema federal más estable venía también a beneficiar a las elites dirigentes de las provincias menos dinámicas del interior, que encontrarían en la profundización del proceso de constitución de un estado federal una forma de ejercer cierta influencia política desproporcionada a su lugar en la economía nacional.² Esto no significa sugerir un proceso de constitución del estado federal basado en la existencia de un clivaje regional Buenos Aires-Interior como única base explicativa de las configuraciones de poder regionales, pero sí señalar la relevancia de los acontecimientos de 1880 marcados por la derrota electoral y militar de Buenos Aires, sin que esto representara la desaparición definitiva de los enfrentamientos con el estado federal en términos de política económica.³ Con posterioridad a 1880 el sistema político argentino alcanzaba una relativa estabilidad que se explicaba, en parte, por la constitución exitosa de una laxa coalición política que tenía su principal base en el interior del país y que recibiría el nombre de Partido Autonomista Nacional (PAN). Su origen se remontaba a la Liga de Gobernadores que en 1874 había apoyado al político tucumano Nicolás Avellaneda, enfrentando a dos partidos políticos porteños, el Partido Nacionalista de Bartolomé Mitre y el Partido Autonomista liderado por Adolfo Alsina. Un acuerdo electoral entre la Liga de Gobernadores, conocida como el Partido Nacional, y el Partido Autonomista daría origen eventualmente al PAN. En 1880, será este exitoso experimento de articulación de los grupos dirigentes provinciales el que constituirá el sustento de las ambiciones

políticas del general Julio A. Roca, ministro de Guerra hacia finales de la presidencia de Avellaneda, enfrentado a la candidatura del político porteño Carlos Tejedor. El fracaso de la desesperada reacción porteña (que incluía ahora la derrota militar) contra la creciente influencia de una coalición política con base en el interior del país representará el final de un proyecto de estado nacional controlado políticamente desde Buenos Aires, si bien a la derrota militar de las milicias porteñas habría que agregar una serie de episodios adversos, como la crisis de 1890 —que contribuirían a disminuir el poder político de la provincia de Buenos Aires—, para advertir la consolidación de la tendencia ya esbozada en 1880. Si desde el punto de vista económico la constitución de un orden económico basado en la fortaleza del poder financiero de la nación requeriría de tiempo y esfuerzos adicionales, la constitución de un orden político en la década de 1880 girará en torno a las consecuencias de la federalización de Buenos Aires y al predominio del estado federal. La candidatura de Roca había crecido en torno al apoyo recibido desde la heterogénea Liga de Gobernadores, gracias a su influencia entre los oficiales del ejército nacional, y, en menor medida, a partir de la adhesión de un grupo de políticos porteños y miembros de la elite social de Buenos Aires, entre ellos Diego de Alvear.⁴ Nacido en la provincia de Tucumán, Roca había desarrollado una extensa carrera militar que lo había provisto de contactos y conexiones, no sólo en el interior del Ejército sino entre las elites políticas del interior del país. Aunque reconocía de parte de su familia materna algunos lazos con la política de la provincia de Tucumán, serían las amistades cimentadas en la juventud (en el Colegio de Concepción de Uruguay), pero sobre todo aquellas construidas a partir de la actividad militar y de su participación temprana como joven oficial en las disputas facciosas provinciales, las que iban a ayudar a construir el extenso capital relacional y político de Julio A. Roca.⁵

El PAN no iba a adquirir las formas de un partido político con un grado definido de institucionalización y estructuras partidarias claramente distintivas. Por el contrario, se asemejaba más a una amplia coalición de alcance nacional de partidos políticos de naturaleza provincial. En este sentido, los partidos políticos que formaban parte del PAN disfrutaban de una amplia cuota de autonomía, la cual era, hasta cierto punto, una consecuencia del sistema federal de gobierno y de la influencia electoral de los gobernadores en sus propios distritos.⁶ El régimen político establecido con posterioridad a 1880 que giraba alrededor del PAN regulaba los conflictos existentes entre elites provinciales sin dar forma a un sistema de partidos competitivo, y se caracterizaba por un fuerte acento en la utilización de herramientas de clientelismo

político como forma de construir poder y consolidar coaliciones provinciales. En este sentido, el PAN estaba construido sobre la base de diversas formas de patronazgo a nivel local, provincial y nacional. Indirectamente, esta laxa estructura política podía favorecer la comunicación entre la elite política toda vez que los gobiernos (y la estabilidad política) se sustentaban de manera clave en los acuerdos alcanzados entre amigos políticos.⁷ La participación del presidente en la vida política provincial asumía un rol central en la resolución de conflictos entre elites provinciales, y esta participación claramente influenciaba los alineamientos políticos facciosos, si bien esto no significaba que el presidente pudiera imponer su decisión sobre los gobiernos provinciales —merced a la creciente centralización política— sin necesidad de entrar en trabajosas instancias de transacción y negociación con las elites provinciales. Aun cuando los conflictos entre facciones y partidos políticos provinciales tenían lugar bajo la manta protectora del PAN, la competencia por la distribución de poder y recursos, las rivalidades y la resolución de los conflictos entre facciones de las elites provinciales estaban lejos de desarrollarse de acuerdo a marcos formales claramente establecidos y, en este sentido, dicho contexto ampliaba el margen de maniobra de quien se encontraba al frente del partido y del Poder Ejecutivo.⁸ La inexistencia de límites precisos entre el gobierno nacional y el PAN, en particular cuando el presidente era también el jefe del partido, reforzaba la importancia de los liderazgos personales. De acuerdo con el ministro británico en Buenos Aires, las facciones políticas y el Congreso se encontraban "accustomed to be directed by the President of the Nation as the Chief of the Party."⁹ Se puede argumentar, así, que el PAN, organizado como una poderosa máquina política, integraba a las diferentes elites gobernantes en una amplia organización política que, de algún modo, se presentaba como la manifestación de la estructura de poder estatal forjada en torno a la presidencia y a los gobiernos provinciales.¹⁰ En ausencia de una centralizada organización partidaria, se desarrolló una tendencia marcada hacia la fragmentación partidaria diseñándose un escenario en el cual las tensiones entre los diversos grupos de la elite política eran reguladas a partir de las negociaciones que tuvieran lugar entre notables, el Congreso y el presidente, más que a través de instituciones partidarias.¹¹ Dado este escenario, no parece aventurado argumentar que la política de tipo faccioso bajo ese gran paraguas que era el PAN funcionaba como un sustituto parcial de la competencia política partidaria y como un contrapeso de las consecuencias negativas de un sistema político basado en la existencia de un partido dominante. En este sentido, el faccionalismo político era una característica básica del

sistema que provenía en parte de (y era también atribuible a) la ausencia de un sistema nacional de partidos políticos competitivo.

Dada la naturaleza facciosa de la vida política y el rol del partido político dominante, la figura del jefe de estado en la regulación de las rivalidades entre facciones adquirió un estatus de inevitable centralidad. Esta característica del sistema ayuda a explicar la preeminencia del liderazgo personal en la política nacional y su papel en la resolución de disputas entre facciones definidas en gran medida a partir de camarillas personales (redes conformadas por "amigos políticos"). De acuerdo con el ministro británico en Buenos Aires, la política en Argentina era "purely personal and the members of any political group generally take the name of their leader".¹² En este sentido, dado que la adhesión partidaria o facciosa estaba basada en gran medida en la lealtad de individuos construida a partir de incentivos y premios¹³, no sorprende que la política de corte personalista fuera una de las características salientes del sistema político entre 1880 y 1916. La correspondencia política entre políticos provinciales y notables nacionales deja entrever el alcance del personalismo, tal como se desprende, por ejemplo, de una carta de un político roquista de la provincia de Mendoza a Julio A. Roca: "...desearíamos saber positivamente a quién debemos adherirnos y obedecer aquí; que nos comuniquen sus órdenes directas, para no servir sino sus intereses políticos, pues más que miembros del Partido Nacional, nuestra adhesión [*sic*] es individualmente a Ud..."¹⁴ El alcance de la influencia de Carlos Pellegrini y Julio A. Roca sobre los cuadros políticos del PAN se advierte en toda su magnitud cuando se aprecia que incluso en períodos de turbulencia política y de reconstrucción de liderazgos (los años posteriores a la Revolución del Parque de 1890), la resistencia de aquéllos a sostener un gobierno nacional podía contribuir a su debilitamiento e inclusive a conducir a la renuncia del jefe de estado como denunciaba Luis Sáenz Peña en 1895: "...he tenido que hacer frente a una cadena de dificultades preparadas por los personalismos políticos que dominan la República. [...] la gran mayoría del Congreso respondía a las influencias personales del General Roca y del Dr. Pellegrini..."¹⁵

Esta importancia de los liderazgos personales (y en particular de la figura de Roca) ha llevado a algunos historiadores a denominar al régimen político establecido en la Argentina entre 1880 y 1916 como "roquismo".¹⁶ Como plantearé en la próxima sección de este capítulo, la construcción de una poderosa máquina política basada en las alianzas establecidas con facciones provinciales no sólo garantizaría al general Roca un rol predominante en la vida política nacional sino que también contribuiría a dar forma a una lucha facciosa

condicionada por coaliciones políticas organizadas en términos de la aceptación o resistencia al liderazgo del militar y político tucumano. Esto no significa, sin embargo, que este liderazgo roquista y el dominio que el PAN ejercería sobre la política argentina durante ese período no sufrieran desafíos. En efecto, aun cuando la revolución de 1890 significará el final de los intentos de Miguel Juárez Celman por controlar la política nacional y al PAN, los años siguientes no verán una sencilla reconstrucción del liderazgo de Roca.¹⁷ La formación de la Unión Cívica, que lanzará la revolución en julio de 1890 en contra del gobierno de Juárez Celman en el contexto de una profunda crisis económica, demostraba la reacción de una variedad de facciones políticas opuestas a la máquina electoral del PAN y a críticos de la concentración de poder en el aparato estatal. Sin embargo, para 1895 el PAN había superado los diferentes desafíos planteados por los partidos de oposición, al tiempo que la reconstrucción de la hegemonía del partido dominante parecía haber sido completada. Políticos profesionales y máquinas electorales dominaban otra vez la política nacional por sobre los intentos de conformar un orden político alternativo, construido sobre las grandes movilizaciones cívicas de la primera parte de la década de 1890, y una competencia partidaria de naturaleza más abierta a la de la década previa.¹⁸

En este contexto, Roca y Pellegrini se encontraban en un sólido camino de recuperación de sus posiciones de privilegio dentro de la maquinaria del PAN. Por otra parte, como Ezequiel Gallo ha sugerido, el dominio del PAN basado en el recurrente uso del fraude electoral y las intervenciones federales en aquellas provincias en manos de facciones opositoras, era acompañado también por una actitud flexible hacia la lucha facciosa dentro del partido y por la cooptación de líderes de la oposición.¹⁹ En este escenario y especialmente con posterioridad a la revolución de 1890, los acuerdos entre el PAN y otras facciones políticas como los mitristas se convertirán en herramientas claves para alcanzar la estabilidad política aunque con el consabido costo de reducir la competencia electoral. La denominada Política del Acuerdo, basada en el pacto alcanzado entre Bartolomé Mitre y Roca el 20 de marzo de 1891, conduciría a una disminución de los conflictos políticos al evitar una competencia electoral abierta y provocaría la división de la opositora Unión Cívica en dos organizaciones partidarias: la más moderada Unión Cívica y la Unión Cívica Radical, que rechazaría el compromiso alcanzado con Roca.²⁰ Para finales de la década de 1890, algunos observadores y ocasionales participantes de la política electoral como Estanislao Zeballos coincidían en afirmar que la Política del Acuerdo lejos de haber contribuido a mejorar la calidad de las prácticas políticas

argentinas había profundizado el faccionalismo político al proveer un escenario en el cual la competencia política era evitada y las negociaciones entre facciones tenían lugar fundamentalmente dentro del PAN.²¹ Mientras tanto, la combinación de la política de conciliación y la derrota del Partido Modernista gracias al impulso de la candidatura de Luis Sáenz Peña contribuirán a reconstruir la posición de Roca y Pellegrini dentro del autonomismo y evitarán que el gobierno nacional caiga en las manos de los rivales modernistas, que habían reclutado sus miembros principalmente entre la antigua facción juarista.²² La posterior renuncia de Luis Sáenz Peña a la presidencia y la derrota de las revueltas armadas organizadas por el Partido Radical en 1893 prepararían el escenario para el regreso de Julio A. Roca a la presidencia de la república (1898-1904).

Publicistas y prensa política contemporánea elegían frecuentemente referirse al sistema político que tomó forma entre el ascenso del roquismo y la llegada del radicalismo al poder en 1916 con el nombre de "gobiernos electores", una expresión que definía a los gobiernos nacional y provincial como agentes que sustentaban su dominio político en la "fabricación" de elecciones y en el control de las sucesiones a través de un generalizado fraude electoral administrativo.²³ Lejos de las propuestas fundacionales que interpretaban a la participación del pueblo como decisiva —a través del acto electoral— en el proceso de constitución del régimen representativo, los mecanismos del gobierno elector funcionaban —así lo ha sugerido Natalio Botana— a modo de un "sistema de representación invertida" en el cual "el poder electoral de la república est[aba] de hecho en manos del presidente de la nación y de los gobernadores de provincia, correspondiendo a cada uno de estos funcionarios una parte proporcional al influjo político que ha[bía] logrado adquirir".²⁴ Si bien como señala acertadamente Paula Alonso existe el riesgo de caer en una excesiva simplificación en la aplicación del concepto de gobierno elector,²⁵ éste nos advierte sobre la capacidad electoral de los gobernadores y del presidente para traducir el control de las situaciones políticas locales en bancas en el Congreso o en un apoyo decisivo en el momento de las elecciones presidenciales. La Constitución Nacional establecía la elección indirecta del presidente y del vicepresidente que se realizaba a través de la reunión de juntas electorales a las que concurrían representantes elegidos por cada provincia y la Capital Federal. Esta instancia brindaba a los gobernadores de un capital fundamental para participar de los entramados políticos que buscaban instalar en la presidencia a candidaturas rivales basadas en cálculos de recursos y lealtades. Aquellos políticos con ambiciones presidenciales eran conscientes de que, más allá del

rol del presidente como "gran elector", debían procurar alcanzar acuerdos informales con aquellos que podían demostrar controlar las "situaciones provinciales" (coaliciones o pactos que recibían el nombre de "ligas") a fin de alcanzar el número de representantes necesarios. En este sentido, y de acuerdo con José Nicolás Matienzo: "La campaña presidencial consiste en una serie de maniobras encaminadas a formar, por la razón o por la fuerza, un grupo de gobernadores que disponga de la mayoría de los votos, computados por provincias...".²⁶

Como se ha señalado en repetidas ocasiones, el gobierno central ejercía influencia sobre la política provincial, entre otras herramientas, a través del mecanismo constitucional de la intervención federal. De acuerdo con la Constitución Nacional, el gobierno central podía intervenir en las provincias a fin de garantizar la forma republicana de gobierno, repeler invasiones o restaurar a las autoridades depuestas por sediciones o por invasiones lanzadas desde otra provincia. Sin embargo, en la práctica el mecanismo de la intervención federal era clave en la consolidación del gobierno central dado que el Ejecutivo podía recurrir a este mecanismo a fin de suprimir la influencia ejercida por una facción política opositora o para restaurar en el poder a un aliado político que hubiera sufrido una rebelión local.²⁷ El gobierno central también ejercía su influencia en la política provincial a partir del control de los nombramientos en aquellas unidades burocráticas de carácter federal en las provincias. De esta manera, se reservaba la posibilidad de favorecer a sus aliados provinciales dado que el control de la burocracia local facilitaba el proceso de producción del sufragio y consolidaba el control de los aliados políticos del gobernador sobre la vida política provincial. Una carta de un alarmado gobernador de la provincia de La Rioja dirigida en 1910 al presidente Figueroa Alcorta nos advierte sobre el impacto del control de las agencias federales en las provincias sobre la política electoral provincial:

[El senador Pérez] tiene en sus manos todos los resortes que obedecen o deben obedecer a V. E., me refiero a todos los empleados nacionales que son legión; ferrocarriles, defensa agrícola, defensa anti-palúdica, aduanas receptoras, profesores [...] ¿Cómo puede apoyarse un gobierno amigo, entregando todas las posiciones de orden nacional a sus enemigos?²⁸

Aunque sin dudas la amenaza de la intervención federal ayudaba al presidente a disciplinar a los gobiernos y a las elites provinciales, los gobernadores mantenían

un rol significativo dentro del PAN ejerciendo una importante influencia en el proceso de definición de las candidaturas presidenciales. Si bien la influencia ejercida por el gobierno central podía decidir el resultado de las elecciones provinciales a partir del uso generoso de las herramientas provistas por las relaciones de patronazgo político y las intervenciones federales, el gobierno federal no solía imponer sus candidatos, sino que, por el contrario, eran las negociaciones políticas entre políticos nacionales y provinciales las que definían habitualmente las candidaturas. En este sentido, puede hablarse de la existencia de relaciones jerárquicas de poder entre gobernadores y el presidente en las cuales ambas figuras políticas ejercían su influencia en el momento de definir la elección de sus respectivos sucesores en el cargo, si bien en el caso del proceso de negociación de las sucesiones provinciales el círculo de los convocados en los acuerdos se ampliaba para incorporar a los políticos provinciales que podían enseñar una banca en el Senado nacional como símbolo de capital político.²⁹ Pese a los recursos y medios institucionales con los que contaba el presidente, la naturaleza del juego político faccioso y las modalidades del control de la sucesión estaban lejos de asignar un lugar pasivo a la participación de las elites provinciales en la vida política nacional, claves para proveer al gobierno central de un apoyo estable en el Congreso y de representantes que pudieran traducir las estrategias del presidente en los colegios electorales.³⁰ Sin embargo, la búsqueda de gravitación política a nivel nacional a partir de la participación en los entramados que sostenían candidaturas presidenciales podía también tener consecuencias en el equilibrio de las rivalidades facciosas provinciales. Para los gobernadores un paso en falso durante la campaña presidencial podía fácilmente significar que los gobiernos provinciales perdieran el apoyo del gobierno central, muchas veces decisivo para resolver en un sentido o en otro las rebeliones contra una "situación" establecida.³¹

Si las ligas dominan el panorama de la política nacional hasta comienzos de la década de 1890 (dado su rol clave en el reclutamiento de apoyos provinciales a los candidatos presidenciales), la primera década del siglo será testigo del ascenso de coaliciones de poder que tendrán como telón de fondo la decadencia del PAN como la referencia última de los acuerdos y las negociaciones políticas. En este sentido, la convención de los notables de 1903 y la imposición de la candidatura de Roque Sáenz Peña en 1910 marcan la imposibilidad de los ejecutivos nacionales para dar vida a ligas de gobernadores (en el primer caso) dentro del paraguas del PAN y el proceso de declinación de éste durante la presidencia de José Figueroa Alcorta que conduce al agrupamiento de las fuerzas *presidenciales* y a la formación de un nuevo partido, la

Unión Nacional, en el marco de la emergencia cada vez más definida de un clivaje roquismo/antirroquismo que congregará a la articulación de los intereses políticos. Esto no quiere decir que no exista un mecanismo de reclutamiento de los gobiernos provinciales en apoyo a las candidaturas presidenciales, sino que este proceso adquirirá formas diversas a las del período 1880-1892 adjudicando contornos menos definidos a las ligas de gobernadores frente a la influencia política del presidente para zanjar la sucesión presidencial. Por otra parte, podría argumentarse que en aquellos casos en que se intentan conformar ligas de gobernadores alternativas a la influencia del poder presidencial (como será el caso de la articulación de gobiernos provinciales originalmente construida en torno a la probable candidatura de Felipe Yofre en 1903 o más consistentemente en torno al gobernador bonaerense Marcelino Ugarte), aquéllas no llegan a prosperar y el proceso de disgregación del Partido Nacional y la utilización exacerbada de las herramientas de control electoral presidencial (intervenciones federales y el llamado golpe de estado de 1908) contribuyen al disciplinamiento de los gobernadores y al control de la sucesión en favor de los intereses del presidente.

Las fuentes del poder y el sustento para la construcción de alianzas no se agotaban en el nivel nacional o provincial. Los jefes políticos locales cumplían un rol clave en el establecimiento de las redes políticas cuya importancia en el nivel municipal residía en su habilidad para reclutar y movilizar colectivamente votantes durante el proceso electoral, generalmente proveniente de las clases subalternas.³² La posición del caudillo en la sociedad local (que derivaba del ejercicio de una pluralidad de posibles ocupaciones, desde pequeños propietarios rurales y capataces de estancias a funcionarios o agentes de la administración pública) y su control sobre la administración pública municipal podían generar beneficios concretos para sus clientes, desde la solución de problemas locales hasta la protección de actos criminales menores. Este complejo intercambio de favores recíprocos daba forma a poderosas razones a la hora de movilizar a las clientelas electorales hacia las urnas. Los caudillos locales también consolidaban su autoridad e influencia locales a partir del nombramiento de seguidores leales en posiciones claves de la administración pública local, como jefes de policía, recaudadores de impuestos, jueces de paz o intendentes.³³ Pese a constituir sólo una parte de un complejo sistema de relaciones de poder que incluía a gobernadores y políticos a nivel nacional, los jefes locales exhibían una cierta autonomía de una manera que obligaba a los gobernadores y políticos provinciales a negociar el apoyo de las redes de caudillos locales para sus listas de candidatos o a fin de aprobar instrumentos de legislación en las legislaturas provinciales.

En ausencia de una burocracia organizada construida sobre la base de un reclutamiento meritocrático y formalizado, gobernadores y presidentes disfrutaban de considerable libertad y pocas restricciones a la hora de nombrar a sus respectivos amigos políticos en posiciones claves que favorecieran la construcción o consolidación de las máquinas políticas o con el objeto de premiar la participación de aliados políticos en luchas electorales recientes. De manera similar a la correspondencia de los políticos británicos durante la era hannoveriana, los archivos personales de los políticos argentinos del cambio de siglo se encontraban "engrossed with petty local intrigues and jealousies, [...] and endless applications for government jobs and favours".³⁴ Entre aquellos nombramientos también se descubrían designaciones en la estructura educativa o en la burocracia judicial, posiciones que podían ser relevantes en la creación de máquinas políticas locales y que contribuían al proceso de interpenetración entre partido y estado. En este sentido, aunque el nombramiento de jueces tendía gradualmente a ajustarse a procedimientos formalizados propios de una carrera judicial,³⁵ y a pesar de algunos esfuerzos por reformar el sistema judicial a comienzos del siglo XX,³⁶ los jueces tanto provinciales como federales continuarían siendo figuras prominentes durante los procesos electorales y herramientas claves en la construcción de entramados políticos. Patronazgo político y cuestiones electorales se hacían presentes en las consideraciones de aquellos que decidían los nombramientos de los cargos judiciales:

Mi querido Julio: [...] Hoy te pido que, si te es posible, en la primera vacante me resucites en la Corte Suprema. [...] Casi todos mis compañeros de aquel tiempo [...] han ido a la Corte... yo no fui porque serví de paragona como Presidente de la Cámara en lo Civil en las famosas elecciones que tú no habrás olvidado.³⁷

Por otra parte, la distribución de los cargos públicos no era simplemente un ejemplo de los alcances del clientelismo político sino que también venía a constituir una forma de consolidar la fortaleza de los grupos dirigentes desde el momento en que "las pensiones, los subsidios y otras ayudas pecuniarias con que se recargan los presupuestos, son manifestaciones inequívocas del sentimiento oligárquico que liga a los miembros del Congreso con el resto de la clase gobernante a la que pertenecen".³⁸

El dominio de la máquina política del PAN sobre la vida política nacional previno la alternancia de diferentes partidos en el gobierno al tiempo que proveía la mayoría de los gobiernos provinciales del período.³⁹ Por otra parte,

la naturaleza del sistema electoral conocido como de *lista completa* no favorecía la representación de las minorías. A esto se sumaba el extendido fraude electoral que desalentaba la participación de partidos y facciones opositoras en los procesos electorales estimulando indirectamente el uso relativo de la fuerza (a través de rebeliones nacionales o provinciales) en la conquista del poder político. Un sufragio masculino amplio y sin restricciones de carácter censitario había caracterizado tempranamente a los regímenes electorales argentinos desde el siglo XIX. Desde la década de 1860, la legislación electoral argentina había reconocido el derecho de voto a todos los hombres argentinos mayores de 17 años. Sin embargo, no será hasta la ley electoral de 1912 (llamada frecuentemente Ley Sáenz Peña) que se introducirá el sufragio secreto con el agregado de la obligatoriedad del voto. Hasta entonces, los votantes debían inscribirse en un registro de electores a fin de poder participar del acto electoral. En un contexto de escasa competencia política y fraude electoral, la indiferencia por las elecciones alcanzaba niveles significativos, aun cuando las formas y significancia del fraude cambiaran de acuerdo a las circunstancias y posibilidades de las facciones opositoras, en particular cuando éstas lograban superar la apatía política y conseguían desafiar —así fuera temporariamente— el dominio del partido gobernante. Diferentes trucos y estratagemas se hacían presentes en la consecución del fraude electoral que asumía diversas formas, como la falsificación de nombres, el voto de sufragantes muertos y una variedad de trucos que tenían lugar durante la elaboración del registro de electores. A éstos se sumaban la coerción y la violencia física en las mesas de votación y el comercio de votos, circunstancias que llevaban a los observadores extranjeros a afirmar que la apatía política se justificaba por la corrupción política y "the fact that voters know that the returns will be cooked".⁴⁰

Como veremos más adelante, las características de los actos electorales cambiarán con el paso del tiempo, y la violencia durante las elecciones dará lugar a un mayor protagonismo a los períodos de campaña política y, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, a una paulatina expansión del comercio de votos. Con todo, las elecciones del período previo a 1912 se caracterizarían por la baja participación aun cuando el panorama no fuera uniforme para todo el país. Un período de indiferencia electoral generalizada en la década de 1880 (años marcados por el predominio roquista y las dificultades de los partidos de oposición por constituir coaliciones sólidas) será continuado en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires por años de entusiasmo político, elecciones disputadas y victorias electorales de la oposición entre 1890 y 1896. Este panorama cambiará significativamente (y el entusiasmo

disminuirá) con posterioridad a 1896.⁴¹ En la provincia de Buenos Aires la competencia electoral entre radicales, autonomistas y cívicos durante la primera mitad de la década de 1890 había abierto las puertas a una mayor participación de electores provenientes de las clases acomodadas, si bien a lo largo del período (y a pesar de las diferencias a nivel local) puede afirmarse que las facciones políticas dirigieron sus esfuerzos y estrategias hacia la movilización de los sectores subalternos. El acto del voto adquiría frecuentemente características colectivas y el rol de los caudillos locales era central en el proceso de producción del sufragio.⁴² Por otra parte, la política de máquinas no favorecía un camino hacia la incorporación de sectores más amplios del electorado en el acto del sufragio. Como sostendría José Figueroa Alcorta en 1897 —entonces gobernador de la provincia de Córdoba— frecuentemente la estrategia política de las facciones en el poder se dirigía a crear una situación de “calma chicha”, más favorable al logro de sus objetivos: “La cuestión política sigue aquí con la misma calma chicha en que hemos procurado mantenerla. Los electores de gobernador están ya elegidos, y todo dispuesto para las demás elecciones que vienen”.⁴³ No sorprende, entonces, que dada la coincidencia en los trazos fundamentales del ordenamiento socioeconómico, las diversas facciones de la oposición política y las propuestas reformistas del cambio de siglo dirigieran sus críticas fundamentalmente hacia la política de máquinas y el fraude electoral que reforzaban las características oligárquicas del sistema y mantenían a los grupos opositores fuera del poder, salvo algunas excepciones y, en general, merced a acuerdos electorales.

La prensa de oposición, especialmente durante los primeros años del siglo XX, no dudaría en utilizar el término “oligarquía”, en su significado político clásico, para referirse a un grupo dirigente de carácter nacional constituido por políticos provinciales subordinados a los deseos políticos del presidente y jefe del PAN, que controlaban las riendas del poder en las provincias del interior recurriendo a prácticas políticas fraudulentas y rechazando la necesaria reforma de la legislación electoral.⁴⁴ Las lógicas y prácticas políticas que consolidaban a los grupos dirigentes provinciales se entremezclaban con otras estrategias que parecían responder más fácilmente al marco de las redes o gobiernos de familia, especialmente en las provincias del norte del país. Los estudios sobre las elites argentinas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX han recibido un fuerte impulso recientemente gracias a una serie de aportes que han avanzado en el estudio de las redes de familias, las sociabilidades de elite, la relación entre las elites y la política.⁴⁵ La diversidad de las bases del poder de los grupos dirigentes provinciales encontraban explicación en una variedad de

factores que incluían las redes familiares, la participación en los ámbitos de sociabilidad de elite, la concurrencia a determinados establecimientos educativos, las relaciones construidas en la esfera económica, la participación en los cuerpos legislativos nacionales y provinciales. Se ha afirmado que los gobiernos provinciales eran simplemente agentes de una clase dominante y que un nepotismo y un clientelismo endémico aniquilaban cualquier posibilidad de autonomía de los gobiernos provinciales, canibalizados los aparatos estatales en manos de oligarquías locales.⁴⁶ Si bien existen todavía considerables lagunas en nuestro conocimiento sobre hasta qué punto (y con qué modalidades) las clases altas, las redes de familias notables y los aparatos estatales constituían un entramado en las provincias del interior⁴⁷, la mirada general que emerge de la historiografía reciente muestra una más compleja relación entre elites y estado. Es indudable que la participación de las familias tradicionales en la política provincial, en lo que Natalio Botana ha descripto como los “gobiernos de familia”, jugaban un rol clave en la vida política particularmente de las provincias del interior.⁴⁸ Lazos de solidaridad entre los miembros de estas familias tradicionales, la extensión de las redes de parentesco y la acumulación de prestigio social actuaban como fundamentos de diversos grados de control sobre las estructuras políticas locales, como se advierte, por caso, en las conexiones familiares de los miembros de la asamblea legislativa de Catamarca reunida para elegir un senador nacional en 1900: “...13 votos son amigos seguros y contando con el de Don Joaquín [Acuña], con el de su hermano o el de su yerno Don Francisco Ocampo, y el de su sobrino, Segundo Molina, habrá 17 votos, a los que puedo agregar el del hermano del Gobernador Sr. Agustín Correa...”.⁴⁹

Sin embargo, las disparidades regionales y transformaciones durante el período de análisis ponen en riesgo intentos de generalización que olviden la importancia de los matices locales. En este sentido, en la provincia de Mendoza, por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo XIX las redes de familias notables, aunque importantes, se insertaban en un escenario político más complejo en el cual las elecciones, la movilización de clientelas electorales y la participación de intermediarios políticos locales también cumplían con roles importantes.⁵⁰ La manipulación de recursos estatales y el control de cargos electivos y burocráticos de parte de redes de familias notables parecieron adquirir características más extendidas en las provincias del norte del país.⁵¹ Por otra parte, la participación política de las clases altas y de los linajes familiares no siempre adquirió el mismo nivel de influencia en todas las provincias. En efecto, las clases propietarias provinciales frecuentemente tuvieron que lidiar

con la intervención de los políticos profesionales, como era el caso de los terratenientes en la provincia de Buenos Aires y las clases altas de la provincia de Córdoba.⁵² En todo caso, las clases propietarias y las redes de familias notables provinciales participarían de la política nacional fundamentalmente gracias a los acuerdos entre redes de amigos políticos y notables nacionales. Así, por ejemplo, el complejo entramado de alianzas de las elites porteñas se trasladaba al interior del PAN y al parlamento nacional, con consecuencias (diversas pero presentes) en la suerte de las producciones azucarera y vitivinícola.⁵³ Con un cierto esquematismo se podría afirmar que la falta de homogeneidad en los grupos dirigentes nacionales provenía de su constitución a partir de diversas elites provinciales que participaban de la lucha facciosa y controlaban las situaciones provinciales. Este elemento local o regional es observado por Ezequiel Gallo, cuando señala que en ocasiones aquellos políticos provinciales podían representar intereses regionales que los enfrentaban y diferenciaban en el interior del PAN. Por otra parte, aun cuando la economía argentina se encontraba basada en las actividades agropecuarias con centro en las pampas bonaerenses, a partir de la década de 1880 la elite terrateniente vería disminuir su influencia política frente al crecimiento del aparato estatal y se encontraría con un escenario político en el cual las redes de amigos políticos provinciales se manifestaban menos deferentes frente a las motivaciones y acciones de la elite porteña. El proceso complejo de formación de la elite política nacional (conformada a partir de los grupos dirigentes regionales) sumado al hecho de que, salvo en contadas ocasiones y sólo en sentido relativo, la elite terrateniente de la provincia de Buenos Aires no desafiaría el control del estado en manos de los "profesionales de la política", contribuía a reforzar la relativa autonomía del aparato estatal. Por otra parte, a partir de la consolidación del autonomismo en la provincia de Buenos Aires y el fortalecimiento de una política de máquinas desde mediados de los años noventa, reforzaría la preocupación entre sectores de la elite política y del ruralismo corporativo (como la Liga Agraria) ante la falta de una mayor presencia de las clases propietarias en el escenario político.⁵⁴

No deja de ser significativo que a comienzos del siglo XX políticos porteños y miembros de la elite social porteña, que habían sufrido la marginación política durante la hegemonía roquista del PAN, jugaran un rol relevante en la formación de coaliciones antirroquistas y contribuyeran decididamente al desmantelamiento de la máquina política roquista. Como veremos más adelante, uno de los objetivos centrales del programa electoral esbozado por Sáenz Peña entre 1908 y 1912 buscaba producir relaciones más transparentes entre

el estado (disminuyendo la intervención de los políticos profesionales) y la sociedad civil. En otras palabras, de acuerdo con Sáenz Peña, este programa político debería incluir el regreso político de aquellos políticos porteños y miembros de la elite social porteña apartados de los primeros lugares de la vida política por la hegemonía política del roquismo.⁵⁵ En sintonía con la obsesión saenzpeñista por clausurar el dominio de los "profesionales de la política", se encuentran los testimonios de representantes extranjeros, quienes observaban que el poder político se encontraba "ostensibly in the hands of professional politicians..." —principalmente abogados, "owners of the great fortunes, landed and commercial" pudieran ejercer considerable influencia sobre la elite política.⁵⁶ Sería ciertamente apresurado argumentar un extrañamiento político completo de la elite porteña, no sólo en la esfera electoral en donde los políticos profesionales consolidaban su dominio, sino también en la relación establecida entre las asociaciones de la elite y los conflictos políticos. Ciertamente, incluso cuando existía una cierta demarcación entre los notables de la clase política y las elites sociales,⁵⁷ ambos universos se entrecruzaban en las diversas ocasiones de entretenimiento social y sus miembros compartían la escenografía de las mismas asociaciones propias de las clases altas tales como el Jockey Club o el Club del Progreso. Aspectos centrales de las formas de convivencia de la alta sociedad porteña emergen, por ejemplo, en la correspondencia de Estanislao Zeballos. En una de sus cartas subraya el origen diverso de la concurrencia que se hacía presente en reuniones sociales de carácter privado organizadas en su propiedad en la ciudad de Buenos Aires, que se constitúan en instancias de expresión de la distinción social pero también de entrelazamiento entre el mundo político y la alta sociabilidad. Demostrativo de los rasgos de las nuevas formas de sociabilidad de la elite que buscaban reducir el impacto de las divisiones políticas en la vida de la clase alta porteña en el cambio de siglo, el relato de Zeballos (él mismo hacendado y político) prioriza la diversidad de la concurrencia pese a la relevancia de la rivalidad política. "Habían 350 personas en la casa; estaban nuestros grandes amigos políticos, estaban los grandes adversarios, como Quirno Costa, Terry y otros mitristas, estaban los grandes hombres de ferrocarriles como White y Brian, los banqueros, periodistas, etc. El Presidente fue muy amable con todos, recorrió todos los círculos, examinó mis colecciones artísticas e históricas, descendió a la biblioteca..."⁵⁸

Se ha señalado en un trabajo reciente que, en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, los clubes que expresaban esta sociabilidad de elite se estructurarían principalmente en torno a "criterios más propiamente privados" y "definitorios de una determinada posición social"⁵⁹. Con todo, estos

ámbitos de sociabilidad de la clase alta porteña también podían verse cruzados por conflictos provenientes del fragor preelectoral o, por el contrario, los ejes del conflicto recorrer el camino inverso, es decir de los clubes hacia el escenario político. En este sentido, podría afirmarse que, pese a la decisión de restringir el ingreso de las pasiones políticas en el ámbito de los clubes sociales, la erradicación de aquéllas se demostró como virtualmente imposible si bien su impacto sobre los clivajes que dividían a la elite social fue menos considerable de lo que lo había sido a lo largo del siglo XIX. Clubes como el Jockey Club y del Progreso encarnan el objetivo de hacer manifiesta la distinción social de sus miembros en relación al resto de una sociedad móvil y con fronteras sociales relativamente porosas, y expresan un esfuerzo de pedagogía colectiva dirigida a la construcción social de la alta sociedad. Sin embargo, a pesar de las intenciones manifestadas en las reglamentaciones internas, la política se resistió a desaparecer de los ámbitos de sociabilidad de la elite. Como ha señalado Leandro Losada, las elecciones de comisión directiva del Jockey Club de 1902 constituyen un buen ejemplo de las intenciones de parte de la dirigencia de evitar que el faccionalismo político y las reyertas electorales incidieran sobre la vida interna de este club social. Frente al conflicto surgido entre dos listas (encabezadas respectivamente por Vicente Casares, amigo político de Pellegrini, y Benito Villanueva) por el reparto de las subcomisiones, ambos grupos recurrirían a Carlos Pellegrini luego del fracaso de trabajosas e infructuosas negociaciones. Pellegrini (estrechamente ligado a la constitución del Jockey Club) maniobraría con éxito procurando mantener la neutralidad de la "casa" frente a las derivaciones que la reciente lucha electoral bonaerense podía tener sobre la articulación de los grupos internos enfrentados.⁶⁰ Es significativo, sin embargo, que el mismo garante de la neutralidad política de la institución —Carlos Pellegrini— cediera frente a contextos en los que la separación entre sociabilidad y política se hallaba seriamente comprometida. Un mes escaso antes de las elecciones del Jockey Club, una manifestación organizada por la Liga Cívica Independiente había partido desde Plaza de Mayo con el objetivo de realizar un homenaje a Sáenz Peña, candidato a diputado nacional por el Partido Demócrata, agrupación política recientemente formada que contaba con el apoyo del autonomismo pellegrinista.⁶¹ Previo paso por el Club del Progreso —de cuyos balcones brotarían nutridos aplausos—, los manifestantes con la correspondiente banda de música efectuarán el homenaje a Sáenz Peña para luego dirigirse finalmente al Jockey Club, en donde demandarían la palabra de Carlos Pellegrini. De acuerdo con el relato del diario *La Nación*, los manifestantes serían informados de la imposibilidad de éste de dirigirse a la

conurrencia, ensayándose una serie de explicaciones: "Primero se dijo que no estaba, después que el reglamento de la casa prohibía toda índole de manifestaciones políticas, y luego que se hallaba en su domicilio". Ni las mentiras piadosas ni las justificaciones reglamentarias funcionarían, y ante la insistencia de la concurrencia Pellegrini elaborará un rápido discurso en las puertas del Jockey Club en el que "discurri[rá] también sobre política, e invit[ará] a los manifestantes a concurrir a las elecciones de mañana a defender la libertad del sufragio", invitación que en esa coyuntura particular no podía representar otra cosa que el apoyo apenas velado a la lista demócrata opuesta a la política del acuerdo propiciada por el gobierno nacional del general Roca.⁶² Otros ejemplos posteriores también ponen en entredicho el alcance exitoso del alejamiento de la política facciosa de los ámbitos de sociabilidad de la elite. Así, por ejemplo, en 1910 el diario *La Razón* podía especular sobre las disminuidas posibilidades de Ezequiel Ramos Mexía de incorporarse al gabinete de Sáenz Peña a partir de una derrota sufrida en el Jockey Club, pese a contar aquél con el apoyo del entonces presidente Figueroa Alcorta y ser, de acuerdo con el representante británico en Buenos Aires, "popular at the Jockey Club".⁶³ Discursos electorales excesivamente ásperos hacia la figura presidencial podían, en ocasiones, provocar conflictos institucionales entre estos centros de sociabilidad y el gobierno nacional.⁶⁴ Si bien socios y directivos ciertamente podían no coincidir en sus preferencias políticas, toda vez que los clubes procuraban precisamente evitar un alineamiento político, la candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña en 1909 encontraría claras expresiones de simpatía entre los miembros del Jockey Club y del Club del Progreso.⁶⁵ Quizás esta referencia a un posible favoritismo entre la masa societaria de este último club no sorprenda toda vez que había sido el mismo candidato presidencial quien, desde su rol como presidente de este ámbito de sociabilidad, había procurado en el cambio de siglo introducir transformaciones en el modelo institucional que lo acercaran al perfil del Jockey Club o del Círculo de Armas, "los dos centros donde todas las conversaciones y comentarios refluyen a última hora".⁶⁶ Como veremos en el capítulo 6, Sáenz Peña se esforzará constantemente en subrayar no sólo la aducida cercanía entre el proyecto reformista de la Unión Nacional y la elite social porteña, sino también las implicancias que la consecución de aquél podría representar en términos de relación entre estado y sociedad. La misma trayectoria de Sáenz Peña, sus relaciones personales y políticas (miembro expectable del autonomismo pellegrinista y figura reconocida en el cenáculo del diario *La Prensa*) y el tiempo transcurrido al frente de un club de fuerte impronta porteña como el del Progreso, contribuían a reforzar el argumento

saenzpeñista de la cercanía entre el proyecto encarnado por aquél y los "hombres representativos" de la sociedad porteña. Era en este sentido una respuesta al divorcio surgido entre la sociedad y el estado y una forma de recapturar los mecanismos de gobierno de las manos de los "profesionales de la política".⁶⁷ También representaba, al menos potencialmente, una rediscusión sobre los límites de la politización de la elite social porteña y sobre la marginalidad creciente de la política partidaria en la vida interna de los ámbitos de sociabilidad de la alta sociedad.

La determinación de Roca de firmar un acuerdo electoral con los mitristas en 1891 no sólo ilustra la debilidad política de los roquistas inmediatamente después de la caída de Juárez Celman, sino que también deja entrever elementos de la concepción que Roca tenía sobre la política y sobre su intención de evitar escaladas en el conflicto político. Lejos de constituir una preocupación que singularizaba la concepción de la política de la elite argentina de finales del siglo XIX, los círculos intelectuales y las clases políticas latinoamericanas se habían mostrado a lo largo del siglo particularmente interesados en la necesidad de establecer estados centralizados que contribuyeran a derrotar la anarquía política y los endémicos levantamientos civiles y militares. Como Charles Hale sugiere, con posterioridad a 1870 los proyectos modernizadores de la elite —que mostraban las trazas del positivismo que permearía el discurso de políticos e intelectuales del período— buscarían remedios a los constantes disturbios políticos, fortaleciendo a los gobiernos y garantizando el progreso económico sobre los principios de la denominada "política científica".⁶⁸ En el caso argentino, tanto la Constitución Nacional de 1853 como las reformas institucionales de 1880 revelan la coexistencia de elementos de liberalismo político y la aceptación de un enfoque conservador de la lucha facciosa y de los riesgos de la anarquía política.⁶⁹ En la década de 1880, elites guiadas por la idea del consenso intraelite demostrarían responder en buena medida a este enfoque conservador de la política que buscaba garantizar derechos civiles y económicos y hacer públicas promesas de un mejoramiento gradual del orden político. En este sentido, tanto Roca como Pellegrini (aun cuando las ideas de este último se alejarían un tanto de esta concepción después del cambio de siglo) argumentaban a favor de una gradual transformación del sistema político y remarcaban constantemente la necesidad de estimular cambios en las prácticas políticas y en la educación de los votantes como prólogo necesario a cualquier reforma política sustancial.⁷⁰ En la concepción de Pellegrini, era la consolidación de un orden institucional estable que significaba el rechazo de la rebelión armada la precondition para la marcha hacia el gobierno libre al

cual se arribaría sólo luego de una lenta educación nacional.⁷¹ Por otra parte, la prensa y los cuadros del PAN se mostraban reacios a cualquier movilización política y se manifestaban críticos de cualquier discurso político que subrayara la virtud cívica como motor de la vida política. La prensa partidaria roquista (fundamentalmente *La Tribuna Nacional*, rebautizada en 1891 *Tribuna*) desplegaría persistentemente en sus páginas el carácter novedoso del roquismo y la necesidad de impugnar a la antigua cultura de la movilización porteña en la persecución del orden político, el progreso y la construcción de la nación.⁷² No sorprende, entonces, que con posterioridad a la revolución de 1890 Roca no dudara en mostrar su desdén hacia la popularidad del líder radical Leandro N. Alem entre las clases urbanas de Buenos Aires. "Las proezas de popularidad del orillero de Alem, que quiere convertirse en héroe después de sus cobardías e ineptitud del Parque, no tienen ninguna importancia." En verdad, Roca iba aún más lejos y consideraba que lo que denominaba demagogia era un virus que podía debilitar al entero sistema político.⁷³ Las ideas comprendidas en el eslogan de la primera presidencia de Roca, "Paz y Administración", continuarían siendo centrales en los años siguientes con el acento puesto en el orden y el progreso económico. Puede argumentarse que la revolución de 1890 reforzará en Roca la idea de que el PAN y los políticos conservadores debían terminar con las disputas que ponían en riesgo la estabilidad política y prevenir la difusión de las ideas extremas y la revolución: "No creo que debamos aspirar a recuperar nuevamente todo el poder nacional, sino a salvar el orden público trabajando contra mil corrientes anárquicas..."⁷⁴ No deja de ser significativo, entonces, que, en ese contexto, Roca aconsejara a los políticos del PAN mantener la cohesión del partido y buscar la alianza con los mitristas a través de la Política del Acuerdo. En la concepción de Roca esta estrategia podía estimular la estabilidad política y crear

...una fuerza conservadora que pueda servir además de reunión de todos los nombres que viven fuera de los partidos y que son muchos y que no aspiran a otra cosa que a vivir tranquilos en libertad para sus negocios y a ver al frente del gobierno a hombres serios y honorables como garantía de aquellos beneficios.⁷⁵

Por otra parte, esta declaración de principios de parte de Roca implicaba no sólo un reconocimiento a cierta "división del trabajo", que había tomado forma entre políticos y clases propietarias durante la década de 1880 ejemplificada en la falta de desafío de parte de la elite terrateniente al dominio del PAN, sino también una

concepción de las formas que la política argentina debía asumir. De acuerdo con esta interpretación, un buen gobierno debía garantizar la existencia del orden, la paz e instituciones estables, y promover el progreso económico en un escenario político en el cual las clases altas no parecían involucrarse activamente. Así, pese a las incontables cartas, viajes y negociaciones destinados por Roca a establecer su influencia política en los más remotos distritos electorales, éste sin embargo podía manifestar, en consonancia con aquella interpretación, su preocupación por la excesiva centralidad de la política electoral que pudiera distraer a una clase gobernante de otras tareas consideradas más relevantes. En este sentido, como demuestra su correspondencia con el entonces vicepresidente Quirno Costa, Roca prefería exagerar estos lineamientos y priorizar en su intercambio epistolar discusiones sobre la marcha de las cosechas "y ni una palabra de política". Esta concepción de la política no parece haber sufrido cambios de importancia todavía en 1903 y esto pese a que en los años previos se había experimentado una crisis política de proporciones en 1901 y la incorporación de cambios importantes en la legislación electoral el año siguiente: "Las preocupaciones de los pueblos tienen que ser otras so pena de sucumbir. Hay que ser fuertes y para esto es necesario ser ricos y no se es rico sin esfuerzos, sin energías".⁷⁶ En esta interpretación de la política, los acuerdos electorales eran funcionales en el sentido en que prevenían la anarquía política y creaban las condiciones para el progreso económico.

La máquina política del PAN había sido tradicionalmente dependiente de los liderazgos personales y de una trama de acuerdos y prácticas de reciprocidad entre redes de amigos políticos. En un contexto de partidos políticos débilmente institucionalizados, la importancia de los acuerdos entre notables en el nivel nacional adquiría características centrales en el funcionamiento del ordenamiento político del cambio de siglo. No sorprende, entonces, que las divisiones internas del PAN fueran constantemente señaladas por publicistas y miembros de la elite política. En 1898, Estanislao Zeballos observaba desde las páginas de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* lo que describía como "corrientes separatistas" que se advertían en el seno de la compleja coalición que articulaba a los grupos dirigentes provinciales.⁷⁷ Los rumores sobre posibles fracturas en el PAN se daban en el contexto de críticas persistentes a la oligarquización creciente del sistema y a la concentración de poder en torno a la máquina política del autonomismo. Desde al menos 1883 habían existido especulaciones sobre la concreción del divorcio del matrimonio político Roca-Pellegrini. Hacia el final de la presidencia de José Evaristo Uriburu, los temores reemergerían para ser nuevamente desmentidos por la inviabilidad de una posible coalición pellegrinista (¿cómo conciliar los intereses opuestos de aquellos que provenían del partido

vacuno, del modernismo o de las filas juaristas y que se habían enfrentado en las luchas del Parque?) y por la solidez del respaldo que Roca conseguía congregarse entre los grupos dirigentes del interior.⁷⁸ En 1901 sería, sin embargo, una disputa entre los dos más importantes líderes políticos del PAN la que se convertiría en el prólogo de la definitiva ruptura del partido dominante en 1903, seguida ésta por la formación del pellegrinista Partido Autonomista.

Política facciosa, el proyecto de unificación de la deuda pública y la división del PAN

En 1897 Carlos Pellegrini decidió apoyar a la candidatura de Roca a la presidencia, dejando de lado sus propias ambiciones presidenciales a pesar de que sus aliados políticos en el PAN buscaban promoverla. Aun cuando tensiones entre estos dos notables y sus correspondientes redes de amigos políticos ya se habían tornado evidentes con anterioridad a las elecciones de 1898, Pellegrini evitaría exacerbarlas y proveería a Roca de apoyo político desde la provincia y la ciudad de Buenos Aires. Como uno de los dirigentes porteños más importantes, Pellegrini había tomado parte en la formación del PAN y había coincidido en las políticas de carácter centralizador desarrolladas por la administración roquista. Hijo de un ingeniero saboyano y de una madre de ascendencia británica con vinculaciones fluidas con la vida social y cultural porteña, Carlos Pellegrini había adherido tempranamente a las filas del autonomismo bonaerense para deslizarse a finales de la década de 1870 hacia posiciones que priorizaban soluciones políticas de cuño centralista. Claramente identificado con la vida social porteña (en 1883 había tenido una activa participación en la fundación del Jockey Club junto a su amigo Miguel Cané) y preocupado por el refinamiento de las costumbres sociales y políticas, su mismo estilo de vida casi aristocrático parecía colocarlo en oposición a los políticos provincianos que constituían figuras claves del entramado del Partido Autonomista Nacional.⁷⁹ El hecho de que Pellegrini fuera un porteño no significaba una ayuda en sus relaciones con los dirigentes del PAN en el interior del país. Si se tiene en cuenta el peso que la distribución regional del poder tenía en la política argentina del orden conservador, se advierte cómo las dificultades de lo pellegrinista en penetrar las situaciones provinciales del interior imponían evidentes límites a los proyectos de Pellegrini. Estas características también se observaban, en dirección inversa, en las relaciones de Roca con las elites políticas y sociales porteñas.⁸⁰ Si Roca de alguna manera miraba hacia el interior de la república, Pellegrini era

ciertamente un hombre de Buenos Aires. Sus amigos políticos eran principalmente porteños que tenían un pasado juarista o habían participado de la formación del Partido Modernista. Hacia los años finales del siglo XIX Pellegrini mantenía una posición de predominio inestable sobre las facciones del PAN en la ciudad de Buenos Aires y contaba también con una considerable base política en el territorio bonaerense. Pellegrini también jugaría un rol decisivo como senador y como organizador de coaliciones políticas.

Sin embargo, su participación en la política bonaerense (por ejemplo, en las elecciones provinciales de 1894 y 1898) advierte sobre las debilidades de sus apoyos políticos. Aun cuando Pellegrini era capaz de cerrar acuerdos políticos beneficiosos en la provincia y a nivel nacional (que le permitirían en 1894 bloquear el acceso de los radicales a la gobernación de Buenos Aires, alcanzar un acuerdo con los cívicos bonaerenses para después —gracias a su apoyo en la legislatura— convertirse en senador nacional por la provincia),⁸¹ no alcanzará un éxito parecido en la construcción de redes estables de caudillos organizadas a lo largo de los distritos electorales de la provincia de Buenos Aires. En efecto, la mayor parte de los jefes políticos locales autonomistas veían a los amigos políticos de Pellegrini como notables de clase alta que residían en la ciudad de Buenos Aires y se manifestaban incapaces de movilizar clientelas electorales. En un sistema político en el que los jefes locales constituían piezas cruciales de los mecanismos electorales, aquellos rasgos del pellegrinismo en la provincia señalaban debilidades permanentes. Por otra parte, las facciones asociadas al pellegrinismo en otras regiones se encontraban constantemente en minoría dentro del Partido Nacional, una característica “estructural” que perjudicaba las ambiciones políticas de Pellegrini. En la provincia de Buenos Aires, y pese a las dificultades señaladas en construir relaciones permanentes con los dueños de las situaciones locales, los amigos políticos de Roca, conscientes de la influencia que Pellegrini podía sin embargo demostrar en las filas del PAN provincial, evitarán una confrontación directa no sin antes advertir sobre el descontento que el acercamiento de 1897 hacia los radicales bonaerenses había producido entre aquellos elementos: “Este desenlace ha causado un efecto desastroso entre nuestros amigos, pero cuando se reúna el comité nadie se atreverá a contrariar a Pellegrini”.⁸² Similar descontento también se había advertido entre los amigos personales y políticos de Pellegrini que apoyaban su candidatura presidencial y no ocultaban sus antipatías ante la figura de Roca: “Aquí hubo una explosión antirroquista encabezada por mis más íntimos amigos, instigados por Roque, Vicente, José María, Carlés, Indalecio Gómez...”⁸³ Sin embargo, y pese a contar con el favor de los gobernado-

res de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, Pellegrini decidiría su apoyo a la candidatura de Roca y en julio de 1897 presidiría la convención nacional del PAN que iba a elegir a la fórmula Roca-Quirno Costa para las elecciones presidenciales. Un mes más tarde, en la conferencia política en el Teatro Odeón, Pellegrini sustentará su decisión en la creencia de que la elección de Roca ayudaría a evitar un conflicto armado con Chile.⁸⁴ No era un secreto que la decisión de Pellegrini evitaba una posible división del PAN, aunque no iba a significar el fin de los rumores sobre las crecientes tensiones entre pellegrinistas y roquistas y la posibilidad de reacomodamientos facciosos.⁸⁵

La importancia del personalismo en la política argentina en el período que aquí nos ocupa ha sido subrayada en numerosas oportunidades, incluyendo este libro. Sin embargo, es importante detenernos para señalar que el establecimiento de la máquina política roquista así como las prácticas políticas del roquismo contribuyeron a dar forma a los alineamientos políticos, en particular porque en los años finales del siglo XIX grupos políticos opositores se identificaron crecientemente como facciones definidas a partir de su antirroquismo. Amigos políticos de Pellegrini no sólo iban a rechazar la candidatura de Roca, sino que se involucrarían en la campaña política a favor de un acuerdo político entre la UCR y la UCN. Por otra parte, de acuerdo con Ezequiel Ramos Mexía, amigo político cercano a Carlos Pellegrini, el período preelectoral contribuirá a hacer público el “antirroquismo como programa” que caracterizaba a algunos pellegrinistas y otras facciones antirroquistas dentro del PAN.⁸⁶ No sorprende, entonces, que políticos cercanos a Roca interpretaran a la formación de una coalición que incluyera a la UCN y a la UCR —que Carlos Pellegrini llamaría irónicamente “las paralelas”— como la expresión de una reacción contra la candidatura de Roca más que como la representación de intereses o programas políticos alternativos: “Sé que la esperanza que alienta a la oposición es la renuncia de su candidatura y que creen llegar a contar con la hoy débil influencia presidencial...”⁸⁷

Que Pellegrini apoyara la candidatura presidencial de Roca en 1897 no implicaba una unidad de acción del autonomismo a nivel provincial. Esto se advierte con claridad en las diferencias que emergen entre las estrategias adoptadas por ambos notables en la provincia de Buenos Aires durante las elecciones provinciales de diciembre de 1897. Ninguno de los partidos políticos (PAN, UCN, UCR) que tomarán parte en las elecciones será capaz de imponer sus candidatos para la gobernación, circunstancia que abrirá el espacio para la búsqueda de acuerdos electorales en el Colegio Electoral. Jefes políticos de la ciudad de La Plata tenían que la decisión de Roca de buscar un acuerdo

con los cívicos con la intención de ampliar las bases de sustentación del futuro gobierno nacional (que se beneficiaría de la mirada benevolente de la representación cívica en el Congreso) implicaba tácitamente “entregar la provincia a los mitristas”.⁸⁸ Pellegrini, cercano a esta interpretación, entreveía los riesgos de un posible fortalecimiento de las posiciones cívicas en la provincia y, consecuentemente, se negará a apoyar una coalición con la UCN. En cambio, buscará un acuerdo con los radicales para asegurar la elección de Bernardo de Irigoyen e impedir la consolidación de una fortaleza mitrista:

En el caso de no poder ir ellos, los nacionales, [...] preferirían aliarse con los radicales antes que con los mitristas. [...] Dicen: es mejor hacer deshacer el nido mitrista con los radicales, que dejar que los mitristas lo fortifiquen durante cuatro años más.⁸⁹

Además de sugerir las limitaciones de la influencia política de Pellegrini en la provincia, las negociaciones entre pellegrinistas y radicales dejan entrever la creciente tensión entre pellegrinistas y roquistas, evidenciada en la decisión de Pellegrini de expulsar a aquellos roquistas que insistieran en negociar un acuerdo electoral con la UCN.⁹⁰ Por otra parte, como uno de los senadores más influyentes, su participación en la política provincial sería decisiva a la hora de definir disputas entre las diferentes facciones internas del PAN, no sólo en la provincia de Buenos Aires sino también en otros ámbitos como la provincia de Santa Fe⁹¹ o La Rioja, en donde las distintas facciones del PAN provincial buscarían su aval a través del ofrecimiento de presidencias honorarias de los comités respectivos.⁹² En opinión de Paul Groussac, director de la Biblioteca Nacional y amigo cercano de Pellegrini, serían estos años situados entre su elección como senador en 1895 y el regreso de Roca a la presidencia en 1898 los que señalarían el punto más alto de la carrera política del líder porteño.⁹³

Se advierte rápidamente que la estrategia pellegrinista desarrollada en su acercamiento al radicalismo bonaerense en 1898 perseguía la utilización de una herramienta acuerdista en provecho de la suerte de su propia facción en el escenario político provincial. El diseño y apoyo a la candidatura de Bernardo de Irigoyen en el distrito exacerbará las tensiones en el seno del autonomismo bonaerense, no sólo entre los amigos políticos de Roca y los pellegrinistas sino también entre las elites partidarias y los “productores” del voto, los caudillos “rurales” que garantizaban la provisión de las bases electorales “plebeyas”.⁹⁴ En la estructura de poder del autonomismo bonaerense, las desavenencias surgi-

das con el acuerdo entre el autonomismo y los radicales pondrán en riesgo el liderazgo de Pellegrini en las filas del autonomismo y conducirán a una solución transaccional con la facción de Félix Rivas, a quien el senador bonaerense interpretaba como “expresión verdadera de la mayoría de los electores de la provincia” y del control electoral de los caudillos rurales. En cartas a Estanislao Zeballos, Pellegrini se lamentaría de que, en ausencia de una opinión pública (una “burguesía política” diferenciada de los sectores subalternos y de los jefes políticos locales), los caudillos políticos pudieran demostrar toda su habilidad para controlar la política local. Para el senador por Buenos Aires, solamente la influencia electoral positiva de gobiernos centrales y provinciales (los *gobiernos electores*) había sido efectiva a la hora de controlar las prácticas de los caudillos locales que se habían visto beneficiados de treinta años de “revoluciones, conspiraciones, conciliaciones, abstenciones, acuerdos” que habían eliminado toda traza de “civismo” en el electorado.⁹⁵ Específicamente en la provincia de Buenos Aires las debilidades en la inserción de las elites porteñas en la política bonaerense introducían un clivaje que distinguía al territorio bonaerense del resto de las provincias, y que brindaba a los caudillos locales la oportunidad de profundizar su influencia en el entramado político provincial. Por otra parte, la política electoral de finales de los años noventa en la provincia de Buenos Aires había perdido la vitalidad y los rasgos de incertidumbre que había caracterizado la lucha entre las tres fuerzas políticas más influyentes desde 1890 (mitrismo, radicalismo y autonomismo), y aparecía cada vez más definida por el crecimiento de las máquinas electorales y la desmovilización de la opinión pública, en el contexto de la declinación electoral del radicalismo bonaerense.⁹⁶ El traspaso de lealtades para perjudicar las chances electorales del adversario y los acuerdos entre partidos habían constituido una característica de la política provincial desde 1890. En 1898, para el autonomismo pellegrinista se trataba de impedir que los cívicos fortalecieran sus posiciones utilizando las herramientas del estado provincial. Se entiende entonces que la facción pellegrinista del Partido Nacional no pidiera ni exigiera nada de Bernardo de Irigoyen, sobre cuya gobernación esperaba ejercer una firme supervisión sobre la base del control de un tercio de la legislatura provincial.⁹⁷

Pese a la oposición de las facciones no roquistas dentro del PAN —especialmente los amigos políticos de Pellegrini— que rechazaban la estrategia de formar una coalición electoral con los mitristas, ambos partidos alcanzarían acuerdos electorales parciales para las elecciones de abril de 1898 en diferentes distritos, como en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Tucumán.⁹⁸ En este sentido, la política del acuerdo comenzaba a mostrar

sus flaquezas en las elecciones provinciales y nacionales de 1898, en las cuales los cívicos, pieza clave en el juego de alianzas construido en la década de 1890, expresaban su fuerte reserva a las negociaciones llevadas adelante entre radicales y nacionales que buscaban consensuar candidatos comunes para la gobernación en la provincia de Buenos Aires. La fina trama de acuerdos urdida en la provincia por Carlos Pellegrini dejará a los cívicos fuera del gobierno provincial y los convertirá (a éstos y a *La Nación*) en fuertes (aunque breves) cuestionadores de los acuerdos entre fracciones políticas. Los radicales (tanto los que seguían a Bernardo de Irigoyen como —reticentemente— los que respondían a Hipólito Yrigoyen) renunciarán a su política de confrontación con el PAN y entrarán en la coalición inestable que dará algún sustento pasajero al gobierno de Irigoyen en 1898.⁹⁹ Como *La Nación* se encargaría rápidamente en señalar, este acercamiento significaba una ruptura con las estrategias adoptadas por los radicales en los años previos y cuestionaba la viabilidad de continuar con una estrategia antiacuerdista en las provincias del interior. El “antiacuerdismo”, esa “bandera roja paseada por la república de chirinada en chirinada” se reconvertía para el diario de los cívicos en “la enseña blanca y cándida que invita a los coaligados a sentarse a la mesa del acuerdo provincial”.¹⁰⁰ El uso instrumental de la herramienta del acuerdo no se agotará en la coalición bernardista-pellegrinista y reemergerá en las negociaciones perseguidas por cívicos y nacionales en un número de distritos con vistas a las elecciones de diputados nacionales de abril de 1898. En este caso, la contradicción era, para el mitrismo, sólo aparente. En la convención electoral de la UCN de la Capital Federal Emilio Gouchón no encontraba mayores inconvenientes en caracterizar nuevamente a “la política llamada del acuerdo” como aquella estrategia política que había impedido esterilizar las fuerzas de la nación en luchas intestinas y que en 1898 venía nuevamente a preparar la “liza para la acción libre” sin por ello suprimir la lucha ni los partidos.¹⁰¹ La lucha electoral en las elecciones de abril será, sin embargo, escasa. El mismo diario mitrista que aprobaba los acuerdos entre el PAN y la UCN en varias provincias concedía sin embargo que las elecciones serían “tan mecánicas y formulistas que de antemano podría hacerse el escrutinio sin temor de equivocarse en una cifra”. Esto revelaba el “cansancio cívico” de una ciudadanía que rechazaba la “larga y estéril lucha” facciosa que había resultado en procesos de fragmentación partidaria y en la consolidación de la hegemonía exclusiva del PAN y en el control de un número de situaciones provinciales en manos de “las familias de los gobernadores”.¹⁰² Es significativo que, anticipando los rasgos del próximo período parlamentario (luego de la renovación la Cámara de Diputados se

enfrentaría a debates claves como reformas militares, el aumento de los secretarios de estado sancionado por la convención constituyente, las cuestiones de límites y el debate sobre la negociación de las deudas provinciales), *La Nación* procurara estimular la participación de un cuerpo electoral que se demostraba más interesado en los asuntos internacionales que en una lucha electoral a la que miraba con indiferencia:

Faltaríamos a la verdad si no dijésemos que los armamentos, la cuestión de límites con Chile y el conflicto entre España y los EE. UU. preocupan mucho más en estos momentos que las elecciones de diputados nacionales y de electores de presidente y vice de la república.¹⁰³

Si bien serán los conflictos internos del PAN los que jugarán en favor de la candidatura presidencial de Julio A. Roca, la disputa de límites con Chile había también contribuido a asegurar que el peso de la balanza se decidiera a favor de la apuesta roquista. El empeoramiento de las relaciones diplomáticas entre Chile y Argentina con la intensificación de las disputas limítrofes y el aceleramiento de una carrera armamentista desde fines de la década de 1880 habían provocado la sensibilización de amplios sectores de la sociedad, permeables al discurso patriótico y proclives a aceptar la urgencia de la necesidad de atender a la “defensa nacional”.¹⁰⁴ Evidencia de la extensión del impacto sobre sectores de la opinión pública en la ciudad de Buenos Aires (pero también en el interior del país) lo constituye la atención dedicada por la prensa a las diversas iniciativas relacionadas con la defensa nacional, principalmente la formación de la Liga Patriótica Argentina. En medio de la campaña presidencial de 1898, no dejará de hacer notar la atención con la que sectores de la elite social y sectores medios urbanos seguían la intensificación de los preparativos bélicos y la efervescencia armamentista en contraste con el escaso interés hacia una carrera presidencial ya definida sin candidatos alternativos a la hegemonía del PAN. En este contexto, estudiantes universitarios, políticos que respondían a diversas tradiciones, terratenientes e intelectuales confluirán en la diagramación de campañas de suscripción patriótica de alcance nacional, realización de asambleas y difusión de propaganda que culminarán en la fundación de la Liga Patriótica.¹⁰⁵ Sin embargo, algunos aspectos hacen problemática la caracterización de la formación de la Liga Patriótica como un antecedente de los movimientos populistas de masas argentinos del siglo XX.¹⁰⁶ Existe una clara retórica nacionalista que permea el movimiento y que se expresa de manera indudable en figuras como Estanislao Zeballos, pero más allá

de la voluntad de expandirse territorialmente en el interior del país y de incorporar iniciativas locales tendientes a solucionar problemas de la "defensa nacional", la Liga no se presenta en ningún momento como una organización enfrentada al gobierno central roquista (no se plantea objetivos políticos en el sentido partidario) y su vitalidad se explica más por una coyuntura marcada por los conflictos de límites con Chile que por una dinámica más propiamente político-partidaria. Por otra parte, además de incluir a expresiones de las distintas facciones y miembros de la elite social en su dirigencia, la Liga (cuya presencia se apagará a finales de 1898 para resurgir con otras formas en 1901) mantendrá rasgos definidos de control elitista reducido su liderazgo a personajes vinculados a círculos de la alta sociedad, y no será percibida como una institución pasible de transferir su emergente capital relacional a la esfera política. En este sentido, en principio parece haber un discurso unificador en la prensa porteña sobre la validez de la campaña de la Liga Patriótica y la percepción de que la movilización observada en diversos ámbitos de la sociedad civil (en particular en la ciudad y provincia de Buenos Aires), ilustrada en la participación del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBEA), los tiros federales, las colectas organizadas entre empleados públicos y a nivel municipal, se desarrollan al margen de los conflictos electorales y subrayan, al contrario, la divergencia entre los intereses que movilizan a la opinión pública y la apatía electoral manifestada en las elecciones presidenciales de abril de 1898. Como veremos, el debate generado con respecto a la negociación de la deuda pública en 1901 se expresaría en una fuerte movilización de estudiantes en las calles pero serían, con todo, las antiguas facciones y los nuevos partidos, como el Partido Republicano (que recuperaba buena parte de la tradición política del mitrismo) o el Partido Demócrata, los que intentarán canalizar la presencia de sectores de la sociedad no incorporados a la política de clientelas electorales.

En 1898 Pellegrini abandonará la escena política y viajará a Europa luego de su participación en la definición de la sucesión presidencial, donde pasará casi un año en un intento por recuperarse de una "neurastenia", alejándose de un escenario político y de un gobierno que no parecía favorable a los intereses de la facción pellegrinista. Si bien Ramos Mexía, amigo político pellegrinista, sería pronto nombrado ministro de Agricultura en reemplazo del estanciero mitrista Emilio Frers, la inicial ausencia de pellegrinistas en el gabinete irritaría a los amigos políticos de Pellegrini y revelaría las tensiones internas en el PAN. Roca nombraría un gabinete en el cual terratenientes y mitristas estarían representados, nombramientos que reflejaban el esfuerzo por extender la base

política del gobierno y asegurar el apoyo (o al menos la benevolencia pasiva) de las "clases conservadoras".¹⁰⁷ La decisión de incluir a mitristas en el gobierno no era en ningún caso sorprendente. Roca ya había expresado durante la convención del PAN de 1897 su voluntad de continuar con la política de conciliación, a pesar de que los votos de los mitristas no eran necesarios para triunfar en la votación en el Colegio Electoral. Desde la perspectiva del roquismo, los acuerdos políticos con el mitrismo habían contribuido en el pasado a dividir a la oposición política y a favorecer la reconstrucción de los propios apoyos políticos en la década de 1890.¹⁰⁸ Entretanto, Roca comenzaba su segundo mandato como presidente sin tener que enfrentar a una oposición organizada, con un Congreso que se encontraba firmemente en manos del PAN y con un radicalismo que parecía encaminarse hacia una declinación permanente.¹⁰⁹ Los conflictos entre los bernardistas y los hipolistas dentro de la UCR habían llevado en 1898 a la división del Partido Radical. La facción que respondía al liderazgo de Hipólito Yrigoyen, que se asumía como la heredera de la UCR original, proclamaría la abstención electoral, una estrategia electoral que se prolongaría por los próximos catorce años.¹¹⁰

En ausencia de una oposición organizada, intelectuales como Lucas Ayraragaray dirigían sus esperanzas hacia la tradicional influencia de la presidencia, deseando que ésta y la ampliación del gabinete propuesta por la reforma constitucional de 1898 pudieran aliviar hasta cierto punto "la descomposición de los partidos actuales".¹¹¹ En efecto, se advertía entre círculos intelectuales y políticos opositores una crítica constante al creciente faccionalismo que observaban en el PAN y a los efectos negativos atribuidos a la Política del Acuerdo sobre el sistema de partidos políticos. Para Estanislao Zeballos, la política de conciliación se había revelado incapaz de terminar con el pasado argentino turbulento habiendo creado, por otra parte, las condiciones para "una unanimidad aparente y efímera y causa eficiente de la disolución de los partidos orgánicos, es fatal a las instituciones y crea un malestar indiscutible, cuya excitación podría también reanimar las teas pavorosas de la anarquía".¹¹² En un sentido similar se expresará años más tarde el diputado opositor Joaquín Castellanos, quien durante los debates parlamentarios dedicados a tratar la introducción de una nueva legislación electoral coincidiría en señalar que el Acuerdo había eliminado la competencia electoral, fomentado la política de carácter "personalista" y contribuido a la difusión del fraude electoral.¹¹³ A su regreso al país, Pellegrini se cuidará bien de asumir una posición de abierta oposición a Roca y, más aún, se mostrará favorable a la Ley de Convertibilidad en 1899 y participará de la fundación del periódico *El País*, hoja que

favorecerá el proteccionismo y que demostrará sus simpatías con el gobierno de Roca. Con todo, y si aún entonces evitaría llevar al PAN a una situación de rompimiento, Pellegrini no ocultaba su preocupación por la ausencia de un sistema de partidos políticos ("Hoy por hoy sólo queda el Partido Nacional en la República, y nosotros y los mitristas en Buenos Aires"¹¹⁴) y expresaba su desacuerdo con la continuación de la Política del Acuerdo. Para Pellegrini era tiempo ya de que el Partido Nacional abandonara la política de conciliación con otros partidos: "Otra de las transformaciones del partido, iniciadas por el Dr. Pellegrini, es la desmonetización de la palabra acuerdo [...] hace tres días la fulminó en el Senado, haciendo caso omiso de D. Bartolo [Bartolomé Mitre] que presidía la reunión".¹¹⁵ Crítico de la ausencia de participación política de las clases altas y de las consecuencias negativas de los acuerdos entre notables, parecía percibirse en el pensamiento de Pellegrini un deslizamiento hacia una concepción más amplia de la política electoral¹¹⁶ que, con posterioridad a su ruptura con Roca en julio de 1901, se concretaría en un súbito y, hasta cierto punto, inesperado giro hacia la reforma política.¹¹⁷

En 1900 el gobierno argentino comenzó negociaciones con bancos europeos con el objetivo de lograr la llamada unificación de la deuda pública. A comienzos de 1901 la situación del estado argentino era crítica si se considera la recaudación insuficiente para pagar los servicios de la deuda, las inversiones en obras públicas y el peso financiero de la carrera armamentista iniciada bajo el presupuesto de un conflicto bélico con Chile.¹¹⁸ Pellegrini, quien se encontraba en Europa, aceptará el requerimiento de Roca de negociar (con la colaboración de Ernesto Tornquist) un acuerdo con los acreedores internacionales que substituyera un número de treinta emisiones de empréstitos a tasas de interés y amortizaciones diferentes por un único bono que contaría con la garantía de los ingresos de la aduana argentina. Los servicios de la deuda externa constituían un punto importante de la agenda política a comienzos de 1901 y no sólo para el estado nacional (que había absorbido también deudas de los estados provinciales) sino también para los gobiernos provinciales como el de Buenos Aires, que se había visto en dificultades a partir de una situación económica que, como el gobernador de la provincia describía, se había manifestado "desfavorable a causa de las inundaciones, fiebre aftosa y enfermedades antes desconocidas".¹¹⁹ Aun cuando Pellegrini y el gobierno nacional eran conscientes de que el proyecto de unificación de la deuda podía encontrar oposición en la prensa y en grupos "nacionalistas", el senador porteño había diseñado la estrategia para su defensa en el Congreso a mediados de 1901. Si bien no sería ésta la primera vez que un gobierno garantizaba pagos a los

acreedores internacionales basados en los derechos de Aduana, el reconocimiento de esta garantía provocará la oposición de una parte influyente de la prensa porteña, estudiantes universitarios y fracciones políticas (mitristas, radicales y socialistas), cuyos signos más evidentes lo constituirán la campaña opositora desarrollada por los diarios *La Nación* y *La Prensa* y las peticiones redactadas por estudiantes que condenaban la conversión de la deuda considerada como una traición a la soberanía nacional.¹²⁰ Como ya hemos mencionado al analizar la campaña presidencial de 1898, la disputa de límites con Chile que amenazaba con convertirse en un conflicto bélico había llevado al surgimiento de asambleas públicas, a la formación de la Liga Patriótica, al incremento de las prácticas de tiro y a la formación de milicias voluntarias en el contexto de un debate sobre la necesidad de mejorar las defensas armadas del país.¹²¹ A finales de 1901, la continuidad de estas preocupaciones se encarnará en la formación de la Liga Patriótica Nacional, que procuraba a partir de la organización de *meetings* y conferencias ejercer una influencia directa sobre la política exterior del gobierno nacional, al tiempo que proyectaba campañas de suscripción en la prensa con la intención de incrementar la flota argentina y la fortaleza militar del Ejército.¹²² Sería éste el contexto en el cual Pellegrini coordinaría la defensa del proyecto en el Congreso.

Aunque el proyecto contaba con sólidos apoyos entre políticos y banqueros argentinos residentes en Europa (con la excepción de Victorino de la Plaza) y con la promesa de gobernadores y senadores para trabajar a favor de su aprobación parlamentaria¹²³, la amplitud de la oposición al proyecto expresada en las demostraciones masivas en las calles y en la prensa opositora sorprenderá al gobierno nacional y al senador Pellegrini. El Senado aprobará, en efecto, el proyecto, pero si bien el gobierno esperaba una votación favorable una vez superado el debate en Diputados, las protestas masivas en las calles de Buenos Aires dibujarán los contornos de un escenario diferente. El 2 de julio de 1901 cientos de estudiantes universitarios asistieron a una conferencia dictada por José A. Terry en la Facultad de Derecho. Terry, quien había sido ministro de Economía, criticaría el acuerdo entre el gobierno nacional y los acreedores internacionales. Luego de la conferencia los estudiantes se dirigieron hacia la residencia de Pellegrini y hacia las redacciones de los periódicos que apoyaban al gobierno de Roca, *El País* y *Tribuna* "gritando muera a Roca, a Pellegrini".¹²⁴ La represión a la protesta provocó muertos y heridos, y la magnitud de las manifestaciones en las calles decidiría a Roca a retirar el proyecto del Congreso y a pedir al parlamento la instauración del estado de sitio. Los estudiantes universitarios que se manifestaban en julio de 1901 —con la presentación de un

petitorio a la Cámara de Diputados solicitando el rechazo del proyecto de ley para la unificación de la deuda— afirmaban hacerlo procurando el “resguardo del decoro y de la honra nacional”. Es significativo que, aseguren, no los alarme tanto el aumento de la deuda propuesta en el proyecto presentado como las “cláusulas humillantes” que “afectan la soberanía nacional”, porque reconocen en ellas disposiciones “que no las han aceptado jamás las naciones que se preocupan de mantener su crédito en el mundo”. De acuerdo con los más de mil firmantes del petitorio, el hecho de que el estado nacional se hubiera hecho cargo de deudas de las provincias en el pasado (cuando no había precepto constitucional ni cláusula alguna en los contratos originales que así lo exigiera) debió haber sido aceptado por parte de los acreedores como signo claro de la voluntad de pago, sin que fuera necesario llegar a los extremos de ofrecer garantías de carácter “excepcional”. Los estudiantes universitarios proponían otra solución (recorrir a los fondos de conversión depositados en el Banco de la Nación y, posiblemente, al crédito interno) para afrontar los pagos. Sin embargo, más significativo es que relacionaran el problema de la deuda con la suerte de la administración pública y el carácter oligárquico del régimen político: “...tenemos el profundo convencimiento de que una administración escrupulosa, apoyada en la opinión pública, que no necesite de presupuestos oligárquicos y que pueda reducirlos con entereza, nos preservará en el porvenir de nuevas complicaciones”.¹²⁵ *La Nación*, que garantizaría una amplia cobertura a la campaña contra la unificación y cuya filiación mitrista era bien conocida¹²⁶, veía en las demostraciones estudiantiles a las “vibraciones populares” y los balbuceos de un movimiento de la opinión independiente que reaccionaba contra el control político roquista y comenzaba a sentar las bases de una “regeneración política argentina”.¹²⁷ Esta presencia de los estudiantes en la esfera pública, que a comienzos del siglo demostraba esfuerzos crecientes de organización,¹²⁸ se confundirá con la convocatoria que tendrá lugar en el Teatro Bon Marché para formar un nuevo partido que combatiera al gobierno roquista y articulara políticamente la protesta contra la unificación.¹²⁹ Las consecuencias políticas del debate en torno al plan de renegociación de la deuda no escapaban a los principales representantes de la prensa opositora que serán acusados por *Tribuna* y *El País*, voceros del roquismo y del pellegrinismo respectivamente, de incitar a las “turbas” de estudiantes con propósitos ocultos de desestabilización.¹³⁰ La prensa política, como se ha señalado, cumplía con un rol en el sistema político que no se reducía al de ser una mera herramienta de propaganda en beneficio de una facción política, sino que además de su adscripción a una fracción del espectro político, los diarios funcio-

naban como ámbitos de sociabilidad y especie de cenáculos que congregaban a escritores y políticos. Las controversias políticas y el conflicto de carácter faccioso se articulaban, a veces trabajosa y contradictoriamente, con la continuidad de la antigua tradición de la movilización y formación de la opinión pública.¹³¹

Durante todo el mes de junio, previo al debate sobre la llamada unificación de la deuda y de las luchas que tendrían lugar por el control de las calles porteñas, *La Nación* había adquirido una posición destacada en el campo opositor al proyecto gubernamental y no dejaría de señalar su coincidencia con los proyectos de oposición política al gobierno, favoreciendo en este sentido las acciones y demostraciones de los estudiantes.¹³² Pero estas circunstancias fluctúan y no es conveniente dejarse atrapar por la retórica del diario mitrista. En efecto, *La Nación* tradicionalmente se había visto en dificultades para encontrar un equilibrio entre una crítica de carácter regeneracionista al régimen roquista y los acuerdos que los cívicos sellaban principalmente en la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, también en la definición de la línea editorial del diario confluían no solamente un cierto respeto a una tradición periodística e ideológica, y a los intereses políticos de los cívicos, sino también preocupaciones que remitían a las características propias de un campo periodístico que se modernizaba. En este sentido, *La Nación* buscaba posicionarse como referente y formador de una opinión pública porteña (y ya no únicamente como un periódico faccioso) que rechazaba las imposiciones de los gobiernos electorales y que constituía una referencia ineludible para el diario. Esto no escapaba al ojo analítico de Agustín de Vedia, responsable de *Tribuna*, quien descubría en la crítica constante de *La Nación* al “régimen de absorción y predominio personal” una preocupación por “atraer a su clientela, o impedir que se borren sus abonados y vayan a engrosar las filas de *La Prensa*”.¹³³ Este último diario, por otra parte, se muestra más resuelto en su apoyo a las estrategias de movilización de los estudiantes y de la oposición política, pero al mismo tiempo sufre presiones desde el gobierno (que se ejercen por fuera de la polémica pública y del debate periodístico) que buscan minimizar los efectos perjudiciales de una prensa abiertamente opositora, a veces incluso recurriendo a interlocutores inesperados como Estanislao Zeballos.¹³⁴ Si ambos diarios podían ser incluidos en el concepto amplio de prensa política, *Tribuna* presentaba características difíciles de disimular propias de la prensa partidaria.¹³⁵ Dirigida por Agustín de Vedia y su hijo Mariano, este diario de la tarde representaba los intereses del PAN y constituía ciertamente una herramienta del gobierno, aun cuando constantemente se preocupara por alegar mantener una independencia relativa con respecto al gobierno nacio-

nal. En los hechos, *Tribuna* dependía de la protección del gobierno nacional a través de las suscripciones recibidas por los distintos ministerios y gobiernos provinciales, las contribuciones de figuras del partido y la publicidad oficial. En ocasiones, *Tribuna* podía también verse beneficiada de su capacidad para influenciar el proceso de toma de decisiones en los ministerios nacionales, asumiendo la defensa de propuestas empresarias bajo la forma de campañas de "propaganda ilustrada con doctrinas".¹³⁶ Pero, en palabras de Agustín de Vedia, *Tribuna* constituía el "diario del presidente", porque fundamentalmente existía una constante coordinación entre Vedia y Roca que establecía la línea editorial del diario y, en ocasiones, se expresaba todavía de manera más concreta en la publicación de artículos elaborados en colaboración con Roca o frutos de la pluma de otros notables del PAN.¹³⁷ En este sentido, es posible argumentar que la relevancia de las confrontaciones en el campo periodístico entre *Tribuna* y la prensa opositora provenía de que, en parte, expresaban distintos intentos de los actores políticos por imponer el "principio de visión y división legítimo" (intentos por apropiarse de la legitimidad que surge del "pueblo").¹³⁸ Por otra parte, esa importancia también reflejaba la complejidad de la lucha facciosa y las dificultades por hacer coincidir la influencia electoral de los gobiernos con las visiones propuestas del escenario político. Si la participación de los gobiernos en el control electoral no se discute, las tensiones surgirían, en cambio, al intentar satisfacer a esa prensa opositora: "Para satisfacer a esta prensa [opositora], es necesario que el Presidente haga la opinión y las elecciones, pero que las haga a gusto de aquélla".¹³⁹ Por otra parte, la dinámica propia de la coyuntura política (el acercamiento entre Mitre y Roca) impactaría directamente y redefiniría los alineamientos de la prensa ubicando ahora al pellegrinista *El País* y a *La Prensa* como aquellas voces que "se disponen a unificar su esfuerzo en el sentido de derribar la situación actual".¹⁴⁰

Con la excepción de Rosario, las protestas en las calles porteñas no tendrían correlatos de similar magnitud en las ciudades del interior de país y en aquellas en las que "algunos revoltosos" procuraran organizar manifestaciones, se enfrentarían con la "mano firme" de las policías provinciales.¹⁴¹ La decisión de instaurar el estado de sitio, sumado al retiro del apoyo presidencial al proyecto de unificación de la deuda, conducirá a disminuir la agitación en las calles y a la ruptura inevitable de la alianza política entre Roca y Pellegrini.¹⁴² Como resultado de la decisión del presidente de quitar su respaldo a la iniciativa, dos ministros cercanos a Pellegrini (Berduc y Ramos Mexía) renunciarán a su lugar en el gabinete y los pellegrinistas iniciarán su camino hacia la oposición política enfrentados a la estrategia roquista que buscaba cargar la

responsabilidad de un proyecto impopular sobre los hombros de Pellegrini.¹⁴³ Aunque los rumores de reconciliación entre los dos políticos más importantes del PAN no dejaban de circular hasta la Convención de Notables de 1903, la división del partido dominante se demostraría definitiva. El gobierno nacional, debilitado por los rumores de un cisma político, perseguirá un nuevo acercamiento con los mitristas en un intento por circunscribir el conflicto a una crisis de gabinete, expresión de diferencias relativas a las dimensiones del plan financiero. Si bien éste no se reflejaría en la incorporación de mitristas al gabinete nacional (posibilidad desestimada en un encuentro clave entre Roca y Mitre), la presidencia obtendrá un margen de maniobra considerable de parte de la oposición externa al PAN y un escenario más descomprimido para enfrentar los conflictos internos en las filas del partido dominante.¹⁴⁴

Una de las consecuencias más relevantes en el campo periodístico será la disminución ostensible de la oposición del diario *La Nación*, el cual valorando la transigencia del gobierno frente a la opinión pública, reducirá sus ataques al gobierno de Roca y hará público su apoyo a la reestructuración ministerial.¹⁴⁵ Aquellos roquistas que, como Eduardo Wilde, recelaban del diario mitrista (y no renunciaban a verlo como la herramienta que alimentaba "los odios inconscientes del populacho"), no podrían dejar de mostrar su escepticismo frente a los potenciales beneficios de una política de alianza con los mitristas: "El apoyo actual de *La Nación* es el que prestaría el diablo al alma de un cristiano. ¡Más valen los amigos malos que los enemigos tradicionales convertidos...!"¹⁴⁶ A pesar de reacciones desfavorables en las filas del Partido Nacional a este acercamiento, *La Nación* celebrará la "emancipación" del gobierno de la "tutela" ejercida por Pellegrini, la que —a los ojos de la publicación mitrista— había condenado al gobierno nacional a perseguir una política financiera que lo había colocado en las manos de una "servidumbre financiera de trusts extranjeros".¹⁴⁷ Como no dejaría de señalar el diario mitrista, este nuevo escenario político dejaba a Pellegrini en una situación en extremo difícil, alejado tanto de la opinión pública porteña a causa del proyecto de unificación como del gobierno roquista, reconvertido en líder (a partir del debate sobre la continuidad del estado de sitio) de una oposición que desconfiaba de entregar en sus manos "la dirección de la campaña regeneradora".¹⁴⁸

El cisma del partido gobernante introducirá un grado tal de incertidumbre política que incluso los periódicos roquistas sugerirán la necesidad de una reforma electoral como forma de canalizar a la oposición política y disminuir los riesgos de conflictos políticos abiertos. Roca, sin embargo, buscará primero asegurar el apoyo de los gobernadores y el Congreso. Jefes políticos roquistas

de la provincia de Buenos Aires, cansados de los permanentes conflictos con los pellegrinistas en el Partido Nacional provincial, no ocultarán su satisfacción frente al inesperado resultado de la crisis política: "Mis efusivas felicitaciones, más que por el retiro del proyecto de unificación, por el alejamiento de su lado del caudillo que trababa de absorberlo [*sic*] y a quien consideré siempre la bite-noire [*sic*] de nuestro Partido Nacional".¹⁴⁹ Por otra parte, a pesar de que la crisis política significó una erosión del control de Roca sobre la política provincial, la tradicional debilidad de la facción pellegrinista en el interior del país jugaría a favor de la continuidad del control roquista del Partido Nacional.¹⁵⁰ Las manifestaciones contra la unificación de la deuda quedarán confinadas a Buenos Aires pero transferirán un aire de crisis al PAN y al gobierno nacional que se reflejará en los comentarios atemorizados de algunos aliados de Roca que presagiaban una renuncia del presidente.¹⁵¹ Estos temores no llegaron a concretarse y los aliados políticos de Roca en el Congreso fueron capaces de mantener una posición favorable facilitada por una situación de clara debilidad de los pellegrinistas en ambas cámaras: "El cómputo que hizo *La Nación* [...] donde le daba 4 votos en el senado y 5 en la C. D. D. a Pellegrini, es rigurosamente exacto. Esto le causó un efecto desastrozo [*sic*]. Pellegrini no va casi al senado...".¹⁵² Para finales de año, los reacomodamientos en el escenario parlamentario confirmarían la "lealtad y disciplina" de los amigos políticos de Roca en el Congreso, expresada en el rechazo al pedido de intervención federal a la provincia de Santa Fe que había recibido el apoyo de Pellegrini y de las facciones opositoras santafesinas que acusaban al gobierno provincial de favorecer una política de nepotismo.¹⁵³

Las demostraciones políticas de julio de 1901 parecieron haber tomado a la elite política y a la prensa oficial por sorpresa: al decir de *Tribuna*, "nadie podía suponer que esta cuestión fuese susceptible de apasionar a las multitudes".¹⁵⁴ Esto no significa que no hubieran existido en el pasado políticos e intelectuales alarmados frente a las transformaciones introducidas por el proceso de modernización económico y social, en particular frente a la recurrencia del conflicto social y a las consecuencias no deseadas del cosmopolitismo y del ingreso de grandes contingentes inmigratorios. Intelectuales como Miguel Cané y Paul Groussac, entre otros, ciertamente habían ejercitado todo el poder de su pluma para exponer lo que consideraban eran los riesgos escondidos en el potencial igualitarismo introducido por la democratización de las prácticas sociales y políticas y habían señalado con preocupación el rol de "las masas" en el contexto de una sociedad que ya no respondía a pautas de deferencia social.¹⁵⁵ Las movilizaciones de julio de 1901, sin embargo, darían una nueva

dimensión a los temores por la emergencia de las "masas" y por las consecuencias de la movilización de sectores populares que se revelarían entre sectores de la elite política y de la prensa roquista. *Tribuna*, por ejemplo, expresaba sus temores de que, pese a que el gobierno nacional había decidido retirar el proyecto de unificación de la deuda, el desorden social y político pudieran persistir: "Es fuerza reconocer que, en esta metrópolis, empiezan a rebelarse ya algunos de los problemas que preocupan a los grandes centros urbanos de la Europa, que rechazan sobre el Nuevo mundo los elementos que turban su quietud...".¹⁵⁶ En similar sintonía, Pellegrini, aun cuando demandaba del gobierno nacional reformas al sistema político, considerará que las demostraciones de julio de 1901, lejos de significar un apoyo a las instituciones republicanas y a la Constitución Nacional, alentaban la creación de una atmósfera de caos y anarquía "de la que sólo pueden salir... Gobiernos despóticos o [...] tiranías sangrientas".¹⁵⁷

Como ha señalado Natalio Botana, la disputa en torno a la unificación de la deuda pública argentina tendría consecuencias significativas para el sistema político si se considera que los eventos de julio de 1901 adquirirían las formas de un desafío a la legitimidad del régimen.¹⁵⁸ Con posterioridad a la crisis de 1901, Pellegrini se encargará de cuestionar a las bases mismas del régimen, sosteniendo que debía clausurarse la tradicional secuencia de levantamientos políticos armados y acuerdos entre notables iniciada en 1874, urgiendo a la clase política a efectuar un "regreso" a un régimen electoral transparente y al gobierno nacional a dismantelar la máquina electoral en el distrito federal a fin de permitir elecciones libres. Como veremos en el próximo capítulo, frente al ambiente de incertidumbre política provocado por los conflictos internos del partido gobernante y ante la creciente atención dedicada por la prensa política al debate sobre una potencial reforma electoral, concebida con la intención de reducir el impacto de una oposición política que buscaba organizarse en el ámbito porteño, el gobierno de Roca responderá con el nombramiento de Joaquín V. González, abogado reformista y político de la provincia de La Rioja, como ministro del Interior y con la propuesta de reforma electoral de agosto de 1902.

A lo largo de este capítulo se ha propuesto plantear un enfoque que articule las diversas dimensiones de la vida política a comienzos del siglo XX en el contexto más amplio de la crisis de la Política del Acuerdo, la erosión de un régimen político y la reemergencia del debate sobre la necesidad de introducir cambios en la legislación electoral, procurando prestar atención al impacto de las transformaciones en el espacio público porteño

y a las especificidades regionales dentro del marco de las limitaciones trazadas por el juego de grupos y facciones en torno al poder roquista. En este sentido, las movilizaciones de estudiantes y sectores medios porteños que asumirían las formas de una impugnación al sistema de poder roquista y a la realidad de los mecanismos de control electoral, encontrarían las restricciones provenientes del juego faccioso propio de la república oligárquica y de las modalidades políticas regionales, y no adquirirían una continuidad que se expresara en un desafío definitivo a las máquinas políticas excluyentes y en la movilización de un electorado independiente. En el capítulo siguiente nos dedicaremos a estudiar cómo las disrupciones introducidas por la crisis política de 1901 incitarán temores entre sectores de la elite política de una inestabilidad profunda del régimen político, producirán condiciones favorables para la emergencia de nuevos proyectos de articulación política —que buscarán de manera infructuosa la canalización de la movilización de los sectores urbanos porteños— y constituirán el marco de iniciativas (a veces contradictorias) de regeneración política que perseguirán cambios en los contornos de la competencia política.

Notas

- ¹ Eduardo Wilde a Julio A. Roca, 17 de diciembre de 1902, en *FJAR*, Legajo 1328 (100).
- ² Véase Roy Hora, *The Landowners...*, ob. cit., p. 35. Véase también Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación: Argentina, 1846-1880*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.
- ³ Véase Pablo Gerchunoff, Fernando Rocchi y Gastón Rossi, *Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.
- ⁴ Belisario Montero a J. A. Roca, 12 de enero de 1914, en *FJAR*, Legajo 1341 (113).
- ⁵ Alfredo Terzaga, *Historia de Roca*, vol. II, Buenos Aires, Peña Lillo, 1976; Mariano de Vedia, *El general Roca y su época*, Buenos Aires, Ediciones de la Patria Grande, 1962.
- ⁶ Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box. The Origins of the Argentine Radical Party*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p. 34.
- ⁷ En este aspecto, existen ciertas similitudes con el sistema brasileño de partidos presente en el siglo XIX. Véase Richard Graham, *Patronage and Politics in Nineteenth-Century Brazil*, Stanford (California), Stanford University Press, 1990, pp. 160-162, 167; Frances Hagopian, *Traditional Politics and Regime Change in Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- ⁸ Véase Martín O. Castro, "Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina. 1906-1910", *Bicentenario. Revista de Chile y América*, vol. 2, n.º 1, 2003, pp. 78-80. Sólo en 1891 el PAN introduciría reglas que regían la selección de los candidatos, lo que estaría lejos de representar una institucionalización partidaria. Véase Paula Alonso, *Jardines secretos...*, ob. cit.

- ⁹ "...normalmente pronunciado por el Presidente de la Nación en su rol de Jefe del Partido". R. Tower a E. Grey, 31 de marzo de 1913, en *FO* 371/1573. Ésa era también la opinión de José N. Matienzo, véase su *El gobierno representativo federal en la República Argentina*, Buenos Aires, Coni, 1910, p. 139.
- ¹⁰ Edward Gibson, *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*, Baltimore, Londres, John Hopkins University Press, 1996, p. 46.
- ¹¹ Véase, por ejemplo, J. Figueroa Alcorta a J. A. Roca, 4 de octubre de 1897, en *FJAR*, Legajo (1304) 77. De acuerdo con Maurice Duverger, los partidos políticos con estructuras más laxas tienden a tener un número mayor de facciones que los partidos políticos, con una disciplina partidaria más rígida. Véase su *Political Parties: their Organisation and Activity in Modern State*, Londres, Methuen, 1964.
- ¹² "...puramente personal y los miembros de cualquier grupo político toman el nombre generalmente de su líder". F. D. Hartford a E. Grey, 1º de enero de 1906, en *FO* 371/4.
- ¹³ Sobre las características estructurales del faccionalismo véase Dennis C. Beller y Frank P. Belloni, "The Study of Factions", en Frank P. Belloni y Dennis C. Beller (eds.), *Faction Politics...*, ob. cit., pp. 9-13. Véase también Fernando López-Alves, *State Formation and Democracy in Latin America. 1810-1900*, Durham, Londres, Duke University Press, 2000, p. 165.
- ¹⁴ Santos Funes a J. A. Roca, 7 de agosto de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304 (77). Similar lógica se escondía detrás de la lealtad política de algunos amigos políticos de Carlos Pellegrini. Véase A. Vera a A. Rodríguez, 26 de octubre de 1906, en *FDR*, Legajo 2935 (235).
- ¹⁵ Luis Sáenz Peña a E. Zeballos, 15 de marzo de 1895, en *AEZ*, Legajo 63.
- ¹⁶ Ezequiel Gallo, "El roquismo", *Todo es Historia*, n.º 100, septiembre de 1975; Carlos A. Florit, *El roquismo*, Buenos Aires, Hachette, 1979.
- ¹⁷ Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box...*, ob. cit., pp. 48-50 y 91. Una interpretación diferente puede verse en la reseña de David Rock al libro de Alonso. *Hispanic American Historical Review*, n.º 81:1, febrero de 2001, pp. 202-204.
- ¹⁸ Roy Hora, *Los estancieros contra el estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 53.
- ¹⁹ Ezequiel Gallo, "La consolidación del Estado...", ob. cit., p. 528.
- ²⁰ Ezequiel Gallo, "Argentina: Society and Politics, 1880-1916", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, vol. V, p. 383.
- ²¹ Estanislao Zeballos, "La Política del Acuerdo y la desorganización de los partidos argentinos", *RDHL*, Tomo II, 1898.
- ²² En 1891 políticos que habían pasado por las filas del juarismo lanzarían la facción modernista que apoyaría la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia. Paul Groussac, Roque Sáenz Peña y Miguel Cané estarían entre los miembros de esta facción. Véase Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box...*, ob. cit., p. 90.
- ²³ José N. Matienzo, *El gobierno representativo federal...*, ob. cit., 1910, p. 28; Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit., pp. 66-71. Francia bajo Napoleón III y España durante el período de la Restauración también representan ejemplos de fraude administrativo coordinados desde el Ejecutivo. Véase José Varela Ortega, "De los orígenes de la democracia en España, 1845-1923", en Salvador Forner (ed.), *Democracia, elecciones y modernización...*, ob. cit.
- ²⁴ José N. Matienzo, *El gobierno representativo federal...*, ob. cit., p. 225.
- ²⁵ Paula Alonso, *Jardines secretos...*, ob. cit.
- ²⁶ José N. Matienzo, *El gobierno representativo federal...*, ob. cit., p. 244. En esto coincidía también Rodolfo Rivarola, quien en su libro *Del régimen federativo al unitario* argumentaría que

"no se cuentan los votos del pueblo; se cuentan los gobernadores". Rodolfo Rivarola, *Del régimen federativo al unitario*, Buenos Aires, Peuser, 1908, p. 92.

²⁷ Véase capítulo 4.

²⁸ D. Ovejero a José Figueroa Alcorta, 10 de febrero de 1910, en *FJFA*, Legajo 27.

²⁹ José N. Matienzo, *El gobierno representativo federal...*, ob. cit., p. 184; Rodolfo Rivarola, "El presidente Sáenz Peña y la moralidad política argentina", *RACP*, IV, n.º 49, 1914, p. 8.

³⁰ Gabriel L. Negretto y José A. Aguilar-Rivera, "Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America: The Cases of Argentina (1853-1916) and Mexico (1857-1910)", *Journal of Latin American Studies*, vol. 32 2, mayo de 2000, p. 378.

³¹ Como sucedía, por ejemplo, con los reacomodamientos facciosos en la provincia de Tucumán durante la campaña presidencial de 1903. Véanse L. Córdoba a J. A. Roca, 23 de noviembre de 1903, en *FJAR*, Legajo 1329 (101); L. Córdoba a J. A. Roca, 1º de octubre de 1903, en *FJAR*, Legajo 1329 (101).

³² Ezequiel Gallo, "Argentina: Society and Politics, 1880-1916", ob. cit.

³³ José Dantas a D. Rocha, 28 de julio de 1901, *FDR*, Legajo 2935.

³⁴ "abrumados por las pequeñas intrigas y celos locales, [...] y las solicitudes interminables de trabajos y favores". Lewis Namier, *The Structure of Politics at the Accession of George III*, Londres, Macmillan, 1957, p. 119.

³⁵ Sobre la construcción del sistema judicial en la Argentina, véase Eduardo Zimmermann, "El Poder Judicial, la construcción del estado y el federalismo: Argentina, 1860-1880", en Eduardo Posada Carbó, *In Search of a New Order: Essays on the Politics and Society of Nineteenth Century Latin America*, Londres, ILAS, 1998. Véase también Natalio R. Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible...*, ob. cit., p. 110.

³⁶ Julio A. Roca, "Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso, en mayo de 1902", en H. Mabrugaña, *Los mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes. 1810-1910*, vol. VI, Buenos Aires, Compañía General de Fósforos, 1910, p. 32; *T*, 4 de octubre de 1902.

³⁷ Véase Jorge F. a J. A. Roca, 3 de mayo de 1902, en *FJAR*, Legajo 1327 (99). Sobre las motivaciones políticas presentes en los nombramientos de jueces véase, Estanislao Zeballos, "Los Jueces", *RDHL*, Tomo XIV, 1902.

³⁸ José N. Matienzo, *El gobierno representativo...*, ob. cit., p. 184. Sobre la relación entre la distribución de los puestos en la administración pública y el clientelismo estatal, puede verse Christopher Clapham (ed.), *Private Patronage...*, ob. cit., pp. 24-25.

³⁹ Ezequiel Gallo, "El roquismo", ob. cit., p. 26.

⁴⁰ "el hecho de que los votantes saben que los resultados serán cocinados". Townley a E. Grey, "Argentine Republic, Annual Report, 1910", 28 de febrero de 1911, en *FO*, 118/306.

⁴¹ Véanse Ezequiel Gallo, "Argentina: Society and Politics, 1880-1916", ob. cit., p. 378; Ezequiel Gallo, "La consolidación del Estado...", ob. cit., p. 521; Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit., pp. 189-202. Sobre los vaivenes de las dimensiones de la participación electoral, véase Paula Alonso, "Voting in Buenos Aires before 1912", en Eduardo Posada Carbó, *Elections Before Democracy...*, ob. cit., p. 194.

⁴² Véase, por ejemplo, la carta de Florencio Monteagudo a Celestino Muñoz, 6 de noviembre de 1897, en *FJAR*, 1304 (77).

⁴³ José Figueroa Alcorta a Julio A. Roca, 16 de noviembre de 1897, en *FJAR*, 1304 (77).

⁴⁴ Véase, por ejemplo, *LP*, 19 de octubre de 1902. Véase también Rodolfo Rivarola, "La 'oligarquía' según los constituyentes del 53", *RDHL*, Tomo XXIX, marzo de 1908, p. 504.

⁴⁵ Véase Gustavo L. Paz "Dossier: Elites argentinas (1850-1910). Presentación", *Entrepassados*, año XVI, n.º 31, 2007.

⁴⁶ Véanse, por ejemplo, Waldo Ansaldi, *Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, CEAL, 1988; Eduardo Saguier, "Nepotismos provinciales", *Todo es Historia*, n.º 291, septiembre de 1991.

⁴⁷ James P. Brennan y Ofelia Pianetto, *Region and Nation. Politics, Economics, and Society in Twentieth-Century Argentina*, Nueva York, St. Martin's Press, 2000.

⁴⁸ Natalio R. Botana, "Estudio preliminar", ob. cit., p. XXIV. Sobre el concepto red de familias notables ("notable family network") véase Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortmann, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press, 1984.

⁴⁹ Figueroa Caracciolo a Alberto Figueroa, 4 de noviembre de 1900, en *FJAR*, Legajo 1374 (146).

⁵⁰ Beatriz Bragoni, *Los hijos de la Revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999. Véase también Beatriz Bragoni, "Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (eds.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos, voces*, Buenos Aires, FCE, 2003; Donald Peck, *Argentinian Politics*. Joan Supplee, sin embargo, describe a la vida política en la Mendoza del cambio de siglo como un ejemplo de política oligárquica en la cual las elecciones carecían de real significado. Véase "Water, Guns and Money: The Art of Political Persuasion in Mendoza (1890-1912)", en James P. Brennan y Ofelia Pianetto, *Region and Nation...*, ob. cit., pp. 49-69.

⁵¹ Véanse Gustavo L. Paz, "El gobierno de los 'conspicuos': familia y poder en Jujuy, 1853-1875", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina...*, ob. cit.; Eduardo Saguier, "Nepotismos provinciales", ob. cit.

⁵² Véase Tulio Halperín Donghi, "Introducción", en Enrique Florescano (ed.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*, México, Nueva Imagen, 1985, p. 456; Tulio Halperín Donghi, "Clase terrateniente...", ob. cit.

⁵³ Jorge Balán, "Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, n.º 69, vol. 18, abril-junio de 1978; Jorge Balán, *Urbanización regional y producción agraria en Argentina: un análisis comparativo*, Buenos Aires, Estudios CEDES, vol. 2, n.º 2, 1979.

⁵⁴ Véase, por ejemplo, la actitud de los terratenientes hacia las moderadas políticas proteccionistas en el cambio de siglo. Roy Hora, *The Landowners...*, ob. cit., pp. 114-116. Véase también Ezequiel Gallo, "Argentina: Society and Politics, 1880-1916", ob. cit., p. 361. Sobre la relativa autonomía del estado en relación con las fuerzas sociales, véanse Eric A. Nordlinger, *On the Autonomy of the Democratic State*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1981; Theda Skocpol, "Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research", en Peter Evans, Dietrich Rueschmeyer y Theda Sko, *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985. Una interpretación alternativa a la relación entre estado y clases sociales puede verse en Paul Cammack, "Review Article: Bringing the State Back In?", *British Journal of Politics*, vol. 19, (1989).

⁵⁵ Véanse capítulos 5 y 6.

⁵⁶ "ostensiblemente en manos de políticos profesionales" / "los dueños de las grandes fortunas, terratenientes y comerciantes". C. Russell a E. Grey, 30 de abril de 1909, en *FO*, 371/598; James Bryce, *South America. Observations and impressions*, Londres, Nueva York, McMillan, 1912, pp. 344-345.

⁵⁷ De acuerdo con Estanislao Zeballos, "los políticos constituyen una sociedad aparte". E. Zeballos a J. A. Lavalle, 1º de junio de 1910, en *AEZ*, Legajo 181.

⁵⁸ E. Zeballos a J. Cortés Funes, 29 de octubre de 1910, en *AEZ*, Legajo 181. Sobre las diferentes definiciones de los grupos dirigentes entre 1880 y 1916, véanse Peter H. Smith, *Argentina and the Failure of Democracy. Conflict among Political Elites, 1904-1955*, Madison, University of Wisconsin Press, 1974; Karen L. Remmer, *Party Competition in Argentina and Chile: Political Recruitment and Public Policy, 1890-1930*, Lincoln, Londres, University of Nebraska Press, 1984; Darío Cantón, *El Parlamento Argentino en épocas de cambio: 1890, 1916 y 1946*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1966; Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit.; Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas...*, ob. cit.

⁵⁹ Leandro Losada, "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)", *Desarrollo Económico*, 45, 180, enero-marzo de 2006, p. 559.

⁶⁰ Leandro Losada, "La alta sociedad y la política en el Buenos Aires del novecientos...", ob. cit.

⁶¹ Al respecto ver páginas 86 y 87 del siguiente capítulo.

⁶² "Manifestación al Dr. Roque Sáenz Peña", *LN*, 8 de marzo de 1902.

⁶³ *LR*, 27 de septiembre de 1910, y "Argentine Republic. Annual Report, 1907", mayo de 1908, *FO*, 371/397. Véase también Gregorio Soler a Julio A. Roca, 12 de julio de 1910, en *FJAR*, Legajo 1335 (107).

⁶⁴ Como habría sido el caso en 1909, debido a la intervención en la campaña electoral de Francisco Beazley, presidente del Jockey Club y político de la Unión Cívica. Véase "Argentine Republic. Annual Report, 1909", en *FO*, 371/824.

⁶⁵ "Un viejo adúlón" a R. Sáenz Peña, 25 de junio de 1908, en *AFRSP*, Legajo 20. Sobre los ámbitos de sociabilidad de la elite social porteña, véanse Francis Korn, "La gente distinguida", en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (eds.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, vol. II, Buenos Aires, abril de 1983; David Viñas, *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1964; Fernando J. Devoto y Marta Madero (eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina...*, vol. II, Buenos Aires, Taurus, 1999; Leandro Losada, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

⁶⁶ *T*, 22 de noviembre de 1902. Véase Leandro Losada, "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires...", ob. cit.

⁶⁷ R. Sáenz Peña a E. Ramos Mexía, 29 de mayo de 1908, en *AFRSP*, Legajo 141. La emergencia de máquinas políticas, como un específico estilo político, estaba relacionado, en otros contextos, con el ascenso de la figura del político profesional y el éxodo de las familias tradicionales de la política. Véanse Peter McCaffery, "Style, Structure, and Institutionalization of Machine Politics: Philadelphia, 1867-1933", *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 22, n.º 3, 1992, p. 438; y José Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977, p. 440.

⁶⁸ Charles Hale, "Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Tomo IV, ob. cit., y *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1989.

⁶⁹ Véase Natalio R. Botana, *La tradición republicana*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

⁷⁰ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas...*, ob. cit.

⁷¹ Véase Ezequiel Gallo, *Pellegrini. Orden y reforma*, Buenos Aires, FCE, 1997, p. 25.

⁷² Sobre la ideología y discurso político del PAN, véase Paula Alonso, "En la primavera de la Historia: El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de la prensa", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, primer semestre, 1997, pp. 35-70. Véase también la siguiente sección de este capítulo.

⁷³ J. A. Roca a E. Zeballos, 7 de junio de 1891, en *AEZ*, Legajo 67.

⁷⁴ J. A. Roca a E. Zeballos, 31 de diciembre de 1891, en *AEZ*, Legajo 67.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ J. A. Roca a N. Quirno Costa, 7 de enero de 1903, en *FQC*, Legajo XI C.

⁷⁷ E. Zeballos, "Roca", *RDHL*, Tomo II, 1898.

⁷⁸ *ECO*, 5 de agosto de 1897.

⁷⁹ Ezequiel Gallo, *Pellegrini...*, ob. cit.

⁸⁰ Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias. 1853-1935*, Buenos Aires, La Facultad, 1936, p. 69.

⁸¹ De acuerdo con Miguel Cané, amigo cercano de Pellegrini, la movilización de los pellegrinistas y los talentos negociadores de su líder habían permitido "vencer a los radicales y aplastar un poco a los mitristas intransigentes en la campaña de la gobernación de Buenos Aires [...] nos ha permitido llevar a Udaondo, que, aunque mitrista, no perseguirá a nuestros amigos". Miguel Cané a E. Zeballos, 14 de abril de 1894, citado en Agustín Rivero Astengo, *Pellegrini. 1846-1906. Obras*, Tomo II, p. 431.

⁸² J. Martínez a J. A. Roca, 28 de febrero de 1898, en *FJAR*, Legajo 1305 (78).

⁸³ C. Pellegrini a M. Cané, 15 de diciembre de 1896, citado en Ricardo Sáenz Hayes, *Miguel Cané y su tiempo (1851-1905)*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1955, p. 450.

⁸⁴ Carlos Pellegrini, "Conferencia política en el Teatro Odeón", 25 de agosto de 1897, en Domingo de Muro, *Discursos y escritos del Dr. Carlos Pellegrini. 1881-1906*, Buenos Aires, Martín García, 1910, p. 162.

⁸⁵ Véase, por ejemplo, *ECO*, 5 de agosto de 1897.

⁸⁶ Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias...*, ob. cit., pp. 171-172.

⁸⁷ F. Yofre a J. A. Roca, 22 de septiembre de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304 (77).

⁸⁸ C. Olivera a J. A. Roca, 4 de agosto de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304 (77).

⁸⁹ Carlos Olivera a Julio A. Roca, 4 de agosto de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304 (77).

⁹⁰ *LP*, 8 de enero de 1897.

⁹¹ Véase, por ejemplo, Desiderio Rosas a J. A. Roca, 8 de agosto de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304. Sobre la participación de Pellegrini en la política santafesina, véase Dolores Cullen, *Electoral Practices in Argentina 1898-1904*, tesis doctoral, University of Oxford, 1994.

⁹² *LN*, 19 de febrero de 1898.

⁹³ Paul Groussac, *Los que pasaban*, Buenos Aires, Sudamericana, 1939, p. 343.

⁹⁴ "Política provincial", *LN*, 24 de febrero de 1898.

⁹⁵ C. Pellegrini a E. Zeballos, octubre de 1900, *RDHL*, Tomo XXV, 1906, pp. 184-185; María Inés Tato, "'Rurales' versus 'Metropolitanos'. La redefinición de la situación bonaerense en la dinámica política nacional (1901-1903)", *Investigaciones y Ensayos* 58, enero-diciembre de 2009, Buenos Aires.

⁹⁶ Roy Hora, "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n.º 23, primer semestre de 2001, p. 56.

⁹⁷ "La cuestión bonaerense", *LN*, 16 de febrero de 1898.

⁹⁸ Véase Carlos R. Melo, *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1970, p. 36. Sobre las negociaciones entre el Partido Nacional y los cívicos en la provincia de Córdoba, véase J. Figueroa Alcorta a J. A. Roca, 13 de agosto de 1897, en *FJAR*, Legajo 1304 (77).

⁹⁹ Para obtener el apoyo de Hipólito Yrigoyen y evitar "las fulminaciones del radicalismo rojo", Pellegrini aceptará la candidatura a vicegobernador de Alfredo Demarchi, hombre cercano al líder intransigente. *LN*, 25 de febrero y 4 de marzo de 1898.

¹⁰⁰ "Tomando posiciones", *LN*, 10 de marzo de 1898.

¹⁰¹ *LN*, 4 de abril de 1898.

¹⁰² *LN*, 8 y 10 de abril de 1898.

¹⁰³ "Las próximas elecciones", *LN*, 4 de abril de 1898.

¹⁰⁴ Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001, p. 241; Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Nuevo Hacer, 1999, pp. 43 y ss.

¹⁰⁵ "Movimiento patriótico", *LN*, 8 de marzo de 1898. De acuerdo a su declaración de principios, la Liga perseguía "sostener una activa propaganda patriótica", "mantener siempre vigilante la atención de la opinión pública" sobre cuestiones de la defensa nacional, contribuir a la instrucción militar del ciudadano, trabajar en conjunto con el periodismo en cuestiones que afecten "la integridad de la nación". Entre los miembros de la primera comisión central se encuentran católicos como Emilio Lamarca, Indalecio Gómez, Horacio Beccar Varela y Lorenzo Anadón; políticos como Norberto Quirno Costa, Estanislao Zeballos, Joaquín González, Manuel Láinez, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña. Véase *LN*, 3 de abril de 1898.

¹⁰⁶ Véase la interpretación propuesta por David Rock en su *State Building and Political Movements in Argentina, 1860-1916*, Stanford, Stanford University Press, 2002, p. 175.

¹⁰⁷ Véase Estanislao Zeballos, "El Ministerio", *RDHL*, I, Tomo II, 1898, p. 179.

¹⁰⁸ Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box...*, ob. cit., p. 189.

¹⁰⁹ De acuerdo con la reconstrucción de Roberto Etchepareborda, 80 de los 120 diputados nacionales pertenecían al PAN, 33 eran cívicos nacionales, 2 autonomistas independientes, 2 radicales y 3 independientes. En el Senado el dominio era aún mayor: 27 de los 30 senadores eran miembros del PAN. Véase Roberto Etchepareborda, "Las presidencias de Urriburu y Roca", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 272.

¹¹⁰ Véanse Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box...*, ob. cit., pp. 197-203; David Rock, *Politics in Argentina...*, ob. cit., p. 47.

¹¹¹ Lucas Ayarragaray a J. A. Roca, febrero de 1898, en *FJAR*, Legajo 1305 (77).

¹¹² Estanislao Zeballos, "La Política del Acuerdo...", ob. cit., pp. 335-336.

¹¹³ *DSCD*, 27 de noviembre 1902, p. 501.

¹¹⁴ C. Pellegrini a M. Cané, 1899, citado en Ezequiel Gallo, *Pellegrini...*, ob. cit., p. 67.

¹¹⁵ Felipe Yofre a L. Ayarragaray, 8 de noviembre de 1899, en *FFY*, Legajo 2346, subrayado en el original.

¹¹⁶ Véase Ezequiel Gallo, *Pellegrini...*, ob. cit., p. 29.

¹¹⁷ C. Pellegrini a E. Abella, 31 de marzo de 1901, citado en Agustín Rivero Astengo, *Júrez Celman. 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1944, p. 617.

¹¹⁸ Pablo Gerchunoff, Fernando Rocchi y Gastón Rossi, *Desorden y Progreso...*, ob. cit., pp. 281 y ss.

¹¹⁹ Bernardo de Irigoyen a Julio A. Roca, La Plata, 3 de enero de 1901, en *FJAR*, Legajo 96.

¹²⁰ Sobre *La Prensa* y la influencia de Estanislao Zeballos en la línea y estrategias del diario, véase el capítulo 4.

¹²¹ Sandra McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*, Lincoln, Londres, University of Nebraska Press, 1986.

¹²² Entre sus apoyos se encontraban la prensa católica, círculos católicos de obreros y políticos católicos. Véase *EP*, 7, 26 y 27 de diciembre de 1901.

¹²³ José Bernardo Iturraspe había prometido el apoyo de la representación santafesina y Francisco Urriburu sus oficios en el Senado. Véanse J. B. Iturraspe a Julio A. Roca, 20 de junio de 1901; Ernesto Tornquist a Julio A. Roca, 6 de febrero de 1901 y; Eduardo Wilde a Julio A. Roca, 21 de mayo de 1901; todas en *FJAR*, Legajo 1324 (96).

¹²⁴ *T*, 2 de julio de 1901.

¹²⁵ La cursiva es mía. *LN*, 1º de julio 1901.

¹²⁶ El diario todavía se encontraba lejos de observar la política "desde arriba" y su identificación con la facción mitrista era aceptada por los diversos actores políticos. Sobre el período en el cual *La Nación* comienza a construir su criterio de autonomía política, véase Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

¹²⁷ *LN*, 3 y 5 de julio de 1901.

¹²⁸ En 1900 se funda el Centro de Estudiantes de Medicina, en 1903 el de Ingeniería y en 1905 el de Derecho. Véase Tulio Halperín Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962, p. 107.

¹²⁹ *LN*, 2 de julio de 1901.

¹³⁰ Véase Inés Rojkind, "Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901", *Estudios Sociales*, 31, segundo semestre de 2006.

¹³¹ Véanse Ema Cibotti, "Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires", en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones...*, ob. cit., pp. 174-175; Eduardo Zimmermann, "La prensa y la oposición política...", ob. cit. Sobre el concepto de prensa política, véase Tim Duncan, "La prensa política: Sud-América, 1884-1892", en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, ob. cit.

¹³² No oculta su simpatía hacia la asamblea del Bon Marché, pese al papel relevante que juegan en ésta políticos radicales como Vicente Gallo. *LN*, 2 de julio de 1901.

¹³³ Agustín de Vedia a Julio A. Roca, 10 de febrero de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96).

¹³⁴ C. Olivera a Julio A. Roca, 4 de noviembre de 1901, en *FJAR*, Legajo 1325 (97).

¹³⁵ Sobre la diferenciación entre prensa política y prensa partidaria, véase Paula Alonso, "La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la 'Argentina Moderna' en la década de 1880", en Paula Alonso, *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 207.

¹³⁶ Agustín de Vedia a Julio A. Roca, 3 de septiembre de 1902, en *FJAR*, Legajo 1326 (98).

¹³⁷ Agustín de Vedia a Julio A. Roca, 9 de enero de 1902, en *FJAR*, Legajo 1326 (98).

¹³⁸ Véanse, en este sentido, Pierre Bourdieu, "Espacio social y poder simbólico", en Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1990, pp. 137-138; François-Xavier Guerra, "Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos", *Anuario del IEHS*, IV, Tandil, 1989, p. 252.

¹³⁹ Agustín de Vedia a Julio A. Roca, 10 de febrero de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96).

¹⁴⁰ *T*, 31 de julio de 1901 (en cursiva en el original).

¹⁴¹ Véase, por ejemplo, el caso de Paraná. Leónidas Echagüe (gobernador de Entre Ríos) a Julio A. Roca, 10 de julio de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96). En la ciudad de Rosario al grito de ¡Abajo la unificación! unos mil quinientos manifestantes expresaron su adhesión a las protestas de los jóvenes porteños y escucharon los discursos de Lisandro de la Torre, José Chioza y del director del diario *La República*, Romualdo Pizarro. Véase EP, 5/7/1901.

¹⁴² Roberto Etchepareborda, "Las presidencias de Urriburu y Roca", ob. cit. La unificación de la deuda sería finalmente aprobada en 1905. Véase Roberto Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo. Ensayos de historia económica de los s. XIX y XX*. Buenos Aires, Sudamericana, San Andrés, 1997, pp. 159-160.

¹⁴³ C. Pellegrini, "El PAN y el gobierno", 26 de julio de 1901, en Domingo de Muro, *Discursos y escritos...*, ob. cit., p. 262.

¹⁴⁴ *LN*, 9 de julio de 1901; *T*, 10 de julio de 1901.

¹⁴⁵ *LN*, 18 de julio de 1901.

¹⁴⁶ E. Wilde a J. A. Roca, 24 de agosto de 1901, en *FJAR*, Legajo 1325 (97).

¹⁴⁷ *LN*, 26 de julio de 1901.

¹⁴⁸ *LN*, 29 de julio de 1901.

¹⁴⁹ J. C. Baygorria a J. A. Roca, 14 de agosto de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96).

¹⁵⁰ Véase, por ejemplo, el informe de Francisco Urriburu, gobernador de Salta. F. Urriburu a J. A. Roca, 1º de agosto de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96).

¹⁵¹ Véase Leonidas Echagüe a J. A. Roca, 10 de julio de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96); E. Wilde a J. A. Roca, 24 de agosto de 1901; J. Álvarez a J. A. Roca, 12 de noviembre de 1901, en *FJAR*, Legajo 1325 (97).

¹⁵² Carta anónima a Julio A. Roca, 19 de agosto de 1901, en *FJAR*, Legajo 1324 (96). Sobre la representación pellegrinista en el Congreso después de la crisis de julio de 1901, véase Dolores Cullen, *Electoral Practices...*, ob. cit., p. 145.

¹⁵³ J. Álvarez a J. A. Roca, 12 de noviembre de 1901, *FJAR*, Legajo 1325 (97).

¹⁵⁴ *T*, 6 de julio de 1901.

¹⁵⁵ Oscar Terán, *Vida intelectual...*, ob. cit.; Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo...*, ob. cit. Los temores frente a las dificultades para gobernar y disciplinar a la "multitud" y a la "plebe" no eran desconocidos entre las elites latinoamericanas. Véase François-Xavier Guerra, "The Spanish-American Tradition of Representation and its European Roots", *Journal of Latin American Studies*, 26, 1994, pp. 10-11. Los miedos entre las elites políticas y sociales acerca del fin de la deferencia social y el surgimiento de las masas (y su consiguiente rol en la política democrática) son claramente constatables tanto en el contexto europeo como latinoamericano de finales del siglo XIX. Véanse, por ejemplo, J. W. Burrow, *The Crisis of Reason. European Thought, 1848-1914*. New Haven, Londres, Yale University Press, 2000; Robert A. Nye, *The Origins of Crowd Psychology: Gustave Le Bon and the crisis of Mass Democracy in the Third Republic*, Londres, Sage, 1975; Charles Hale, "Political and Social Ideas in Latin America, 1830-1930", ob. cit.

¹⁵⁶ *T*, 19 de julio de 1901. Véase también Estanislao Zeballos, "La crisis política", *RDHL*, Tomo X, agosto de 1901, p. 296.

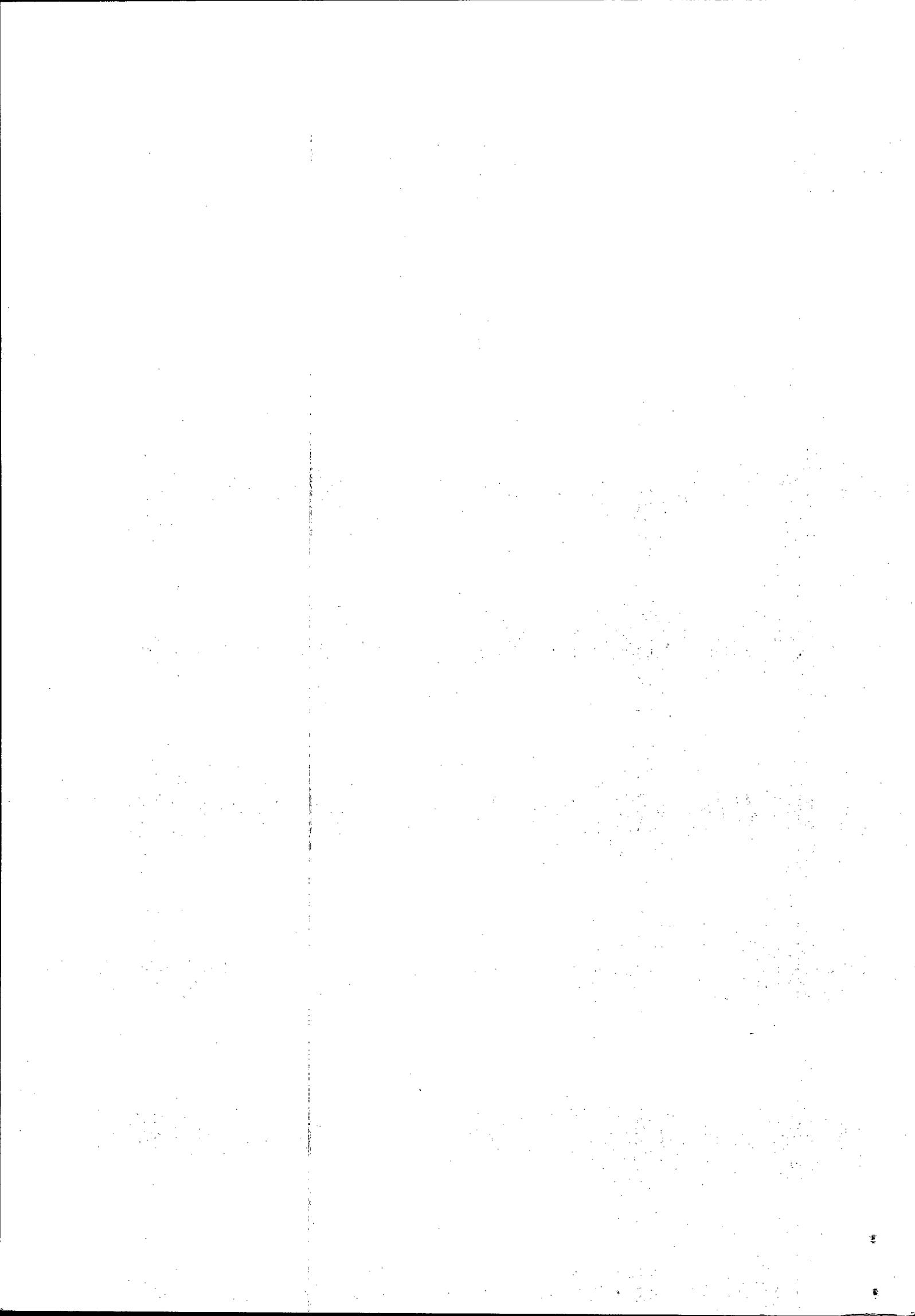
¹⁵⁷ Carlos Pellegrini, "Discurso del Senador Dr. Pellegrini", 5 de julio de 1901, en Domingo de Muro, *Discursos y escritos...*, ob. cit., p. 257.

¹⁵⁸ Natalio R. Botana, "La reforma política de 1912", en Marcos Giménez Zapiola, *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 2000, p. 236.

Capítulo 2

¿La liquidación de un régimen?: "regeneración política", política facciosa y la reforma de 1902

A comienzos de agosto de 1901 el gobierno de Roca afrontaba una situación en extremo complicada. Si bien contaba con el apoyo esquivo del general Mitre y sus amigos políticos, una precaria situación financiera y la casi certeza de un cisma en el Partido Nacional llevaban "hasta la casa de gobierno ríos subterráneos preñados de amenazas" que presagiaban, en palabras de Dardo Rocha, la "liquidación de un régimen".¹ En un escenario de disgregación política, con diferentes motivaciones sectores de la elite política y de la prensa de Buenos Aires señalaban la necesidad de introducir cambios en la legislación electoral que garantizaran la competencia electoral y la representación de las minorías en el Congreso. *Tribuna* podía esbozar una tibia defensa de los beneficios de la "política de los acuerdos" que había contribuido a garantizar la paz pública y el régimen constitucional en el pasado (y atacar a Pellegrini por la facilidad con que éste parecía romper con su pasado político reciente), pero no por ello dejaba de señalar la importancia de las corrientes de opinión que aspiraban al establecimiento de garantías claras al ejercicio del sufragio y (si se juzgaba a partir del discurso político) la coincidencia en el heterogéneo universo faccioso sobre la necesidad de mejorar las prácticas electorales.² La crisis política de julio de 1901 había abierto las puertas al cuestionamiento sobre la estabilidad y legitimidad del ordenamiento roquista, al que las escaramuzas en las calles porteñas habían significado la pérdida de uno de sus sostenes principales. Con el deslizamiento de Pellegrini y sus amigos políticos hacia la oposición al gobierno nacional, el espacio dedicado por la prensa porteña al debate sobre la cuestión electoral y los proyectos de nuevas iniciativas partidarias era



Capítulo 4

Política facciosa y crisis ministeriales: la declinación del PAN y el ascenso de la coalición popular, 1906-1908

El quintanismo, es decir, los grupos que habían girado alrededor de la figura de Manuel Quintana desde su acceso a la presidencia, había manifestado una vacilante voluntad reformista y un grado de heterogeneidad que se definía a partir de la pluralidad de los grupos opositores provinciales y que iba a conspirar contra la adquisición de comportamientos más propios de un partido reformista. La oposición de los políticos roquistas en las provincias y la prensa cercana al Partido Nacional expresaban los temores de que una acción más decidida del gobierno central pusiera en riesgo a las máquinas políticas provinciales y a los mecanismos de producción del sufragio. En este sentido, pese a la ambivalencia en los alineamientos facciosos y a una adhesión retórica al programa presidencial de "reacción", los grupos dirigentes provinciales exteriorizarán su voluntad de conservar las líneas fundamentales de la vida política en las provincias, como quedaba expuesto en la participación de los legisladores en los debates parlamentarios de 1905 (especialmente durante la discusión de la nueva ley electoral) y en la oposición a los planes del círculo íntimo quintanista de constituir un nuevo partido presidencial. La definición de una más clara estrategia defensiva del gobierno nacional en la definición de las listas de candidatos para las próximas elecciones de diputados nacionales anunciaba el fracaso de estos intentos de los hombres de confianza del presidente y la voluntad de alcanzar un modus vivendi con los hombres fuertes de las situaciones provinciales. En la ciudad de Buenos Aires, estas relaciones problemáticas encontrarán su expresión en el temprano apoyo de políticos quintanistas al proyecto de Marcelino Ugarte de ampliar las bases de apoyo

parlamentarias. Para comienzos de 1906 las miradas preocupadas de los amigos políticos de Roca se enfocaban crecientemente en la acción de la alianza opositora Coalición Popular antes que en la implementación de una improbable política reformista por parte del gobierno central. Este capítulo comienza analizando la conformación de la coalición antirroquista y se detiene en la descripción de las prácticas políticas en la ciudad de Buenos Aires y en los escenarios provinciales durante las elecciones de 1906. Se explora la contribución de las facciones autonomistas y republicanas en la configuración de poder figueroísta y se examina la creciente influencia de los políticos antirroquistas en la formación de los gabinetes ministeriales hasta el denominado "golpe de estado de 1908". La decisión presidencial de adoptar una estrategia de un creciente tono antirroquista y de favorecer una mayor circulación dentro de las elites provinciales (ya sea a través de pactos electorales o recurriendo a la herramienta de la intervención federal) se encontrará con la oposición de los "dueños" de las situaciones provinciales y la obstrucción parlamentaria, que conducirán a recurrentes crisis ministeriales y a la rivalidad entre el Ejecutivo y el Congreso. A través de un análisis de la correspondencia epistolar entre notables nacionales y de la prensa (porteña y del interior del país) se indaga sobre el proceso de concentración del poder en manos de Figueroa Alcorta y la pérdida paulatina de cohesión de la Coalición Popular, en el contexto de una creciente nacionalización de los conflictos facciosos provinciales y de las críticas de la prensa reformista hacia un gobierno que vacilaba en seguir una política de abierta confrontación con los restos del roquismo.

La Coalición Popular y las elecciones nacionales de 1906

Preocupado por la construcción temprana de un poder político dominante que enfrentara a Quintana y condicionara decididamente la carrera presidencial de 1910, Pellegrini entendía la política nacional en los comienzos de la presidencia de Manuel Quintana como una carrera contrarreloj: el veterano político temía que la precaria salud de Quintana ofreciera a Roca y Ugarte la oportunidad de controlar las riendas del poder nacional e "imponer la unanimidad electoral" basados en los gobiernos electorales provinciales que se beneficiarían de una potencial anarquía política para "imponer un nuevo presidente".¹ Sin embargo, las dificultades en la construcción de una base de acuerdo entre los grupos opositores a las situaciones provinciales y la dispersión de los apoyos del autonomismo en las provincias explicarán el fracaso de las coalicio-

nes antirroquistas en materializarse a escala nacional. Convencidos ya de las dificultades de establecer una estructura organizativa nacional, los autonomistas focalizarán sus esfuerzos en la ciudad y provincia de Buenos Aires, sentando las bases de una alianza política con los republicanos y los radicales bernardistas. Cuestiones de principio no evitarán, sin embargo, alianzas tácticas con el fin de debilitar al roquismo y a la ascendente figura de Marcelino Ugarte. Así, los autonomistas se beneficiarán de la alianza táctica con Benito Villanueva (y junto con él del aporte de una red de caudillos políticos porteños), liberado éste de solidaridades facciosas a causa de las disputas sostenidas con ugartistas y roquistas en torno al liderazgo nacionalista en el distrito y al control de comisiones parlamentarias.² Esta carencia de escrúpulos ideológicos al momento de trazar alianzas políticas no se contradecía con la forma en que Pellegrini había concebido la realización de empresas políticas en el pasado. Como señala acertadamente Fernando Devoto, si bien el discurso político de Pellegrini representaba una fuerte condena de la política criolla, de la figura del caudillo y de las máquinas electorales, sus prácticas políticas implicaban un equilibrio complaciente entre la modernización política (partidos estructurados que apelaran a un electorado independiente en un contexto de competencia partidaria) y la construcción de redes clientelares que necesariamente priorizaban la "producción" del sufragio.³

Este pragmatismo político se combinaba con cuidadosas consideraciones sobre la necesidad de pensar a la coalición como una alianza política que fuera capaz de movilizar a las "clases conservadoras" en torno a la bandera del "restablecimiento del gobierno representativo".⁴ Se trataba de introducir modificaciones en la vida política de la nación que condujeran hacia la supresión de los "gobiernos personales y opresores".⁵ En ese sentido para Pellegrini únicamente cambios en las prácticas políticas podían garantizar la continuidad de la prosperidad económica: "...la única manera de garantizar la prosperidad general y asegurar ese bienestar de que gozamos, es sanear la atmósfera política, organizar y disciplinar la opinión...".⁶ Este "restablecimiento" del régimen representativo exigía admitir la existencia de un régimen representativo en algún período previo de la historia del sistema político argentino. En este aspecto, Pellegrini no hacía sino compartir interpretaciones con otros miembros de las clases dirigentes e intelectuales que remitían frecuentemente a una indefinida edad dorada —que habría tenido lugar con anterioridad a 1880— en la que los ropajes representativos de los gobiernos se habrían manifestado claramente discernibles y la competencia electoral habría significado la norma más que la excepción.⁷ En el análisis de Pellegrini, las elecciones presidenciales fraudulentas

de 1874 habían establecido una divisoria de aguas en la política argentina a partir de la cual la política electoral había pasado a estar dominada por las revueltas, la lucha facciosa, la abstención electoral y las negociaciones espurias entre notables nacionales.⁸ Como Ezequiel Gallo ha sugerido, Pellegrini dedicó los últimos años de vida a estimular el desarrollo de un electorado independiente que pudiera compensar hasta ciertos límites la ausencia de un gran elector que apadrinara sus ambiciones políticas.⁹ Si aceptamos la versión que en 1908 Federico Pinedo nos provee de su visión de la política en los primeros años del siglo XX, Pellegrini parecía arrastrado por la idea de que la única oportunidad de derrotar a Roca y a la política caudillesca provendría de la formación de partidos políticos organizados y de la instauración del sufragio popular: "...nuestro socio convencido al fin de sus errores —hastiado de caudillismo— pedía libertad electoral, inscripción y elecciones con cualquier resultado, como el ahogado que manotea desesperado antes de la asfixia".¹⁰

A pesar de las intenciones de sentar las bases de una estructura política nacional, las facciones opositoras al gobierno nacional advirtieron rápidamente que una coalición construida sobre los fundamentos de una alianza entre autonomistas y republicanos sólo tendría alguna chance de éxito electoral en el territorio de la Capital Federal. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, pese a la importancia que la figura de Ugarte adquiriría en la fundamentación de la acción política de los pellegrinistas y la Coalición, las debilidades de la red autonomista de amigos políticos conspirarían contra el establecimiento de una alianza sólida con los republicanos que pusiera en entredicho el control electoral de la máquina política ugartista. Por otra parte, aquellas limitaciones no se reducían sólo al territorio bonaerense, lo que ubicaba a las facciones pellegrinistas provinciales como claras minorías alejadas del control de las situaciones provinciales y carentes del manto protector del poder central o de los grandes electores. Como señalaba Napoleón Barraza, aliado tradicional de Roca en la política santiagueña, la acción de los pellegrinistas en las provincias sólo podría ser llevada adelante "por cuenta de cada fracción local sin que tenga nada que hacer y ver el Comité Central".¹¹ Para mayo de 1905, autonomistas y republicanos habían incorporado a los radicales bernardistas en la alianza política y trazado una estrategia dominada por la organización de una liga electoral que procuraría disputar la elección de diputados nacionales en la ciudad de Buenos Aires. El acuerdo electoral mantenía, sin embargo, la independencia de cada uno de los partidos políticos y evitaba la conformación de un partido político unificado.¹²

Revelador de la influencia política alcanzada por Ugarte es que Pellegrini insistiera en que el principal objetivo de la liga debía ser la defensa de la Capi-

tal Federal frente a la amenaza de una intervención de Ugarte en la política porteña que pudiera representar el éxito de la política personalista, la manipulación electoral y la instauración de su "régimen de oprobio".¹³ Esta preocupación aparece claramente en las cartas que Pellegrini enviaba desde París a sus amigos políticos, en las que insistía sobre la importancia de cimentar la acción de la Coalición sobre la base de un movimiento crítico de opinión contra el régimen despótico encarnado por el "autócrata pigmeo", antes que sobre complotos fraguados en torno a individuos y comités.¹⁴ En oposición al desafío planteado por la Coalición, los jefes políticos locales ugartistas y roquistas se definían a sí mismos como los abogados del gobierno nacional cuya misión consistía en defender a la presidencia (desde sus posiciones en el Congreso nacional) de una conspiración montada por los aliados políticos de Pellegrini.¹⁵ Sin embargo, más allá de las legitimaciones retóricas, la Coalición se beneficiará de las divisiones internas del Partido Nacional en la Capital, que habían llevado a que hacia 1905 existieran dos comités diferentes que afirmarían sostener la bandera del partido en el distrito: uno bajo la influencia de Ugarte y Manolo Quintana, hijo del presidente; el otro liderado por Benito Villanueva. Este último había mantenido el nombre original del partido a pesar de la oposición de algunos caudillos locales, entre los que se encontraban Luro, Cernadas, Varela, Peluffo y Mariano de Vedia.¹⁶ Esta tendencia a la disgregación favorecerá los planes de la Coalición Popular que recibirá el aporte de "elementos electorales de las parroquias" que volverán a acercarse a su "antiguo caudillo", Pellegrini.¹⁷

En un sistema político en el cual el personalismo asumía un rol central en el armado de las configuraciones de poder, la muerte del presidente Quintana el mismo día de las elecciones nacionales (11 de marzo) necesariamente iba a incidir sobre los contenidos y las formas de la política nacional. Sucesor de Quintana, Figueroa Alcorta iba a renovar las promesas de imparcialidad oficial para las elecciones de marzo y buscaría asegurar la realización de elecciones transparentes en el distrito federal con el objetivo de que la presencia de una representación opositora en el Congreso contribuyera a la estabilidad política: "El gobierno está interesado en que esté representada en el congreso la oposición o la minoría, porque esa representación es una garantía de orden y de tranquilidad".¹⁸ Se recordará que en 1904 la designación de Figueroa Alcorta como vicepresidente de Quintana había generado reacciones favorables en las filas del autonomismo pellegrinista. Desde Londres, Pellegrini había manifestado a Miguel Cané su optimismo ante la incorporación del ex gobernador cordobés en la fórmula presidencial, afirmando que, lejos de ser un peligro

para la gestión de Quintana, la presencia de Figueroa Alcorta consolidaría la fórmula y no representaría un instrumento roquista en el Ejecutivo, si bien no todos los grupos antirroquistas coincidían en sus opiniones sobre las credenciales del nuevo presidente.¹⁹

El ascenso de Figueroa Alcorta a la primera magistratura se da en medio de un complejo proceso en el que confluyen la novedad del triunfo de la coalición opositora en la ciudad de Buenos Aires y la expectativa con que el roquismo recibe al nuevo gobierno, después de un breve período quintanista durante el cual había podido consolidar las situaciones provinciales y superar la perplejidad que le provocaban ciertas medidas de tono "reformista" implementadas desde el Ejecutivo. La presidencia de Figueroa Alcorta comenzará arropada con el empuje que significó el resultado de las elecciones porteñas realizadas en marzo de 1906. En la ciudad de Buenos Aires la alianza electoral conformada por autonomistas, republicanos y radicales bernardistas había enfrentado con éxito la conjunción de elementos electorales apoyados por Marcelino Ugarte, caudillos roquistas y grupos quintanistas. En este contexto, el acercamiento entre el ahora presidente y la Coalición Popular parecía presentarse como una asociación natural teniendo en cuenta la carencia de apoyos extensos por parte de Figueroa Alcorta dentro del Partido Nacional, más allá de sus "amigos políticos" de la provincia de Córdoba y de una magra red en el interior del país. En ese sentido, la presidencia de Figueroa Alcorta daría forma a una configuración de poder marcada por la inestabilidad y las amenazas constantes de posible disgregación.

La Coalición surgía como un intento de combinación entre la movilización de la opinión pública, el reclutamiento de caudillos parroquiales y la compra de votos.²⁰ Una red de comités se extendería en las veinte circunscripciones de la Capital y los respectivos clubes republicanos y autonomistas tendrían prolijos recuentos de las evoluciones de lo que presuponían era un voto favorable hacia la Coalición Popular en los días previos a las elecciones. Para algunos observadores, un contexto de prosperidad que se expresaba en la sanción de presupuestos que no entendían de economías, en el aumento constante de la superficie cultivada y en la "fiebre de negocios" que llevaba al "olvido de derechos y deberes", conspiraba contra la movilización de los votantes ("anestesiados por la indiferencia") y convertía a la participación electoral de "15.000 ciudadanos conscientes" (que se sumaban a los votos venales) en un hecho relevante.²¹ Comités coalicionistas y ugartistas se acusarán mutuamente de incentivar la compra de votos, promover la recolección de libretas cívicas y planificar la movilización de elementos electorales ("peonadas" y empleados

municipales) para conducirlos a las mesas electorales.²² Si bien no se llegaría a un consenso sobre hasta qué punto la compra de votos había influenciado el resultado electoral final, la práctica del voto venal asumió tales proporciones que periódicos y políticos se referían abiertamente a las fluctuaciones en el precio de los votos a través de la jornada electoral.²³ Carlos Pellegrini no dudaría en reconocer la existencia de la compra de votos en su discurso de mayo de 1906 ante el Congreso, pero elegiría interpretar esta práctica a la luz del estado electoral del resto del país: a diferencia de lo que sucedía en las provincias del interior en donde las redes de clientelismo y la coerción electoral jugaban un papel crucial, en la ciudad de Buenos Aires los votantes contaban al menos con la "libertad electoral" que les permitía vender su voto al mejor postor.²⁴ Esta diferenciación establecida entre la vida política en el interior del país y las prácticas electorales porteñas no constituía, sin duda, una novedad en la retórica de políticos y prensa porteños, como lo evidencia los comentarios del diario *La Prensa* sobre el contraste entre la naturaleza oligárquica de la política provincial en contraposición a las más competitivas elecciones porteñas. En la ciudad de Buenos Aires, el aumento creciente en el costo de las campañas electorales advertía sobre la presencia de electores que gozaban de márgenes de acción que escapaban a los mecanismos de influencia tradicionales o a las prácticas de las máquinas electorales y que tenía una de sus expresiones en la existencia de un mercado de compra de voto. Entre los elementos ugartistas, discrepancias en torno al tenor de las contribuciones que los candidatos debían hacer al tesoro partidario tendrían sus consecuencias en el armado final de las listas.²⁵ En todo caso, prensa y observadores recibirán de manera benevolente lo que interpretaban como una evolución positiva de las prácticas electorales en el distrito federal acompañada de una estrategia de movilización política promovida desde los clubes coalicionistas. Para observadores como Estanislao Zeballos, si bien las prácticas electorales habían distorsionado una vez más el significado del sufragio, la experiencia de la Coalición representaba un apartamiento de la tradicional política de negociar acuerdos electorales con los oficialismos y podía interpretarse como un paso en la dirección de la constitución de partidos "orgánicos". En la visión de Zeballos, este nivel de institucionalización partidaria podía alcanzarse siempre y cuando la Coalición superara el estadio de las máquinas políticas constituidas en torno a "estados mayores" que atraían "ejércitos de incrédulos" y avanzara hacia la conformación de una estructura nacional.²⁶ En 1905, uno de los argumentos esgrimidos a favor de la eliminación del sufragio uninominal había sostenido que éste favorecía tanto el comercio del voto como la disminución

del nivel de la Cámara de Diputados al incrementar la importancia de los intermediarios locales. Para *Tribuna*, expresión de la prensa roquista, el retorno al sistema de lista había estado lejos de significar una disminución de la magnitud del mercado del voto y había conspirado contra la representación de aquellas minorías que habían competido aisladamente por una representación propia por fuera de las estrategias de coalición.²⁷ En este contexto no faltaban las voces de aquellos críticos del sufragio universal como Estanislao Zeballos que, afirmando la necesidad de implementar mecanismos de "depuración del voto", dieran la bienvenida a rumores sobre posibles iniciativas parlamentarias coalicionistas en favor de la "limitación del voto".²⁸

Las elecciones nacionales de 1906 en el distrito federal mostraron un considerable incremento en el número de votantes en comparación con 1904 (de 19.000 a 32.000 sufragios) que evidenciaba el éxito de los comités coalicionistas en la movilización de los electores porteños.²⁹ Sin duda, podría argumentarse que las generalizaciones propuestas en la prensa porteña opositora al Partido Nacional, entre un escenario porteño abierto a la competencia electoral opuesto a otros caracterizados por el control electoral hegemónico de los gobernadores provinciales, no hacía justicia a un panorama con una pluralidad de situaciones en las cuales la relación entre electorados y elites locales podían diferir regionalmente y presentar diferentes ámbitos de maniobra de los cuales el elector individual sacaba ventaja en la negociación del voto con las redes de patronazgo locales.³⁰ Sin embargo, los informes enviados por los corresponsales de diarios tan dispares como *La Nación* y *Tribuna* coincidían en señalar la fragilidad de la competencia partidaria en las provincias del interior, en las cuales diversas facciones provinciales habían negociado exitosamente acuerdos políticos y listas de candidatos, circunscribiendo en ese sentido la lucha electoral.³¹ A pesar del éxito electoral de la Coalición Popular en la ciudad de Buenos Aires, el Partido Nacional todavía controlaba la mayoría de los gobiernos provinciales, a excepción de San Luis, gobernado por una alianza de radicales y republicanos, y de la provincia de Tucumán, bajo el control de los autonomistas. Significativamente, defensores del statu quo de las influencias tradicionales en el interior del país advertían al gobierno sobre los riesgos de prohiar un gabinete que, siendo expresión del municipio metropolitano, prescindiera de concitar apoyos en las situaciones locales de las provincias y de auscultar "la actualidad de la nación entera", clave de bóveda de la estabilidad política del sistema.³²

La importancia creciente que el voto venal había adquirido en los comienzos del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires (que la colocaban en una

situación diferente a la de las sociedades del interior del país, posiblemente más dependientes de la gravitación de los mecanismos de subordinación social y política) se daba en conjunción con la continuidad de una práctica periodística que tradicionalmente había contribuido a ampliar los márgenes de una política partidaria cuyos rasgos salientes pasaban por la competencia entre máquinas políticas que buscaban asegurarse porciones de un reducido voto popular. El diario *La Nación*, por ejemplo, se constituía en eficaz herramienta de propaganda de los republicanos en el distrito, presionando al gobierno nacional para que asegurara la transparencia del acto electoral y subrayando en las editoriales la tradicional identificación del mitrismo con la defensa de la causa porteña. Frente a los avances del "caudillismo subalterno y opresor" proveniente, en esta oportunidad, de la provincia de Buenos Aires en la figura de su ex gobernador Marcelino Ugarte, las fuerzas políticas de "filiación confesable" habían depuesto sus diferencias para salvar la dignidad cívica de la Capital del riesgo de caer en las garras de las "turmas inconscientes", reclutadas entre las "bajas capas" de la sociedad.³³ Sin abandonar objetivos más amplios que apuntaban a ejercer una influencia en la formación de la opinión pública, *La Nación* desplegaba una gran actividad en la cobertura de la campaña electoral informando sobre las reuniones de los clubes políticos, denunciando el comercio de votos y subrayando la respetabilidad de los *meetings* coalicionistas en contraposición a "la importación de incriptos venales de los pueblos bonaerenses" a los que acudía la Unión Electoral ugartista.³⁴ Esta última estrategia parecía particularmente exitosa en la movilización de una opinión pública porteña presurosa en identificarse con las banderas de la autonomía y la defensa de la libertad política del distrito:

La derrota del domingo ha sido todo un acontecimiento del que se habría sacado todo el provecho contra Ugarte si la muerte del Dr. Quintana no hubiera venido a sorprender dolorosamente al espíritu público. Ya en la Avenida de Mayo, Calles Florida y Artes grupos de pueblo entonaban el "ya se fue" que lo habría perseguido hasta La Plata.³⁵

La importancia de las hojas periodísticas no se reducía a la ciudad de Buenos Aires. Además de la existencia de numerosa prensa de carácter faccioso surgida en la antesala de las elecciones nacionales o provinciales (antes de las elecciones presidenciales de 1904, el interior había sido inundado por una profusión de diarios quintanistas), órganos de la prensa política no partidaria, dueños de

una trayectoria más constante, arrojaban su influencia sobre proyectos de articulación política opositora o de carácter oficial. En la provincia de Tucumán, el diario *El Orden*, que en 1904 había apoyado la formación de una coalición opositora al liderazgo político del gobernador Lucas Córdoba, para las elecciones nacionales de 1906 se iba a mostrar favorable a los acuerdos alcanzados entre aquella fuerza "antiluquista" (la Unión Popular) y otras expresiones opositoras a la administración del gobernador Olmos como la Unión Provincial, pese a estar ésta asociada a la figura de Lucas Córdoba.³⁶ En la provincia de Córdoba, los "diarios de oposición" habían arremetido contra la situación provincial intentando trasladar el éxito electoral de la coalición (y la posible benevolencia presidencial) hacia el escenario provincial.³⁷ Políticos católicos —descritos como "las beatas" por aquellos dirigentes del Partido Nacional que rechazaban los continuos zigzagueos de sus trayectorias políticas— sumados a autonomistas, disidentes y republicanos—procuraban constituir un único partido provincial, "como en Tucumán, y otras localidades", que les permitiera fortalecer las vinculaciones con el orden nacional.³⁸ En Catamarca, la aparición del órgano de la coalición provincial *La Montaña* era señalada por los diarios porteños que apoyaban a la Coalición Popular como signo del apoyo de un cierto electorado independiente que simpatizaba con la política de reacción institucional del gobierno nacional y que se encontraría preparado para elegir candidatos que no pertenecieran a la "familia gobernante".³⁹

Los criterios de agregación de las facciones provinciales no siempre reproducían las líneas fundamentales de los conflictos a nivel nacional, lo que llevaba a aquellas alianzas flexibles a incorporar representantes de "todas las tendencias que en el orden nacional actúan bajo distintas denominaciones" evitando los "exclusivismos" pero también escapar a la irritación del gobierno central.⁴⁰ El éxito en alcanzar listas "acuerdistas" colocaba a los partidos provinciales frente a un escenario que podía abrir las puertas a la apatía popular (dada la inexistencia de otras alternativas políticas de oposición) y que por lo tanto exigía de esfuerzos extra para movilizar al electorado, dominado el ambiente por los rumores de "borratinas" fogoneados por aquellos excluidos de las negociaciones electorales.⁴¹ En Tucumán, el gobierno provincial en manos del presidente del Senado Frías Silva (a cargo del Ejecutivo debido a la intervención federal de la provincia) se manifestaba decidido a poner límites a la influencia electoral de la policía provincial en los comicios, aunque se presentarían irregularidades en la constitución de las mesas, los juramentos de los conjuces y los registros vaciados en algunos departamentos de campaña a partir de la inexistencia de fiscales de facciones que no fueran las "acuerdistas".

El triunfo nada inesperado de la coalición de partidos independientes en Tucumán (arropados por la intervención federal a cargo del senador Domingo Pérez) amenazaba sentar las bases de una política de alianza de las facciones opositoras a las situaciones provinciales, contagiando a la política provincial cordobesa y santafesina.⁴² Sin embargo, y pese a la retórica de periódicos como *El Orden* que señalaban el final del "viejo régimen" y el triunfo de las "deliberaciones populares" por sobre las "oligarquías", los resultados electorales no iban más allá de significar una cierta redistribución del poder entre las tradicionales redes relacionales sobre las cuales se construía el poder provincial. En este sentido, en algunas provincias como Santa Fe, conflictos internos en las esferas del oficialismo ofrecían algunas posibilidades de apertura política para las facciones opositoras que procuraban transformar las elecciones en un asunto de competencia electoral.⁴³ En esta dirección parecía también moverse el gobierno nacional al recibir a una delegación de las facciones opositoras a la administración del gobernador sanjuanino Godoy, expresando de esta manera un respaldo a los reclamos contra las prácticas de control electoral y permitiendo a los líderes opositores diseñar un eventual caso de rebelión y subsiguiente intervención federal.⁴⁴

El gobierno de Figueroa Alcorta, sin embargo, deberá estar atento, constantemente, a lo largo de su mandato a la construcción de mayorías parlamentarias y a los alineamientos de los gobernadores provinciales, circunstancias que pondrán límites a cualquier intento de dar formas más concretas a una escasamente definida "política de reacción". No en vano, *Tribuna* había advertido sobre las continuidades que se observaban en la realidad política provincial y había señalado las limitaciones de la estructura organizativa de la Coalición Popular, que llevaban a relativizar la importancia de los resultados electorales en la ciudad de Buenos Aires: "Si nadie se acuerda de que hay al mismo tiempo elecciones en las 14 provincias, es porque los partidos populares de la capital no tienen raíces ni ramificaciones en el interior, donde triunfarán las organizaciones y las influencias tradicionales".⁴⁵ En la opinión de Carlos Pellegrini esta constatación de dos realidades contradictorias se expresaba en la conformación de campos políticos opuestos que agrupaban por un lado a los partidarios de la reacción institucional y de la libertad de sufragio y por el otro a aquellos que debido al "instinto de la propia defensa" manifestaban su oposición a que tal programa de reformas avanzara. En su discurso parlamentario de mayo de 1906, Pellegrini no encontraba dificultad alguna en identificar a este último sector en la Cámara de Diputados como los restos del "gran Partido Autonomista Nacional", que fragmentado ahora en una serie de diversas

agrupaciones provinciales –“denominaciones diversas de pequeñas oligarquías o banderías”– obstaculizaban el programa de libertad de sufragio.⁴⁶ Aquel terreno de oposición que Pellegrini había delimitado un año antes en su correspondencia con Roque Sáenz Peña comenzaba a ser trasladado al discurso parlamentario.⁴⁷ El discurso en la Cámara expresaba bien las ideas de Pellegrini, propias más de un político activo que de un pensador político en la acertada descripción de Ezequiel Gallo, que solían reflejar la facilidad del político porteño por delimitar el núcleo del problema que concitaba su atención.⁴⁸ Como analizaremos más adelante, en la práctica sin embargo, y sobre todo a partir de la muerte de Pellegrini, será difícil frecuentemente advertir en los comportamientos de la Coalición a aquellos que debían definir la acción de los “apóstoles del sufragio popular”, el otro de los campos que en la contraposición dialéctica propuesta por el diputado porteño debía irrumpir en la vida política tanto de las situaciones de provincia como en la arena parlamentaria.

La política de obstrucción parlamentaria y el fracaso del proyecto oficial de reforma electoral

La constitución del primer gabinete de Figueroa Alcorta evidenciaba las intenciones de apoyarse en la Coalición, pero a la vez de construir un espacio político propio. De acuerdo con Estanislao Zeballos, la suerte de la futura presidencia iba a estar determinada en proporciones similares tanto por la capacidad de la nueva fuerza política en alcanzar una cierta solidez organizativa como por la actitud que Roca decidiera adoptar frente al nuevo gobierno nacional. Aquella voluntad de hacer política propia de parte del nuevo presidente (pero también los obstáculos que fácilmente se adivinaban) encontraba su forma concreta en el ofrecimiento de dos ministerios al Partido Republicano y dos al Partido Autonomista, reservándose el Poder Ejecutivo el nombramiento de otros dos miembros del gabinete: para Interior sería escogido Norberto Quirno Costa, miembro del PAN, y para Relaciones Exteriores Montes de Oca, amigo del presidente, quien a su vez había votado por la Coalición en las elecciones de marzo.⁴⁹ Aunque ciertamente no hubo expresiones de apoyo roquista en la asunción de Figueroa Alcorta como presidente, éste provenía de las filas del PAN y las primeras reacciones roquistas no fueron negativas si bien reflejaron incertidumbre y expectativa sobre los rumbos que asumiría el gobierno. En los días posteriores a la elección de marzo de 1906, desde las pági-

nas de *El Diario* se había alertado a Figueroa Alcorta sobre los riesgos que implicaba una estrategia de gobierno basada en la Coalición, que podría conducir a la oposición de la mayoría del Congreso y provocar la alarma entre las situaciones provinciales.⁵⁰ Algunos amigos políticos de Roca, más optimistas, creían ver en los primeros pasos del gobierno de Figueroa la demostración de que sus rumbos eran “conservadores”, expresión de una política presidencial que buscaba independizarse de posibles tutores como Pellegrini.⁵¹ Estos primeros pasos parecían señalarle al gobernador el baluarte roquista de Córdoba, J. V. de Olmos, una marcha respaldada por el Partido Nacional que alejaba los temores provocados por previos compromisos de Figueroa con Pellegrini y Sáenz Peña:

Conocía a fondo los compromisos que tenía [Figueroa Alcorta] con los doctores Pellegrini, Sáenz Peña y temía con fundamento. [...] el Dr. Figueroa sin faltar a ellos por su parte, ha podido iniciar su gobierno auspiciado por la opinión y colocarse en el único terreno que le da pureza y consistencia, escuchando y combinando las aspiraciones de todos y haciendo espaldar en el Partido Nacional.⁵²

A pesar de que la composición del gabinete advertía sobre una alianza entre el Ejecutivo y la Coalición, y a pesar de la retórica reformista presente en los discursos presidenciales, no se evidenció en un principio un rompimiento de las relaciones entre el Partido Nacional y el presidente. 1906 iba a dejar un espacio suficiente para las dudas sobre hacia dónde efectivamente se dirigía la estrategia presidencial que suscitaría comentarios favorables equívocos por parte de amigos políticos de Roca.⁵³ A ello sin duda contribuía la situación política inestable caracterizada por la debilidad de la Coalición y por sus dificultades en transformarse en una fuerza política nacional, pese a que en sus comienzos la opinión pública porteña había creído ver en ella las bases de un partido antirroquista con ramificaciones en las provincias.⁵⁴ Dos meses después de las elecciones de marzo en la Capital, la alianza del presidente con pellegrinistas y republicanos era interpretada a la luz de la tradicional Política del Acuerdo, a la cual se creía Figueroa Alcorta buscaba renovar.⁵⁵ Cartas enviadas por el ministro del Interior Quirno Costa y el presidente a Julio A. Roca buscaban confirmar la continuidad de las prácticas habituales de transformación conservadora del régimen, recetas evolutivas basadas en las tradicionales herramientas persuasivas con las que contaba el Ejecutivo Nacional y en el apoyo de los “intereses conservadores del país”.⁵⁶ Figueroa Alcorta señalaba,

sin embargo, las limitaciones que se descubrían en el horizonte de esta particular coyuntura que apuntaban hacia la debilidad de los alineamientos políticos y el recambio generacional de la elite política ("...la desorganización de nuestros partidos, el desquicio de ciertas instituciones como el ejército, y la dolorosa liquidación que parece empeñada en hacer la muerte entre los hombres de más representación..."⁵⁷), factores que podían llevar a desandar la "evolución producida" y a poner en riesgo el precario equilibrio de los entramados facciosos. Si Pellegrini parecía emerger como un actor clave en este fluido escenario, su muerte en julio de 1906 dejará al gobierno nacional y a la Coalición en una difícil situación. Su ausencia representaba un duro golpe a una estrategia política basada en la Coalición e introducía la posibilidad de la dispersión de los apoyos políticos oficialistas, exacerbando un escenario político signado por la debilidad institucional de los arreglos partidarios, que en palabras de Figueroa Alcorta constituían "pseudo-partidos sin jefes".⁵⁸ No sorprende, por lo tanto, que la desaparición de Pellegrini en julio de 1906 produjera un gran vacío en la dirigencia del Partido Autonomista y dejara expuestas las dificultades de los pellegrinistas en alcanzar objetivos tan modestos como mantener una fachada de organización nacional. La junta nacional del partido, encabezada por José Gálvez, se propondrá lanzar la reorganización de los comités en las provincias para reconstruir sobre esta base un nuevo organismo de alcance nacional, pero fracasará en sus intentos por convencer a Roque Sáenz Peña de que abandonara sus obligaciones diplomáticas y regresara al país para ponerse al frente del partido.⁵⁹ Similar situación se daría en el caso del Partido Republicano y su principal referente Emilio Mitre —ausente en Europa aquejado de constantes problemas de salud—, lo que dejaría a la Coalición sin un liderazgo nacional de relevancia, susceptible de quedar expuesta a la acción de crecientes fuerzas centrífugas que conspiraban contra su institucionalización e incapaz de capitalizar las ganancias relativas de su participación en la conformación de los gabinetes nacionales.

El clima de inestabilidad política durante los meses siguientes a las elecciones nacionales encontrará sus momentos de mayor tensión en los conflictos generados entre el parlamento y Figueroa Alcorta, que obedecían fundamentalmente a la manera en que el Ejecutivo procuraba diseñar su relación con los gobiernos provinciales. En este sentido, uno de los centros del debate político giraría en torno a la conformación de coaliciones opositoras en las provincias del interior que se articularan con la alianza flexible de autonomistas pellegrinistas y republicanos a nivel nacional. Por otra parte, el resultado electoral de marzo de 1906 en la ciudad de Buenos Aires había planteado un nuevo esce-

nario (ascendiente liderazgo de Figueroa Alcorta, "muerte política" de Marcelino Ugarte, directo damnificado de la derrota electoral de la Unión Electoral en la Capital Federal) con varios interrogantes que generaban expectativas y dudas en un panorama político que parecía no incluir la posibilidad de levantamientos radicales, a la espera éstos de una amnistía y dedicados a la reorganización del partido.⁶⁰ La derrota electoral de la Unión Electoral en la ciudad de Buenos Aires y el traspie sufrido por Freyre —aliado del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires— en la renovación de autoridades de la Cámara de Diputados habían alentado la expectativa de éxitos electorales de la política de coalición en las provincias, por ejemplo en los comicios bonaerenses de julio de 1906. Sin embargo, el gobernador Ignacio Irigoyen se iba a ver forzado a profundizar su dependencia de los Partidos Unidos y a respetar sus acuerdos electorales con Marcelino Ugarte. Así, pese a las intenciones enunciadas del gobernador de "democratizar el comité" de los Partidos Unidos con la entrada de elementos rurales en la legislatura —intenciones que encontrarían la firme decisión de Ugarte de restringir el margen de acción de los caudillos locales— y flexibilizar su dependencia hacia la máquina ugartista, los trabajos de reorganización de la coalición opositora en la provincia empujarían al gobierno provincial a abandonar sus promesas de imparcialidad en los procesos electorales, reducir su disidencia con el liderazgo de Ugarte y fundamentalmente fortalecer la maquinaria política sobre la base de las "policías y las municipalidades electoras".⁶¹ En la visión de los jefes políticos provinciales que ponían su capital político en juego, se abría ante ellos la posibilidad de sumarse a tres diferentes redes de adhesión y lealtad, alrededor de las cuales podrían estructurarse los grupos políticos:

...la del PAN, que encabeza el Gral. Roca, la que el Presidente de la República querría encabezar, cercenando o absorbiendo el partido del Gral. Roca y parte de las oposiciones y la abiertamente opositora a todo lo existente y al predominio del Partido Nacional, sea que lo dirigiese el Gral. Roca o el Dr. Figueroa Alcorta.⁶²

Sin embargo, como hemos señalado anteriormente, los problemas del gobierno central no surgían solamente de sus dificultades por sumar adhesiones de los partidos provinciales gobernantes sino (y esto señala la debilidad del entramado político que apoyaba al gobierno de Figueroa Alcorta) fundamentalmente de las propias divisiones internas de la Coalición exacerbadas tras la muerte de Pellegrini.

Las facciones que a nivel nacional apoyaban al gobierno de Figueroa Alcorta buscaban a nivel provincial reeditar el éxito de la Coalición Popular en la ciudad de Buenos Aires a partir de la coalición de aquellos grupos que se opusieran a los dueños de las situaciones provinciales, si bien en algunos casos no evitarían una aproximación pragmática persiguiendo acuerdos con las facciones gobernantes a fin de suprimir la lucha electoral en las elecciones de gobernadores de ese año. El fracaso de esta última estrategia en las provincias de Córdoba y Mendoza no hacía más que resaltar las restricciones de la estrategia presidencial, que buscaba provocar una redistribución de posiciones en las provincias que superara los límites de los oficialismos provinciales, sin por ello romper con el Partido Nacional. Diferente iba a ser la situación en la provincia de Entre Ríos, en donde las facciones opositoras nucleadas en la Unión Cívica Popular se iban a enfrentar con la militarización de la provincia y las restricciones al derecho de reunión. El gobierno provincial reforzaría su control sobre los jefes políticos, y las municipalidades y los comisarios desplegarían una intensa actividad para movilizar a grupos subalternos como las peonadas de los saladeros e islas transferidas hacia las zonas urbanas.⁶³ No sorprende entonces que pese a que el gobierno nacional había conseguido conformar un bloque parlamentario que le respondía selectivamente (lo que le permitiría por estrecho margen influenciar decisivamente la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados), la intervención de Figueroa Alcorta en la política provincial provocará el enojo de los dueños de las situaciones y “un movimiento general de concentración en las filas del Partido Nacional” con la intención de cuidar la composición de la Cámara favorable a este último.⁶⁴

No deja de ser significativo que en este contexto Rodolfo Rivarola —figura ya destacada de los círculos intelectuales de Buenos Aires que en 1902 había participado del experimento del Partido Demócrata— señalara en un breve estudio sobre “la política argentina después de la muerte de Mitre” que el conflicto entre el Congreso y el gobierno central se estaba transformando en uno de los principales motivos de controversia en la política nacional, en paralelo con el ya más tradicional enfrentamiento entre las facciones roquistas y antirroquistas que había marcado la vida política nacional del cuarto de siglo anterior. De acuerdo con Rivarola, los constantes esfuerzos de centralización de los gobiernos nacionales habían provocado la resistencia de los gobiernos provinciales, y también presagiaban que los intentos de modernización de las prácticas políticas iban a encontrarse indefectiblemente con la oposición de las situaciones políticas provinciales que convertirían el ámbito parlamentario en el

escenario de una confrontación entre el gobierno central y los “diputados y senadores de las provincias [que continuarían] siendo los representantes de los gobernadores, antes que del pueblo de la nación”.⁶⁵ Similar era la interpretación del diario *La Nación* (expresión de los republicanos sumados a la Coalición), para el que la resistencia de las facciones provinciales dominantes obedecía no a una preexistente “solidaridad del PAN” sino a la reacción de los círculos oligárquicos provinciales que pretendían preservar sus “posiciones, prebendas y negocios”, puestos en riesgo por la interferencia de Figueroa Alcorta en los asuntos provinciales.⁶⁶ En ese sentido, la aprobación que la Cámara de Diputados nacional haría de los diplomas de los diputados bonaerenses Marcelino Ugarte y Adolfo Saldías (electos en las elecciones de julio) no hacía más que corroborar la utilización de la “bandera del partido nacional” como herramienta de defensa del capital político de los jefes provinciales remisos a subordinarse la política del presidente.⁶⁷

Las dificultades del gobierno central por encontrar apoyos parlamentarios y la voluntad presidencial por priorizar la sanción de una amnistía a los radicales rebeldes que habían participado de la revolución del año anterior conspiraron contra las posibilidades de que el proyecto oficial de reforma electoral recibiera alguna atención de parte del Congreso.⁶⁸ Por una parte, la correspondencia de Figueroa Alcorta con sus amigos políticos sugiere que el político cordobés interpretaba que ambas cuestiones (amnistía a los radicales sublevados y las minorías políticas) se encontraban entrelazadas al considerar que la amnistía debía llevar a la inclusión de todos los partidos políticos en la lucha electoral y a la realización de elecciones transparentes: “Para convertir el ‘sufragio-programa’ en ‘sufragio realidad’, se requiere el concurso activo de todas las agrupaciones políticas en que se divide la opinión pública...”.⁶⁹ En este sentido, Figueroa Alcorta parecía encontrarse en sintonía con aquellos políticos como Pellegrini o Joaquín V. González que habían abogado por la introducción de reformas en la legislación electoral, las que (asegurando una efectiva representación de las minorías políticas) actuaran como instrumentos disuasivos de los levantamientos armados y generadores de estabilidad en el sistema político.⁷⁰ Por otra parte, el fracaso de Figueroa Alcorta por cumplir con sus promesas de introducir una reforma electoral, se encontraba íntimamente relacionado (más allá de que el presidente no manifestara una voluntad de decidida aprobación a una reforma electoral) con los problemas de liderazgo experimentados entre los grupos políticos de la Coalición y los obstáculos para articular una mayoría parlamentaria que posibilitara la sanción de cualquier iniciativa legislativa de importancia.⁷¹

En comparación con las transformaciones introducidas en 1902 o con aquellas que incorporará la ley de 1912, el proyecto mismo de reforma electoral presentado por el Ejecutivo en 1906 adquiría contornos menos ambiciosos. En principio, la propuesta de reforma electoral se ubicaba en el terreno de la minuciosidad de las reglas electorales antes que en el debate sobre los desequilibrios observables entre representación política y sociedad civil. La introducción propuesta de una libreta de enrolamiento, que venía a agregarse a la ya existente libreta cívica, buscaba reducir los márgenes de manipulación de este último instrumento electoral (habitualmente "comprado" por los caudillos electorales o retenido por las autoridades policiales), aceptando la validez del enrolamiento militar como censo electoral e incorporando un censo cívico anexo para aquellos ciudadanos que ya hubiesen superado la edad de enrolamiento y para los que contaran con carta de ciudadanía.⁷² El diario *La Nación* se manifestaba escéptico frente a los aludidos beneficios de la reforma propuesta: el enrolamiento militar no cubriría las necesidades de la legislación electoral por ya reconocer varios años de antigüedad desde su introducción y existir un desfase temporal entre la edad en la que se alcanzaba la capacidad de sufragio y la edad de reclutamiento militar. Para el diario republicano, sin embargo, los problemas fundamentales no eran estrictamente de legislación electoral, sino que se encontraban en otro ámbito que involucraba a la acción de gobierno y de la ciudadanía. Paradójicamente, y de manera similar a aquellos que habían procurado retrasar el debate reformista en 1902, *La Nación* argumentaba que la cuestión electoral lejos de ser una cuestión de carácter político (susceptible de soluciones legislativas), se reconocía como una "cuestión social" que requería, en consecuencia, de "remedios sociales" que promovieran una reforma de las costumbres y el desarrollo de la enseñanza cívica.⁷³ Era el aprendizaje del manejo de los asuntos públicos y del lugar central del acto electoral en la vida de las sociedades el que debía ser reconocido en las situaciones políticas provinciales, como comenzaba a serlo en la ciudad de Buenos Aires a partir de la experiencia de la Coalición Popular. No ignoraba, sin embargo, que de superarse la apatía que se advertía en el Congreso a lo largo de 1906, los parlamentarios se verían envueltos en un debate que —yendo más allá de las cláusulas que procuraban restringir las posibilidades de fraude electoral o establecer un censo electoral creíble— estaría dedicado de manera inevitable a la discusión de la representación de las minorías en las cámaras y a la viabilidad de reintroducir el sufragio uninominal a través de una reforma constitucional.⁷⁴

Esta apatía del Congreso en tratar el proyecto de reforma electoral respondía al rechazo de un número decisivo de parlamentarios a la política del

gobierno nacional, que buscaba intervenir en las situaciones provinciales alcanzando acuerdos electorales entre los partidos provinciales gobernantes ligados al PAN y a las facciones políticas opositoras. En la provincia de Córdoba, por ejemplo, el comité del Partido Nacional disidente (presidido por Vicente Peña, amigo cercano de Figueroa Alcorta) había procurado llegar a un acuerdo con republicanos, católicos y el PAN gobernante con el objeto de convocar a una convención que procediera a la elección de candidatos a gobernador y vicegobernador evitando "la lucha electoral [que sería] sólo una confirmación de la fórmula designada por aquella".⁷⁵ El apoyo paralelo de Figueroa Alcorta a las facciones opositoras provinciales santafesinas que perseguían la sanción de una reforma electoral provincial tampoco sería bienvenido por la dirigencia nacional del PAN, que estimularía la oposición parlamentaria a las propuestas legislativas del gobierno nacional. Para algunos como Felipe Yofre —fracasado candidato presidencial en 1903 y conecedor de los vericuetos de la política provincial—, la decisión de Figueroa Alcorta de introducir cambios en los arreglos políticos provinciales podía exacerbar fricciones en el entramado faccioso que llevaran a una profundización de la fragmentación de los agrupamientos políticos (y a una consiguiente inestabilidad) que favoreciera los planes conspirativos de un radicalismo ya beneficiado de "la falta de apoyos que encontraba el gobierno central entre la oficialidad del ejército nacional".⁷⁶ Justificados estos temores o no, lo cierto es que en los meses de julio y agosto de 1906 se empezaban a conformar líneas de resistencia del PAN a la política del presidente, cuyo aspecto más evidente lo constituiría la estrategia de obstrucción en el Congreso.

El nombramiento de Joaquín V. González como ministro del Interior en septiembre de 1906 indicaba la precariedad de los apoyos políticos del presidente y revelaba que las recurrentes crisis ministeriales se encontraban asociadas a la suerte del éxito o fracaso en la construcción de una coalición gubernamental y a la definición de las relaciones entre el gobierno nacional y el PAN. Como señalaba Felipe Yofre, el nombramiento de Joaquín V. González dejaba entrever la decisión de Figueroa Alcorta de aceptar la tutela política del PAN: "...gobernará con el Partido Nacional, sin excluir el concurso de los otros partidos...".⁷⁷ De todas maneras, el ingreso de González en el gabinete también introducía tensiones en el conjunto de los colaboradores del presidente, predominantemente antirroquista, y advertía sobre un anunciado final para una improbable alianza.⁷⁸ En este sentido, la decisión de Figueroa Alcorta de enviar al Congreso un proyecto de intervención federal a la provincia de Mendoza, encontraba la esperada resistencia de la Cámara de Diputados y colocaba a

González en una difícil situación, consciente del rechazo que aquel proyecto provocaba entre sus amigos políticos roquistas en la Cámara.⁷⁹ La negativa del oficialismo mendocino al proyecto de reunión de una convención que —contando con el apoyo de facciones gobernantes y grupos opositores— procediera a la elección del próximo gobernador, había conducido a la movilización opositora y al envío de un comisionado federal a la provincia que había aconsejado la intervención federal ante la evidencia de irregularidades en el proceso de inscripción de electores.⁸⁰ De manera similar a la aprobación de los diplomas de los diputados bonaerenses, el comité parlamentario del PAN interpretará la estrategia intervencionista del gobierno de Figueroa Alcorta como un signo de la hostilidad presidencial hacia aquel partido, a pesar de los esfuerzos de sectores de la prensa que apoyaban una “regeneración institucional” por diferenciar entre un PAN reformista susceptible de apoyar al gobierno de otro sector intransigente temeroso de la posibilidad de convocar a comicios abiertos.⁸¹

Las evoluciones del “caso mendocino” llevarán a la inevitable renuncia de González y darán lugar a esfuerzos del comité parlamentario del PAN por reorganizar al partido en toda la república. Estos intentos de reorganización dejan entrever, sin embargo, las posibilidades de desprendimientos partidarios y las fricciones entre camarillas opuestas a una renovación de las reglas del juego político que sólo podrían ser contenidas, a los ojos del antiguo ministro del Interior Quirno Costa, a través del “poder moderador” de Julio A. Roca.⁸² Por otra parte, las disputas en torno a la situación electoral mendocina dieron lugar a la movilización de sectores de la sociedad civil porteña en apoyo a la política presidencial. Hacia finales de 1906 la posibilidad de que el comité parlamentario del PAN se pronunciara en contra del proyecto de intervención a la provincia de Mendoza iba a conducir a una nueva movilización de los estudiantes universitarios y de otros actores vinculados a la actividad asociativa porteña. De manera similar a 1901, sectores de la prensa porteña (en particular *La Nación*) jugarán un papel relevante al dedicar un espacio importante de sus páginas a la difusión de la organización preparatoria de los *meetings* en favor de la “efectividad del sufragio” y de la intervención a Mendoza. Los preparativos iniciales para las concentraciones “populares” estuvieron originariamente en manos de estudiantes universitarios a los que se iban a sumar posteriormente una comisión de residentes mendocinos en Buenos Aires, centros de comerciantes porteños, la Liga Patriótica y facciones políticas provinciales cercanas a la Coalición Popular. Para *La Nación*, las reuniones en teatros y manifestaciones callejeras de diciembre de 1906 se inscribían en una más amplia tradición de la opinión pública porteña de apropiación del derecho de reunión como práctica

legítima de intervención pública en defensa de las doctrinas institucionales republicanas.⁸³ En este sentido, para el diario republicano los “varios miles de ciudadanos” —que habían desafiado a las altas temperaturas y a grupos hostiles de contramanifestantes— representaban una respuesta a la indiferencia cívica y se oponían a la imagen que de las concentraciones ofrecía la prensa periódica cercana a los partidos provinciales gobernantes.⁸⁴ A diferencia de las manifestaciones de junio de 1901, los *meetings* de finales de 1906 procuraban superar el ámbito restringido de la ciudad de Buenos Aires y coordinar (con escaso éxito) la organización de concentraciones populares simultáneas en las provincias del interior, especialmente en San Juan y Mendoza. Por otra parte, se advertía una relación más estrecha entre los comités universitarios a cargo de la convocatoria y los círculos políticos cercanos al gobierno nacional decisivos en la instrumentación de los mecanismos de movilización. Por caso, la intervención de la juventud del Partido Republicano de Balvanera Norte indicaba la existencia de vasos comunicantes entre la llamada cultura de la movilización y la habitual influencia de las máquinas políticas, vinculaciones que ya habían estado presentes en las movilizaciones en protesta de la Convención de Notables de 1903.⁸⁵ De alguna manera, estas vinculaciones señalaban la continuidad de algunos esfuerzos organizativos en la ciudad de Buenos Aires que pretendían apelar a un electorado independiente desafecto ante el estrecho mundo de las pequeñas máquinas electorales y que se expresaba en la conformación de comités de estudiantes universitarios, comerciantes, empleados de comercio o en las listas de adhesiones parroquiales. En línea con la iniciativa del Partido Demócrata de 1902, que había significado un intento por vincular el escenario político con “los numerosos elementos sanos que se [habían] segregado [...] de los llamados ‘partidos’”, los esfuerzos de republicanos y otras facciones de la Coalición Popular por ampliar la densidad de sus contactos con los jóvenes y la clase media obedecía, al menos en parte, al éxito de movilización del Partido Radical en la recepción de los militares amnistiados de julio de 1906 que, a los ojos de algunos observadores como Estanislao Zeballos, señalaba el renombre proselitista del radicalismo entre los sectores jóvenes sujetos a la conscripción militar.⁸⁶

La dinámica facciosa, con todo, vuelve a poner límites a una posible expansión de esta experiencia de movilización en las calles de parte de sectores de la opinión pública porteña favorables a la política de “reacción”, y un rápido encuentro entre el gobernador de Buenos Aires (aliado de Marcelino Ugarte) y el presidente asegurarán el apoyo del *block* de diputados bonaerenses nacionales, si bien a riesgo de comprometer las promesas de modernización de

las prácticas políticas y de poner a la Coalición Popular al borde de la ruptura.⁸⁷ La dinámica propia de la coyuntura, con la fluidez característica de los alineamientos políticos, impactó sobre el posicionamiento de la prensa periódica y forzó a diarios como *La Nación* (vivada por los manifestantes del 16 de diciembre) a embarazosos ejercicios dialécticos que procuraban legitimar la continuidad de los políticos republicanos en el gabinete nacional.⁸⁸ Cercanas en el tiempo se encontraban las críticas del diario republicano al control ejercido por jefes políticos, policías y municipalidades (engranajes de las máquinas políticas) durante los procesos electorales en la provincia de Entre Ríos, con las habituales quejas por las restricciones al derecho de reunión, la manipulación de la composición de las mesas receptoras de votos o el reclutamiento de peonadas como elementos electorales. Al gobierno de la provincia de Buenos Aires se le recriminaba no regularizar la vigencia del régimen municipal en un grupo de comunas y de no cumplir con las promesas de libertad electoral incluidas en el programa inaugural del gobernador Irigoyen.⁸⁹ La movilización de vecinos que tendría lugar en una serie de comunas bonaerenses (Avellaneda, Azul, Quilmes, Bolívar, Lomas de Zamora, Pergamino) entre finales de 1906 y comienzos de 1907, dirigidas contra el dominio de los "comisionados y capitanejos rurales", se emparentaba con las tradicionales críticas de las facciones opositoras locales hacia los decretos de acefalía que introducían cortapisas a la autonomía municipal a través del nombramiento de comisionados afectos al gobierno provincial.⁹⁰ En la visión de *La Nación*, sin embargo, la constitución de juntas populares formadas con el aporte de políticos opositores, "jóvenes distinguidos" y el comercio local, se articulaba con los contornos más amplios de un "movimiento reaccionario" que procuraba desafiar a las máquinas políticas locales y al fraude electoral a través de la emisión de peticiones y del ejercicio del derecho de reunión limitado por las autoridades locales.⁹¹ Sin embargo, en el contexto de las conferencias que Figueroa Alcorta iba a sostener a fines de 1906 con Ignacio Irigoyen y Marcelino Ugarte, en las que el gobierno central se aseguraría el concurso de los diputados bonaerenses y entrerrianos, era dificultoso no advertir que semejante acuerdo significaba el resguardo de la máquina política de los Partidos Unidos en territorio bonaerense y la no interferencia en la situación provincial entrerriana.⁹²

La debilidad del apoyo con el que contaba el presidente en el Congreso (conformado por los legisladores presidenciales, autonomistas y republicanos) y el obstruccionismo de quienes representaban al Partido Nacional en el ámbito parlamentario, forzaba a Figueroa Alcorta a buscar un acuerdo con el gobernador de la provincia de Buenos Aires que le permitiera contar con una

mayoría en la Cámara de Diputados sobre la base de la fortaleza de la representación bonaerense. De acuerdo con Estanislao Zeballos, "el gobernador de Buenos Aires y todos sus diputados y senadores (excepto Láinez y dos o tres más) apoya[ba]n de lleno al Presidente de la República".⁹³ Este apoyo significaba, sin embargo, un reconocimiento explícito a la gravitación de la provincia de Buenos Aires en la vida política de la república y la dependencia del presidente de votos parlamentarios provistos por aliados que se iban a demostrar exigentes y poco confiables. Paradójicamente, si el discreto respaldo que hacia el final de su presidencia Roca había dado a Ugarte había contribuido a que éste fortaleciera sus bases de apoyo, beneficiado por la decreciente movilización de cívicos y radicales en el territorio bonaerense, el acercamiento de la situación política bonaerense al gobierno de Figueroa Alcorta permitirá a este último desarrollar una política de más decidido tono antirroquista.

Las líneas trazadas entre un Poder Legislativo en el cual el roquismo mantenía su influencia y el proyecto coalicionista que servía de base a la acción del Ejecutivo se profundizarán con la renuncia de J. V. González.⁹⁴ Por otra parte, los elencos ministeriales reforzaban su tono antirroquista, como lo sugería el nombramiento de Estanislao Zeballos como ministro de Relaciones Exteriores. Zeballos, cuya designación contaba con el beneplácito de antiguos antirroquistas como Sáenz Peña⁹⁵, mantenía una clara posición escéptica frente a las posibilidades de la Coalición, a la que consideraba una herramienta imperfecta frente a la fortaleza de una máquina política roquista asentada sobre el apoyo de catorce gobernadores y la mayoría del Congreso. Otro de los aspectos que contrariaban a Zeballos era la posición de la opinión pública frente al proceso de reacción. Como otros intelectuales y políticos de su generación, Zeballos establecía una estrecha relación entre las dificultades por concretar los proyectos de transformación de las instituciones y prácticas políticas del país con la temprana declinación del civismo y del predominio del interés privado que hacía de la opinión pública "un mito [...] una opinión dispersa, murmuradora e impotente [...] porque cada uno consulta el interés de su negocio o de su aspiración y no lo sacrifica a la probabilidad de una derrota".⁹⁶

Un breve examen del intercambio epistolar entre Zeballos y sus amigos personales y políticos resulta importante para entender la dinámica interna de la Coalición y de sus dificultades para redefinir los rasgos fundamentales de un ordenamiento político más favorable al acceso y el ejercicio del poder político por parte de facciones opositoras. La carrera política de Zeballos había estado marcada por transferencias de lealtades frecuentes entre 1874 y 1890, si bien para finales del siglo XIX aquél era identificado en los círculos políticos como

un claro exponente del antirroquismo y antiguo *juarista*.⁹⁷ Gran ganadero, exitoso abogado e impulsor de iniciativas editoriales, el flamante ministro de Relaciones Exteriores de Figueroa Alcorta no constituía un ejemplo clásico del político tradicional involucrado en una red territorial de aliados políticos locales. Su participación en la política facciosa revelaba que las fuentes de su influencia provenían más de sus relaciones con notables nacionales y miembros de las elites sociales que de lazos personales con jefes políticos locales. Hasta cierto punto, su participación en la "república de las letras" (había fundado en 1898 la *Revista de Derecho, Historia y Letras*) y una carrera profesional lucrativa como abogado hacían de Zeballos un personaje relativamente independiente de las redes de amigos políticos.⁹⁸ Su intervención en la formación de ligas nacionalistas en el cambio de siglo había agregado rasgos controversiales a su figura pero también había contribuido a cimentar una cierta popularidad entre los sectores urbanos porteños.⁹⁹ La decisión de Figueroa Alcorta de incluir a Zeballos en el gabinete indicaba posibles cambios en la política exterior argentina y un claro refuerzo de la influencia de los sectores antirroquistas en el gobierno nacional.¹⁰⁰ Es significativo que Zeballos también considerara que su nombramiento implicaba cambios potenciales, no sólo en la dinámica facciosa sino también en las relaciones de poder en el interior del campo periodístico. Es claro que los diarios habían sido tradicionalmente vehículos privilegiados de la difusión de discursos políticos, tanto en la prensa más estrictamente partidaria como en aquella que no manifestaba una lealtad política determinada. No sólo presentaban interpretaciones posibles de las fluctuaciones de la vida política de la república y construían vinculaciones con facciones políticas, sino que también contribuían a la formación de la opinión pública y, en este proceso, se dirigían a sectores de la sociedad no involucrados en el juego de grupos y facciones en torno al poder.¹⁰¹ En el caso de los diarios de alcance nacional, políticos provinciales se manifestaban temerosos de la importancia de los influentes diarios metropolitanos y culpaban a sus corresponsales en las provincias del interior de confundir a la opinión pública local y de favorecer a determinadas facciones.¹⁰² Como hemos señalado eran claros, en este sentido, los beneficios que el Partido Republicano extraía de la circulación de *La Nación* y de su influencia en el aparato estatal. Otros diarios como *La Prensa* no se encontraban explícitamente asociados a un partido político, si bien podían expresar su apoyo a partidos políticos —sin por ello transformarse en voceros facciosos— en determinadas coyunturas, o fijar posición en los debates sobre la vida política nacional o provincial. Fundado en 1869 por José C. Paz, este periódico, que constituía el diario de mayor prestigio y circulación

junto a *La Nación*, había afirmado desde su momento fundacional pretender "consultar" a la opinión pública antes que "conducirla violentamente",¹⁰³ aunque dicha declaración de principios no le había impedido expresar un consistente antirroquismo y una simpatía hacia el radicalismo después de 1890 y hacia el Partido Demócrata en 1902. Zeballos había sido un "hombre de *La Prensa*" desde la década de 1870 y había influenciado decisivamente la línea editorial del diario favoreciendo una política exterior agresiva. Tan estrecha era su relación con el periódico a comienzos del novecientos que se había encontrado en la necesidad de negar rumores que lo sindicaban como el propietario de *La Prensa*:

...un diario dice que yo soy dueño de *La Prensa* [...] su único propietario es el Dr. José C. Paz, que vive en París. Es cierto que soy amigo personal del Dr. Dávila y del señor Ezequiel R. Paz, que están al frente del diario; pero sería dirigir una injuria a estos caballeros suponer que por cualquier motivo puedan ser instrumentos míos.¹⁰⁴

Es posible que su influencia sobre la línea editorial del diario y sobre sus propietarios (acompañada de su reconocido antirroquismo y su carácter de notable) contribuyera a transferir el peso ganado en el campo periodístico a la arena político-partidaria en un escenario que, subrayamos una vez más, estaba dominado por la fluidez de los alineamientos facciosos y la fragmentación de los partidos políticos, si bien la complejidad y extensión de la trayectoria de Zeballos no lo hacía comparable a aquellos periodistas del período previo a la afirmación del estado nacional que habían sabido alcanzar gravitación política desde el ámbito periodístico. Si en Zeballos había un "canon interpretativo" de la política de comienzos del siglo XX, éste pasaba por un continuado antirroquismo —si bien acompañado de ambivalencias en sus adhesiones facciosas— y por una lealtad inalterable al cenáculo del diario *La Prensa*, que sugiere probablemente cierta continuidad con la antigua hostilidad hacia la "rama mitrista del liberalismo".¹⁰⁵ Entonces no sorprende demasiado que Zeballos afirme que su inclusión en el gabinete represente tanto una victoria sobre un rival tradicional, *La Nación*, como el final de una larga tradición de influencia política ejercida por el periódico mitrista a través de su capacidad para vetar el nombramiento de ministros.¹⁰⁶ Esta rivalidad entre políticos y periodistas cercanos a los dos principales diarios porteños resulta importante para entender por qué Zeballos analizaba los conflictos internos del gabinete no sólo en términos del cambiante equilibrio de poder entre autonomistas y republicanos sino también haciendo referencia a la influencia de ambas hojas periódicas en

el orden político de comienzos de siglo.¹⁰⁷ Algunos años más tarde, Zeballos insistirá sobre la importancia de desgastar la considerable influencia de *La Nación* en la vida política nacional y de convertir a *La Prensa* en un órgano capaz de ejercer una influencia sobre las clases populares (que ya estaban familiarizadas con la lectura del periódico) y sobre los círculos políticos e intelectuales. En definitiva, se trataba de transformar el "poder financiero" del diario en "influencia política" capaz de terciar en la disputa por el poder e influenciar en el diseño de políticas públicas.¹⁰⁸

Para finales de 1906 la alianza de republicanos y autonomistas había fracasado en proveer al gobierno central de una red nacional de apoyo político, resultado —según señalaba el diario *La Prensa*— de la relación ambigua que el gobierno nacional había sostenido con las oligarquías provinciales y de la decreciente fe reformista de los políticos de la Coalición.¹⁰⁹ Zeballos consideraba a ésta prácticamente muerta y reducida solamente a la influencia que podía asegurar el diario *La Nación*.¹¹⁰ Por otra parte, según observadores extranjeros, el proceso de nominación del candidato a la gobernación de Mendoza había advertido sobre la fortaleza del "partido roquista" y de la persistente influencia de Roca a pesar de que el periplo europeo lo mantenía alejado de la política cotidiana.¹¹¹ Este panorama cobraba importancia en momentos en que la obstrucción parlamentaria roquista (organizada en el Congreso por los que el presidente llamaba los *itos*: Julito, Marianito, es decir, Julio A. Roca (h.), Mariano de Vedia) acentuaba su presencia. La alianza coyuntural del bloque de diputados leales al gobierno con los representantes bonaerenses se interpretaba como una respuesta directa a la resistencia legislativa. Por otra parte, la política presidencial no dejaba de plantear dudas entre la prensa reformista y quienes desde el autonomismo pellegrinista deseaban una acción más enérgica contra las oligarquías provinciales. Para quienes como Roque Sáenz Peña habían mantenido una larga militancia en el antirroquismo, la falta de linealidad en la política presidencial producía impaciencias y necesidad de influir más decididamente sobre la estrategia implementada, generando eventualmente dudas sobre la firmeza de los rumbos trazados y sobre el alcance o la incidencia de su intercambio epistolar sobre Figueroa Alcorta.¹¹²

Los comentarios sobre las crisis ministeriales y el próximo regreso de Roca al país inundaron las conversaciones de las tertulias políticas en el veraneo y Semana Santa marplatenses. En este sentido, la correspondencia de Zeballos deja entrever la fragmentación de las fuerzas políticas a comienzos de 1907, la existencia de diversos círculos políticos con sus distintos rituales sociales y de pertenencia, y la continuidad de estas formas de sociabilidad política de la elite aun

frente a la constatación de profundas transformaciones operadas en el ámbito de la sociedad.¹¹³ La llegada de Roca a Buenos Aires en marzo de 1907 preanunció la ardua lucha que tendría lugar en el Congreso y, a nivel de las situaciones provinciales, entre el Ejecutivo Nacional y el roquismo.¹¹⁴ Su arribo había generado sensaciones encontradas y éste había tenido que enfrentar en Montevideo a una comisión de bienvenida del Partido Nacional que no parecía haber colmado sus expectativas. Según la información de que disponía Zeballos (fruto de sus diálogos con Emilio Mitre en las playas marplatenses) el ex presidente tenía intenciones de desautorizar la acción política de los *itos*, habiéndole expresado a Napoleón Barraza (fundamental en el engranaje de la maquinaria política roquista desde su base de Santiago del Estero) su preocupación en cuanto a su figuración política futura en el escenario nacional y a los elencos partidarios que el Partido Nacional podía presentar: "Dijo a Barraza que si el partido nacional no tenía hombres más representativos que los que habían ido a recibirlo a Montevideo, no tenían el derecho de invocar el nombre del partido".¹¹⁵ Superado el espejismo que el ministro González había significado para el roquismo, su salida del gabinete y la integración que tuvo con Zeballos y Montes de Oca, habían clarificado las intenciones del Ejecutivo Nacional en su relación con el Partido Nacional. Desde entonces, se podía identificar dentro de las fuerzas roquistas, por una parte, una tendencia que había intentado disminuir los perjuicios que la política en contra del partido conllevaba, procurando al mismo tiempo no cortar la comunicación con el presidente; por la otra, una perspectiva definitivamente más opositora, mucho más recelosa y con mayores prevenciones frente a la marcha política de Figueroa Alcorta.¹¹⁶ De acuerdo a lo expresado por Montes de Oca a José Santillán, gobernador de Santiago del Estero, con el regreso de Roca quedaba por develarse, por un lado, si era posible que el gobierno nacional siguiera una "política propia" y, por el otro, si el general aspiraba a una tercera presidencia, proyecto este último de evidentes consecuencias para la política nacional.¹¹⁷ En este sentido, pocos dudaban en el gobierno sobre las reacciones que generarían en el roquismo una política abierta de intervención en las provincias y el Congreso: "...el general Roca consiente en que otro tenga el gobierno, pero no en que otro gobierne".¹¹⁸ Para la prensa antirroquista era sencillamente intolerable que el ex presidente pretendiera asumir el rol de árbitro de la política interna desde sus estancias de La Paz o La Larga. Se imponía, según *La Prensa*, el retiro definitivo de Roca y la consecución del programa reaccionario con el sufragio como bandera. Aún era tiempo de llevar adelante "la revolución pacífica desde arriba".¹¹⁹

Pese a que el gobierno de Figueroa Alcorta encontraba obvias dificultades en interpretar el rol de coordinador de las pirámides de patronazgo nacional y provincial (lo que reduciría considerablemente sus posibilidades de alcanzar acuerdos electorales con las elites provinciales), la prontitud con que haría uso de la herramienta constitucional de la intervención federal –buscando en ocasiones tomar ventaja de los recesos parlamentarios como en el caso de la intervención a la provincia de San Juan en enero de 1907– era indicativa de la firme decisión de introducir cambios en los equilibrios de poder facciosos a nivel provincial.¹²⁰ La intervención federal había adquirido durante el régimen del ochenta las características de un medio clave para controlar a las oposiciones y, en este sentido, este instrumento como otros del bagaje institucional conservador (el control de la sucesión y la recurrencia al control electoral) habían generado la temprana resistencia de mitristas, autonomistas y católicos. Si se deja de lado el aludido programa de reacción institucional de Figueroa Alcorta es indudable, como ha señalado Natalio Botana, que la utilización de esta herramienta constitucional entre 1906 y 1910 siguió la lógica del orden conservador mostrando toda su eficacia, tanto para dismantelar las máquinas políticas en el interior como para proveer una circulación del personal político en las provincias que, en las formas más prosaicas de la política local, significaba el recambio de figuras claves como los jefes de policía, jueces de paz e intendentes o comisionados municipales.¹²¹ En el mediano plazo, si por una parte la utilización de la intervención federal se correspondía a una extensión de los apoyos del gobierno nacional en las provincias, también implicaba la provisión al gobierno central de mayores elementos para influenciar la sucesión presidencial en 1910.

Es cierto, sin embargo, que la intervención del gobierno de Figueroa Alcorta en el juego faccioso provincial podía asumir formas menos directas que las intervenciones federales. Así, durante los primeros meses de 1907, y en preparación al llamado de elecciones de marzo de renovación parcial de las legislaturas en cuatro provincias, el gobierno de Figueroa Alcorta iba a procurar moderar en los conflictos facciosos negociando acuerdos electorales con los gobernadores provinciales que redujeran los riesgos de la competencia electoral, con la intención de asegurar representación en las legislaturas provinciales a las facciones opositoras y potenciales aliadas del gobierno central. Como el caso de Catamarca indica, los acuerdos no siempre se terminaban de concretar en el proceso electoral con los gobernadores ejerciendo el tradicional rol de grandes electores que su ubicación en los mecanismos del fraude burocrático habilitaba. Las amenazas de Figueroa Alcorta al gobernador Ocampo no deja-

ban lugar a dudas: “Deploro las informaciones sobre la actitud de gobernador Ocampo, no es eso lo prometido... Si cierra las filas y se aísla entre afines y camaradas deplorará su error tarde o temprano”.¹²² En Catamarca y Santiago del Estero las facciones opositoras a la situación provincial podrán, sin embargo, en escala reducida escapar a los mecanismos de producción del sufragio de los oficialismos y alcanzar representación en algunos escasos distritos gracias al establecimiento de una red de comités, la movilización de votantes y, en el caso catamarqueño, la influencia electoral de los sacerdotes católicos en el nivel local:

En Santiago ha luchado bien la oposición y parece que ha ganado en dos departamentos. En Catamarca también ha luchado y creo que ganan en dos departamentos. Caracciolo Figueroa ha puesto en movimiento a los curas, con razón estaba tan empeñado en el obispado de Catamarca.¹²³

Por otra parte, si bien las elecciones se habían desarrollado en un ambiente de relativa tranquilidad, el gobierno nacional –imposibilitado de ejercer una presión constante sobre los gobiernos provinciales– expresaba sus preocupaciones frente al grado de arbitrariedad experimentado en los actos electorales: “Parece que las elecciones de hoy en varias provincias han pasado sin accidentes, la cuestión será que se haya dejado votar”.¹²⁴ Para *La Nación*, sin embargo, no cabían dudas y las elecciones desarrolladas en Mendoza, Salta, Catamarca y Santiago del Estero habían estado marcadas por la indiferencia del electorado, la actuación de las policías acuarteladas y los padrones falsos. En Santiago del Estero las promesas de libertad electoral hechas públicas por el gobernador Santillán habían resultado en la concurrencia de 6.000 electores al comicio (de un padrón de 20.000), aunque el resultado electoral había estado influenciado por el control ejercido desde el gobierno provincial gracias a la retención de las libretas y la presión sobre los jefes políticos locales.¹²⁵ Este breve análisis de las prácticas electorales y reacciones generadas en la prensa metropolitana en relación a los comicios provinciales sugiere que la preocupación mayor del gobierno de Figueroa Alcorta en esta coyuntura no se expresaba en la búsqueda de elecciones limpias que aseguraran reglas de juego claras y competencia entre las facciones, sino en alcanzar la representación de los grupos políticos minoritarios a partir de mecanismos informales y negociaciones con los notables provinciales, objetivo que el político cordobés no ocultaba en su correspondencia con Benito Villanueva: “¡Qué bueno sería que la oposición tuviese en Santiago y

Catamarca algunas bancas, aunque fueran obtenidas mediante los obispos de Caracciolo!"¹²⁶ Para aquellos políticos identificados con el Partido Nacional, estos moderados intentos del Ejecutivo Nacional de intervenir en la trama de relaciones en la que se inscribía la vida política de las provincias, adquirirían los contornos de una clara "política agresiva" contra el instrumento partidario que en el pasado había sido clave en la consolidación del estado nacional y directamente significaban una "...política doblemente agresiva hacia el general Roca..."¹²⁷

Sin embargo, el regreso de Roca al país no representará cambios profundos en el liderazgo del PAN ni en la cohesión de las redes de adhesión provinciales, si bien se advertirá una más consistente oposición roquista en el Senado y un paulatino acercamiento hacia los republicanos favorecido por los crecientes riesgos de disgregación de la Coalición Popular, sujeta ésta a las fricciones intestinas entre los autonomistas y ex mitristas. En efecto, la elección de autoridades del Senado en 1907 y acuerdos electorales entre roquistas y republicanos en las provincias de Corrientes y La Rioja contribuirán a la ruptura de la coalición electoral formada en 1906.¹²⁸ Para finales de junio de 1907, la Coalición Popular había perdido toda la cohesión que el liderazgo de Pellegrini y el empuje de la victoria electoral de 1906 le habían concedido. Para *La Prensa* se había, incluso, convertido en un obstáculo para una política "reaccionaria" en las provincias debido a que sus objetivos políticos parecían reducidos a obtener las bancas en juego en las elecciones porteñas de 1908.¹²⁹ La disgregación paulatina de la Coalición no significó, sin embargo, un abandono de la política antirroquista por parte del gobierno de Figueroa Alcorta sino que la estructuración de los acuerdos políticos se convirtió cada vez más en dependiente de las decisiones del gobierno central. Las negociaciones llevadas adelante con Benito Villanueva y Marcelino Ugarte aseguraron la elección de aliados políticos como autoridades de ambas cámaras del Congreso y confirmaron la acentuación de una política dirigida a dismantelar las posiciones roquistas en el ámbito parlamentario y en las provincias. Como señalaba Mariano de Vedia, amigo político cercano de Roca, una alianza entre los aliados de Figueroa Alcorta en la Cámara de Diputados (denominados *presidenciales*), los diputados bonaerenses que respondían a Ugarte, diputados nacionales de la provincia de Santa Fe y autonomistas había concurrido a elegir a una figura cercana al ugartismo (Ortiz de Rosas) como presidente de la Cámara, lo que acentuaba el rompimiento entre el Partido Nacional y la diputación bonaerense y confirmaba los rasgos de una "gran campaña antirroquista".¹³⁰ Con todo, si los esfuerzos del Ejecutivo por asegurarse una mayoría en la Cámara de Diputados habían sido exitosos (favorecidos por el

traspaso de legisladores hacia el bloque presidencial), la permanencia de algunos "viejos lobos" roquistas y el ingreso de los senadores Güemes, Joaquín V. González y Virasoro erosionaban constantemente las intenciones de construir una frágil mayoría presidencial en el Senado.¹³¹

De la fluidez de los alineamientos facciosos y de las dificultades por alcanzar una mayoría parlamentaria estable derivará un gobierno vulnerable frente a los gobiernos provinciales, pero además abierto a la constante crítica de la prensa metropolitana, que presionaba por cambios más radicales que significaran una ruptura con las redes de adhesión y lealtad en torno a las cuales estructuraban su juego las oligarquías provinciales. En este sentido, la posición de constante exigencia que ejercía *La Prensa* sobre el gobierno (que se diferenciaba del tono cada vez más partisano del periódico republicano atrapado en las disputas facciosas correntinas e internas de la Coalición Popular) coincidía con la de antirroquistas como Sáenz Peña, quienes si bien reconocían la magnitud de los obstáculos puestos por el Congreso y los gobiernos provinciales, no dejaban sin embargo de señalar los riesgos de enajenarse el apoyo de una opinión pública que se interpretaba cercana al programa presidencial.¹³² En el contexto de un incremento de la intensidad del conflicto faccioso en las provincias —que conducirá a las intervenciones federales en San Luis y Corrientes— y de la consistente oposición roquista en el Senado, no resulta sorprendente que el gobierno nacional, por una parte, resolviera posponer los cambios en la legislación electoral¹³³ y, por la otra, se viera en la necesidad de confirmar al propio gabinete de ministros sobre la continuidad de los rasgos fundamentales de la política trazada: "El Presidente nos ha hecho manifestaciones categóricas de que el gobierno no será roquista ni se dejará influir por Roca y de que está dispuesto a darle un golpe de catapulta al general..."¹³⁴

La convivencia política entre las facciones que apoyaban al presidente distaba, sin embargo, de ser ideal. Autonomistas y presidenciales recelaban de las prácticas de los ex mitristas y criticaban la avidez republicana por ampliar sus bases de sustentación en la estructura burocrática. Esto llevaba a Estanislao Zeballos a afirmar, luego de la ruptura definitiva del Partido Republicano con el gobierno nacional, que

los mitristas estaban en la Coalición como el vinagre y el aceite en un plato, animados por el egoísmo de siempre y por su espíritu de camarilla y de exclusión de los demás [...] se limitaban a jaquear al Gobierno...¹³⁵

Para aquellos que permanecían leales al gobierno nacional y para parte de la prensa porteña, *La Nación* y el "círculo mitrista" constituían "una especie de haute [sic] social y política..." con escaso peso en el interior ("no tiene un solo club en las provincias") que se habían convertido en un estado mayor metropolitano que vivía a expensas del presupuesto nacional.¹³⁶ Semejantes críticas al círculo mitrista no eran, con todo, novedosas y no dejaban de compartir rasgos de la tradicional interpretación de miembros del Partido Nacional que subrayaba el carácter parasitario de los mitristas, quienes desde la década de 1890 se habían acercado a posiciones de influencia en la burocracia estatal por medio de las negociaciones entre notables. Así en 1897, en carta a Julio A. Roca, Julián Martínez ya señalaba los riesgos de la permanencia de los cívicos en el gobierno de la provincia de Buenos Aires: "Estarían siempre pidiendo como indios, como lo hacen siempre, querrían acaparar toda clase de puestos, y a cada negativa iniciarían los ataques contra ti y el Partido Nacional".¹³⁷

Si bien republicanos y autonomistas constituían actores centrales de la coalición presidencial, intereses divergentes en las luchas facciosas provinciales podían colocarlos en campos opuestos, como sucedería en la provincia de Corrientes. Allí, la decisión del Partido Autonomista local (con estrechas conexiones con el antiguo partido pellegrinista) de destituir al gobernador Juan Esteban Martínez (del Partido Liberal, vinculado a los republicanos), gracias a una alianza con liberales disidentes, había conducido a una aguda crisis política expresada en la elección de dos cuerpos legislativos provinciales que elegirían a dos senadores nacionales. La aprobación que recibirá el senador electo del oficialismo provincial, Valentín Virasoro, de parte del Senado nacional (gracias al apoyo de roquistas y mitristas) llevará a que autonomistas y liberales disidentes comenzaran la concentración de fuerzas militares en el Chaco con el objeto de lanzar una rebelión contra el gobierno provincial y forzar de esta manera la intervención federal con el auxilio del gobierno nacional.¹³⁸

El levantamiento correntino reproduce otras asonadas armadas en las que se intentaba cambiar el signo de una situación provincial a partir de la intervención federal o de la injerencia del Ejecutivo Nacional en los asuntos políticos provinciales. Miembros opositores de los grupos dirigentes conscientes de la imposibilidad de acceder a puestos en la legislatura provincial o en el aparato burocrático provincial recurrían al uso de la violencia y trasladaban la disputa política al terreno de las armas. En este sentido, la organización desplegada por las facciones opositoras al gobierno provincial ya no buscaba establecer una red de clubes locales, distribuir ejemplares de la prensa adicta o asegurarse lealtades en el mundo urbano o rural a partir de un entra-

mado de intermediarios alternativo a los jefes políticos nombrados por el gobernador. Había una larga y rica tradición de vinculaciones entre armas y política en el pasado y, si bien existía un consenso en que la violencia en las prácticas políticas había disminuido considerablemente, esto no impedía encontrar referencias constantes sobre el acaparamiento de armas por parte de jueces de paz o caudillos locales que cumplían también el rol de presidentes del Tiro Federal.¹³⁹ Por su magnitud, el conflicto correntino ponía estas cuestiones lógicamente en otra categoría. A los atropellos de las policías "bravas" y las limitaciones al derecho de reunión o de movilización callejera, las facciones aliadas de los autonomistas y liberales disidentes responderán con la transferencia de las lealtades facciosas y los mecanismos de reclutamiento político a una convocatoria a las armas que se beneficiaba con la mirada complaciente del gobernador militar de la región Rufino Ortega y del acceso informal al armamento provincial que encontraba el camino hacia las fuerzas rebeldes.¹⁴⁰ No sorprende entonces que, superados los riesgos de una posible guerra civil provincial, miembros del gabinete nacional esperaran ver transformadas las "fuerzas armadas" de la oposición (9.000 hombres) en potenciales votantes inscriptos en el registro electoral bajo los auspicios del comisionado federal enfrentados a las más disminuidas milicias convocadas en defensa del gobernador Martínez.¹⁴¹ Para el mismo Figueroa Alcorta, la intervención de las fuerzas nacionales en la provincia se justificaba por el fracaso de las negociaciones que buscaban producir una "renovación total de la Legislatura en comicios libres y garantidos" (obstaculizadas por influencias "metropolitanas", velada referencia a los republicanos) y por la oposición del Senado al proyecto de intervención federal que dejaba el camino abierto a la amenaza revolucionaria: "...el recurso de la protesta armada empezaba a ejercitarse...".¹⁴² Pero sobre todo se justificaba porque, como indicaba un memorándum interno enviado al presidente de la república, la cuestión correntina había dejado de ser una cuestión "local" para adquirir trascendencia de cuestión "nacional" a partir de la actuación del Congreso y de los acercamientos entre roquistas y republicanos.¹⁴³

La decisión del gobierno nacional de decidir la intervención a Corrientes provocará la reacción de republicanos y del Partido Nacional. Los riesgos ciertos de un enfrentamiento armado entre las facciones correntinas y los duros cruces entre el Congreso y el gobierno nacional preocupaban a los diplomáticos extranjeros y llevaban a los diarios católicos a urgir a la elite política para que no abandonara el "espíritu conservador" y prevaleciera la "prudencia, patriotismo y orden".¹⁴⁴ En la provincia de Corrientes el estado de movilización armada y en las calles iba a continuar hasta comienzos del año siguiente: las

facciones adictas al gobernador Martínez convocarían a una manifestación que contaría con la asistencia de 2.000 manifestantes y 700 hombres de caballería en la que se vivaría al general Roca y a Mitre, y las "principales damas" arrojarían flores sobre la concurrencia.¹⁴⁵ En la ciudad de Buenos Aires, los republicanos buscaban movilizar a los comités partidarios para agitar a la opinión pública en torno a una cuestión correntina que sólo se saldaría con las elecciones legislativas de abril de 1908 que darían el triunfo a la oposición.¹⁴⁶ Las promesas que Figueroa Alcorta había realizado en la exposición rural de la ciudad de Rosario en septiembre de 1907 de restaurar el "verdadero sufragio libre" contribuirán a recordar a la prensa reformista y a la opinión pública sobre la vigencia de un programa de reacción institucional, sin embargo ayudarán poco a restablecer la confianza de los diputados republicanos que acusaban ahora al gobierno nacional de favorecer a los "empresarios de revoluciones".¹⁴⁷ Como indicaba el diario católico *La Voz de la Iglesia* la renuncia del ministro de Hacienda doctor Lobos, motivada por el apoyo del gobierno nacional a la intervención federal en Corrientes, abría las puertas a una redefinición de los alineamientos políticos en los cuales los republicanos aparecerían asociados al Partido Nacional —en una suerte de regreso a los tiempos del viejo acuerdo— con la intención de poner límites al crecimiento de la tendencia "modernista" que intentaba dominar la escena.¹⁴⁸ Disuelta de hecho con la renuncia de los miembros republicanos del gabinete, la junta nacional del Partido Autonomista aprobará una declaración estableciendo la finalización formal de la Coalición.¹⁴⁹

Con los republicanos fuera del gabinete y con la ruptura de la Coalición, el Ejecutivo Nacional se recostaba en el apoyo de los amigos políticos cordobeses de Figueroa Alcorta, los presidenciales y en el autonomismo. Para el representante inglés en Buenos Aires, no quedaban dudas de que el gobierno nacional estaba decidido a destruir la maquinaria política del roquismo a través de la multiplicación de los casos de intervención federal en las provincias.¹⁵⁰ Con la salida de los republicanos del gabinete, las líneas del conflicto político se redefinían nuevamente: "...de un lado los mitristas con el general Roca y del otro los ugartistas, autonomistas y los amigos de Benito Villanueva y del Presidente formando una masa compacta y homogénea..."¹⁵¹ si bien los meses siguientes brindarán continua evidencia de la escasa cohesión de los apoyos presidenciales. La circulación de rumores desde mediados de año sobre la conformación de una liga de gobernadores "de defensa común de las situaciones de esas provincias" y el posible lanzamiento de rebeliones roquistas en las provincias se transformará en un elemento constante de la vida política que

se abría camino en la prensa y en los debates parlamentarios.¹⁵² De esta manera, el gobierno nacional enfrentará en los meses finales de 1907 no sólo a la influencia de Roca sobre los hombres y las situaciones del interior, sino también a los apoyos de los republicanos en la Capital Federal: las vinculaciones de Emilio Mitre con el elemento "conspicuo" de Buenos Aires y el peso del diario *La Nación* en la opinión pública porteña.¹⁵³

Era notorio, además, que las publicaciones periodísticas que, en principio, coincidían con el programa del gobierno nacional redoblaban su presión sobre Figueroa Alcorta para que éste se decidiera por una política de abierta confrontación con los restos del roquismo. Así, para el diario *La Prensa* a finales de 1907 y comienzos de 1908 se trataba de establecer líneas de frontera bien claras entre aquellos que procuraban una política de sufragio libre y aquellos otros miembros de las elites políticas que se reconocían como parte de las oligarquías provinciales. Dentro de esta línea interpretativa, el diario porteño va a intensificar su presión sobre el gobierno nacional del que esperaba una ruptura clara con los antiguos baluartes del régimen roquista. Así, por ejemplo, rechaza los rumores de negociaciones entre Figueroa Alcorta y los remanentes del roquismo santiagueño, encarnado en la figura tradicional de Napoleón Barraza, que advertían sobre los posibles riesgos de la estrategia presidencial: "No queremos que se destruyan las oligarquías actuales para fundar otras".¹⁵⁴ Ya a comienzos de 1908 la fluidez de alineamientos y fragmentación de las facciones tradicionales no sorprende a la prensa metropolitana no directamente dependiente de aquellas rivalidades facciosas. Para *La Prensa* la excepción la constituía el radicalismo —único partido "orgánico" que podía presentar una estructura nacional, resultado de la reorganización emprendida el año anterior— que, lejos de verse perjudicado por la revolución de 1905 y una larga abstención electoral, había visto incrementado el número de sus seguidores y que advertía sobre las posibilidades de perseguir una "política democrática".¹⁵⁵ El gobierno de Figueroa Alcorta podía hacer suyo el modesto y relativo éxito de haber demostrado que la república podía ser gobernada sin recurrir a la influencia roquista, si bien la política contemporizadora del presidente con expresiones de los oficialismos provinciales ofrecía pocas perspectivas de que las próximas elecciones nacionales no fueran conducidas siguiendo los procedimientos del viejo régimen, con candidaturas amañadas por los gobernadores y bendecidas (o no) desde la Casa Rosada. Como demuestra la correspondencia entre Estanislao Zeballos y Figueroa Alcorta, los debates que tenían lugar en la prensa eran seguidos de cerca por miembros del gobierno nacional, preocupados no sólo por las consecuencias que los intercambios entre sueltos

periodísticos podían tener en términos de lealtades facciosas sino principalmente en la discusión más amplia sobre los esfuerzos por imponer una representación específica de la sociedad política y como herramienta clave que podía contribuir a la legitimidad de un gobierno asediado. Esto explica los frecuentes intentos de mediación del gobierno nacional por morigerar una línea editorial de la redacción de *La Prensa*, que auspiciaba una política más radical contra la máquina política roquista, o la elaboración de estrategias de campaña periodística en otros diarios que contaban con el favor presidencial.¹⁵⁶

Las tensiones entre el gobierno nacional y el Congreso se intensificaron entre la intervención a la provincia de Corrientes en octubre de 1907 y el denominado “golpe de estado” del 25 de enero de 1908 cuando Figueroa Alcorta decidió la clausura del Congreso. La intensidad de los conflictos facciosos dominaba la política nacional. Los republicanos, quienes habían establecido un programa a favor de procesos electorales transparentes y de la eliminación de la política oligárquica de la vida política provincial, abandonaban el gobierno a consecuencia de los enfrentamientos facciosos de sus correligionarios correntinos con los autonomistas. En este sentido, el alineamiento de los grupos políticos no respondía a una lealtad definida en base a un conjunto de principios definitorios que proveyera una densidad ideológica determinada, sino a partir de los posicionamientos generados por la inclusión o exclusión de la antigua maquinaria roquista. Si bien no existían posiciones uniformes con respecto a las cuestiones centrales del debate político a comienzos de siglo (la cuestión social o la introducción de cambios en la legislación electoral), aquellos alineamientos parlamentarios no solían ser constantes y no influenciaban la articulación de las lealtades facciosas de la elite política conservadora.¹⁵⁷ Tampoco se hacían públicos los reparos hacia la apertura del juego político, y tanto oficialistas como opositores descreían de la firmeza de las convicciones republicanas de sus contendientes. Así, los políticos roquistas —especialmente en las provincias del interior— rechazaban considerar a las facciones opositoras a las situaciones provinciales bajo la bandera del reformismo político y preferían, en cambio, denominar a los conversos recientes a la fe reformista como “regeneradores de opereta”. El estilo casual de algunos diputados sobre aquellas problemáticas centrales nos advierte también sobre el pragmatismo demostrado en sus tareas parlamentarias cotidianas, como lo sugiere el pedido de Felipe Yofre a Eduardo Wilde:

Cuando en las Revistas que recorra, o en las Sesiones de las Cámaras Belgas que reciba, encuentre algo interesante sobre la cuestión obre-

ra o sobre el sistema electoral [...] póngame algo en el correo que puede serme muy útil para el año entrante.¹⁵⁸

Por otra parte, la correspondencia mantenida entre “amigos políticos” (que ha sobrevivido hasta nuestros días) refuerza la idea de que las prácticas políticas en el nivel local se encontraban dominadas por lo que Moisei Ostrogorski definió como la “política” para los jefes políticos: “... ‘politics’ is his passion, that is to say, not the problems of politics in the ordinary sense of the world, but the intrigues, the combinations, and the gossip of personal politics”.¹⁵⁹ En este sentido, si bien el reformismo electoral era una parte incorporada y aceptada en el discurso político, el conflicto se encontraba dominado por las disputas facciosas, y la inclusión de aliados y jefes locales en las redes roquista y antirroquista de amigos políticos no reflejaban alineamientos en términos de diferentes concepciones ideológicas. Incluso, como argumentaremos en los capítulos siguientes, el término antirroquismo no necesariamente implicaba un consecuente apoyo al reformismo electoral.¹⁶⁰

La política auspiciada por Figueroa Alcorta de impulsar intervenciones federales allí donde las situaciones provinciales no asumieran una actitud complaciente hacia el Poder Ejecutivo encontró una oposición constante en el Congreso entre 1906 y 1908. La Cámara de Diputados rechazó la intervención federal en Mendoza y el Senado haría lo propio frente a la propuesta de aprobar la intervención a las provincias de Corrientes y Salta. Este conflicto creciente entre el Congreso y el gobierno central, sumado a las dificultades de Figueroa Alcorta por asegurar una mayoría propia en el parlamento —que forzaban al gobierno a negociar con Marcelino Ugarte y Benito Villanueva—, explica la oposición de los legisladores a aprobar la propuesta de presupuesto para 1908 y precipita la decisión final de cerrar el Congreso en enero de 1908. Las negociaciones mantenidas con los diputados que respondían a Marcelino Ugarte con el objeto de mantener la heterogénea coalición presidencial en la Cámara de Diputados fracasarían, con el ex gobernador exigiendo un apoyo presidencial explícito a su candidatura presidencial a cambio de los votos de los diputados bonaerenses en favor del proyecto de presupuesto nacional:

La Comisión de presupuesto está dirigida por los hombres del doctor Ugarte, y aunque tenemos amigos en ella, el Presidente ugartista influye mucho. Ud. ve la época del año en que estamos y aún no podemos conseguir el despacho del presupuesto.¹⁶¹

En este contexto, el ejecutivo responderá con la clausura por decreto de las sesiones extraordinarias, declarándose en vigencia el presupuesto de 1907 y procediéndose a la ocupación del edificio del Congreso por efectivos de la Policía Federal.¹⁶²

La decisión extrema de clausurar el Congreso fue bienvenida por aquellos que apoyaban al gobierno de Figueroa Alcorta. Sin embargo, la hubieran querido aún más drástica. Estanislao Zeballos, por ejemplo, hubiera preferido que el "golpe de catapulta" o "golpe de estado", del cual se enorgullecía en su correspondencia con José C. Paz y Roque Sáenz Peña,¹⁶³ llegara más lejos en sus consecuencias para los adversarios políticos ("que a la derrota siga el ridículo para los adversarios")¹⁶⁴, manifestando su rechazo a la aparente calma en la que había entrado la acción del gobierno después de la clausura del Congreso¹⁶⁵, y era partidario además de mantener la política de intervención en las provincias, continuando con los casos de Buenos Aires y Mendoza. De similar postura era Sáenz Peña, quien se manifestaba también favorable de un aprovechamiento más radical de las oportunidades abiertas con el decreto. Las turbulencias que la realización de este "Caseros [...] sin sangre, sin orientales y sin brasileros" podía haber generado, debían ser entendidas a la luz de la necesidad de implementar medidas perentorias que llevaran a la emancipación del régimen semisecular.¹⁶⁶ El pragmatismo de Figueroa Alcorta que siguió al decreto de clausura contrarió también a otro de sus ministros, Ramos Mexía, quien era partidario de continuar con el programa de reacción institucional, sin pactar con el gobernador de la provincia de Buenos Aires Ignacio Irigoyen y provocando la intervención a esa provincia.¹⁶⁷ Esgrimiendo la "razón de Estado" para justificar una acción que Zeballos consideraba "anormal" pero no "inconstitucional", los acontecimientos de finales de enero de 1908 no habían servido, sin embargo, para que el ministro de Relaciones Exteriores modificara sustancialmente su mirada escéptica sobre los méritos cívicos del electorado argentino. En un país que no podía ser definido como institucional sino de hechos consumados, la dictadura roquista de veinticinco años había producido un pueblo de "inferioridad mental notoria" que sólo se preocupaba por ganar dinero, sin expresar interés alguno por los asuntos internacionales ni la participación electoral. Las posibilidades de éxito de una "reconstrucción cívica" del país no parecían a Zeballos demasiado considerables, teniendo en cuenta que la realidad electoral de la capital del país sólo expresaba fenómenos de abstención y corrupción electoral.¹⁶⁸

Escepticismo también podía encontrarse inevitablemente del lado de los perdedores de la jornada de enero. La clausura del Congreso y las posteriores

elecciones canónicas de marzo de 1908 eran muestras para Roca de lo lejos que estaba todavía la Argentina de las verdaderas prácticas republicanas. En su visión, de haberse alcanzado algún grado de perfeccionamiento institucional, se hubiese impedido que un presidente lleve adelante la ocupación del Congreso por la policía; la carencia de este discreto umbral de perfección de las instituciones ponía a la Argentina en un nivel similar al de "Rusia y de los pueblos del Asia", categorización a la que había contribuido la actitud pasiva de la población.¹⁶⁹ En septiembre de 1908, el intelectual reformista Rodolfo Rivarola, un crítico decidido del sistema federal, enviaría a Roca un ejemplar de su reciente libro, *Del régimen federativo al unitario...*, acompañado de una carta en la que reconocía la contribución de Roca a la centralización del estado argentino: "Muy frecuentemente he pensado, mientras lo escribía, en que la acción política de Ud. ha sido uno de los factores más eficaces de la evolución unitaria, de la que no hay nada que temer, y mucho que esperar".¹⁷⁰ La decisión de Figueroa Alcorta de clausurar las sesiones del Congreso parecía asumir las características de un golpe de gracia a un sistema político que, a pesar de la creciente centralización, se había estructurado en torno a acuerdos entre notables y había sabido garantizar una considerable influencia política a los gobernadores y a las elites políticas provinciales. Desde este punto de vista, se comprende la resistencia de alguno de los más cercanos amigos políticos roquistas a las consecuencias posibles del "golpe de estado" de 1908: "...comprendo [...] tu plácido fastidio al ver que la máquina tan acabada que dejaste, tan bien construida [...] funcione mal, por la inexperiencia de los nuevos mecánicos".¹⁷¹ Para *La Nación* la clausura del Congreso, lejos de ser parte de una lógica de reacción cívica, era la expresión acabada de las disidencias producidas en torno de aquellos elementos políticos que circunstancialmente se habían acercado al presidente. La fluctuante actitud presidencial hacia Marcelino Ugarte le impedía a Figueroa Alcorta, de acuerdo con el diario republicano, presentar el decreto de clausura como un acto de regeneración política.¹⁷² Justificado o no desde la perspectiva de la lógica de la modernización política, lo cierto es que la decisión presidencial significaba un paso fundamental en la destrucción de la máquina política roquista (y en la limitación de los horizontes políticos de Marcelino Ugarte), objetivo que sería logrado a riesgo de exacerbar las prácticas más discutibles del poder presidencial en la consecución del objetivo de disciplinar a los elencos políticos provinciales.¹⁷³ Recurrentes crisis ministeriales y conflictos con el Congreso habían marcado los primeros tiempos de la presidencia de Figueroa Alcorta. El decreto presidencial de clausura de las sesiones extraordinarias colocaba en el pasado a las tácticas titubeantes con las que el

gobierno central había intentado relacionarse con el Congreso y con las situaciones provinciales hasta la ruptura abierta con el Partido Nacional a finales de 1906, consecuencia de la decisión presidencial de introducir cambios en la composición de los grupos dirigentes provinciales. Si los éxitos relativos y acotados de las negociaciones con elites políticas provinciales preparadas a conciliar diferencias con el gobierno central encontrarán su expresión en limitados acuerdos electorales —en este sentido las elecciones provinciales de 1907 ilustran sobre los límites del poder presidencial para ejercer influencia en los procesos electorales—, la decisión del gobierno nacional de alcanzar mayoría propia en el Congreso y de avanzar con el desmantelamiento de las posiciones roquistas sólo podrá ser alcanzada a riesgo de exacerbar los rasgos centralizadores del régimen político.

Notas

¹ C. Pellegrini a M. Cané, 24 de febrero de 1905, citado en Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, ob. cit., p. 213. La carta se cita equivocadamente como escrita en 1906.

² C. Pellegrini a R. Sáenz Peña, 9 de abril de 1905, en *AFRSP*, Legajo 21; C. Pellegrini a M. Cané, 18 de abril de 1905, en *FMC*, Legajo 2201 (2bis); C. Pellegrini a R. Sáenz Peña, 9 de abril de 1905, en *AFRSP*, Legajo 21.

³ Fernando J. Devoto, "De nuevo el acontecimiento...", ob. cit., p. 103.

⁴ C. Pellegrini a M. Cané, París, 18 de julio de 1905, en *FMC*, ob. cit., Legajo 2201 (2bis).

⁵ Véase Carlos Pellegrini, "Banquete de la Juventud Autonomista" (25 de agosto de 1905), en Agustín Rivero Astengo, *Pellegrini...*, ob. cit., Tomo IV, p. 488.

⁶ Carlos Pellegrini, "Palabras al Partido Autonomista Nacional, 17 de agosto de 1905", en Pellegrini, *Obras*, Tomo IV, ob. cit., p. 488. Véase también C. Pellegrini a M. Cané, 18 de abril de 1905, en *FMC*, Legajo 2201 (2bis).

⁷ El Partido Radical, que recurriría al instrumento revolucionario en la década de 1890, también afirmaba buscar un regreso a un orden político previo. Véase Paula Alonso, *Between Revolution and the Ballot Box...*, ob. cit., p. 111.

⁸ Véase David Rock, *State Building...*, ob. cit., p. 177.

⁹ Ezequiel Gallo, *Pellegrini...*, ob. cit., p. 73.

¹⁰ F. Pinedo a R. Sáenz Peña, 30 de julio de 1908, en *AFRSP*, Legajo 21. Federico Pinedo, autonomista y amigo cercano de Pellegrini, formaba parte del estudio legal constituido junto a Pellegrini y Roque Sáenz Peña.

¹¹ N. Barraza a J. A. Roca, 18 de agosto de 1905, en *FJAR*, Legajo 1333 (105).

¹² F. Yofre a J. A. Roca, 21 de agosto de 1905, en *FFY*, Legajo 2346; *ED*, 12 de mayo de 1905; R. Sáenz Peña a E. Mitre, 10 de mayo de 1905, en *AFRSP*, Legajo 21.

¹³ Carlos Pellegrini, "Palabras al Partido Autonomista Nacional, 17 de agosto 1905", ob. cit., p. 491.

¹⁴ C. Pellegrini a R. Sáenz Peña, 23 de marzo de 1905, en *AFRSP*, Legajo 21.

¹⁵ *ED*, 29 de mayo de 1905.

¹⁶ M. de Vedia a J. A. Roca, 30 de octubre de 1905 en *FJAR*, Legajo 1333 (105); C. Pellegrini a R. Sáenz Peña, noviembre de 1905, en *AFRSP*, Legajo 21; *T*, 16 de febrero de 1906.

¹⁷ Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias...*, ob. cit., p. 226.

¹⁸ *T*, 12/2/1906.

¹⁹ C. Pellegrini a Miguel Cané, 17 de junio de 1904, citada en Agustín Rivero Astengo, "Ensayo biográfico", en *Pellegrini...*, ob. cit., vol. II, p. 607; Tomas Luque a Dardo Rocha, Córdoba, 11 de marzo de 1905, en *FDR*, Legajo 2935 (235).

²⁰ Sobre la campaña electoral de 1906, véase Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias...*, ob. cit., pp. 226 y ss.

²¹ Estanislao Zeballos, "La jornada electoral de Marzo", *RDHL*, Año IX, Tomo XXIV, 1906. Véanse también N. Barraza a Julio A. Roca, 18 de agosto de 1905; Francisco Seeber a J. A. Roca, 15 de agosto de 1905, en *FJAR*, Legajo 1333 (105).

²² C. Pellegrini a J. Figueroa Alcorta, 1° de marzo de 1906, en *FJFA*, Legajo 5; *T*, 3 de marzo de 1906.

²³ Véanse *T*, 10 de marzo de 1906; *LN*, 12 de marzo de 1906.

²⁴ *DSCD*, Tomo I, 1906, p. 42. Sobre las diferencias entre la coerción política ejercida desde arriba y las "demandas de beneficios desde abajo", véase Eduardo Posada Carbó, "Electoral Juggling: A Comparative History of the Corruption of Suffrage in Latin America, 1830-1930", *Journal of Latin American Studies*, n.º 32, 2000, pp. 637-639, quien sigue las distinciones establecidas por Lewis Namier en *The Structure of Politics...*, ob. cit., p. 104.

²⁵ *T*, 16 de febrero de 1906.

²⁶ Estanislao Zeballos, "La jornada electoral de Marzo", ob. cit., pp. 246-248.

²⁷ "Los comicios", *T*, 12 de febrero de 1906.

²⁸ Estanislao Zeballos, "La jornada electoral de Marzo", ob. cit., p. 248.

²⁹ Los resultados electorales finales fueron los siguientes: Coalición Popular, 19.011; Unión Electoral, 10.773; Partido Socialista y otros, 2.173. La participación electoral, en un contexto de falta de competencia partidaria, en 1908 caería a 25.283. Véase Eduardo Zimmermann, "La prensa y la oposición política...", ob. cit., pp. 23-24; Paula Alonso, "Voting in Buenos Aires before 1912", ob. cit.

³⁰ Sobre el proceso de interacción entre "patrones" y "clientes" (un proceso que se verificaba en ambas direcciones) en sistemas electorales no reformados, véanse Frank O'Gorman, "Electoral Deference in 'Unreformed' England: 1760-1832", *Journal of Modern History*, vol. 56, n.º 3, septiembre de 1984; Frank O'Gorman, *Voters, Patrons and Parties. The Unreformed Electorate of Hanoverian England, 1734-1832*, Oxford, Oxford University Press, 1991.

³¹ *LN* y *T*, 12 de marzo de 1906; Donald Peck, "Las presidencias...", ob. cit., p. 319.

³² *ED*, 14 de marzo de 1906.

³³ *LN*, 11 de marzo de 1906. Sobre el rol de *La Nación* durante la campaña electoral de 1906, véase Eduardo Zimmermann, "La prensa y la oposición política...", ob. cit., pp. 14-18.

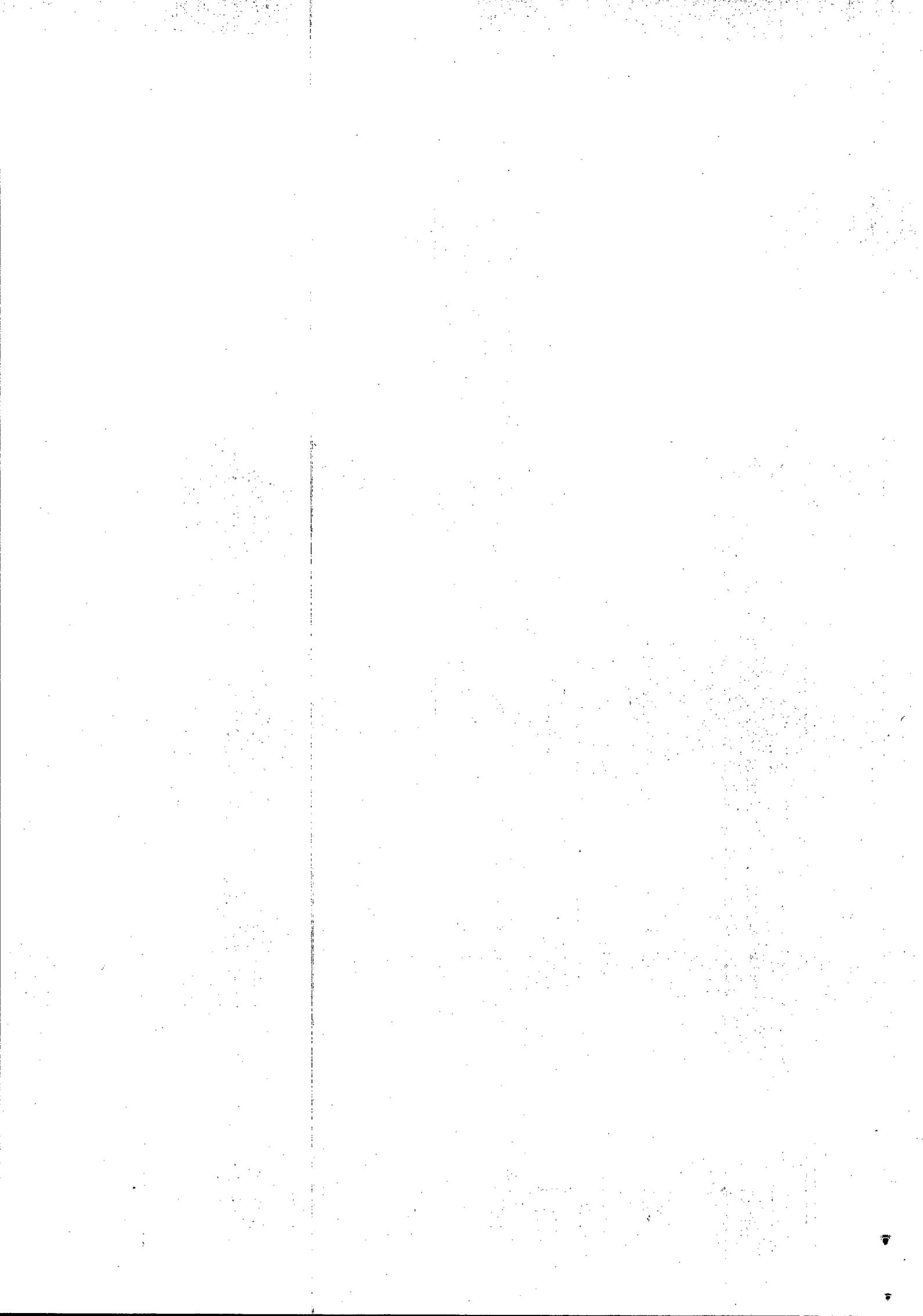
³⁴ *LN*, 17 de febrero de 1906. En este sentido *La Nación* se encontraba en sintonía con estrategias a las cuales la prensa facciosa porteña había acudido frecuentemente en el pasado. Véase Hilda Sabato, *La política en las calles...*, ob. cit., pp. 153-157.

³⁵ Alberto Lartigau a Dardo Rocha, 3 de marzo de 1906, en *FDR*, Legajo 2935.

³⁶ Véase "El futuro gobierno. La candidatura del Sr. Nougues", *EO*, 9 de marzo de 1906.

³⁷ Napoleón Barraza a José Figueroa Alcorta, 1° de abril de 1906, en *FJFA*, Legajo 5.

³⁸ Ángel Ávalos a Julio A. Roca (hijo), 24 de agosto de 1906, en *FJAR (hijo)*, 3104, Legajo 3.



Capítulo 5

La caída del “viejo régimen”, el antirroquismo y el ascenso del saenzpeñismo

La discusión sobre la relevancia de la clausura del Congreso llevada adelante por el gobierno de Figueroa Alcorta así como sobre los riesgos que implicaba para el orden institucional y para la supervivencia del figueroísmo en el poder monopolizaron las conversaciones de los círculos políticos en la rambla marplatense en las últimas semanas del verano de 1908.¹ Hasta las elecciones nacionales que tendrían lugar en marzo (decisivas para asegurar una mayoría propia para el gobierno nacional en la Cámara de Diputados), el escenario político se mantuvo en una situación de extrema fluidez que conspiraba contra la consolidación definitiva de los alineamientos políticos y colocaba bajo amenaza influencias políticas consideradas anteriormente sólidas como la de Marcelino Ugarte. Era, en definitiva, una situación en la que se recomendaba mantenerse alerta ante cualquier posible chubasco provocado por el juego faccioso.² El gobierno de Figueroa Alcorta ha sido frecuentemente descripto como el prólogo necesario al ascenso de Roque Sáenz Peña a la presidencia, como una etapa clave dentro de un proceso gradual que a lo largo de la década de 1900 desembocaría en el establecimiento del sufragio secreto y obligatorio. ¿Cuál era el contexto en el que se insertaban los proyectos de reforma electoral —del gobierno y de otros actores— y las demandas de la prensa reformista por alcanzar una profunda regeneración política en los años previos al ascenso del saenzpeñismo? El estudio de la presidencia de Figueroa Alcorta y de las configuraciones de poder articuladas para dar sustento a la persecución de la mayoría parlamentaria constituye un marco adecuado para avanzar sobre el análisis del ascenso del saenzpeñismo y de su proyecto modernizador de las prácticas políticas. Antes de dedicarnos a indagar en torno a la composición del saenzpeñismo (que estudiaremos con más profundidad en el próximo capítulo), en las

próximas páginas prestaremos especial atención a la manera en que el gobierno nacional diseñó el armado de la mayoría parlamentaria con posterioridad al "golpe de estado" de 1908 y a las prácticas políticas a las que recurrió con el objeto de asegurar el encolumnamiento de las situaciones provinciales, cuestión que se advertía como clave no sólo en términos de supervivencia política, sino también teniendo en cuenta la cercanía de las elecciones presidenciales de 1910. En este sentido, la confirmación de la tendencia antirroquista de la política nacional advertida en una estrategia definida de desmantelamiento de las posiciones roquistas, se articulará estrechamente con el diseño de una coalición de fuerzas que asegurarán la candidatura presidencial de Sáenz Peña y el regreso político de aquellos que habían sido arrojados a los márgenes del escenario político por la máquina roquista.

Promesas de reforma electoral y la búsqueda de la mayoría parlamentaria

La incertidumbre dominaba a los diversos actores políticos a comienzos de 1908. Y esto era así por las dudas que se difundían entre los círculos políticos sobre el éxito del audaz golpe de mano y porque en las formas de hacer política del gobierno nacional se dejaba entrever, con alguna claridad, la voluntad de delinear un proceso de disciplinamiento de las facciones que apoyaban al gobierno de Figueroa Alcorta. De esta manera, Benito Villanueva, quien sería clave "con su prestigio, con su dinero [...] con su capital político" para convertir en diputados nacionales a aquellos recomendados por el ministerio del Interior³, descubriría tardíamente la endeblez de las promesas presidenciales cuando se trataba de efectivizar los planes para terminar —a través de una intervención federal— con la construcción política de los Civit en la provincia de Mendoza.⁴ La actitud asumida por los mandos militares de la cuarta región asentados en la provincia sugería la escasa voluntad del gobierno nacional de favorecer las ambiciones de pago chico de Villanueva. De manera similar a la provincia de Córdoba, las tropas nacionales ubicadas en Mendoza —que ya se habían mostrado reticentes a una intervención en la política partidaria— poco harían para favorecer una invasión de milicias contrarias a Civit orquestada desde Chile.⁵ Benito Villanueva, maestro en la producción del voto y consciente de la influencia de su capital en la política electoral, jugaría un rol todavía relevante en la preparación de las elecciones de marzo y en el reacomodamiento de las facciones en la provincia de Buenos Aires, para luego experimentar en

carne propia el proceso de "liquidación general" de las influencias tradicionales que se advertirá a lo largo de 1908. Para Marcelino Ugarte el cierre del Congreso había significado un "mazazo" y su alejamiento de la política bonaerense; para Villanueva, la caída en desgracia posterior a las elecciones de marzo representará la búsqueda temporaria de la propia supervivencia en las filas de la oposición hasta la espera de que nuevos vientos favorables reacomoden el tablero faccioso a su favor.⁶

Los gobiernos provinciales, expectantes, se manifestaron en un comienzo reticentes a realizar manifestaciones de apoyo explícito a la arriesgada jugada presidencial de clausurar el Congreso.⁷ Sin embargo, la extensa correspondencia recibida por José Figueroa Alcorta en los días posteriores al "golpe de estado" advierte sobre la existencia de amplios apoyos en el litoral y el interior del país a la decisión de confrontar directamente con la maquinaria política roquista y con los obstáculos ugartistas en el Congreso. Por supuesto, no resulta sorprendente encontrar entre los telegramas de congratulación a aquellos identificados con el autonomismo y con los antiguos movimientos locales de protesta frente a las oligarquías provinciales (los marginados de la vida política provincial, los *outs* del sistema). Más interesante quizás es encontrar una corriente de simpatía más amplia entre sectores diversos de las sociedades provinciales (como la Juventud Universitaria de Córdoba); una cantidad no despreciable de telegramas colectivos con una variedad geográfica marcada (por supuesto, la provincia de Córdoba pero también Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires); expresiones de la prensa provincial y nacional (incluyendo periódicos de "filiación radical intransigente" y la prensa católica); prelados y políticos católicos y las bolsas de comercio de las principales concentraciones urbanas (Buenos Aires, Rosario y Córdoba).⁸ En la ciudad de Córdoba unos 3.000 manifestantes habían dado la bienvenida a la decisión presidencial y las giras de los corresponsales y amigos políticos figueroístas por el interior de la provincia de Buenos Aires aseguraban la adhesión del "elemento independiente", el comercio y las "principales personas" al programa presidencial y a la determinación de terminar con la "funesta influencia del roquismo y garanti[zar] la libertad del sufragio".⁹

La amplia manta protectora de la oposición antirroquista admitía también la adhesión de aquellos que estaban lejos de proponer elecciones libres y el fin del clientelismo. Por caso, Cayetano Ganghi quien, al frente de su comité porteño "Carlos Pellegrini", se dirigía al presidente para expresar sus "votos por la felicidad de sus actos futuros, presajio [*sic*] que a 'La Larga' o a 'La Corta' a Marcelino se le ha hecho torta, cumpliéndose el adagio popular".¹⁰

En el futuro la complejidad de los apoyos a la figura de Figueroa Alcorta (y las consecuentes contradicciones) se advertirían en las formas de hacer política, surgidas desde el seno del gobierno nacional, a la hora de fortalecer situaciones políticas provinciales o de asegurar resultados electorales favorables. De manera inevitable, estas estrategias irán en dirección opuesta a la voluntad expresada de parte de algunos intelectuales y políticos reformistas de mantener un apoyo crítico a la escasamente definida "política de reacción" del gobierno nacional. Así no es difícil advertir el claro contraste entre la relación que Figueroa Alcorta mantenía con caudillos como Cayetano Ganghi o Zoilo Cantón —demostración de la importancia que el gobierno asignaba a la necesidad de asegurarse el favor de las clientelas electorales— con el acercamiento de intelectuales y ensayistas como David Peña o Lucas Ayarragaray a círculos figueroístas en el marco más amplio de lo que interpretaban era una cruzada antirroquista. Ciertamente no era de esperarse que disputas intelectuales delimitaran los alineamientos facciosos (después de todo, que las conferencias sobre *Facundo* de David Peña en 1903 hubieran provocado la oposición de José Biedma —director del Archivo General de la Nación— a su ingreso a la Junta de Historia y Numismática, no habían impedido que ambos apoyaran la clausura del Congreso en 1908)¹¹, pero no por ello deja de ofrecer claros perfiles contradictorios la convivencia en la misma coalición de *brokers* políticos y representantes de los círculos académicos que expresaban formas del reformismo institucional de comienzos del siglo XX. Peña, abogado rosarino cuyos estudios históricos replantearían la problemática del caudillismo en la primera mitad del siglo XIX, al *cursus honorum* académico (profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de Derecho Constitucional en la Universidad de La Plata) agregaría una activa participación en el periodismo que se combinaba, inevitablemente, con la participación en la política facciosa. Así, en 1908 ingresaría a trabajar como redactor de *Tribuna* y su cercanía con el gobierno nacional llevaría a *El Diario* a atribuir a la pluma de Figueroa Alcorta una serie de artículos de David Peña dedicados a analizar la política partidaria y el régimen institucional.¹² Para este último, su acercamiento al gobierno nacional surgía de interpretar a las complejas evoluciones de la vida política argentina como resultado del enfrentamiento entre dos "régimenes: el de Roca y el de los hombres nuevos con que soñábamos [...] en otra hora!" De acuerdo con Peña, la "reacción" de Figueroa Alcorta se reconocía en una corriente identificable entre la "muchedumbre" que buscaba implantar el "gobierno libre" a partir de "hacer [a] un lado piedras de caudillos y caudillitos", aspiración que había sido levantada como bandera por el partido de Alem. Este deber inevitable de ci-

vismo, argumentaba Peña, lo había llevado a prestar servicios al gobierno nacional y a buscar movilizar el concurso de otras figuras de los ámbitos académico-intelectuales, también preocupadas por la debilidad de los mecanismos de representación política.¹³ La demanda de transparencia electoral, punto central del programa de aquellos que propugnaban una reforma del sistema, no se concedía con la escasa voluntad del gobierno nacional de erosionar las fuentes de influencia de los jefes locales. En este sentido, la densidad de las vinculaciones entre caudillos políticos locales y la elite gobernante manifestaba una continuidad en las formas de hacer política, como se advierte en el intercambio de favores (movilización de clientelas electorales con su contraparte en el nombramiento de figuras afines en la burocracia local o simplemente la canalización de recursos para beneficio personal) y en la participación de caudillos locales en el fortalecimiento de estructuras políticas que venían a reemplazar a las máquinas políticas provinciales asediadas por el incremento de la presión antirroquista.¹⁴ Los escasos avances advertidos desilusionarán a quienes, ansiosos, propugnaban cambios más radicales y forzarán a quienes como David Peña mantenían su apoyo a la política presidencial a admitir que el período de Figueroa Alcorta al frente del Ejecutivo había adquirido sólo las características de una "transición entre el antiguo régimen marcadamente personal y prepotente y el futuro que se anuncia[ba] de libertad, de pensamiento y de moral".¹⁵

Serían las características de este período de transición las que dejarían perplejos a aquellos intelectuales y miembros de la elite política que, compartiendo aspiraciones de regeneración política, buscaban una transformación de las prácticas políticas y de las instituciones fundamentadas en la construcción de una "política de principios".¹⁶ A diferencia de otras figuras enfrentadas con períodos de inestabilidad política en los que sectores de los antiguos grupos dominantes mantienen el control sobre posiciones estratégicas, en el gobierno de Figueroa Alcorta se encuentra ausente una voluntad análoga de garantizar el ejercicio de procesos electorales transparentes en una escala similar.¹⁷ Si las promesas implícitas de alcanzar una mayor circulación de los grupos dirigentes provinciales y una consiguiente renovación de la elite política nacional podía perseguirse a partir de la ruptura con el continuismo de las situaciones provinciales, la metodología seleccionada por el gobierno nacional (la manipulación de los procesos electorales y la negociación de acuerdos con las facciones políticas en el gobierno) provocará una declinación del entusiasmo de la prensa reformista y de miembros de la propia coalición gobernante hacia la política de "reacción" figueroísta. Estanislao Zeballos y Ezequiel Ramos Mexía,

exponentes de la tendencia más radical en el gabinete de ministros, apoyaban una intervención directa del gobierno nacional en las provincias (con intervenciones federales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza) y rechazaban los proyectos más contemporizadores de alcanzar una mayor representación parlamentaria a partir de acuerdos con las máquinas electorales provinciales, estrategia que eventualmente resultaría triunfadora.¹⁸ Dentro de este segundo grupo se encontraban también aquellos que, marginados en el pasado por el dominio político del roquismo, interpretaban a la clausura del Congreso como a un instrumento legítimo para terminar con la obstrucción parlamentaria y a la campaña electoral de febrero-marzo de 1908 como la instancia privilegiada que permitiría al presidente reorganizar al Partido Nacional en beneficio propio.¹⁹ Si bien sectores considerables de la opinión pública habían recibido con beneplácito la decisión presidencial de atacar los obstáculos parlamentarios, las señales negociadoras posteriores dirigidas hacia los grupos políticos dominantes en las provincias colocaban al gobierno en una posición en extremo endeble: por una parte, abierto a las críticas del roquismo; por la otra, sujeto a cuestionamientos sobre la solidez de sus apoyos. Esto se advertía no sólo en la aparente inconsistencia de los cimientos políticos de la coalición que apoyaba al presidente (definida por los limitados apoyos de un autonomismo que mostraba problemas evidentes a la hora de movilizar recursos políticos), sino también en los rumores que circulaban sobre la debilidad de la autoridad presidencial sobre las filas del ejército nacional.²⁰ La inestabilidad política posterior a la ocupación del edificio del Congreso se evidenciaba tanto en los intentos de la oposición (roquistas, republicanos, ugartistas) por alcanzar acuerdos electorales que no prosperarían como en la circulación de armas en el interior del país (significativa incluso en el contexto de una política facciosa que no había despreciado en el pasado su uso relativamente frecuente para dirimir conflictos) que preanunciaban probables rebeliones en las provincias.²¹

La cuota de incertidumbre sobre los resultados electorales y un grado de competencia electoral característicos de elecciones no canónicas estuvieron prácticamente ausentes de las elecciones de marzo. De acuerdo con observadores extranjeros, solamente unos 150.000 electores en todo el país se acercaron a las mesas electorales (sobre una población de aproximadamente 6 millones) y la práctica del voto venal y el volcado de los padrones fueron las estrellas de la jornada electoral.²² En la ciudad de Buenos Aires la inclusión de caudillos representantes del antiguo oficialismo porteño (Pedro Cernadas y Pedro Luro) entre los candidatos integrantes de la lista apoyada por el presidente, fortaleció

la movilización de clientelas y la producción de sufragio en beneficio de la coalición presidencial.²³ El diario *La Nación* criticaría sin miramientos el uso de la influencia presidencial en la preparación de las listas de diputados y el Partido Republicano se abstendría de participar en los actos comiciales advirtiendo sobre la concreción de una política generalizada de fraude electoral por parte del oficialismo. Pese a los componentes reformistas que se podían identificar en la laxa coalición que apoyaba al gobierno, el hombre de la hora era Cayetano Ganghi, quien recibía demostraciones de lealtad política de parte de comerciantes de la sección quinta de la ciudad de Buenos Aires y del diario autonomista *Sarmiento* para mayor escándalo de la prensa republicana y católica.²⁴ Frente a la estrategia de Figueroa Alcorta de alcanzar una mayoría en el Congreso que permitiera al gobierno nacional un año legislativo sin mayores sobresaltos, las provincias ofrecieron pocos ejemplos de oposición. Entre los políticos antirroquistas cercanos a Roque Sáenz Peña se había expresado un cauto optimismo a la espera de un futuro no muy lejano que ofreciera algún tipo de renovación y circulación de las elites provinciales: "Si bien es cierto que por ahora no se ha operado un cambio en las personas que manejan las provincias hay que esperar que esto deba producirse cuando la oportunidad se presente".²⁵ En la provincia de Córdoba, las negociaciones entre los aliados políticos de Figueroa Alcorta, el gobernador Ortiz y Herrera y la facción roquista, condujeron a la elección de una sola lista de candidatos, si bien el acuerdo electoral no se sostendría en el tiempo debido a la participación de figueroístas en la conformación de un movimiento político en la ciudad de Córdoba liderado por la Bolsa de Comercio y opuesto al gobierno local apoyado por el gobernador. El caso de la provincia de Tucumán, por otra parte, advierte claramente sobre la determinación del gobierno nacional de producir aquellos resultados electorales deseados. El orden político tucumano se encontraba construido sobre la íntima relación entre la política facciosa local y la intervención del empresariado azucarero, el cual a partir del ascendiente de las redes de sociabilidad de la elite, del peso de las instituciones sectoriales (como el Centro Azucarero) en la suerte de la agroindustria de las provincias del noroeste y de la participación directa de los ingenios en la movilización de clientelas electorales, ejercía una clara influencia en la configuración de las relaciones económicas y políticas provinciales.²⁶ Desde 1906 Luis F. Nougues, miembro de la familia propietaria del ingenio San Pablo, gobernaba la provincia gracias a un acuerdo amplio entre las facciones provinciales (la Unión Popular y la Unión Provincial).²⁷ La definición de las dos candidaturas a diputados nacionales y las elecciones parciales a la legislatura provincial enfrentarían al roquismo —encarnado en

la figura de Lucas Córdoba—, que contaba con el sostén del poder económico y de movilización de los ingenios de la Compañía Azucarera Tucumana (CAT) —“siete ingenios y muchísimo dinero”— contra los resortes del gobierno provincial.²⁸ Los límites del consenso a la hora de definir las candidaturas se expresarían en la imposibilidad de incorporar a Córdoba —alter ego del general Roca en Tucumán y “representante genuino del viejo régimen”— en la lista de un partido (el del gobernador) que se esforzaba por mantener el rótulo de “principista” y el alinearse con la política antirroquista del gobierno central.²⁹ Una entrevista entre Roca y Clodomiro Hileret (de la CAT) y la conformidad de Ernesto Tornquist al acuerdo reforzarían el matrimonio entre el luquismo (roquista) y la movilización de los elementos electorales de la compañía. Sin embargo, los temores frente a las represalias del gobierno nacional (un probable rótulo de “principista” y “torniquete” sobre la agroindustria provincial tan necesitada de herramientas legislativas para asegurar un mercado interno para el azúcar), pero sobre todo la recurrencia a mecanismos de producción de sufragio decidirían el resultado electoral. Diversos engranajes de la burocracia provincial —comisarios, jueces de paz, compartidores del agua de riego— se transformarían en los “instrumentos groseros del gobierno para conculcar la ley electoral”, que echaría mano a los recursos tradicionales de los gobiernos electores para vencer al “viejo régimen” pese a manifestar su adhesión a la regeneración política.³⁰

En la provincia de Buenos Aires, Figueroa Alcorta descartó las proposiciones de Zeballos y Ramos Mexía de avanzar con una intervención federal con la intención de forzar el realineamiento del gobierno provincial. Las amenazas y negociaciones (en las que intervendrían Vicente Casares y Benito Villanueva) se demostrarían más efectivas y el gobernador Ignacio Irigoyen aceptaría acordar con el gobierno nacional la lista de candidatos a diputados nacionales, abandonando el campo ugartista y aceptando el liderazgo presidencial. Los efectos sobre la representación bonaerense en el Congreso se presagiaban inmediatos:

De todo esto resulta que el Presidente tendrá en la Cámara quince nuevos diputados por Buenos Aires adictos a su política y es de suponer que los demás que ya están respondan también a esos propósitos, desde que Marcelino ya no es factor político...³¹

Pese al retiro de Marcelino Ugarte de la vida pública, la resistencia de dirigentes locales de los Partidos Unidos convencería al gobernador de la necesidad

de encarar una transformación partidaria más profunda que condujera eventualmente a la disolución del partido y a la constitución de una nueva agrupación oficialista, el Partido Conservador. La reorganización de las fuerzas oficialistas bonaerenses sería coordinada por el ex gobernador Máximo Paz, quien contaría, en un principio, con el aval de Irigoyen y del gobierno nacional. Este proyecto de renovación partidaria perseguiría la búsqueda de una representatividad social más amplia a partir de la incorporación de notables, terratenientes y altos funcionarios, en un intento por diferenciarse de los Partidos Unidos, asociado por la opinión pública con el clientelismo político y los caudillos locales.³²

Los resultados electorales de marzo fortalecieron las posiciones del gobierno en el Congreso pero conspiraron, en cambio, contra el apoyo de sectores de la prensa y la opinión pública y reforzaron las dudas sobre la habilidad (y voluntad) del gobierno de Figueroa Alcorta de concretar el programa de sufragio libre. Se discutía, sobre todo, la terquedad del gobierno en alcanzar acuerdos electorales con gobiernos caracterizados por el diario tucumano *El Orden* como “gobiernos de círculos, gobiernos de camarillas enemigos del sufragio”.³³ El grado de desaprobación hacia la manipulación electoral se observa en Federico Pinedo, uno de los más caracterizados pellegrinistas, quien abandonaba las filas del Partido Autonomista disconforme ante la arbitrariedad electoral del gobierno central y el deterioro marcado de los partidos tradicionales.³⁴ Se cuestionaba, sobre todo, las dificultades por conformar partidos “con principios, con ideales”.³⁵ Del gobierno se esperaba que realizara una transición (en el sentido en que Pellegrini la había hecho, “hastiado de caudillismo”) y garantizara el final del viejo sistema político recurriendo a las herramientas de los “partidos organizados, sufragio y libertad”.³⁶ El debate sobre la necesidad de conformar partidos contruidos sobre la base de acuerdos ideológicos, que definieran programas de acción y procuraran el apoyo del electorado, no constituía estrictamente una novedad, pero en el breve período entre los años finales del gobierno de Figueroa Alcorta y el ascenso del radicalismo a la presidencia de la república en 1916 esta problemática adquirirá una nueva urgencia. No sorprende, entonces, que en la concepción de José Nicolás Matienzo en una conferencia dictada en julio de 1914, las diferencias entre *partido* y *facción* no pudieran ser más marcadas:

El partido busca el interés público y toma el gobierno como un medio para servir al país. La facción busca su interés particular y se adueña del gobierno para servirse a sí misma. El partido tiene

un programa, porque de antemano ha pensado en las necesidades del país y en el modo de remediarlas. La facción no necesita programa, porque sólo se propone sacar de la posesión del poder todo el provecho que permitan las circunstancias.³⁷

La insistencia del gobierno de Figueroa Alcorta de colocar en primer plano del conflicto político a las formas de dirimir disputas fundamentalmente facciosas, lo emparentaba directamente con las prácticas tradicionales de las máquinas políticas oligárquicas y lo colocaba en la línea de fuego de aquellos que, como Adolfo Dávila (redactor en jefe de *La Prensa*), aun percibiendo el efecto disruptor que aquéllas tenían sobre el antiguo régimen, no dejaban de señalar los aires de anacronismo inevitables que creían ver en la destrucción del sistema político "gauchesco" (con sus influencias políticas tradicionales), "barajando las cartas de sus adversarios" pero alejándose simultáneamente de los auspicios de la opinión pública.³⁸ Frente a la impotencia de los que lo resistían, el gobierno nacional debilitaba la influencia de los liderazgos de Roca, Ugarte, Villanueva y los republicanos. El mundo parlamentario (especialmente la Cámara de Diputados) caía bajo el imperio figueroísta y la influencia de *La Nación* decrecía ante la retirada de los ex mitristas. En palabras de Roque Sáenz Peña: "El Dr. Figueroa Alcorta los ha reducido a su volumen, ya no caen los funcionarios por sueltos de La Nación, ni se nombran bajo sus auspicios...".³⁹

En los meses finales de 1907, la combinación de una serie de factores (fragmentación de partidos y facciones tradicionales, la promesa presidencial de implementar la política de "reacción", la erosión del liderazgo roquista) había producido un escenario político pasajero que estimularía la aparición de algunos intentos de proyectos partidarios de alcance limitado a la ciudad de Buenos Aires. Las consecuencias de las prácticas políticas de acumulación de poder de parte del gobierno central sobre una coalición gobernante escasamente institucionalizada impactarían directamente sobre los liderazgos políticos y sobre el universo faccioso generando fricciones entre las camarillas y la disgregación de los grupos políticos que "como pelotitas de azogue se reúnen hoy, se desunen mañana y a su vez se disocia en tendencias antagónicas".⁴⁰ A consecuencia de este escenario y de un debate más amplio sobre la necesidad de formar partidos "orgánicos", algunos miembros de la elite política relegados a los márgenes del sistema político durante el roquismo procurarían dar forma a diversos experimentos de articulación política. Así, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Dardo Rocha, figura secundaria de la política partidaria desde su fracaso por acceder a la presidencia de la república en 1886, se presentaba

como el principal motor del Partido Popular que contaba con extensas adhesiones entre el "elemento militar" y representaba el regreso a la lucha facciosa de "no pocos astros que parecían haberse eclipsado en el escenario de la política nacional".⁴¹ Haciéndose eco de preocupaciones que se percibían entre algunos miembros de los grupos dirigentes desencantados frente a lo que interpretaban era el resultado de una declinación de la vida cívica (consecuencia del control que ejercían las oligarquías sobre el escenario político) y de un avance del mercantilismo sobre la sociedad argentina⁴², este proyecto político frustrado poseía objetivos similares a los de otros jugadores menores dentro del escenario político como el "partido" católico (notables católicos, asociaciones, prensa católica), quienes en esta coyuntura particular observaban el desigual desarrollo de la sociedad civil y la sociedad política, si bien los católicos lo harían para impugnar el control que las minorías "liberales" ejercían sobre el aparato estatal.⁴³

Esto no indica, sin embargo, una oposición sistemática de los católicos al gobierno de Figueroa Alcorta. Ciertamente periodistas, sacerdotes y miembros de las asociaciones católicas continuarían denunciando el impacto negativo de las políticas laicas en educación, el materialismo y lo que consideraban eran constantes embates del liberalismo anticlerical. Pero al mismo tiempo la Iglesia Católica perseguirá, en el comienzo de siglo, de una manera gradual e inestable un diálogo más fluido con la esfera política ofreciéndose como una potencial fuerza de control social frente a la movilización socialista y anarquista. Los proyectos de laicos y de la jerarquía católica de expandir la escasa influencia de la Iglesia sobre los sectores obreros —especialmente a partir de los Círculos de Obreros, institución que procuraban "promover el bienestar material y espiritual de la clase obrera en marcada oposición a la frustrada propaganda del socialismo"⁴⁴— contarían en ocasiones con el favor oficial que apreciaba la oposición católica a las sociedades de resistencia obrera. Así, en 1908 Estanislao Zeballos se permitía aconsejar a Figueroa Alcorta luego de una visita a la ciudad de Bahía Blanca:

Los círculos de obreros con mil quinientos afiliados me ha hecho una amable acogida. Esta sociedad es una gran fuerza conservadora contra las huelgas. El pueblo la apoya unánimemente. V. E. premió su resistencia a la sangrienta huelga del año pasado acordando para sus escuelas y asilos 5.000 \$ de la lotería. Convendría acordarles este año igual suma...⁴⁵

Sin embargo, y pese a la existencia de un terreno fértil para acercamientos potenciales entre la jerarquía eclesiástica y la elite política conservadora a comienzos del siglo XX⁴⁶, la prensa católica de la ciudad de Buenos Aires (en particular *El Pueblo*) unía su voz al coro de aquellos que señalaban el carácter fragmentario de las fuerzas políticas y favorecían un programa de reforma institucional, señal de las discrepancias abiertas sobre la necesidad —reconocida por presidentes y opositores— de fortalecer los mecanismos de representación política. Como parte de un clima intelectual y político más amplio que apuntaba a la transformación de los hábitos políticos y a contrarrestar la influencia de los “profesionales de la política”, la prensa católica se pronunciaba por el desmantelamiento de las máquinas electorales que debía darse, en la interpretación de los publicistas católicos, acompañado de una mayor participación de las llamadas clases conservadoras que asegurara la declinación del poder de las clientelas electorales. Más allá de la intervención de las hojas católicas en el debate sobre la necesidad de introducir cambios en la legislación electoral (y en ese caso *El Pueblo* aconsejaba adoptar el voto obligatorio que asegurara la concurrencia de los “elementos cultos” y las “clases pudientes”), es significativo que periodistas y dirigentes políticos católicos agrupados mayoritariamente en la Unión Patriótica, constituida a finales de 1907, coincidieran con representantes de la prensa “liberal” en condenar el fraude electoral al que habían recurrido las fuerzas oficialistas para hacerse de la mayoría en el Congreso, rasgo que subrayaba la amplitud de la impugnación a los resultados electorales de marzo de 1908. Un gobierno que no sólo no garantizaba el sufragio efectivo sino que recurría a la manipulación del voto y a acuerdos espurios, violentaba el principio de representación y perdía “autoridad moral” en su rol de defensor de un programa “reaccionario”.⁴⁷ Las críticas generalizadas que la prensa metropolitana dirigía sobre el gobierno por recurrir a aquellas prácticas que la política de reacción venía idealmente a erradicar (venalidad, fraude, intervención generalizada de los gobiernos electores) preocupaba al gobierno nacional, incluso en el caso de aquellos medios menores, como la prensa católica, que no podían alegar una presencia central en la esfera pública similar a la de otros periódicos con proyectos editoriales más ambiciosos. Esta importancia asignada por el Ejecutivo Nacional a la contribución que la prensa periódica podía acercar a la construcción de la legitimidad del gobierno se expresaba en los contactos con intelectuales como David Peña, en el respaldo a la prensa partidaria cercana al oficialismo (instrumentos destinados a hacer política más que vehículos de reflexión intelectual, como era el caso de *Sarmiento*, órgano del autonomismo) y en la influencia que miembros del

gabinete podían ejercer sobre los elencos editoriales de algunos representantes del campo periodístico.⁴⁸ Las ansiedades y la tendencia “alarmista” de la prensa oficial (que de acuerdo con sus enemigos buscaba forzar la marcha del gobierno hacia objetivos más ambiciosos) manifestaban una voluntad por presentarse como cultores exclusivos de la virtud cívica y el patriotismo en momentos de enconados debates (la clausura del Congreso, la cuestión de los armamentos) y, a los ojos de la prensa opositora, empujaban a la presidencia a adoptar “progresivamente el temperamento dictatorial”.⁴⁹

Sin embargo, la mayor preocupación del gobierno se centraba en asegurar una mayoría en las cámaras y derrotar al roquismo, sin que ello significara liberar las pasiones facciosas de los cauces que en el pasado cercano habían evitado las consecuencias negativas de un antagonismo extremo sobre las bases de la competencia controlada dentro de los círculos oligárquicos. El camino recorrido por Figueroa Alcorta en los escasos dos años que separaban al gobierno de las elecciones presidenciales sería el de una relativa moderación que se definiría por desechar el camino de la disolución del Congreso (que para algunos podía ser el preámbulo a una guerra civil que condenaría al gobierno a reeditar la suerte de la presidencia de Balmaceda en Chile) y por activar los recursos de la presidencia en vísperas de la renovación de la Cámara de Diputados nacionales.⁵⁰ Puede argumentarse que la misma intensidad del conflicto faccioso favoreció los planes del gobierno de congregar en su apoyo a los restos de las antiguas solidaridades entre grupos enfrentados a la maquinaria política roquista. En palabras de Sáenz Peña, todos aquellos que todavía llevaban el nombre de partido, “excepción hecha del personalista”.⁵¹ Se podría, en este sentido, argumentar que el realineamiento de facciones políticas en los dos últimos años de la presidencia de Figueroa Alcorta respondería a un clivaje político fundamental que, no por encontrar raíces profundas en el pasado, dejaba de manifestar su vigencia dividiendo las aguas entre aquellos que favorecían o se oponían al desmantelamiento de la máquina política roquista. Manifestaciones contundentes del antagonismo antirroquista se advertirían no sólo en las intervenciones del gobierno en la política provincial, sino también en los riesgos que podían correr aquellos que, en sus carreras profesionales, siguieran manifestando una demasiado cercana amistad con el devaluado ex presidente Roca. Así, Manuel Domecq García, quien esperaba convertirse en contralmirante, aseguraba resguardarse del pecado original de ser amigo político de Roca y decidía “andar con piez [*sic*] de plomo para no dar motivo de ninguna clase, pues por cualquier cosa puede peligrar mi pobre ascenso tan maltrecho”.⁵² Para aquellos que se habían caracterizado por mantener una

constante oposición al predominio de Roca en la política nacional, la hora se presentaba como el momento propicio para "desarraigar una opresión de treinta años", de romper los moldes del pasado a pesar de las tormentas periódicas opositoras. Con todo, si bien las lealtades facciosas se reacomodaban en beneficio del gobierno central, pronto se advertiría que no escaseaban políticos antirroquistas que, aun cuando buscaban eliminar el poder de las máquinas políticas roquistas en el interior, no mostraban similar entusiasmo hacia la consecución de la reforma política. Esto se advierte en la rapidez con que Sáenz Peña siente la necesidad de recordar los objetivos que se esconden detrás del desmantelamiento del antiguo régimen —"destruir a Roca con su régimen y sus falanges no es un fin sino un medio de redimir y rehabilitar al país..."— y de los riesgos que acechan a la empresa reformista si sólo se persigue la reedición de los mecanismos facciosos.⁵³ Entre los mismos autonomistas, las divisiones internas y los fracasos a la hora de establecer una estructura nacional y de penetrar territorialmente en las provincias habían llevado a que el partido pellegrinista dependiera ampliamente de su cercanía al gobierno nacional para justificar las posiciones burocráticas y representativas detentadas por sus miembros más relevantes.⁵⁴ Sólo el rol desempeñado por Vicente Casares (presidente del partido y cercano asesor de Figueroa Alcorta) en la constitución del Partido Conservador en la provincia de Buenos Aires, sumado a la temprana candidatura de Sáenz Peña a la presidencia, sostendrían al partido en una posición expectante y le brindarían una cierta (e inestable) cohesión.⁵⁵ Por otra parte, los constantes cambios en los elencos ministeriales (Estanislao Zeballos abandonaba el gabinete en junio de 1908) no harían más que confirmar el considerable poder de los disidentes del Partido Nacional y los figueroístas (que adquirirán el revelador nombre de *presidenciales*) en la articulación de los apoyos políticos del gobierno y provocar el resentimiento de aquellos marginados por la estrategia de Figueroa Alcorta. Zeballos, en este sentido, no dejaba de señalar la creciente gravitación política del círculo íntimo presidencial liderado por los cordobeses Vicente Peña y Justiniano Posse,⁵⁶ a quienes los roquistas acusaban de administrar las contribuciones ilegales y los frutos de la corrupción política generados por el figueroísmo.⁵⁷

A lo largo de 1908 y 1909 una serie de movimientos locales articularon protestas contra la política fiscal provincial y municipal con una crítica hacia el funcionamiento de los mecanismos de representación política fundamentalmente a nivel municipal. Pequeños y medianos empresarios, comerciantes, hacendados y políticos opositores a las situaciones provinciales (un amplio espectro que incluía radicales, disidentes del Partido Nacional, autonomistas y la

Liga del Sur en la provincia de Santa Fe) convergieron en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y San Juan en una común oposición a los gobiernos provinciales y municipales. Mientras que pequeños y medianos comerciantes buscaban influenciar la política fiscal y reducir la intervención de las máquinas políticas en la vida política provincial, políticos opositores demandaban elecciones limpias y representación en las legislaturas provinciales.⁵⁸ En la ciudad de Córdoba, aliados políticos de Figueroa Alcorta —en asociación con autonomistas y radicales— apoyarían *lockouts* patronales y tomarían parte en reuniones públicas que conducirían a la formación de un partido local, el Comité Electoral Municipal de Comercio (CEMC), opuesto al control electoral ejercido por el roquismo a nivel municipal.⁵⁹ Las buenas relaciones que el gobierno nacional mantendría con el partido comunal se reforzarían con la intervención presidencial para garantizar la realización de elecciones transparentes a comienzos de 1909. No resulta sorprendente en este sentido que, con el triunfo del CEMC en la capital provincial, dirigentes opositores al roquismo en la provincia (entre ellos figueroístas) buscaran convertir al municipio en una plataforma desde donde construir una impugnación al control electoral del oficialismo cordobés y edificar una base que favoreciera la captación de caudillos en el interior provincial. Así lo consideraba Félix T. Garzón, político cercano a Figueroa Alcorta y futuro gobernador de la provincia luego de la intervención federal que desplazaría al roquismo en 1909: "Aquí tienes vos un muelle poderoso de opinión con base en la Municipalidad y en el Comercio y si se apuntala a esta situación, todo se va".⁶⁰ La motivación central de las movilizaciones en las provincias señaladas aludía a cuestiones de política fiscal y los reclamos expresaban la resistencia del comercio local al incremento en la contribución impositiva. Los movimientos que peticionaban por una rebaja en los impuestos (patentes, nuevos gravámenes sobre la propiedad rural, impuestos sobre el alcohol) adquirieron diversas formas de organización que fluctuaban entre la formación de partidos políticos opositores o la formación de ligas de resistencia o defensa mutua. Además de nacer como una protesta de contribuyentes, se caracterizaban también por convertirse rápidamente en una crítica más amplia a la naturaleza de las gestiones municipales y, en algunos casos, a las deficiencias del régimen representativo. Si bien el debate tradicional sobre la validez de introducir la discusión política en un ámbito reservado a la administración de los asuntos públicos continuó, esto no impidió un activo proceso de organización partidaria que se concretó, con características disímiles, en la formación del CEMC en Córdoba y de la Liga del Sur en la provincia de Santa Fe. Con base en la ciudad de Rosario la Liga del Sur invertirá significativos esfuerzos

en establecer una estructura partidaria a nivel regional y procurará adoptar prácticas políticas alternativas y un programa centrado en la defensa de la autonomía municipal y en la definición de una estrategia tendiente a terminar con la marginación de los distritos del sur enfrentados al predominio político de la capital provincial.⁶¹ En líneas generales estos movimientos significaban un intento de restituir al municipio (convertido en principal engranaje de las máquinas políticas) las antiguas características del modelo originario alberdiano que lo alejaba en teoría de las luchas facciosas e identificaba con la esfera administrativa, pero estas discusiones paradójica e inevitablemente tenían lugar en el campo de la política.⁶² En la provincia de Buenos Aires la agitación contra el alza de impuestos en algunos municipios (Balcarce, Chivilcoy) contó con la simpatía de los hacendados de la Liga Agraria, pese a lo cual no pareció insertarse en un conflicto político más amplio, permaneciendo en el ámbito de la discusión sobre el retorno de las cargas tributadas a la sociedad.⁶³ Sectores de la prensa metropolitana interpretaron a la agitación de comerciantes y contribuyentes que tenía lugar en algunas ciudades y municipios de la república como expresión del comienzo de un "poderoso despertar de la opinión pública".⁶⁴ Podría, sin embargo, argumentarse que el impacto de estas movilizaciones locales sobre la política nacional, pese a expresar la existencia de causas de descontento hacia autoridades municipales y provinciales —ejemplificadas en las demandas de renuncia de intendentes y concejos deliberantes—, sería escaso a corto plazo y dependería fundamentalmente de su articulación con la decisión del gobierno nacional de introducir transformaciones en las situaciones provinciales. Por caso, en la provincia de San Juan las protestas contra las subas de impuestos contaron desde un comienzo con un grado de masividad y se advirtió en ellas la participación de opositores al gobierno del coronel Carlos Sarmiento. Para el gobernador, la formación de la Liga de la resistencia no constituía más que una "epidemia importada desde Santa Fe", consecuencia de la convergencia de políticos opositores y corresponsales de la prensa metropolitana que procuraban instrumentalizar las protestas de los comerciantes.⁶⁵ La plaza pública de la capital provincial se convirtió en el escenario de las protestas de la Liga que contaron con el apoyo de sectores amplios de la prensa local (incluyendo los periódicos católicos) y colocaron a la provincia al borde de una crisis política.⁶⁶ Sin embargo, y pese a las protestas de la Liga y de los opositores locales ante los atropellos contra el derecho de reunión y de asociación (varios de los miembros de la Liga fueron detenidos y la agrupación declarada sediciosa), el gobierno nacional intervino para garantizar la negociación entre los actores sobre la política fiscal, pero no avaló cambios fundamen-

tales en una situación provincial que se manifestaba como cercana al gobierno nacional.⁶⁷ En la provincia de Córdoba, por el contrario, el conflicto de carácter municipal en la capital provincial se articuló con los planes del gobierno nacional y de sus aliados provinciales de poner sitio a una situación provincial identificada con el roquismo. El apoyo al CEMC y a "la resistencia al pago de impuestos municipales donde no funcionan municipalidades electivas" se inserta, sin dudas, en el proyecto más amplio de formación de un partido provincial alineado con el gobierno nacional y contrario al gobernador.⁶⁸

La definición de las candidaturas presidenciales, el realineamiento de los gobiernos provinciales y la formación o reorganización de los partidos políticos dominaron la política nacional entre el "golpe de estado" de 1908 y las elecciones presidenciales de 1910. Como se ha señalado, los acuerdos electorales con los gobiernos provinciales permitieron al gobierno central imponer aliados políticos en las elecciones nacionales de 1908 y construir una mayoría propia en la Cámara de Diputados. Las cambiantes alianzas de los gobernadores, su acercamiento al gobierno central y las fisuras que se observaban en la construcción del Partido Nacional —desacostumbrado a permanecer en la oposición— conspirarían contra las posibilidades de los roquistas de ofrecer una oposición organizada a la intervención de Figueroa Alcorta en la política provincial. En este contexto, el Senado —que había funcionado tradicionalmente como un vehículo de comunicación entre las oligarquías provinciales y un canal para que éstas participaran en la administración de los asuntos nacionales— se mantendría como el centro de la oposición roquista a la política de reacción figueroísta. "Invernada de gobernadores", como lo describía un cronista parlamentario en la década de 1890, se constituía en una asamblea de notables provinciales que asumía rasgos conservadores, dadas su composición y su resistencia a introducir reformas significativas en la política provincial.⁶⁹ Por otra parte, que el Congreso podía ser una fuente de inestabilidad en el orden político interno de las provincias cuando los miembros del parlamento actuaban como representantes de "bandos políticos locales" antes que como representantes del pueblo de la nación, había sido señalado por Rodolfo Rivarola en su *Del régimen federativo al unitario* publicado ese mismo año.⁷⁰ Desde esta perspectiva, entonces, no sorprende la oposición parlamentaria a los intentos de Figueroa Alcorta por alterar los equilibrios facciosos en las provincias, circunstancia no desconocida por los amigos políticos del presidente que tenían una alianza concertada entre 22 senadores roquistas y facciones provinciales que condujera a posibles rebeliones armadas antes del comienzo de las sesiones en mayo de 1908.⁷¹ Las elecciones de senadores en 1907 habían re-

forzado el control roquista sobre un Senado que no sería testigo de nuevas incorporaciones hasta 1910. Como había señalado entonces el diario *La Prensa*, a excepción de Catamarca, las legislaturas provinciales habían tendido a elegir senadores provinciales ansiosos de "resistir lo que en el mundo oficial se llama veleidades reaccionarias del Dr. Figueroa Alcorta".⁷² Sin embargo, si bien el Senado se mantendría como una fortaleza frente al "malón reaccionario" hasta entrado 1909⁷³, el progresivo agotamiento de la resistencia de las situaciones provinciales frente al avance presidencial y un nuevo acuerdo entre Figueroa Alcorta y Benito Villanueva permitirá a los senadores *presidenciales* elegir autoridades de la Cámara y cancelar la obstrucción parlamentaria del roquismo. Despreciado por Villanueva por buena parte de los amigos de Sáenz Peña (para José M. Ramos Mejía, Villanueva no pasaba de ser un "condottiere émulo de Gangui y de Pedro Cernadas"), aquéllos no dejarían, sin embargo, de advertir que aquel acuerdo abría las puertas al control de la agenda política del Congreso. Por otra parte, la importancia de contar con autoridades favorables a la política de interferencia figueroísta en los asuntos provinciales se revelaría en todas sus dimensiones en la intervención a la provincia de Córdoba en agosto de 1909.⁷⁴ Sin embargo, los éxitos electorales y la estrategia figueroísta de neutralizar a la oposición parlamentaria no se tradujeron en la sanción de nueva legislación electoral. Como bien lo había señalado Adolfo Dávila, editor de *La Prensa*, el gobierno de Figueroa Alcorta se estaba quedando sin tiempo (y carecía de las "condiciones y los elementos") para producir una renovación del sistema político y restablecer "el reinado de las instituciones y el imperio del sufragio".⁷⁵ Con todo, se advertía que el disciplinamiento de los gobiernos provinciales perseguido desde el gobierno central podría redundar en beneficio de la candidatura antirroquista de Roque Sáenz Peña que ya empezaba a esbozarse y que para comienzos de 1909 se iba a consolidar sobre la base del crecimiento de una "tendencia antirroquista" que hacía incluso improbable la concreción de candidaturas que la contradijeran.⁷⁶

La necesidad de introducir reformas en la legislación electoral no había dejado de estar presente en los discursos presidenciales de Figueroa Alcorta más allá de las más vagas promesas de producir una "reacción institucional". En su mensaje de mayo de 1909 el presidente prometió elevar un programa de reforma electoral con el objeto de estimular la participación electoral y el establecimiento de partidos orgánicos. Nuevamente en 1910, en ocasión de la apertura de las sesiones parlamentarias, Figueroa Alcorta demandaba a ambas cámaras del Congreso que sometieran al debate parlamentario los proyectos

de reforma electoral ignorados durante el año precedente.⁷⁷ No sorprende, sin duda, que en las conversaciones que Figueroa Alcorta había mantenido con Hipólito Yrigoyen en 1908, además de negociar el reingreso al ejército de aquellos oficiales que habían participado en la revolución de 1905 y de discutir la posibilidad de llevar adelante intervenciones federales en las provincias para asegurar elecciones transparentes, figurara en un lugar prominente de la agenda la necesidad de implementar una reforma electoral.⁷⁸ El contraste entre la retórica reformista del gobierno y sus prácticas políticas sería subrayado por propios y extraños. De acuerdo con el ex ministro Ezequiel Ramos Mexía, el presidente había asumido una actitud más escéptica hacia las posibilidades de renovar el sistema político con posterioridad a la clausura del Congreso. La contradicción que Figueroa Alcorta creía ver entre, por un lado, el dogma democrático y el programa de reacción institucional y, por el otro, la cultura política argentina, lo llevaba a advertir, apesadumbrado, la validez del enfoque más pragmático que sobre la política electoral y la necesidad de asegurar la estabilidad política siempre había sostenido el general Roca.⁷⁹ Sin embargo, cualesquiera fueran las motivaciones internas de Figueroa Alcorta, se advertía con claridad que la preocupación central del gobierno pasaba por eliminar la gravitación de las máquinas políticas roquistas sobre la vida política provincial, acompañado, cuando fuera esto posible, por una actitud conciliadora hacia los grupos dirigentes provinciales que permitiera alcanzar acuerdos electorales que aseguraran un Congreso favorable. Sin duda, ello no impedía mantener las promesas de terminar con la oligarquización del sistema político (si bien lo exponía a los ataques de la prensa reformista), aunque colocaba a la problemática de la reforma electoral en un grado de importancia subordinado ante la persecución de la estabilidad política.

Una variedad de actores diversos (incluido el gobierno nacional) elevaron proyectos de reforma electoral al Congreso. Todos correrían similar suerte. Para el diario *La Prensa* las mismas características del parlamento figueroísta (un cuerpo legislativo con los rasgos de una asamblea en transición) convertirían a la arena parlamentaria en un campo poco propenso a considerar cambios en la legislación electoral. No sorprende, entonces, que en este contexto se especulara sobre cómo podía impactar una nueva transformación en la composición del Congreso (resultado de las elecciones nacionales programadas para 1910) sobre la consecución de acciones legislativas más permeables a efectuar reformas. En este sentido, *La Prensa* subrayaba la necesidad de establecer un nuevo registro electoral que permitiera la realización de elecciones transparentes y la elección de legisladores más propensos a la sanción de una

nueva ley electoral.⁸⁰ La preocupación compartida de actores diversos, como la prensa reformista, partidos políticos de creación reciente (como la liga electoral de inspiración católica Unión Patriótica) o intelectuales cercanos al autonomismo (por ejemplo, Lucas Ayarragaray), por generar mecanismos de control que dificultaran las maniobras fraudulentas y las prácticas de las máquinas electorales sería una constante en los dos últimos años de la presidencia "reaccionaria".⁸¹ Ayarragaray, si bien cauteloso en cuanto a los beneficios de una reforma electoral, en junio de 1908 elevaría al Congreso un proyecto que contemplaba el establecimiento del registro militar como padrón electoral y la introducción del voto acumulativo, entendido éste como "un sistema de transición entre lo antiguo y lo nuevo". La propuesta de voto acumulativo (proyecto que en 1909 reenviaría al candidato presidencial Sáenz Peña)⁸² buscaba garantizar la representación de las minorías y "corregir la pesada gravitación de la lista completa". Se inspiraba en la reforma chilena de 1874 y daba al elector tantos votos como puestos había que llenar, pero además lo facultaba para "dar todos sus sufragios a un solo candidato o distribuirlo igual o desigualmente entre el número de candidatos que tenga derecho a elegir".⁸³ El proyecto contemplaba la obligación para los ciudadanos argentinos de inscribirse en los registros de enrolamiento del ejército nacional. Provocaría una favorable bienvenida entre aquellos que, como el diario católico *El Pueblo*, abogaban por una modificación de la legislación electoral que condujera al establecimiento del voto obligatorio.⁸⁴ Los tradicionales temores frente a las manipulaciones potenciales que podían emerger de padrones electorales deficientes resurgían con motivo de las elecciones complementarias de octubre de 1908 en la ciudad de Buenos Aires. Frente a la ley de elecciones que establecía la renovación del padrón cada cinco años, el debate girará sobre las posibilidades legales de encarar la constitución de un nuevo censo electoral que permitiera el acercamiento al comicio de los elementos "sanos y representativos".⁸⁵ Sin embargo, en acuerdo de gabinete, el gobierno argumentará su incapacidad legal para resolver una renovación completa (habilitado sólo a ampliar el ya existente), expresará su voluntad de elevar un nuevo proyecto de reforma electoral y dejará al Congreso la alternativa de producir una transformación más amplia de los registros electorales.⁸⁶ Hacia finales de ese año, el proyecto presidencial de reforma electoral propondrá el empadronamiento sobre la base del enrolamiento militar, la anulación de la elección por lista y el regreso a la elección por circunscripciones como forma de combatir el indiferentismo cívico.⁸⁷ La opinión pública porteña que se vio agitada por las campañas a favor y en contra de la adquisición de armamentos, no demostrará similar nivel de agitación

en el caso de las elecciones de octubre de 1908 y del árido debate sobre la renovación de los padrones electorales.⁸⁸ El proyecto del Ejecutivo Nacional, finalmente elevado en junio de 1909, hacía hincapié en la necesidad de estimular el ejercicio de los derechos cívicos ante lo que consideraba era una abrumadora evidencia de la "escasa concurrencia de ciudadanos a los atrios electorales".⁸⁹ La preocupación por combatir la abstención electoral también se advertía en otros actores como los notables católicos encuadrados en la Unión Patriótica y en organizaciones corporativas que buscaban estimular una mayor participación de las clases propietarias en la vida política y una reducción de la influencia de las clientelas electorales conducidas al comicio por los "políticos profesionales".⁹⁰ En este sentido, no constituye una sorpresa las características del proyecto de reforma electoral propuesto por la Unión Patriótica en 1909 (que ponía en manos de los mayores contribuyentes el control del registro electoral)⁹¹, ni la coincidencia de la prensa católica con el discurso-programa del candidato presidencial Sáenz Peña que proponía combatir la abstención electoral por medio de la introducción del voto obligatorio.⁹²

No habría en el Ejecutivo una voluntad manifiesta de presionar a los legisladores para que los proyectos presentados recibieran su atención. Las estrategias intervencionistas del gobierno nacional en los conflictos provinciales continuarán a la par de la reiteración de un discurso presidencial favorable a la renovación del sistema político. Si es posible argumentar que Figueroa Alcorta decididamente careció del entusiasmo de su sucesor por la regeneración política (y en todo caso incluso estimularía el filibusterismo parlamentario en contra de la sanción de una nueva ley electoral)⁹³, también es cierto que la manifestación más contundente de la decisión del presidente de dismantelar a la maquinaria antirroquista se expresaría en el apoyo apenas velado que obtendría la candidatura del reformista Sáenz Peña a la presidencia en 1910 y que tomaría forma principalmente en el disciplinamiento de los gobernadores provinciales. Por otra parte, se puede argumentar que el malestar que animaba a sectores claves de los grupos dirigentes provinciales en relación a la consecución de un programa vasto de renovación política, se expresaba en la reticencia a terminar con el control ejercido sobre los procesos electorales y reflejaba la resistencia a transigir con otras facciones políticas provinciales en el acceso al aparato estatal provincial y en la representación política en las legislaturas provinciales por otros medios que no fueran los acuerdos entre notables provinciales. La renuencia de los gobiernos provinciales (y de aquellos legisladores nacionales que, como Rivarola había sugerido, mantenían sus lealtades facciosas) de incluir a las facciones opositoras en la vida política provincial a partir

de la realización de elecciones limpias y competencia de partidos, ayuda a comprender la oposición velada a la reforma electoral, desde el momento en que transformaciones en la legislación electoral podían significar un ataque directo a los cimientos de un sistema político basado en clientelas electorales controladas por máquinas políticas en manos de partidos políticos con una baja institucionalización. Interesa, entonces, señalar que a un nivel general una reforma electoral exitosa podía significar el fin de la política oligárquica y el establecimiento de una competencia partidaria construida sobre la base de comicios transparentes y representación de las minorías. En otras palabras, los temores de parlamentarios y sectores considerables de las elites provinciales ante la reforma electoral parecían reflejar su oposición a la consecución de los mecanismos democráticos en la práctica, por cuanto esto necesariamente implica lo que Adam Przeworski ha definido como "a process of institutionalising uncertainty, of subjecting all interests to uncertainty"⁹⁴. Se puede entonces argumentar que una parte considerable de los parlamentarios y políticos provinciales se manifestaba reticente a perseguir una reforma electoral, no porque los elencos dirigentes temieran victorias electorales abrumadoras de parte de partidos políticos que supuestamente representarían a las clases medias o a sectores subalternos⁹⁵, sino porque una reforma electoral introduciría un grado de "incertidumbre" en la política electoral y sacudiría los fundamentos de un sistema político construido sobre la base de acuerdos entre notables que buscaban, justamente, prevenir (tanto como fuera posible) la incertidumbre y la competencia política. No resulta, en este sentido, sorprendente que el diario *La Prensa* señalara el "visible desgano" del Congreso por tratar el proyecto de ley electoral y esto a pesar de que se acercaban elecciones claves de renovación del parlamento y de presidente y vice de la república. Para el periódico se trataba de que, en definitiva, el mismo Congreso estaría expuesto a aceptar nuevos miembros surgidos del fraude electoral si no sancionaba una nueva ley electoral que terminara con el "ambiente deletéreo que sofoca[ba] [...] el espíritu democrático argentino". Y no obstante, advertía *La Prensa*, el parlamento "ninguna muestra da de que lo preocupa ese peligro. Lejos de ello: se mantiene indiferente como si deseara la repetición de esa ilegalidad tan armada"⁹⁶. A nivel local, sin embargo, la situación podía variar. Con la reforma electoral de 1902, ya habían circulado entre legisladores nacionales ciertos temores de que los caudillos locales aprovecharan su capital político local (potenciado con la instauración del sufragio uninominal por circunscripciones) para romper con aquellos mecanismos que los condicionaban a acordar con los grupos dirigentes provinciales. Los escenarios posibles abiertos con la emergencia

de una democracia de masas no coincidían en todos los casos. Allí donde para algunos un juego electoral abierto y transparente podía significar la destrucción de la máquina política local⁹⁷, para otros podía contribuir a ampliar su influencia política a partir de la comprobación de la capacidad de movilización política expresada en el apoyo electoral.⁹⁸ En todo caso, esa mayor apertura o aceptación de las innovaciones electorales podía estar relacionada con las ganancias que las dirigencias intermedia y local podían usufructuar en un nuevo escenario electoral que vendría a romper con la centralización del control electoral a nivel provincial, favoreciendo la suerte de los caudillos locales con capacidad de movilización. Así, en la provincia de Buenos Aires el conflicto entre los dirigentes "metropolitanos" y el provincialismo de los caudillos comunales daba a la dinámica de los cambios en la legislación electoral un marco particular en el cual se insertaban respuestas más variadas que el simple rechazo a las variaciones del sistema electoral.⁹⁹

* Por otra parte, lo que se había quebrado durante las presidencias de Manuel Quintana y, especialmente, de Figueroa Alcorta era no sólo la naturaleza de las conexiones entre la política nacional y la provincial —el PAN ya no cumplía su rol como partido dominante e instrumento de canalización de las rivalidades internas— sino la unidad consensual interna de las diferentes facciones de la elite sobre las "reglas del juego". Ciertamente, de acuerdo con aquellos políticos que buscaban una renovación del sistema, un nuevo conjunto de reglas consensuado podía generar estabilidad política, acceso al poder para las facciones de la elite marginadas y una competición intralite bajo un diferente encuadre institucional. La decisión de Figueroa Alcorta de clausurar las sesiones del Congreso en 1908 y la presión que el Ejecutivo Nacional ejercería sobre el parlamento durante la gestión de Sáenz Peña con el objeto de asegurar la sanción de la reforma electoral advierten sobre la oposición de parte de la élite política a la renovación del sistema político y sobre los obstáculos evidentes para alcanzar un acuerdo entre las diversas facciones de la elite que pudiera conducir a una apertura política a partir de elecciones limpias.¹⁰⁰

El realineamiento de los gobernadores, la Unión Nacional y el surgimiento de los nuevos partidos

Si en los eventos de comienzos de 1908 Roca había identificado señales de una degradación del régimen republicano, también habían sido aquéllos la

demostración de la voluntad de la política presidencial de atacar las bases del régimen roquista y de hacer "política propia". La excepcionalidad de las medidas eran, también, una demostración de la fortaleza de las posiciones políticas roquistas que se resistían a la introducción de cambios en la política provincial estimulados desde un gobierno central que a los ojos de los amigos políticos de Roca ponía en riesgo la herencia política del general. Desde este punto de vista, los últimos dos años de la presidencia de Figueroa Alcorta constituirán una constante amenaza a la pretensión roquista de influir sobre los ejecutivos nacionales. No sorprende entonces que este último tramo fuera para el roquismo el tiempo de las lamentaciones, los relatos apesadumbrados por la dirección adoptada por Figueroa Alcorta y sus amigos políticos en el poder y ocasión de expresar resistencias aisladas de aquellas situaciones provinciales que se manifestaban reticentes a evolucionar hacia la protección presidencial. Eduardo Wilde, uno de los más cercanos e incondicionales amigos políticos de Roca, que definía su comportamiento político a partir de un escepticismo consumado, intentaba interpretar las actitudes del ex presidente hacia las prácticas políticas y de gobierno de Figueroa Alcorta: "Comprendo también tu plácido fastidio al ver que la máquina tan acabada que dejaste, tan bien construida, que un niño podía manejarla, funcione mal, por la inexperiencia de los nuevos mecánicos".¹⁰¹ Otros intentaban impulsar a Roca por los caminos de una improbable alianza con los elementos republicanos como forma de enfrentarse a la "política intervencionista, vale decir desquisiadora [*sic*], del Gobierno Nacional...".¹⁰² Roca, por el contrario, mostraba una renuencia creciente a una participación en el escenario político nacional que lo definiera como el jefe de una eventual oposición con base en la desarticulada estructura de poder de las situaciones provinciales. A pesar de los rumores de levantamientos militares organizados por facciones roquistas en el interior del país, las facciones y partidos opuestos a la política presidencial evitarán recurrir a la violencia política y acordarán resolver la sucesión presidencial en el campo de la política electoral. Las dificultades por alcanzar un compromiso entre republicanos y roquistas en torno a la candidatura presidencial y la temprana muerte de Emilio Mitre reducirían, con todo, las posibilidades de la oposición de lanzar un desafío a las intenciones del gobierno central de influenciar decisivamente la contienda presidencial de 1910. Pese a que algunos roquistas, como Lucas Córdoba, aconsejaban movilizar al Partido Nacional en favor del candidato presidencial del Partido Republicano, Guillermo Udaondo —quien venía a reemplazar al liderazgo de Mitre—, la dispersión partidaria, la decisión de Roca de retirarse de la política activa y el realineamiento de los

gobernadores en favor del gobierno central conspirarían contra cualquier candidatura opositora.¹⁰³

Por otra parte, si bien el gobierno central buscó reemplazar al roquismo en la política provincial y dominar la arena parlamentaria, evitó recurrir a la disolución del Congreso o a una política integral de intervenciones federales que pudiera provocar un conflicto abierto generalizado con los oficialismos provinciales, comprometiendo de esta manera la estabilidad del régimen. Esto no quiere decir que el gobierno de Figueroa Alcorta no favoreciera a los grupos opositores en los conflictos intraoligárquicos provinciales a partir de la utilización del instrumento constitucional de la intervención federal; simplemente que allí donde era posible el gobierno nacional prefería transferencias de poder hacia las oposiciones a través del arbitraje o de la negociación con los gobernadores.¹⁰⁴

La injerencia del presidente en los asuntos provinciales con la intención de reducir la influencia política del roquismo representó un golpe decisivo sobre el declinante PAN y sobre su sistema jerárquico de patronazgo político. Si bien los partidos políticos provinciales y los representantes de las elites provinciales en el Congreso todavía se identificaban como miembros del PAN, el Partido Nacional había prácticamente dejado de existir luego de su fracaso por conformar una coalición con los ugartistas y republicanos. No es sorprendente, en este contexto, que Belén Sarmiento expresara en una carta a Roque Sáenz Peña su preocupación por la ausencia de partidos políticos organizados fuera de los partidos "extremos" (radicales y socialistas) que buscaban atraer a las emergentes clases urbanas y que suponía podían alcanzar representación parlamentaria a partir del proyecto de reforma electoral del Ejecutivo: "Estos dos partidos, donde pueden existir, es decir en los grandes centros, son las únicas fuerzas organizadas y que, mutatis mutandis luchan por ideas, buenas o erróneas".¹⁰⁵ Esta cautelosa recepción a los partidos "modernos" reflejaba la persistente actuación del Partido Socialista en elecciones en la ciudad de Buenos Aires desde 1898 y la constatación de los progresos organizativos del Partido Radical bajo el liderazgo de Hipólito Yrigoyen.¹⁰⁶ También era un reconocimiento, en el caso de los radicales, de una creciente relación con los potenciales electorados de regiones más "modernizadas" —a juzgar por sus tasas de alfabetismo, inmigración e índices de urbanización— y a cambios observables en la composición social de su dirigencia que se había abierto a la incorporación de miembros de familias de asentamiento más reciente en el país.¹⁰⁷ Por otra parte, los esfuerzos de organización partidaria de los radicales comenzaban a ser observados por publicistas y miembros de la elite política. Bajo la dirección de

Yrigoyen, la UCR había iniciado la reorganización del partido en 1903 y convocado en febrero de 1904 a la primera convención partidaria desde 1897. Si bien la revolución de febrero del año siguiente sería fácilmente controlada por el gobierno de Manuel Quintana, el levantamiento militar serviría para recordar a la elite política de la existencia del radicalismo y cumpliría con el propósito de servir de carta de presentación para aquellos jóvenes no familiarizados con el ciclo revolucionario del 90.¹⁰⁸ En 1906, cuando legisladores del Partido Nacional pretendieran ironizar sobre las debilidades organizativas de la Coalición Popular, señalarían sin dudar a la estructura nacional montada por el Partido Radical como el modelo que la endeble alianza política debía procurar seguir.¹⁰⁹ Aun cuando la mayoría de los alemanistas o bernardistas alejados en los años previos no retornarían al nuevo partido que reclamaba la herencia política radical (y todavía podría observarse la aparición de nuevas tendencias separatistas en 1909), para mediados de la década de 1900 el radicalismo se demostraría exitoso en sus intentos por presentarse como la fortaleza cívica que desconocía vínculos con la historia electoral reciente y como la única posibilidad cierta de reconquista del sufragio frente al imperio de los gobiernos electores.¹¹⁰

Entre la revolución de 1905 y la llamada Ley Sáenz Peña de 1912, la UCR iba a expandir y consolidar sus redes de comités locales y adquirir una dirigencia intermedia que demostraría orígenes más diversos que las facciones conservadoras tradicionales. La voluntad de expandirse territorialmente y de incorporar nuevos afiliados colocaría al radicalismo en una posición favorable para enfrentar el desafío de elecciones competitivas.¹¹¹ A lo largo de 1908 circularían rumores sobre posibles rebeliones radicales organizadas con el apoyo de un sector de los oficiales del Ejército.¹¹² Pese a estos rumores, el Partido Radical dio un discreto apoyo a la clausura de las sesiones del Congreso y, si bien no habría acuerdo entre Yrigoyen y Figueroa Alcorta sobre los proyectos de reforma electoral y el alcance de las intervenciones federales, los radicales reconocían que el gobierno central estaba reduciendo exitosamente la influencia política de Roca en la vida política provincial “reconociendo que mutatis mutandi esa era la obra de Figueroa Alcorta”.¹¹³ Excepto en la provincia de San Luis, en donde los radicales habían participado en la política electoral, el partido mantuvo durante la década de 1900 una política de abstención electoral, concentrando sus actividades en el reclutamiento de simpatizantes —particularmente entre las clases medias— y en la expansión territorial de la organización partidaria. Por caso, un perplejo ministro de Gobierno de Entre Ríos lamentaba la creciente organización del Partido Radical que

hac[ía] una propaganda francamente revolucionaria... Laurencena, que es su jefe, se ha ausentado [...] en un viaje anterior, reciente, habló en varias estaciones... Si no van a ir a los comicios de marzo, ¿a qué responde esa organización que están dando al partido?¹¹⁴

Además de la emergencia de nuevos comités partidarios, los radicales parecían disfrutar de un creciente apoyo político entre potenciales votantes. En mayo de 1908 el ministro británico en Buenos Aires describiría al Partido Radical como una “creciente influencia en el país”. En efecto, éstos serían años de una activa propaganda política que encontrarían resultados en las dimensiones de las concentraciones radicales en las calles. Ya en 1906 Estanislao Zeballos había señalado desde las páginas de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* el despliegue del numeroso y “brioso ejército escaso de generales” constituido por los jóvenes radicales.¹¹⁵ Políticos santafesinos también señalaban la creciente popularidad de las demostraciones callejeras radicales, si bien observaban la escasa presencia de “afiliados de cierta posición y consideración social”.¹¹⁶ En diciembre de 1909 nuevamente el ex ministro de Relaciones Exteriores recorrería a pie y en auto la extensión de una concentración radical en la ciudad de Buenos Aires (distribuida a lo largo de diez y ocho cuadras), organizada en batallones numerados acompañados de numerosas bandas de música y de “un cuerpo de boinas blancas que escoltaban las banderas del Parque”. Su apreciación de la “calidad” de los asistentes era favorable, con intención quizás de intimidar a su interlocutor, el presidente Figueroa Alcorta: el “entusiasmo delirante” provenía de una “mayoría de jóvenes, poco populacho: parecía un desfile de [...] gentes, en general acomodadas”.¹¹⁷ Para la prensa católica, en un escenario caracterizado por la ausencia de partidos organizados, el retraimiento electoral del radicalismo se explicaba por la lucha interna entre una corriente que postulaba el mantenimiento de la bandera revolucionaria (“o todo o nada”) y una tendencia que favorecía la obtención de una fuerte representación parlamentaria como paso previo a la consecución del programa partidario.¹¹⁸

Esfuerzos de penetración territorial y establecimiento de mecanismos de participación institucional (convenciones y asambleas) así como novedosas formas de proselitismo político marcarían el crecimiento de los “nuevos partidos”.¹¹⁹ En contraste, el PAN no había sido más que una coalición de partidos provinciales débilmente institucionalizados —que funcionaban como vehículos de control político de las elites—, organizado territorialmente de una manera que conspiraba contra divisiones netas que se establecieran entre el aparato

del estado y el partido político mismo. Con posterioridad al "golpe de catapulta" de 1908, se sucedieron varios intentos por alcanzar esbozos de estructura partidaria estable en el PAN, con algunos políticos del Partido Nacional que perseguían la reorganización del antiguo partido predominante con el objeto de reconvertirlo en un instrumento influyente en las elecciones presidenciales que se aproximaban. Así, de acuerdo con Ramón Cárcano, "la reorganización del partido nacional, con la concentración de sus agrupaciones disgregadas, parece que la auspiciaría también Roca y creo que Quirno le serviría decididamente".¹²⁰ El antiguo delfín de Juárez Celman intentaba ofrecer una salida que reconciliara las diferentes facciones poniendo un final a la "cuestión del Congreso" (afianzando consiguientemente la estabilidad del gobierno) y un precio en el alejamiento político de Roca.¹²¹ Pero como bien señalaba el diario *La Prensa*, el desconcierto que se apreciaba en las filas del Partido Nacional se relacionaba directamente con el carácter del partido (una "máquina electoral") y con el hecho de que "el general Roca no [había constituido] la oligarquía para la oposición: la fabricó para el uso de los presidentes".¹²² Esto no impedía, sin embargo, que algunos dirigentes locales no intentaran favorecer una moderada institucionalización del Partido Nacional que pasara por

...robustecer a esa fuerza, dejando de hacer funcionar las policías [...] sobre la base de los senadores y diputados amigos de la situación, y la de los miembros de la junta y del Comité de la capital, podrían ensancharse las filas, haciendo que en los días de inscripción y en los comicios compareciesen a las mesas electorales todos los amigos de representación, y no solamente los elementos de los bajos fondos.¹²³

Los escasos avances en esta dirección sugieren el peso que el territorio conocido de las antiguas prácticas (la influencia del patronazgo político, la articulación de clientelas políticas, los mecanismos de control electoral) tenían sobre las concepciones de los políticos del PAN sobre dónde hundían sus raíces las posiciones dirigentes, sobre cómo se conquistaba y perpetuaba el capital político.¹²⁴ En este sentido, los grupos dirigentes provinciales podían mostrarse confiados en que los antiguos métodos de movilización electoral serían todavía efectivos en caso de tener que enfrentar una oposición electoral más decidida. Desde este punto de vista, el Partido Nacional no se encontraba preparado para ingresar a un período dominado por la política de masas si se advierte que la carencia de competencia electoral no lo había forzado a modi-

ficar su estructura organizativa; también era el caso del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires que podía, sin embargo, mostrar un grado avanzado de organización territorial.¹²⁵ En este contexto, se advierte cómo la sanción de la llamada Ley Sáenz Peña y, particularmente, la experiencia de las posteriores derrotas electorales sufridas ante radicales y socialistas conducirían en el campo "conservador" a un debate sobre la importancia de la organización partidaria.¹²⁶

El "golpe de estado" de 1908 condujo a una redefinición de la relación establecida entre el gobierno central y las elites provinciales. Expresión contundente de la decisión del gobierno de Figueroa Alcorta por poner límites a la oposición parlamentaria, los realineamientos posteriores también contribuirán al disciplinamiento de los gobernadores desafectos si bien la adhesión de éstos al gobierno central no sería tan inmediata como se ha sugerido en la historiografía del período.¹²⁷ Un mayor gradualismo en los cambios y la complejidad de las relaciones entre el gobierno de Figueroa Alcorta y los gobiernos provinciales hacen dificultosa la reconstrucción de los límites trazados que fijaban la separación de los campos opositores y oficialistas. Sin embargo, la correspondencia entre amigos políticos sugiere un alineamiento de las provincias del norte (Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Tucumán) con el gobierno central menos problemático, continuación quizás de una tradición política previa de cercanía que aseguraba el apoyo de sus representantes en los colegios electorales a los candidatos presidenciales que contaban con el aval del presidente.¹²⁸ De manera similar, y como consecuencia directa de los acuerdos electorales de marzo y de la formación del Partido Conservador, el gobierno de la provincia de Buenos Aires se comprometía a "responder en absoluto a la política del presidente".¹²⁹ De acuerdo con Justiniano Posse, aliado cercano del gobierno nacional, el liderazgo del presidente se extendía también a la provincia de Corrientes y a la ciudad de Buenos Aires. Las dificultades de Figueroa Alcorta de transformarse en el árbitro efectivo de los conflictos provinciales y en consolidar la aceptación del nuevo orden posclausura del Congreso, se evidenciaban en las promesas efectuadas por los gobernadores de Entre Ríos, Córdoba y Santiago del Estero de lealtad al gobierno nacional de las cuales Posse se permitía dudar.¹³⁰ Por otra parte, las elecciones presidenciales de 1910 introducían un nuevo clivaje político porque, aunque el presidente podía apuntar como un éxito al disciplinamiento de las situaciones provinciales en torno a una determinada política nacional desarrollada por su gobierno, los conflictos surgidos alrededor de la sucesión presidencial señalaban la posibilidad de alineamientos alternativos. Si bien Figueroa Alcorta no haría público

su apoyo a los deseos presidenciales de Sáenz Peña, la intervención activa de Vicente Peña —estrecho aliado del presidente— sumando voluntades en los círculos parlamentarios a aquella candidatura y las interferencias presidenciales en la política provincial revelaban la voluntad del gobierno central de favorecer la candidatura del diplomático antirroquista.¹³¹ Es significativo, en este sentido, que pese a que Figueroa Alcorta se demostraba efectivo en la neutralización de la oposición en las situaciones provinciales, persistía el riesgo cierto de que un número de gobernadores provinciales apoyaran una candidatura alternativa de un miembro del Partido Nacional, quizás dejando al descubierto su oposición a la política presidencial de “reacción”:

Creen que la mayoría de los gobernadores, que, para sostenerse han estado haciendo pruebas de equilibrio, no han de tardar en manifestarse de acuerdo con tales ideas, siendo el primer signo de ello, la conducta que adoptará la mayoría de la Cámara de Diputados...¹³²

En mayo de 1909, y pese a que el gobierno había conseguido colocar exitosamente la presidencia del Senado (“último reducto del general Roca”) en las manos de Benito Villanueva (favorable nuevamente a las estrategias del gobierno nacional), las dudas sobre la pervivencia de la influencia política de Roca sobre algunas situaciones provinciales todavía persistía.¹³³ Aun cuando el gobierno de Figueroa Alcorta había afianzado los vínculos con los gobiernos provinciales de Buenos Aires, Corrientes, Tucumán, San Juan, San Luis, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, los mismos amigos políticos de Sáenz Peña advertían sobre las dificultades de convertir esas alianzas políticas coyunturales en apoyos efectivos a la candidatura y probable presidencia de Sáenz Peña: “La mayoría de estas situaciones de provincia se encuentran respecto de un presidente saenzpeñista, como las fieras con su domador. En cuanto se descuide, tratarán de devorarlo”.¹³⁴

Sin embargo, el resquebrajamiento interno del PAN y las incertidumbres generadas en torno al liderazgo político de Roca sobre los restos del antiguo partido dominante generarían claras señales de desazón entre sus amigos políticos —fácil de percibir en la correspondencia otoñal del roquismo— y la sensación instalada entre diplomáticos y políticos de que 1909 sería recordado como el año de la desaparición del “partido roquista”.¹³⁵ La antigua pasión de aquellos que habían dado forma a un cierto discurso político roquista reemerge pero esta vez para criticar el retorno del espíritu de facción, la vigencia de las pasiones políticas y las constantes señales de perturbaciones políticas que

ponían en riesgo, advertían, los trabajos invertidos en la consolidación de las instituciones estatales:

¡Qué desorganización! ¡Qué desgobierno! ¿A dónde arrastrará a la República este gobierno inconsciente, que siembra en todas partes el desorden, desquicia las instituciones, y desmoraliza y pervierte el espíritu nacional? Parece que marchamos al caos y que una caricatura grotesca de autoridad preside los destinos del país. ¿Esto acabará en comedia o tragedia?¹³⁶

Aquella otra virtud asociada al roquismo, una concepción pragmática de la política, se revelaría quizás más eficaz para aquellos que, identificados con el liderazgo de Roca en el pasado, recurrían a estrategias de supervivencia frente al avance del gobierno nacional.¹³⁷ Con excepción de la provincia de Córdoba, no se registrarían conflictos abiertos entre el gobierno de Figueroa Alcorta y las situaciones provinciales, y en un clima político marcado por el dominio presidencial y la aceptación gradual de las nuevas reglas de juego, los gobernadores alcanzarían acuerdos electorales con el gobierno central con vistas a las elecciones de 1910.¹³⁸ La fragmentación del Partido Nacional y los obstáculos experimentados para dar a luz a una potencial liga de gobernadores opositora no harían más que incrementar la creciente influencia del presidente como gran elector y colocaría a los gobernadores en una posición vulnerable a la amenaza de intervención federal. De esta manera, dos lineamientos fundamentales podían entrecruzarse en la política argentina al comenzar el año 1909: en principio, frente a la dispersión de los partidos políticos se levantaba el poder político del presidente o, en palabras del gobernador de La Rioja, “en la Nación, no hay partidos políticos orgánicos, y hoy todo gira alrededor del señor Presidente...”¹³⁹; en segundo lugar, la acción política desarrollada por Figueroa Alcorta en las provincias se interpretaba “como el desenlace de la política antirroquista seguida en los últimos tres años”.¹⁴⁰ Pese a que esta política antirroquista se articularía con la candidatura reformista de Sáenz Peña, el uso que Figueroa Alcorta haría de la herramienta de la intervención federal para deponer oposiciones o la apelación a negociaciones y acuerdos con los grupos dirigentes provinciales —que por sus propias características dejaban poco espacio a la retórica reformista— lo colocaban en la larga tradición de los gobiernos electores que habían caracterizado el régimen desde la década de 1880. La injerencia del gobierno de Figueroa Alcorta en la política provincial procuraba lograr un cierto equilibrio entre la necesidad de alcanzar estabilidad política (lo cual

frecuentemente podía significar la continuidad de las mismas facciones políticas en el poder) y la representación de los grupos opositores en las legislaturas provinciales y en la estructura burocrática de los estados provinciales. En este sentido, la decisión del gobierno central de negociar acuerdos electorales con los partidos provinciales gobernantes provocaría conflictos internos dentro de la coalición figueroísta. Así, en las provincias de Salta y Santiago del Estero, políticos autonomistas desafiarán la estrategia acuerdista presidencial presionando, en cambio, a favor de una política intervencionista más decidida.¹⁴¹

Sin embargo, la resistencia a romper con la tradición política del roquismo configuraba un escenario cierto de intervención federal. En la provincia de Córdoba, la tregua consensuada y los acuerdos alcanzados entre el gobernador Ortiz y Herrera y el gobierno nacional, con motivo de las elecciones nacionales de 1908, tuvieron una solidez y duración acotadas. Como hemos visto, ya desde comienzos de 1908 figueroístas provinciales, católicos, autonomistas y disidentes del PAN provincial habían procurado consolidar una alianza con el Comité Electoral Municipal de Comercio con el objetivo de controlar la situación municipal y desafiar a un gobierno provincial que abandonaría finalmente las indecisiones para alinearse con el roquismo.¹⁴² Las facciones políticas opositoras a la situación provincial desechaban la retórica oficial del gobernador de defensa del régimen federal y del principio de la autonomía federal y buscaban, por el contrario, exacerbar los conflictos internos en la legislatura provincial con el fin de crear las condiciones para una intervención federal.¹⁴³ El aislamiento político del gobierno provincial y la amenaza de la intervención federal debilitarán la cohesión del PAN provincial, producirán tensiones entre las facciones gobernantes y llevarán a un número considerable de jefes políticos locales a buscar una alianza con los grupos figueroístas.¹⁴⁴ En 1909 una heterogénea alianza de facciones antirroquistas, radicales, ex cívicos y políticos católicos —que habían sufrido diversas formas de ostracismo político a manos de la maquinaria política roquista— se beneficiará de los desprendimientos del PAN provincial y dará origen a un nuevo partido político, la Unión Provincial, apoyado abiertamente por el gobierno nacional y los principales amigos políticos de Figueroa Alcorta en la provincia.¹⁴⁵ Complejo conglomerado de facciones que incluía a ex modernistas y antiguos dirigentes católicos de pasado radical —y que en 1909 impugnaban la estrategia yrigoyenista de abstención electoral—, la Unión Provincial buscaba establecer las bases de una estructura que justificara la pretensión de convertirse en un partido “orgánico”. De manera poco sorpresiva, apoyaría la candidatura antirroquista de Roque Sáenz Peña y en 1910 se convertiría en parte de la coalición saenzpeñista Unión

Nacional.¹⁴⁶ Como el resto de los partidos y facciones que se incorporaron a la Unión Nacional, la Unión Provincial estaba lejos de cumplir con los requisitos saenzpeñistas de un partido político moderno y se presentaba, en todo caso, como un intento de articulación entre políticos desafectos de la situación provincial y redes políticas de caudillos departamentales. Más cercano al modelo tradicional de la política oligárquica, sería el liderazgo de Figueroa Alcorta y una común oposición a la máquina política provincial que salvarían a la coalición de una rápida disgregación. Un breve programa de la Unión Provincial encontrado entre los papeles de Figueroa Alcorta advierte sobre la continuidad de las prácticas políticas ligadas a los acuerdos entre reducidos núcleos de notables —se argumentaba necesaria la reunión de un “reducido número de personas caracterizadas” para lanzar la empresa política— y se torna evidente la indefinición ideológica del nuevo partido, cuyos lineamientos se esperaba fueran definidos por una convención conformada por representantes de los centros departamentales a invitación del comité de la capital. La necesidad de prestar atención a la construcción de una estructura partidaria básica era percibida (con el establecimiento del comité de la capital provincial y de los comités departamentales “donde no los hubiere”) y se argumentaba la necesidad de acompañar la formación del nuevo partido con la organización de “grandes *meetings* en la ciudad y principales pueblos” para apoyar el proyecto de nulidad del padrón electoral provincial.¹⁴⁷ Sin embargo, los apresurados pasos dados por los principales políticos del novel partido desmentirán rápidamente cualquier pronóstico optimista sobre la solidez de principios que expresara una preocupación por una moderada institucionalización partidaria. Desde el mismo origen de la fundación de la Unión Provincial se escucharon críticas que apuntaban a una temprana desorganización de las fuerzas políticas, anuncios de disolución de las juntas departamentales y una extendida indiferencia pública hacia las estructuras partidarias en un escenario en el que emergía dominante la figura de los caudillos locales en los distritos del interior provincial.¹⁴⁸

En agosto de 1909 un conflicto interno en la legislatura provincial cordobesa permitió al gobierno central solicitar del Congreso nacional la intervención federal de la provincia, aprobada en una votación ajustada.¹⁴⁹ Para los diputados nacionales identificados con el roquismo, la decisión del gobierno de Figueroa Alcorta de avanzar con la intervención federal se explicaba por la cercanía de las elecciones provinciales y en la resistencia presentada por el gobernador Ortiz y Herrera a la política de reacción.¹⁵⁰ No existían dudas de la voluntad presidencial de avanzar sobre la otrora fortaleza roquista. El presidente de la Cámara de Diputados a cargo de la intervención federal, Eliseo

Cantón, buscará no sólo transformar radicalmente la composición de la legislatura provincial, sino también remover de sus puestos a aquellas figuras claves en el funcionamiento del andamiaje electoral provincial, instalando en su lugar a los grupos comprometidos con la intervención. No sorprende entonces que Figueroa Alcorta urgiera al interventor federal a acelerar el nombramiento de empleados públicos y jefes políticos en los distritos del interior provincial como Río Cuarto, donde se "necesita[ba] el nombramiento de los empleados propuestos [...] e[ra] necesario hacer vigilancia policial sobre ciertas cosas y personas que nos interesan mucho".¹⁵¹ El enviado federal buscará, además, asegurar una mayoría de dos tercios para los presidenciales en la legislatura provincial, lo que significaba garantizar la existencia de una representación roquista minoritaria en el cuerpo (era "hasta de conveniencia política la existencia de una minoría opositora")¹⁵², hecho que lo enfrentaría a los políticos de la Unión Provincial que parecían rápidamente haber olvidado las bondades del gobierno representativo. La transferencia del poder provincial hacia los antiguos opositores provinciales se completó con la elección de aliados políticos del presidente en los cargos del Ejecutivo Provincial y el voto favorable de la legislatura provincial a la elección de dos estrechos colaboradores de Figueroa Alcorta (Vicente Peña y Justiniano Posse) como senadores nacionales.¹⁵³ Significativamente, la intervención federal en Córdoba representaría tanto el final del predominio roquista en la provincia como el regreso al escenario principal de la política de quienes habían sido marginados del poder por la máquina roquista, como se desprendía de los intentos del interventor federal por reinstalar la figura de Ramón Cárcano: "¿No le parece que Ud. haría un acto de justicia sacándolo a Cárcano del ostracismo político, en que lo sumió Roca, y llevándolo a una banca de diputado nacional?"¹⁵⁴

De manera similar, la coalición política que se conformaba para dar base a las ambiciones presidenciales de Roque Sáenz Peña se caracterizaría por incorporar a miembros de las elites política y social (antiguos juaristas y católicos, expresiones de la alta sociedad porteña) que en la opinión del candidato presidencial debían regresar a la arena política de la que habían sido desplazados por la acción del roquismo. La candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña no constituía una sorpresa como tampoco lo era el apoyo del gobierno de Figueroa Alcorta a la misma. Sáenz Peña era un miembro reconocido de la élite política y social porteña y había participado del autonomismo pellegrinista, aun cuando su carrera pública se encontrara claramente marcada por su desempeño como diplomático. Su participación en la Guerra del Pacífico adhiriendo a la causa peruana le había significado hacer-

se de una perdurable reputación luego de ser herido y tomado prisionero por el ejército chileno.¹⁵⁵ Hijo de un federal con militancia en el autonomismo de Adolfo Alsina y una reconocida adhesión al catolicismo, Roque Sáenz Peña había construido una trayectoria política desigual, aunque signada fundamentalmente por su antirroquismo. Ejemplos de ello habían sido su apoyo a la candidatura de Miguel Juárez Celman y su participación como ministro en el gobierno de éste poco antes de su caída en 1890. Incluso cuando entre 1890 y 1905 Sáenz Peña no ejercería cargos públicos,¹⁵⁶ su participación en el escenario político se definiría principalmente por su fracasada candidatura "modernista" a la presidencia en 1891 —que había conseguido reunir un considerable apoyo entre partidos provinciales, juaristas y aquellos que rechazaban la Política del Acuerdo— y por su adhesión al experimento pellegrinista del Partido Autonomista de 1903. En este sentido, la crisis interna del PAN hacia finales del segundo gobierno de Roca y el crecimiento de la Coalición Popular entre 1905 y 1907 habían facilitado su regreso a posiciones más expectantes y a un mayor involucramiento en las iniciativas antirroquistas de comienzos de siglo. Los rasgos antirroquistas de su trayectoria política así como sus promesas de renovar el sistema electoral lo convertían en un candidato ideal para conducir la política de un eventual período posroquista. A los ojos de sus amigos políticos su candidatura representaba "un símbolo contra Roca y las oligarquías".¹⁵⁷

Los actos y discursos políticos de la Unión Nacional durante la campaña electoral adquirieron un distintivo tono antirroquista. Si bien los políticos antirroquistas no compartían las mismas ideas sobre qué significaba exactamente la renovación del sistema político, el hecho de que participaran de un común antirroquismo neutralizaría las discrepancias hasta la apertura del mandato presidencial de Sáenz Peña. Para aquellos que habían sido empujados hacia los márgenes del escenario político con el ascenso del roquismo, un probable colapso del orden roquista podía aparecer tentador con potenciales oportunidades de acceso al aparato burocrático del estado y una más rápida circulación de las elites. Con todo, es importante señalar que, si bien la candidatura de Sáenz Peña estuvo ciertamente fundamentada en su histórico antirroquismo, al mismo tiempo representaba para sus amigos un triunfo político con implicaciones que iban más allá del desmantelamiento de la maquinaria política roquista. En este sentido, la destrucción del control electoral del roquismo no significaba solamente el final de un régimen político y el establecimiento (o el restablecimiento de acuerdo con la perspectiva regeneracionista) del sufragio libre, significaba también el retorno a posiciones de poder de

aquellos miembros de una "jerarquía política y social" para quienes la instauración de la "industria política" del roquismo había representado en 1880 el ostracismo político.¹⁵⁸ En efecto, de acuerdo con Sáenz Peña, el sistema político establecido a partir de 1880 había conducido a la introducción de una división entre políticos roquistas y aquellos "proscritos... [entre] mercenarios y abstenidos, porque los fariseos habían triunfado y crearon la industria política, desconocida hasta entonces". Quizás más revelador sea que Sáenz Peña también afirmara que las prácticas políticas roquistas eran responsables de haber hecho menos notorias las diferencias establecidas entre la "aristocracia" y el resto de la sociedad, desde el momento que, como consecuencia de la política iniciada en 1880, los contornos de la jerarquía social y política se habían confundido "bajo una mano torpe que plasmó su capricho sobre una masa informe".¹⁵⁹

La fragmentación del Partido Nacional y las dificultades en conformar "ligas de gobernadores" que sustentaran las aspiraciones de candidatos alternativos a la figura del diplomático antirroquista, abonarían un escenario político en el cual la influencia del gobierno central (ejercida a través de delegados como Vicente Peña y Justiniano Posse) sería decisiva a la hora de garantizar el control de la sucesión¹⁶⁰. Si bien las facciones antirroquistas y los notables porteños tendrían en junio de 1909 un papel central en la conformación y diseño de una Unión Nacional que intentaría una penetración territorial en el interior¹⁶¹, los gobernadores provinciales se reservarían un rol decisivo al ejercer un control sobre el voto de los colegios electorales necesarios para asegurar la elección de Sáenz Peña. Como Natalio Botana ha señalado, la Unión Nacional, de manera similar al PAN, se convertiría en un vehículo eficaz para conectar las elites locales y los gobiernos provinciales bajo la protección del gobierno nacional, aun cuando esta vez la coalición saenzpeñista se presentara como exponente de un proyecto reformista.¹⁶² Con todo, para los políticos autonomistas y miembros de la elite social porteña, junto al fin del roquismo, la campaña política de 1909-1910 también adquiriría un significado particular que revelaba antiguas rivalidades regionales y representaba una revancha política para sectores de las familias tradicionales porteñas que se habían manifestado reticentes a aceptar el orden roquista y que, en algunos casos, habían apoyado la experiencia modernista de comienzos de la década de 1890. En palabras de Juan Balestra:

Sus amigos, y especialmente los de aquellos tiempos, estamos en pleno año 92: a solas nos estrechamos fuerte [*sic*] las manos [...] la

candidatura de Roque se afianza, crece... La vieja y raleada sociedad porteña parece sacudir sus perezas para aclamar a uno de los suyos...¹⁶³

Estas palabras de Balestra constituyen una vía de entrada a la conformación del fugaz saenzpeñismo. En efecto, al enumerar a aquellos sectores a los que el roquismo había obligado a elegir el camino de la prescindencia política (y que Sáenz Peña pretendía recuperar para la acción política), el candidato antirroquista incluía una serie de actores no necesariamente identificados con la lucha facciosa reciente, tales como el "elemento universitario", el "partido católico" y el "comercio". Por ello avanzar sobre las posiciones del roquismo significaba el regreso a la política activa de "los apellidos de tradición respetable" y la derrota del caudillaje y de los políticos que carecían de base en la sociedad. Para quienes se manifestaban críticos del régimen político implementado en 1890, el desmantelamiento del roquismo y la posterior reforma electoral conducirían a la destrucción de las oligarquías provinciales y a una mayor transparencia entre la sociedad y el Estado, problemática que analizaremos en detalle en el siguiente capítulo.

No resulta difícil entender, entonces, que frente a la disgregación del Partido Nacional y a la formación de la coalición saenzpeñista, grupos políticos en el interior del país (aun aquellos políticos que se manifestaban favorables a la candidatura presidencial de Sáenz Peña) estuvieran remisos a aceptar lo que podía significar la desaparición definitiva del PAN. Para algunos políticos del Partido Nacional como Luis Leguizamón, ministro de Gobierno de Entre Ríos, la formación de un partido de las características de la Unión Nacional (excesivamente asociado con la emergencia de un liderazgo sustentado en los notables porteños) podía recrear antiguas tensiones regionales entre Buenos Aires y las provincias del interior. Así, si bien los dueños de las situaciones y jefes políticos podían mostrarse más o menos dispuestos a consentir el final del roquismo en la vida política provincial, rechazaban en cambio aceptar la disolución del Partido Nacional, considerado éste como la organización política que en el pasado había contribuido a vincular a los grupos provinciales gobernantes y a zanjar conflictos regionales constituyéndose en herramienta para la conformación del estado nacional. Era éste el mayor peligro que el ministro de Gobierno entrerriano advertiría en la intervención de estos notables porteños, quienes careciendo de experiencia política buscaban el desmantelamiento del Partido Nacional: "...no se mezclaron en las agitaciones de la política ardiente, pretendiendo ahora [...] destruir un elemento de gobierno tan eficiente

como fue en horas de crisis sobre todo, el partido nacional, para sustituirlo con qué?"¹⁶⁴ A pesar de estas interpretaciones diversas sobre el futuro del Partido Nacional, tanto los restos del autonomismo como los disidentes antirroquistas del PAN o los emergentes saenzpeñistas coincidían en considerar que el final de la influencia política de Roca debía conducir a una real circulación y renovación de las elites políticas. Como se advertía en las palabras de Justiniano Posse, consejero estrecho del presidente, incluso la tendencia figuerofista a la conquista y acumulación de posiciones de poder podía ser justificada en un clima político de creciente antirroquismo, toda vez que el legado histórico de Figueroa Alcorta sería descubierto en la supresión de la influencia electoral del general Roca: "...suprimir la influencia del [sic] Porfirio Díaz que no solo quiere gobernar indefinidamente, sino transmitir el mando a su hijo y a su grupo como en régimen monárquico".¹⁶⁵ Las coincidencias, sin embargo, parecían terminar allí, en el común antirroquismo. Y si algunos saenzpeñistas ya habían expresado su temor sobre los riesgos del apoyo del presidente a la candidatura de Roque Sáenz Peña (que éste prescindiera "de sus amigos verdaderos para afianzar a los lobos con piel de oveja"),¹⁶⁶ los comienzos de la presidencia del diplomático porteño dejarían en evidencia que la ambigüedad programática y la retórica "reaccionaria" propia de los años de Figueroa Alcorta en el poder podían fácilmente reconvertirse en activo filibusterismo parlamentario contrario al reformismo electoral del nuevo presidente.

Notas

¹ J. S. Gómez a R. Sáenz Peña, 8 de febrero de 1908, en *AFRSP*, Legajo 20.

² De acuerdo con el ex gobernador Dardo Rocha, "era necesario tener el paraguas pronto porque puede llover cualquier día", D. Rocha a E. W. Marengo, Buenos Aires, 14 de febrero de 1908, en *FDR*, (Legajo 235) 2935.

³ Telegrama de León Rosenvald a la redacción del diario *El Orden* (Tucumán), 12 de octubre de 1908, en *FJFA*, sin catalogar.

⁴ Mariano de Vedia a J. A. Roca, Buenos Aires, 19 de marzo de 1908; B. Villanueva a J. A. Roca, Buenos Aires, 25 de agosto de 1908; ambas en *FJAR*, Legajo 1334. Sobre el liderazgo político de los Civit, véase Beatriz Bragoni, "Un linaje de notables del interior argentino en el proceso de unificación política: los Civit de Mendoza", *Entrepasados. Revista de Historia*, Año XVI, n.º 31, 2007.

⁵ Víctor Rodríguez (4ta. Región Militar, Comandancia) a J. Figueroa Alcorta, 3 de marzo de 1908, en *FJFA*, Legajo 15.

⁶ Lucas Ayarragaray a R. Sáenz Peña, 8 de julio de 1908, en *AFRSP*, Legajo 20.

⁷ Alfredo Díaz de Molina afirma que sólo los gobernadores de San Luis y Santa Fe manifestaron su apoyo a la decisión de Figueroa Alcorta inmediatamente después del golpe de esta-

do. Véase Alfredo Díaz de Molina, *José Figueroa Alcorta...*, ob. cit., p. 152. Los líderes de la oposición firmaron dos manifiestos condenando la clausura del Congreso. Los senadores Güemes, Mendoza y Quiroga encabezaron la oposición. Casiano Calderón a Faustino Parera, 25 de enero de 1908, en *FJFA*, Legajo 13. 17 de los 30 senadores y 59 de los 120 diputados firmaron estos documentos. Véase, *LN*, 30 de enero de 1908.

⁸ De acuerdo con Ramón Cárcano, las posibilidades de que una crisis política profunda tuviera lugar eran reducidas: "...mientras la bolsa, los Bancos y el comercio no se afecten, la nación acompaña a su presidente". R. Cárcano a J. Figueroa Alcorta, 25 de enero de 1908; Casiano Calderón a Faustino Parera, 25 de enero de 1908; Pedro N. González a José Figueroa Alcorta, 29 de enero de 1908, todas en *FJFA*, Legajo 13.

⁹ Luis Pedraza a J. Figueroa Alcorta, 7 de febrero de 1908; César D. de la Serna a J. Figueroa Alcorta, 7 de febrero de 1908; ambas en *FJFA*, Legajo 14.

¹⁰ La Larga era una de las estancias del general Roca. Cayetano Ganghi a J. Figueroa Alcorta, 25 de enero de 1908; en *FJFA*, Legajo 14.

¹¹ Sobre el debate generado por las tesis de David Peña sobre *Facundo* y la controversia en el seno de la Junta de Historia y Numismática en relación a su incorporación a la institución, véase Pablo Buchbinder, "Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica", en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 42-43.

¹² David Peña a J. Figueroa Alcorta, 8 de febrero de 1908, en *FJFA*, Legajo 14.

¹³ Como Rodolfo Rivarola, a quien Peña buscaba tentar con una posible candidatura al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Véase David Peña a Rodolfo Rivarola, 29 de enero de 1908, en *FJFA*, Legajo 13. Estas preocupaciones comunes no impedían el disenso sobre la forma de gobierno adecuada para la república. Nótese que Rivarola, favorable a la constitución de una república unitaria, dedicaría un ejemplar de su tratado *Del régimen federativo al unitario* "a su querido y federal amigo David Peña, 27 de septiembre de 1908". Véase Rodolfo Rivarola, *Del régimen federativo al unitario*, ob. cit., en la Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella (JC355.A7 R58 1908).

¹⁴ Cayetano Ganghi a J. Figueroa Alcorta, 18 de agosto de 1909, en *FJFA*, Legajo 23; Cayetano Ganghi a R. Sáenz Peña, 17 de mayo de 1909, en *FRSP*, Legajo 2460. Algunos indicios vinculaban a Figueroa Alcorta y Cayetano Ganghi en la investigación sobre concesiones de tierras hechas por la Oficina de Tierras y Colonias conducida después de la finalización del mandato presidencial del político cordobés. Véase el interrogatorio enviado a J. Figueroa Alcorta por el Poder Ejecutivo sobre el asunto Tierras y Colonias, 22 de marzo de 1911, en *FJFA*, Legajo 33.

¹⁵ David Peña a Roque Sáenz Peña, 15 de agosto de 1909, en *AFRSP*, Legajo 32.

¹⁶ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas...*, ob. cit., p. 68.

¹⁷ Contrastar, por ejemplo, con la extensa correspondencia de Francisco Madero que buscaba garantizar elecciones limpias en México después de la caída de Porfirio Díaz y frente a la presencia de bolsones de resistencia porfirista. Véase Alan Knight, *The Mexican Revolution*, ob. cit., pp. 392-393.

¹⁸ Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias...*, ob. cit., pp. 280-281; *LN*, 1º de febrero de 1908.

¹⁹ Ramón Cárcano a J. Figueroa Alcorta, 24 de febrero de 1908, en *FJFA*, Legajo 14. Sin embargo, los eventos de enero de 1908 no harían más que profundizar las divergencias entre Figueroa Alcorta (en teoría un miembro del PAN) y los sectores cercanos a Roca. De

Capítulo 6

Reforma electoral y fragmentación de la elite política a finales del orden roquista: católicos e intelectuales en la formación de la Unión Nacional, 1909-1912

Una mentalidad de balance parecía guiar a parte de los elencos dirigentes en la Argentina del Centenario, oscilando aquéllos entre el optimismo por los logros de una elite que había contribuido a la realización de la unidad nacional y de una relativa estabilidad política, y la percepción de un régimen político asediado por los vicios oligárquicos. En 1910 poco o nada quedaba del formidable entramado político levantado en torno al PAN, y las escisiones internas contribuían a la inestabilidad política y asumían la forma a una persistente fragmentación de la clase gobernante. Este capítulo aspira a contribuir a la comprensión de los años finales del orden conservador a partir de un análisis del proceso de constitución de la coalición antirroquista diseñada para instalar la candidatura reformista de Roque Sáenz Peña. En un escenario político caracterizado por una gran fluidez y volatilidad de los alineamientos políticos, la candidatura saenzpeñista logrará congregarse a un vasto abanico de facciones que competían en sus críticas al ordenamiento político del país encarnado en la figura del general Roca. En un régimen en el cual sectores importantes de las elites provinciales y de los representantes en los cuerpos legislativos nacionales expresaban sus temores frente a la apertura de un "proceso de institucionalización de la incertidumbre" y a una renovación del sistema político que permitiera a facciones marginadas de la elite política tener acceso a posiciones de poder, las posibilidades de un acuerdo intraelite que condujera a una apertura consensuada se reducían y la irreductibilidad de los conflictos facciosos podían brindar, paradójicamente, una coyuntura favorable al proceso de refor-

ma electoral.¹ Por otra parte, este capítulo se propone contribuir al debate en torno a la reforma electoral de 1912 a partir del análisis de la relación construida entre Roque Sáenz Peña, facciones políticas, sectores de la elite social e intelectuales nacionalistas cercanos al Partido Autonomista pellegrinista que combinaban una preocupación por el desmantelamiento de la maquinaria política roquista y por las consecuencias no deseadas del proceso de modernización, entre las que consideraban incluidas a una creciente conflictividad social y al denominado *cosmopolitismo*. La correspondencia de Roque Sáenz Peña con sus amigos personales y políticos testimonia la importancia que la campaña electoral de 1909-1910 asumiría para sectores de la elite porteña, situación que se articularía con diversos proyectos políticos que desde diferentes sectores del espectro faccioso o desde las clases propietarias propugnaban por una reformulación de las relaciones entre estado y sociedad y por una erosión de la autonomía de las máquinas electorales. Se pretende avanzar, en este sentido, en la comprensión de la percepción que sectores opositores de la elite política tenían con respecto al roquismo y su relación con una crítica del régimen político (la oligarquización de la vida política) para finalmente posar nuestra atención en el creciente proceso de fragmentación de la elite política que se evidenciaría entre 1910 y 1912, explorando de qué manera las complejas relaciones entre el antirroquismo y el reformismo contribuirían a dar nuevas forma a los realineamientos políticos facciosos que respondían a posicionamientos diversos frente a la reforma electoral.

Reformismo, católicos y la Unión Nacional

En 1910 las elites gobernantes subrayaban las transformaciones positivas aportadas por el crecimiento económico basado en la fertilidad de las pampas. Considerada una de las historias exitosas en América Latina,² un clima de euforia se expandía entre las elites políticas y sociales argentinas en los años previos a la Primera Guerra Mundial, si bien algunos intelectuales y políticos señalarían los nuevos conflictos sociales producidos como consecuencia del proceso de modernización.³ Como Natalio Botana advierte, la celebración en 1910 del Centenario de la Revolución de Mayo fue también la ocasión ideal para mostrar los logros de una clase política que había jugado un rol decisivo en la realización de la unidad política argentina y de su relativa estabilidad política.⁴ Esta poderosa imagen se desprende, sin duda, de la carta dirigida por Juan A. García a Luis M. Drago, en la que capturaba el irresistible optimismo

de muchos miembros de los grupos dirigentes: "De esta lluvia de oro surge un vivo deseo muy generalizado de saborear la vida; tranquilos, felices, sin luchas ni disgustos y zozobras. El país atraviesa por un optimismo huracanado, que no deja en pie una tristeza o un mal recuerdo".⁵ Aunque las pampas argentinas no se constituían, si alguna vez lo habían sido, en una sociedad libre de conflicto social, las elites políticas y sociales argentinas parecían mostrarse más sensibles a las posibles consecuencias del crecimiento de las zonas urbanas y al impacto de la inmigración. Los grupos dirigentes comenzaron a percibir la declinación de la deferencia social en las ciudades y el creciente activismo de la clase obrera:

...era toda la imagen de la relación con ciudad y campaña la que cambiaba de signo: la segunda, vista cincuenta años antes como un peligroso foco de misteriosas rebeldías, es ahora segura fortaleza, mientras la primera es ya territorio extraño y quizás enemigo.⁶

Incluso la huelga de arrendatarios del sur de Santa Fe de 1912 —expresión de un contexto marcado por el cierre de la frontera agrícola y una sociedad rural más compleja—, pese a la preocupación que generó entre sectores de la elite terrateniente, no conmovió los cimientos del optimismo en una sociedad que se esperaba encontraría las respuestas a las tensiones sociales. En contraposición a la relativa calma de la campaña durante la primera década del siglo XX, las tensiones que cruzaban al mundo urbano provocarían en cambio las preocupaciones del empresariado manufacturero urbano.⁷

La construcción de las instituciones nacionales después de 1852 y la consolidación del régimen federal habían permitido a las elites dirigentes del interior —que no habían recibido similares beneficios de la economía exportadora— recuperar parte de su influencia política y contribuir a la formación de una clase política de alcance nacional. En este sentido, la participación de miembros de la clase política del interior en las instituciones nacionales les daba una voz en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional que contrabalanceaba el innegable y creciente peso económico de las provincias del litoral. La participación de las elites provinciales en el Senado les permitía mantener posiciones de influencia y forjar vínculos con los otros grupos dirigentes provinciales. Miembros de estos grupos también pasaron a formar parte de instituciones de las elites sociales y políticas de la ciudad de Buenos Aires, como el Jockey club y el Club del Progreso, lo que en alguna medida contribuyó a superar la fragmentación de los diversos grupos oligárquicos y a dar forma a una clase gobernante

nacional, más allá de que los orígenes diversos no se olvidaran completamente. La complejidad de la elite política y el hecho de que los estancieros de la provincia de Buenos Aires no pusieran en riesgo el control del estado por parte de políticos profesionales, creó una situación en la cual los gobiernos nacionales desde la década de 1880 adoptaban políticas económicas que favorecían en general los intereses de los terratenientes, sin por eso renunciar a su relativa autonomía. Por otra parte, en principio, la posición predominante de los grandes propietarios rurales en la sociedad no dependía de su relación con el estado, lo que los distanciaba de la política electoral. Además, los propietarios rurales tampoco podían usufructuar en los esporádicos conflictos con la clase política su posición en la cumbre de la pirámide social, dado que la sociedad en las pampas nunca había constituido una sociedad deferencial.⁸ Por otra parte, como Halperín Donghi ha sugerido, en Argentina la fe liberal en las leyes del mercado parecía ser compatible con un conjunto de políticas más complejas desarrolladas desde el estado que iban más allá de la simple destrucción de las barreras legales heredadas del pasado.⁹ En un contexto de prosperidad, y sin amenazas en el horizonte para el desarrollo de la economía rural, un papel menos dinámico de parte del estado como responsable de aquel crecimiento daba marco a los experimentos del ruralismo político el cual, sin embargo, no conseguía captar el apoyo amplio y sostenido de los terratenientes a las críticas dirigidas al universo político oligárquico.¹⁰

En el contexto de una sociedad que había pasado por profundas transformaciones, miembros de la burocracia estatal y de la elite política argumentaban a favor de la construcción de una identidad nacional común forjada a través de la difusión de mitos nacionales y símbolos. Para algunos miembros de la elite política, la reforma electoral podía jugar un papel central en el proceso de "nacionalización de las masas", el cual procuraría constituir una conciencia nacional que brindara coherencia a una sociedad fragmentada.¹¹ Una bibliografía profusa ha advertido sobre el carácter dual del Centenario, un escenario que daría lugar a una mentalidad de balance entre las elites políticas y sociales que combinaba un clima de euforia por los logros del proceso de modernización con los temores frente a los efectos de la inmigración masiva, el denominado "cosmopolitismo" y una percepción de amenaza de desintegración social.¹² Reflejos de esta particular coyuntura eran la Ley de Defensa Social de 1910, represiva respuesta dirigida a atender el conflicto social, pero también la sanción de una ley electoral en 1912 que se encontraba en la línea del optimismo reformista de Roque Sáenz Peña. Frente a las profundas transformaciones demográficas relacionadas con la inmigración masiva en las déca-

das precedentes, la visibilidad creciente de los conflictos sociales urbanos y el impacto del "cosmopolitismo" sobre la sociedad nacional, sectores de la elite política buscarían responder a los importantes cambios en la sociedad argentina a través de una combinación de represión, reforma social y reforma política. Los legisladores nacionales habían comenzado a demostrar un interés por problemáticas tales como la cuestión social y la reforma política, como se sugiere en la correspondencia de un político roquista incluso en su aspecto más instrumental.¹³ Sin embargo, la reforma política saenzpeñista no parecía diseñada como una respuesta al conflicto social sino más bien como una forma de responder a una sociedad profundamente transformada por la inmigración masiva y como parte de un programa más amplio que incluía la educación patriótica y la conscripción militar. Por otra parte, los saenzpeñistas buscaban principalmente construir una relación más transparente entre sociedad y estado y menos dependiente de la intervención de los políticos profesionales. En la visión de Sáenz Peña, esta parte del programa requería del involucramiento político de sectores de las clases altas, quienes habían sido tradicionalmente reticentes a tomar parte en la política electoral, tradicionalmente descripta como el dominio de las máquinas políticas y sus clientes. Intelectuales y miembros de los grupos dirigentes sostenían que una brecha de separación entre la sociedad civil y la sociedad política parecía haberse abierto, un proceso que había conducido a la presencia de una "oligarquía" controlando las riendas del poder y al renunciamiento de la *gente decente* a tomar parte en la política electoral.¹⁴ Por otra parte, la reforma política también buscaba terminar con la regresión oligárquica representada en el régimen político establecido en 1890, en el cual el estado parecía ser más un parásito que un instrumento político de la sociedad.¹⁵ En este sentido, como intentaré demostrar en este capítulo, el programa saenzpeñista de reforma electoral procuraba evitar el control oligárquico del aparato estatal de parte de políticos profesionales a través de la participación activa de miembros de la elite social en la política electoral y como resultado de la circulación y renovación de las elites políticas.

Aquellos políticos que perseguían algún tipo de reforma política entendían que había llegado el momento de terminar con la contradicción entre una sociedad caracterizada por el constante progreso socioeconómico y unas instituciones políticas controladas por estrechos círculos oligárquicos. En 1905, Carlos Pellegrini ya había señalado que las prácticas políticas y las instituciones debían adecuarse al progreso material alcanzado por la sociedad argentina: "...entonces sí podríamos honrar dignamente el centenario de Mayo, ofreciendo al mundo el espectáculo de una grande y gloriosa Nación!"¹⁶ De

manera similar, en 1907 Sáenz Peña sostenía que el país debía ser reconocido no sólo por sus impresionantes transformaciones económicas sino también por el establecimiento de verdaderas prácticas democráticas y republicanas, a alcanzarse por medio de la reforma política y la supresión de la política personalista.¹⁷ El programa del Partido Autonomista fundado por Pellegrini y sus amigos políticos y personales (Miguel Cané, Vicente Casares, Ezequiel Ramos Mexía, José María Ramos Mejía, Roque Sáenz Peña) afirmaba buscar el mejoramiento de las instituciones y las prácticas políticas y el desmantelamiento del sistema roquista.¹⁸ Como hemos visto en el capítulo anterior, en la concepción de los autonomistas y saenzpeñistas el desmantelamiento del roquismo era una precondition para abolir un régimen político dominado por oligarquías provinciales. En este sentido, como su correspondencia con amigos políticos sugiere, Sáenz Peña insistía en que su objetivo no consistía simplemente en terminar con el roquismo sino también en transformar las prácticas políticas.

Sin embargo, el sentido de esta transformación no era el mismo para todos aquellos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña a la presidencia. Existía sí un consenso en que cualquier transformación futura en el sistema político debía provocar el fin de la llamada Política del Acuerdo, dado que este enfoque conciliatorio había favorecido la formación de un sistema de partidos virtualmente inexistente y exacerbado las prácticas personalistas. Como ya hemos visto, Estanislao Zeballos afirmaba que, incluso si la Política del Acuerdo evitaba o inhibía el desarrollo de luchas intestinas y promovía la inclusión de políticos de diferentes facciones en los gobiernos provinciales y nacional, esta política basada en la negociación y mediación personales había tenido un efecto pernicioso en la vida constitucional de la república. De acuerdo con Zeballos, había dado origen a los gobiernos electores (con el consecuente deterioro del sistema federal) y restringido la competencia electoral, mientras que la política de tipo personalista limitaba la formación de partidos políticos basados en programas ideológicos definidos.¹⁹ Como Natalio Botana y Ezequiel Gallo han sugerido, políticos reformistas creían que era el momento indicado para recurrir a una cirugía radical que removiera el tejido enfermo de la política para poder así restaurar la relación armónica entre la sociedad civil y las instituciones políticas. Si una concepción "orgánica" de la sociedad se adivina en esta interpretación reformista, era el sistema político más que la sociedad civil el que necesitaba transformarse. En otras palabras, políticos e intelectuales reformistas creían que el principio del gobierno representativo se encontraba en riesgo y que un verdadero sufragio universal tenía que ser ejercitado,

como se desprendía de las palabras de Joaquín V. González: "Las fuerzas sociales que dan existencia real a nuestra cultura pendiente, no tienen una representación formal en la ley, en cuya virtud deba hacerse práctica, o deba traducirse en forma práctica por medio del mandato del legislador".²⁰ Sáenz Peña también consideraba que era el tiempo indicado para llevar adelante una reforma electoral al interpretar que no existía riesgo alguno de que las clases subalternas dieran lugar a disturbios sociales extendidos. En este sentido, la reforma electoral no era una respuesta directa a amenazas de presión generadas desde la sociedad sino un instrumento para superar las prácticas políticas roquistas. De acuerdo con Sáenz Peña, quien seguía en buena medida las líneas fundamentales de la opinión de Pellegrini después del cambio de siglo, no existía otra solución frente a los gobiernos electores que las elecciones libres: "...destruyamos el régimen caiga quien caiga y votemos libremente triunfe quien triunfe".²¹ No sorprende, entonces, que la reforma electoral estuviera primera en la lista de las prioridades saenzpeñistas.

Como hemos visto anteriormente, no fueron escasas las promesas presidenciales de reforma electoral. En su último discurso presidencial ante el Congreso, José Figueroa Alcorta también había urgido a la asamblea legislativa a que sancionara las modificaciones al censo electoral y una reforma electoral basada en los distritos uninominales.²² Dada esta historia previa de promesas incumplidas, no sorprende que representantes diplomáticos extranjeros se permitieran dudar de la voluntad de Sáenz Peña, una vez llegado al poder, de llevar adelante las ideas expresadas en público sobre la reforma electoral.²³ La necesidad de la reforma electoral había sido subrayada en el manifiesto político de Sáenz Peña de agosto de 1909, publicado durante su campaña para las elecciones presidenciales. En este manifiesto, Sáenz Peña sostenía que la mayor deficiencia de la política argentina era su recurrente personalismo y proponía, por lo tanto, la formación de partidos políticos ideológicos que expandieran sus redes organizativas como el más importante remedio contra esa falta: "...dejadme creer que soy pretexto para la fundación del partido orgánico y doctrinario que exige la grandeza argentina; dejadme la confianza de que acaban los personalismos y volvemos a darnos a las ideas".²⁴ Curiosamente, sin embargo, Roque Sáenz Peña —quien, como heredero del programa político pellegrinista, buscaba modernizar la política argentina a través de la abolición de las prácticas políticas personalistas y del rol central jugado por los caudillos locales— demostraba tener una marcada antipatía hacia la política partidaria.²⁵ Políticos opositores y la prensa periódica eran conscientes de esta situación paradójica y no perdían oportunidad en impugnar las habilidades políticas de

Sáenz Peña. Él mismo, en su correspondencia con sus amigos políticos, reconocía no estar inclinado a la política partidaria y electoral que consideraba basada en las ambiciones personales y en interminables negociaciones entre facciones políticas. Su percepción de la política argentina se encuentra claramente expresada en un borrador de carta a Vicente Casares de junio de 1908: "Ya ves, con un solo rozar el tema de la política la palabra se vuelve destemplada y la acción se nos presenta con tintes pavorosos. [...] Comprenderás que quien mira así las cosas no ha de sentirse atraído a ese combate de los menos contra los más".²⁶

Pese a las reflexiones de Sáenz Peña sobre la necesidad de conformar partidos políticos "orgánicos" e "impersonales", la naturaleza y estructura de la Unión Nacional, la coalición formada para apoyar la candidatura de Sáenz Peña, se encontraba claramente emparentada con las tradicionales articulaciones políticas del orden conservador. En efecto, la Unión Nacional era una heterogénea coalición que comprendía a notables de la ciudad y provincia de Buenos Aires, partidos políticos provinciales oficiales y de oposición, y caudillos políticos porteños. La coalición saenzpeñista se conformaba como una alianza de una variedad de grupos antirroquistas y en parte representaba el regreso a la vida política de dirigentes que habían quedado marginados durante la era del predominio roquista. Por otra parte, sectores de la elite social, como el Jockey Club y el Club del Progreso, también dejaban entrever su simpatía hacia la candidatura de Sáenz Peña: "Se dice que todo el Jockey Club es saenzpeñista y que en el Progreso se presentaría un mundo de socios (a reemplazar otro mundo que se ha ido) porque se afirma desde ya que en el salón del primer piso será donde se estrene la banda".²⁷ La propia descripción que Sáenz Peña hacía de la Unión Nacional reconocía un rol de liderazgo para los miembros "conservadores independientes" de lo que Sáenz Peña denominaba una "jerarquía social y política".²⁸ En mayo de 1908, antes de su nominación como candidato presidencial, Sáenz Peña ya había señalado la necesidad de que se constituyera un partido político formado sobre la base de los "hombres representativos" y acompañado por la opinión pública con el objeto de apoyar al gobierno de Figueroa Alcorta y al futuro presidente. Sin embargo, el representante argentino en Roma se permitía dudar sobre el curso de acción a seguir: ¿sería necesario abrir las puertas del Partido Autonomista a otros grupos políticos o, por el contrario, debía avanzarse con la fundación de un nuevo partido político constituido alrededor del núcleo de los políticos autonomistas? En cualquier caso, Sáenz Peña argumentaba, era claro quiénes tenían que estar en el nuevo partido: aquellos que habían sido excluidos de la

arena política por el predominio político de Roca, aquellos "hombres de valor y carácter que se han acostumbrado a la obscuridad y a quienes hay que sacarlos de su bastilla..."²⁹

Si bien en la concepción de Sáenz Peña, la formación de partidos políticos "orgánicos" aparecía como fundamental, el diplomático argentino argumentaba de manera contradictoria que los diversos partidos provinciales y facciones que apoyaran su candidatura debían adoptar una, paradójicamente, estructura no-partidista:

Desde luego el movimiento debe ser impartidista y sobre el punto no debe haber vacilaciones porque en él me atribuyo voz y voto; pero si no son los partidos ¿quiénes serán? Se me habló [...] de una reunión independiente a la que se convocarían personalidades respetables...

Este tipo de intercambios epistolares dejaban ver la decisión de Sáenz Peña de evitar depender de los partidos establecidos como su principal sostén para la campaña electoral. Tanto en sus cartas a amigos políticos y personales como en sus discursos confirmaba esta cuidadosa determinación de buscar el apoyo de aquello que denominaba la opinión pública independiente o el "gremio conservador".³⁰ Esta estrategia naturalmente dejaba perplejos a los caudillos autonomistas y figueroístas. El representante argentino en Roma parecía no aceptar la decisión de Figueroa Alcorta de ejercer presión sobre los gobernadores a fin de imponer su candidatura: "...la duda ha motivado la presunción de que puede negarse Ud. a aceptar una cooperación eficaz [...] del presidente [...] se teme que Ud. perjudique el éxito no aceptando esa cooperación...".³¹ Sin embargo, como hemos visto en el capítulo anterior, la presión del gobierno nacional sobre los gobernadores del interior fue decisiva a la hora de asegurar el triunfo de la candidatura de Sáenz Peña en las elecciones presidenciales del 13 de marzo de 1910.³² Por otra parte, la estructura misma de la Unión Nacional parecía imitar a la del tradicional PAN. Si bien notables y miembros de las clases propietarias jugaban un rol preponderante en la coalición —especialmente a comienzos de la campaña electoral con la formación de una asamblea selecta de notables—, la estructura organizativa de la Unión Nacional era comparable a la organización tradicional del PAN, basada en las conexiones entre elites políticas provinciales.

La Unión Nacional fue lanzada con una reunión de notables que no habían estado activamente involucrados en la lucha política, "selecta asamblea de treinta hombres espectables, alejados de la cocina política".³³ Las características de

este lanzamiento reflejaban la idea de Sáenz Peña de establecer un movimiento político diferente de los partidos políticos tradicionales, basado en la acción de aquellos a quienes consideraba parte de una elite social y de un electorado independiente. En efecto, la coalición saenzpeñista estaba encabezada por Ricardo Lavalle, sobrino del general Juan Lavalle (que había tomado parte en las guerras civiles argentinas del siglo XIX) y rico estanciero de la provincia de Buenos Aires. Lavalle había participado en la política electoral pero nunca había detentado ningún cargo en el gobierno o un cargo electivo. En 1893, junto a otros estancieros —entre los que se encontraban Saturnino Unzué y Ezequiel Ramos Mexía— Lavalle había participado en la organización de la Unión Provincial, un partido político con base en los terratenientes de la provincia de Buenos Aires. También se había sumado a las asociaciones populares y patrióticas lideradas por Estanislao Zeballos en el cambio de siglo.³⁴ El nombramiento de Lavalle al frente de la coalición parecía confirmar una predisposición en Sáenz Peña de construir una agrupación política sobre lineamientos diferentes a los de las máquinas políticas tradicionales. La Unión Nacional establecería una red de comités y juntas a lo largo del país en un intento por conciliar las diferencias y rivalidades existentes entre los grupos heterogéneos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña.³⁵ La inclusión de Benito Villanueva en la coalición, la lucha intestina en el comité porteño y la determinación de algunos políticos figueroístas de lograr su reelección en las próximas elecciones tensaron la relación entre los diversos grupos: “Como Ud. sabrá las juntas provisorias se han constituido y sólo falta concluir con la de Capital, tarea más difícil por las ambiciones que están en lucha para predominar en ese comité”.³⁶

Como adelantamos en el capítulo anterior, tanto la formación de la Unión Nacional como la presidencia de Figueroa Alcorta representaron para muchos una oportunidad de un regreso a la política bajo el resguardo de la manta protectora de un amplio antirroquismo. Antiguos juaristas que habían sido condenados a un ostracismo político desde la revolución de 1890, se unieron al Partido Autonomista y apoyaron la candidatura de Sáenz Peña.³⁷ En el último período de la presidencia de Figueroa Alcorta, estos recién llegados al movimiento saenzpeñista, gracias a su antirroquismo y su apoyo a Sáenz Peña, fueron nombrados en puestos en las administraciones provinciales y nacional, en parte para preparar la transición entre las dos presidencias.³⁸ En diciembre de 1908 Sáenz Peña solicitaría al reconocido intelectual Paul Groussac que redactara un panfleto en defensa de su candidatura respondiendo a los cargos hechos en su contra por quienes lo acusaban de favorecer una agresiva política

exterior contra los países vecinos.³⁹ El ensayo escrito por Groussac iba a incluir significativamente una defensa en contra del cargo de juarismo —rápidamente desestimado sobre la base del breve paso de Sáenz Peña en el gobierno nacional como ministro de Juárez Celman—, lo cual brinda indicios sobre cómo era percibida la trayectoria política de Sáenz Peña y sobre la inclusión de ex modernistas en el nuevo movimiento.⁴⁰

Los antiguos juaristas no constituían la única facción que había permanecido en los márgenes del escenario político, víctimas del predominio político roquista. Entre quienes habían debido experimentar las dificultades del ostracismo político se encontraban los notables católicos, si bien su alejamiento del escenario central de la política reconocía causas diferentes. Mientras la historiografía se ha ocupado de las relaciones y los vínculos sostenidos entre los católicos y el reformismo en el novecientos (en particular la relación del catolicismo social con el reformismo social y político),⁴¹ el rol de los católicos en la Unión Nacional y su participación creciente en las facciones antirroquistas no han recibido similar atención. En la última parte de esta sección, se brinda una especial atención al rol de los católicos en la coalición saenzpeñista y las implicancias de su participación en la campaña electoral.⁴²

Entre los grupos que Sáenz Peña creyó debían ser incorporados a una amplia coalición antirroquista se encontraban los políticos católicos, junto a otros grupos como los estudiantes universitarios y los representantes de la industria y el comercio nacional. Como se sugiere aquí, será esta apertura saenzpeñista hacia sectores no tradicionales del juego político conservador —o bien alejados de la política partidaria o bien que mantenían posiciones marginales dentro de este universo conservador— y la conformación de la Unión Nacional en 1909, las que brindarían a los notables católicos la oportunidad de acceder a una cierta influencia política y, posteriormente, a posiciones de relevancia durante el breve período de Sáenz Peña al frente de la presidencia. Sáenz Peña consideraba que los católicos eran bienvenidos a la coalición no en tanto partido político, sino como políticos e intelectuales que habían sufrido la persecución política roquista: “... el partido católico no como el partido sino como unidades computables para la acción cívica tiene hombres de probidad que fueron perseguidos por el general Roca y destituidos de sus cátedras, sólo esperan garantías para actuar en política...”⁴³

Fuertes conflictos entre diversos actores (católicos, anticlericales e instituciones estatales) sobre el lugar de la religión en los modernos sistemas políticos acompañaron el surgimiento de las naciones-estado en Europa y América Latina.⁴⁴ Se ha argumentado en un trabajo reciente que en la Argentina los con-

flictos que enfrentarían a la Iglesia Católica y al estado, especialmente durante la década de 1880, se manifestarían como signos de un proceso de progresiva separación de esferas de influencia en un contexto, observado en ambos actores, de "centralización de la autoridad" y de "racionalización administrativa".⁴⁵ La reacción católica frente a la introducción de las leyes laicas en la década de 1880 concentró sus críticas en la constatación del proceso de centralización del poder político y en los esfuerzos de sectores de la elite política por difundir los valores del liberalismo en una sociedad que, se consideraba, se manifestaba extraña a aquéllos. Ciertamente las expresiones liberales de los grupos dirigentes argentinos se reflejaban en la forma en que la elite interpretaba a la educación: una forma de consolidar la nación e ilustrar a las masas, una problemática relevante en un país con inmigración masiva.⁴⁶ La sanción de una serie de reformas legislativas entre 1881 y 1888 (entre ellas la Ley de Enseñanza Laica, Gratuita y Obligatoria y la Ley de Matrimonio Civil) también constituía una forma de consolidar la supremacía del estado nacional, el cual, de acuerdo con Delfín Gallo, "no podía ceder ante el poder de los papas".⁴⁷ Por otra parte, estos instrumentos legislativos reflejaban la decisión de la elite política por implementar un proyecto modernizador, nacionalista y secularizante que fuera más allá de la política más cuidadosa y pragmática desarrollada por los gobiernos nacionales entre 1860 y 1880 en relación con la Iglesia Católica.⁴⁸ Con todo, la separación de las esferas civil y religiosa y la laicización del estado permanecerían inacabadas⁴⁹, lo que lleva necesariamente a reconsiderar la imagen simplista de una homogénea elite liberal anticlerical poniendo sitio a las posiciones de la Iglesia Católica. Por otra parte, será sólo a partir de la década de 1880 que una intelectualidad católica comenzará a diferenciarse de las expresiones del liberalismo. Los debates en torno a las leyes laicas advierten, en este sentido, sobre cómo los mismos opositores católicos podían recurrir al "mismo liberalismo político y económico que informaba las ideas de los legisladores que apoyaban las propuestas del gobierno".⁵⁰

Sin embargo, no serían tanto los contenidos de las leyes como los principios que las sustentaban (separación de las esferas civil y religiosa, avance secularizador sobre el estado), lo que llevaría a notables e intelectuales católicos y a la jerarquía eclesiástica a un consiguiente conflicto con la prensa liberal y el estado. La oposición católica a las reformas impulsadas por el roquismo alcanzaría su mayor intensidad durante el Congreso Pedagógico de 1882 y tras la posterior sanción de la ley 1420 de educación en 1884, y se canalizaría en la formación de la Asociación Católica de Buenos Aires en 1883 (con un perfil más militante que su antecesora, el Club Católico) y, especialmente, con la

fundación de la Unión Católica en 1884.⁵¹ Este partido político; modelado siguiendo el ejemplo de los partidos católicos europeos constituidos con el fin de combatir al liberalismo anticlerical, nacería como consecuencia directa de las deliberaciones del Congreso Católico de 1884 y reflejaría los esfuerzos militantes de la dirigencia católica por unificar la participación política de los católicos dispersos en diversas facciones. Pese a que los debates sobre la actualidad política del país incluirían una crítica constante a la presencia de corrupción oficial, el fraude y los obstáculos al voto popular, sería el temor frente a lo que denominaban el "cosmopolitismo sectario" y la "política del ateísmo", ejemplificados en la legislación laica, el que conduciría a los laicos católicos a justificar el intento de articulación política.⁵² Beneficiada en un principio por la movilización que el conflicto en torno a las reformas laicas había provocado en los ambientes católicos, la Unión Católica no podrá consolidar su posición como partido católico, no logrará unificar a los notables católicos dispersos en las diversas facciones y se verá perjudicada por la paulatina disminución en importancia de la "cuestión religiosa". Se advierte hasta qué punto un escenario político en el cual el conflicto religioso no se constituía en la fuente de división explicativa de las disensiones y alineamientos, y en el que los gobiernos no enfrentarían serios desafíos de parte de coaliciones opositoras durante los años ochenta, conspiraría contra la suerte del proyecto político católico.⁵³

En este contexto, al asumir el antirroquismo como bandera o programa político (con el debate sobre las reformas secularizadoras como telón de fondo), los notables católicos se enfrentarán con las dificultades características de la organización de partidos de oposición durante el orden conservador. Los intentos espaciados de articulación política sólo tendrán posibilidades de prosperar en contextos de exacerbación de las divisiones internas del oficialismo. Es en este sentido que los partidos políticos católicos exhibirán dificultades para funcionar como polos unificadores de los católicos dispersos en el universo faccioso del orden conservador y se encontrarán dependientes de aquellas coyunturas que, por sus características de crisis o de fluidez política (la revolución de 1890, la fragmentación del PAN a comienzos del siglo XX y el ascenso de la coalición opositora que apoyará la candidatura de Roque Sáenz Peña hacia 1909), los ubiquen circunstancialmente en posiciones de relevancia política.

El ingreso de los notables católicos en una coalición electoral opositora al predominio roquista los acercaba a sectores liberales de la elite política opositores (por ejemplo, el mitrismo, con lo que esto implicaba para el programa católico) e introducía tensiones y conflictos en el mismo campo católico. El debate

interno entre quienes priorizaban el fortalecimiento de un partido católico y aquellos otros que buscaban aliados en el campo más amplio de las facciones políticas opositoras se repetirá (en ambos casos con características propias) con el surgimiento de la Unión Cívica en 1890⁵⁴ y nuevamente con la formación de la coalición antirroquista Unión Nacional entre 1909 y 1910. En este sentido, las formas que asume la participación de los católicos en la política facciosa del orden conservador de las décadas de 1880 y 1890 ya preanuncian problemáticas persistentes de largo alcance (la inclusión de los notables católicos en el elenco de los políticos desplazados por el roquismo, el debate interno en torno a posibles alianzas con sectores antirroquistas del PAN, la progresiva debilidad de los intentos propios por conformar partidos acompañados por la mirada renuente o escéptica de la jerarquía eclesiástica), problemáticas que volverán a emerger en otro contexto y con particularidades propias en la coyuntura del Centenario.

A partir de 1902, en parte como consecuencia de los debates parlamentarios sobre un proyecto de ley de divorcio y de separación de la Iglesia y el estado, la prensa y dirigencia católicas expresarían una creciente preocupación acerca de las consecuencias negativas de la dispersión de los católicos en diferentes facciones políticas, en particular frente al peligro de la cohesión organizativa del socialismo en el campo político.⁵⁵ Si bien la iniciativa de una asamblea de notables católicos reunidos en el Club Católico de constituir un partido político no tendría el éxito esperado, en otras áreas las iniciativas católicas alcanzarían resultados más relevantes. Los proyectos originados en los principios del catolicismo social conducirían a la fundación de los Círculos de Obreros (1892), la experiencia de la Liga Demócrata Cristiana (1902) y la constitución de la Liga Social Argentina (1908), esta última a iniciativa de Emilio Lamarca.⁵⁶ Entre comienzos de siglo y la fundación de la Unión Patriótica en 1907, las iniciativas católicas en el escenario político serían inconsistentes y discontinuas, y los intentos de organización naufragarían frente a tendencias contradictorias que oscilaban entre constituir un partido a imitación del Partido Conservador chileno, dar forma a un partido "católico-social" o simplemente apoyar las candidaturas de políticos católicos allí donde éstas surgieran.⁵⁷

La formación de la UP en 1907 parece responder a un renacer del asociacionismo católico y a la concreción de iniciativas intelectuales que se ilustra en la convocatoria a los congresos de católicos argentinos de 1907 y 1908, en la formación de la Liga Social y en la fundación de la Universidad Católica en 1910.⁵⁸ El proceso de formación de la UP se da dentro del marco referencial de un creciente debate sobre la vida política que venía ganando espacio en los

círculos católicos (tanto en la prensa católica de Buenos Aires como en los congresos católicos), debate que asumía las formas de una crítica a las máquinas políticas partidarias, una interpretación desfavorable de las consecuencias generadas por la intervención de los denominados "políticos profesionales" y un rechazo hacia la práctica de abstencionismo electoral.⁵⁹ Así pues, para políticos y prensa católica, la conjunción de una variedad de factores —la inexistencia de una "democracia honesta" unida a la fragmentación política y a la abstención electoral— producía un escenario político que jugaba en beneficio de las "minorías audaces" que así se hacían del control del estado e implementaban una serie de iniciativas legislativas de carácter "liberal" o secularizador.⁶⁰

Aun cuando no se buscara de manera explícita constituir un partido político de naturaleza católica, la UP surgió fundada por miembros de la Asociación Católica de Buenos Aires, su red política estaba basada en las parroquias porteñas y se beneficiaba del aporte de miembros de los Círculos Católicos de Obreros.⁶¹ Por otra parte, quienes conformaron el elenco dirigente de la UP combinaban su identidad católica con la característica de ser "elementos disponibles" —es decir, no encolumnados con el declinante Partido Nacional roquista o con los partidos y facciones opositores— críticos del funcionamiento del régimen político y del alcance de las máquinas políticas y que buscaban recuperar el estado de las manos de los "políticos profesionales". Ciertamente esa "disponibilidad" en la que se encontraban señala una marginalidad dentro del escenario político (el cuál en el discurso católico era fruto de las décadas de control roquista del aparato estatal) que llevará a los notables católicos a ensayar diversas estrategias de alianza, tanto a nivel provincial como nacional. Su misma inserción marginal en la trama política de los años del cambio de siglo los acercaba a aquellos miembros de la elite política que habían sido empujados hacia un cierto ostracismo político por el roquismo (éste era el caso de los ex juaristas) como a sectores como el saenzpeñismo que buscaban de manera similar terminar con "la irreversible sucesión testamentaria de Roca".⁶²

Como se observó más arriba, la saenzpeñista Unión Nacional representaba un regreso político para muchos políticos antirroquistas, los católicos entre ellos. La inclusión de los políticos católicos era justificada en tanto que éstos se mostraban como "hombres de probidad" que participaban en política, no como una asociación religiosa, sino a partir de su trayectoria en el antirroquismo.⁶³ En este sentido, no sorprende que Joaquín Cullen, presidente de la Unión Patriótica, y Emilio Lamarca, quien había fundado la Liga Social Argentina durante el Tercer Congreso Católico en 1908, estuvieran entre aquellos invitados a la primera reunión de preparación para coordinar la formación de la Unión Nacional.⁶⁴ En abril

de 1909, el comité de la Unión Patriótica había decidido apoyar la candidatura de Sáenz Peña y contribuir con el apoyo de los católicos a sus planes de llegar a la primera magistratura. J. S. Gómez, quien colaboraría en el gobierno de Sáenz Peña como subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, escribió a éste: "Alejandro Calvo [...] me ha hablado de que cuentan con muchos elementos y que esa adhesión tendría importancia por tratarse de un partido popular que llevaría sin duda un buen núcleo de opinión".⁶⁵ La incorporación de dos delegados católicos—junto con dos autonomistas y un presidencial— a la inicial Junta Nacional Saenzpeñista conformada por un grupo de notables encabezado por Ricardo Lavalle daría un carácter más formal a esa participación.⁶⁶ De manera similar, políticos católicos de la provincia de Córdoba—"elementos en disponibilidad", de acuerdo con la expresión de Pedro C. Molina—, que habían ingresado en la coalición antirroquista Unión Provincial, decidirían también apoyar a la coalición saenzpeñista siguiendo las indicaciones de "los principales católicos como el Dr. Lamarca, Dr. Indalecio Gómez, Dr. Casabal".⁶⁷ Aquellos políticos radicales católicos que se oponían al liderazgo de Hipólito Yrigoyen y a la estrategia de abstención electoral también expresarían su acuerdo con la candidatura de Sáenz Peña.⁶⁸

Si bien en el cambio de siglo el liberalismo anticlerical parecía perder terreno (por ejemplo, el divorcio civil fracasó en obtener el apoyo del Congreso), en parte porque sectores de la elite política comenzaban a ver a la Iglesia como una fuerza de control social⁶⁹, cuestiones relacionadas a la administración del sistema educativo o las subvenciones del Estado a la Iglesia Católica podían reactualizar viejas disputas entre católicos y políticos liberales secularizantes, aunque su impacto sobre la vida política argentina fuera menor que en la década de 1880. Para algunos políticos roquistas liberales como Eduardo Wilde—ministro de Educación de Juárez Celman y de Roca durante su primera presidencia—, las luchas contra el clericalismo, "with their sense of light versus darkness, rationality versus obscurantism",⁷⁰ permanecían sin quedar completamente saldadas y recuperaban su importancia incluso en circunstancias aparentemente intrascendentes: "¿Sabes por qué se enojó Cullen conmigo? Porque una vez al encontrarlo en la escalera de la Casa de Gobierno le pregunté cómo estaba la Divina Providencia, creyendo que era una pariente suya".⁷¹ La campaña de la prensa "liberal" (y de republicanos y roquistas) en contra de la candidatura denominada "clerical" de Sáenz Peña—por su cercanía con un grupo de notables católicos— reflejaría también los intercambios polémicos en torno a los límites de la secularización del sistema político argentino.

También puertas adentro de la Unión Nacional la relación entre Sáenz Peña y los católicos sería objeto de controversias entre amigos políticos que

apoyaban la candidatura del diplomático porteño. La insistencia de Sáenz Peña de incluir a los católicos en la Unión Nacional provocaría un intercambio de nerviosas cartas entre el candidato y sus aliados políticos, temerosos éstos de ser asociados con una candidatura de corte "clerical". Aun cuando se cuidaría bien de no hacer públicas sus creencias personales (lo que advierte sobre las implicancias negativas de ser identificado como un clerical o incluso como un político católico si se ambicionaba alcanzar posiciones de relevancia política), Sáenz Peña en su correspondencia afirmaría su respeto hacia las tradiciones católicas de su familia y justificaría la inclusión de los católicos en la coalición.⁷² Esta decisión era, sin embargo, criticada por aquellos amigos políticos, como Belén Sarmiento, que señalaban cuánto podría sufrir la candidatura de Sáenz Peña si roquistas y republicanos insistían en sacar ventaja del supuesto clericalismo saenzpeñista: "La tendencia histórica argentina, sus instituciones y la mayoría de sus pensadores son liberales y a muchos inspiraría temores o antagonismos si se creyera que un candidato fuera clerical".⁷³ Los riesgos de impugnar la tradición política liberal y el lugar de los católicos en la coalición eran, por otra parte, materia de debate para los notables católicos incorporados a la coalición saenzpeñista. Emilio Lamarca, en una carta enviada a Sáenz Peña en 1909, expresaba su adhesión a lo que consideraba una específica corriente del liberalismo, la cual, de acuerdo con el fundador de la Liga Social Argentina, reflejaba la concepción que daba sustento a la relación entre Iglesia y estado expresada en el texto constitucional:

...sé que en materia religiosa tú has cambiado de manera de pensar: por lo menos, has constitucionalizado tu opinión; te manifiestas liberal, como lo somos nosotros, en la legítima acepción de la palabra, y en el fondo de tu alma hay algo más que el mero respeto por las tradiciones de tu propia familia.⁷⁴

Lamarca sugería que un cambio en la concepción que Sáenz Peña reconocía de la relación entre Iglesia y estado hacía comprensible por qué los tres más importantes notables católicos (Indalecio Gómez, Joaquín María Cullen y Emilio Lamarca) habían decidido participar de la Unión Nacional. Lamarca se lamentaba, con todo, de que los católicos no pudieran expresar sus creencias políticas más abiertamente, temerosos de una posible reacción anticlerical: "... que, en un país católico, tengamos que ser nimiamente moderados [...] a fin de amordazar la clerofobia y de que no impugnen tu candidatura incitando los odios contra la Iglesia".⁷⁵ La decisión de Sáenz Peña de incorporar a Victorino

de la Plaza en la fórmula presidencial generaría resistencias en un arco diverso de actores, no sólo entre las elites del interior preocupadas por mantener políticas proteccionistas (éste era el caso de Tucumán) o políticos bonaerenses que postulaban al político católico Manuel de Iriondo como candidato a vicepresidente, sino también entre los mismos notables católicos preocupados por las credenciales "liberales" de De la Plaza, considerado por el diario católico *El Pueblo* como un "enemigo sistemático" de los católicos.⁷⁶

Sin embargo, la Unión Nacional pudo eventualmente reconciliar en su seno las diferencias entre liberales y católicos, especialmente en provincias como Córdoba en donde el conflicto entre juaristas y católicos había sido particularmente importante.⁷⁷ Aunque algunos católicos se habían opuesto a la reforma electoral basados en el argumento de que una más amplia ley electoral conduciría a una aceleración del proceso hacia la igualdad democrática y el fin de la predominancia de una cierta elite social,⁷⁸ como hemos visto existía entre la dirigencia y prensa católica la visión de que una reforma electoral podía significar la reducción del margen de acción del "elemento politiquero" y un ambiente más favorable a una cierta agenda católica. Aun con matizaciones entre los diferentes actores, los católicos que participaban del declinante mundo conservador parecían coincidir con algunas de las líneas fundamentales del programa saenzpeñista y con el particular acento puesto por el ex diplomático argentino en la denominada "cuestión nacional". En octubre de 1910, *El Pueblo* recibiría con agrado el discurso presidencial de asunción y su particular articulación entre la enseñanza pública, servicio militar y reforma política: "La patria necesita ser fuerte para afrontar cualquier peligro que amenace su honor y su integridad... Venga pues, el voto obligatorio, como tenemos el servicio militar obligatorio y la enseñanza obligatoria".⁷⁹ La importancia de la cuestión nacional no era ajena al pensamiento católico del cambio de siglo, preocupado como estaba por que se establecieran barreras a un "materialismo" y cosmopolitismo que entendía avasallantes y perjudiciales para la sociedad argentina. Por otra parte, así como el saenzpeñismo expresaba algunos rasgos en común con otros proyectos que se nutrían de un cierto clima nacionalista en el cambio de siglo, la trayectoria de algunos notables católicos como Indalecio Gómez y Emilio Lamarca también demostraba una preocupación similar por problemas de "defensa nacional".⁸⁰

Indalecio Gómez, a quien Sáenz Peña nombraría ministro del Interior, fue quizás el más importante político católico del gobierno saenzpeñista. Ambos políticos compartían una visión escéptica de la política argentina y buscaban establecer, en palabras de Gómez, "la vida pública argentina en la digni-

dad, en la justicia, en la verdadera libertad".⁸¹ Indalecio Gómez era un reconocido notable católico. Su inclusión en el gobierno de Sáenz Peña (junto con el nombramiento de Ernesto Bosch) llevó al diario socialista *La Vanguardia* a caracterizar al gabinete saenzpeñista como una combinación de clericalismo (Gómez y Bosch) y de capitalismo internacional (Ezequiel Ramos Mexía estaba estrechamente conectado con las empresas de trenes británicas y compañías financieras).⁸² El nombramiento de Juan M. Garro, vicepresidente de la Liga Social Argentina, en el cargo de ministro de Educación iba, sin dudas, a incitar la reacción de aquellos legisladores y prensa liberal que veían en los católicos militantes un elemento del cual era difícil demandar lealtad en la ejecución de ciertas políticas públicas.⁸³ En 1914, el representante británico en Buenos Aires señalaba que la muerte de Sáenz Peña y la caída de su administración no habían sido bienvenidas por la Iglesia Católica dado que los doctores Gómez y Bosch, dos "pronunciados clericales", eran figuras de peso en el gabinete saenzpeñista.⁸⁴ Gómez, hijo de un liberal mitrista asesinado por las milicias federalistas en 1862, era un miembro relevante de la clase terrateniente salteña. Había sido diputado nacional por la provincia de Salta entre 1892 y 1900 y representante argentino ante Alemania, el Imperio Austrohúngaro y Rusia entre 1905 y 1910. Participante de la Unión Católica en la década de 1880, sería un decidido propulsor del catolicismo social y de la participación de los católicos en política. Como otros católicos, Gómez había demostrado simpatías por la candidatura de Luis Sáenz Peña, si bien cuando esta candidatura fracasó en obtener el apoyo de otras facciones de la Unión Cívica Gómez no dudaría en apoyar la candidatura modernista de su amigo Roque Sáenz Peña. El éxito del general Roca en las elecciones presidenciales de 1898 lo obligó a dejar el escenario político durante algunos años, hasta 1903 cuando expresaría de manera explícita su apoyo a la candidatura de Pellegrini durante la Convención de Notables de 1903.⁸⁵ En este sentido, como otros políticos antirroquistas, Indalecio Gómez y, en general, los católicos participaron de la Unión Nacional como un instrumento para terminar con un sistema político dominado por el roquista PAN, el cual había dejado poco espacio de maniobra a aquellos grupos que habían rechazado el predominio de Roca y que, además, no tenían una fuerte presencia en el interior del país. De manera similar a otros grupos opositores durante la era roquista, los católicos apoyarán la reforma electoral, porque esperaban que cambios en la legislación electoral pudieran erosionar el control electoral ejercido por las oligarquías provinciales, provocar una apertura del sistema político y destruir el "caudillaje y el espíritu de facción".⁸⁶

Intelectuales, la cuestión nacional y el programa saenzpeñista

En la concepción de Sáenz Peña el establecimiento del voto obligatorio —considerado como una escuela de ciudadanía— debía darse como parte de un único programa, el cual también incluiría la educación pública y el servicio militar obligatorio, que “argentinizaría” la sociedad.⁸⁷ Un número de intelectuales y políticos (entre ellos Indalecio Gómez, José María Ramos Mejía y Carlos Ibarguren), que compartían una preocupación similar por las consecuencias del proceso inmigratorio y coincidían en la importancia de la reforma del sistema escolar y de la reforma política como herramientas para integrar a los inmigrantes (y a los hijos de los inmigrantes), participarían de la iniciativa saenzpeñista. En 1894, Indalecio Gómez había propuesto el uso compulsivo del castellano en las escuelas como una herramienta para reconvertir a los hijos de inmigrantes en argentinos. De acuerdo con esta interpretación, la nacionalización de los inmigrantes debía basarse en el uso del idioma español: “El hilo para asirlos es sutil, fino, al parecer inconsistente; es el idioma, que sin embargo es fuerte, porque echa sus lazos indisolubles en los fondos del alma...”.⁸⁸ Durante los debates en el Congreso en 1896 iban a quedar expuestas no sólo la confrontación entre diferentes concepciones de identidad nacional (una basada en los preceptos liberales de ciudadanía establecidos por la Constitución Nacional, la otra basada en un nacionalismo cultural en el cual el papel del idioma era ciertamente trascendente), sino también las preocupaciones de los grupos de intelectuales y políticos que buscaban reforzar el rol de la escuela como herramienta legítima para “argentinar” a los alumnos. Lucas Ayarragaray, quien en el debate parlamentario de 1896 había jugado un rol activo en el debate acerca del uso del castellano en las escuelas y había criticado las consecuencias negativas del “cosmopolitismo”, también apoyaba la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia y, como hemos visto en el capítulo anterior, aunque mantenía expectativas moderadas en cuanto a las consecuencias positivas de una reforma electoral, enviaría en 1909 una propuesta de reforma a Sáenz Peña que incluía la introducción del voto acumulativo.⁸⁹ Existía, en efecto, un cierto clima nacionalista que permeaba al menos parte de la elite política y que se expresaba en las políticas de Rómulo Naón, José María Ramos Mejía y Joaquín V. González desde los Consejos de Educación de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y las universidades de Buenos Aires y La Plata.⁹⁰ Por otra parte, algunos de los miembros más importantes de la coalición saenzpeñista habían participado de la Liga Patriótica Argentina, una

organización fundada en 1898 que, como hemos visto en el primer capítulo de este libro, en el momento culminante del conflicto diplomático con Chile buscaría “sostener los altos intereses de la defensa nacional”.⁹¹

El debate acerca de la educación estatal muestra los cambios operados en la concepción de la educación pública, de un sistema educativo cuyo objetivo principal era formar ciudadanos a través de la enseñanza de la cultura universal a otro que intentaba forjar una nacionalidad a través de la inculcación del patriotismo y de cursos en español que desarrollaran problemáticas consideradas más relacionadas con la sociedad argentina.⁹² Algunos miembros de la elite social comenzarían a criticar algunos de los efectos no deseados del rápido proceso de modernización producido por la economía exportadora, especialmente con posterioridad a la crisis y revolución de 1890. Los debates sobre la educación pública reflejaban estas preocupaciones. Por otra parte, las profundas transformaciones de la sociedad argentina (con sus consecuencias no deseadas tales como conflictos sociales urbanos más visibles, el denominado “cosmopolitismo”, y la aparición de las “masas”) provocaban una paradójica situación: los que estaban a favor de aquellas transformaciones eran también críticos sobre las consecuencias no queridas de tal proceso. En efecto, ya a comienzos de la década de 1880, algunos miembros de la elite política habían comenzado a observar que la sociedad urbana de prácticas más deferenciales era cosa del pasado y para comienzos del siglo XX comenzarían a identificar en la clase obrera a una amenaza potencial hacia el orden social. Este análisis también implicaba una nueva percepción sobre el rol que los inmigrantes jugaban en la sociedad argentina, dado que miembros de los grupos dirigentes interpretaban al conflicto social como una consecuencia del activismo político de los extranjeros. Hasta cierto punto, esta visión contribuyó a generar reacciones xenófobas durante el Centenario y produjo argumentos a favor de leyes represivas (la Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910) dirigidas en contra del creciente activismo sindical, aunque simultáneamente reformadores dentro de la burocracia y de la elite política apoyarían la reforma social como una herramienta legítima de resolver la denominada “cuestión social”.

La cuestión de cómo integrar al masivo número de inmigrantes dentro de la sociedad argentina y de cómo reducir el impacto del “cosmopolitismo” constituyó el centro del debate político e intelectual del cambio de siglo. Las respuestas no eran, sin duda, homogéneas y, en este sentido, los intelectuales parecían mostrar una mirada más pesimista sobre este proceso que la de los miembros de la elite política.⁹³ Ese pesimismo se evidenciaba en las filas saenzpeñistas, en voces —cuya presencia respondía a vinculaciones personales y a la

pertenencia común a redes de amigos políticos como era el caso de Miguel Cané y Paul Groussac— que cuestionaban aspectos del proceso de modernización social y expresaban sus temores frente al rol de las masas en la sociedad argentina.⁹⁴ Miguel Cané era un crítico decidido de aquello que describía como el fin de la sociedad urbana deferente y las expresiones del materialismo y del “cosmopolitismo” que la inmigración habría presuntamente incorporado en la sociedad argentina. Aunque había un cierto consenso en las elites argentinas de que una heterogénea sociedad requería de políticas activas para construir una identidad nacional (una tarea que para algunos, como Sáenz Peña, exigía la inclusión de la reforma política), algunos intelectuales se encontraban temerosos del avance del igualitarismo y de la participación de las clases bajas en la política. Como Oscar Terán observa, Miguel Cané y Paul Groussac, cercanos a los grupos pellegrinistas y saenzpeñistas, compartían el miedo común hacia las posibles consecuencias de la democracia. Ambos temían las derivaciones del proceso de modernización de las prácticas sociales, especialmente el creciente igualitarismo de la sociedad y una elite asediada por la creciente presencia de “las masas”. En sus críticas, la democracia era definida como sinónimo de igualitarismo —de acuerdo con el análisis toquevilliano— y de homogeneización social, un proceso que implicaba una marcha inevitable hacia la igualdad.⁹⁵ En 1884, Cané ya había llamado la atención sobre las consecuencias negativas de las acciones del “guarango democrático” que amenazaba al orden aristocrático; y en 1903 insistiría nuevamente sobre los efectos perniciosos de la “democracia natural”, el “ascendiente irresistible de las masas” combinado con las consecuencias negativas de la inmigración.⁹⁶ Vale recordar que, como se señaló en el primer capítulo, en 1899 Cané había elevado un proyecto al Congreso en el cual proponía la expulsión de todo extranjero cuya conducta pusiera en peligro la seguridad nacional o provocara disturbios en el orden público, proyecto que sería el antecedente legislativo de la Ley de Residencia. Temores por una política democrática y por el ascenso de “las masas” no se encontraban, sin duda, confinados a las elites políticas y sociales argentinas. Como Eric Hobsbawm ha señalado, el pesimismo de la cultura burguesa de Europa occidental a partir de la década de 1880 advertía que las elites culturales y educadas temían el fin de la deferencia social y la emergencia de movimientos organizados de socialistas y trabajadores.⁹⁷ Es cierto, sin embargo, que el pesimismo político podía también abrir la puerta a procesos de reforma electoral. Para algunos escritores y políticos, el incremento en números absolutos de la “clase artesana” y su activismo político justificaba una política de reforma electoral: las elites “...must admit something out of the way. If they do not, sooner or later democracy is inevitable”.⁹⁸

Para Miguel Cané, la denominada “ola de cosmopolitismo democrático” había erosionado los valores tradicionales, agregado un creciente “mercantilismo” a la sociedad e incrementado las posibilidades de movilidad social que parecía amenazar los privilegios de las elites argentinas. Para estos intelectuales, escépticos con respecto a los beneficios de la democratización, una elite educada debía mantener el poder hasta la emergencia de una “república real”, cuando “las masas” hubieran internalizado los principios de la civilización. En palabras de Groussac, “es que la civilización... marcha a impulso de un grupo selecto que domina la muchedumbre... una aristocracia intelectual”.⁹⁹ No parece ser sorprendente, entonces, que unos pocos años después de la reforma electoral de 1912, Groussac afirmara su oposición al sufragio universal y criticara las consecuencias del “despotismo popular”, al cual consideraba incluso más peligroso que el “despotismo del gobierno”.¹⁰⁰ Esta reacción contra la transformación que había tenido lugar en las tres décadas previas reflejaba una nueva percepción de la inmigración masiva, según la cual la influencia corruptora de los contingentes de inmigrantes era responsable de una supuesta carencia de disciplina social y del materialismo que minaba las viejas tradiciones de la sociedad argentina.¹⁰¹ La cuestión para los intelectuales y políticos argentinos, muchos de ellos influenciados por el libro de Gustave Le Bon *Psychologie des Foules* publicado en 1895,¹⁰² era cómo gobernar a una sociedad en la cual las masas no se sometían ya a los mecanismos de subordinación social previos. Si miembros de las minorías educadas de los países de Europa occidental podían aparecer abrumadas ante el “espíritu de la turba”,¹⁰³ esta sensación había tenido su expresión en el mundo académico —con el nacimiento de la psicología, sociología y la ciencia política como disciplinas empíricas— en la atención dada a lo que se denominaría la psicología de la multitud. Como Charles Hale ha señalado, la psicología social “provided another dimension to nineteenth-century race consciousness”, que había constituido una preocupación central en el pensamiento social latinoamericano.¹⁰⁴ Aunque probablemente fuera Hippolyte Taine el precursor de la “psicología de la multitud”, con su énfasis en la irracionalidad de las masas,¹⁰⁵ los intelectuales y políticos latinoamericanos siguieron principalmente los escritos de Gustave Le Bon como la aplicación más sistemática de la psicología evolucionista al predominio de las masas en la sociedad moderna.

En la Argentina del cambio de siglo, la combinación de la ley del progreso de Herbert Spencer y de una variedad de interpretaciones sociales de la biología darwinista daría forma a una “ideología del progreso” que funcionó como el principio intelectual de este período de expansión. Sin embargo,

como sostiene Eduardo Zimmermann, la expectativa que se encontraba entre los miembros de las elites sociales y políticas argentinas por un progreso material incontenible estaba acompañada por comentarios ansiosos acerca del relativo atraso de la cultura política argentina. A pesar de la ausencia de una "cuestión racial" definida en Argentina, políticos e intelectuales, influenciados por una variedad de diferentes discursos raciales, hicieron uso generoso de este tipo de explicaciones para dar fundamento a interpretaciones de carácter pesimista u optimista acerca del futuro del país. Desde este punto de vista, el discurso racial y las preocupaciones acerca del rol de "las masas" en la sociedad argentina impulsaron la sanción de legislación social (por ejemplo, el descanso dominical, la regulación de las condiciones de trabajo de mujeres y niños y el seguro contra accidentes de trabajo en la industria)¹⁰⁶ y permearon el discurso político. Los discursos de Roque Sáenz Peña, por ejemplo, reflejaban a comienzos del siglo XX este encuadre político e ideológico. En 1903, en su discurso de oposición a la decisión de Roca de imponer la candidatura presidencial de Manuel Quintana, Sáenz Peña argumentaba que si bien se constataba la presencia de un "pueblo" argentino todavía no existía una "raza" argentina debido a que la población carecía todavía de "perseverancia y carácter". Como otros intelectuales y políticos del período, Sáenz Peña expresaba una preocupación que giraba en torno a un supuesto teórico y social de gran popularidad entre los círculos intelectuales y políticos: los riesgos supuestos de la "degeneración social", cuya explicación debía buscarse "donde la encuentra el sociólogo Le Bon: en lo que él llama la constitución mental, que es el carácter permanente y estable de las razas y de las sociedades".¹⁰⁷ De manera previsible, Sáenz Peña también intentaría explicar el *caudillismo* sobre la base de conceptualizaciones definidas por Le Bon: las multitudes podían ser fácilmente sugestionadas y los líderes podían controlarlas a partir de su prestigio y habilidad para manipularlas en base a eslóganes, símbolos e imágenes. Sin embargo, esta interpretación pesimista no llevaba a Sáenz Peña a ningún rechazo hacia la democracia, al considerar que la lucha contra la política personalista y la revitalización del sistema federal contra el control asfixiante ejercido desde el centro podían ser armas efectivas contra la relación establecida entre los caudillos y la multitud.

Aunque los últimos discursos de Sáenz Peña y cartas escritas entre 1908 y 1909 —cuando ya era candidato a la presidencia— fundamentalmente evitaban recurrir a la psicología evolucionista de Le Bon como una explicación posible del atraso político argentino, su preocupación por lo que percibía como la existencia

de un frágil "carácter" nacional y las consecuencias negativas del "cosmopolitismo" no perdieron relevancia en su concepción política. Con anterioridad, como ya hemos recordado, las cuestiones de la "defensa nacional" habían atraído el interés de Sáenz Peña, como se advierte en su participación en la Liga Patriótica Argentina junto a otros amigos personales y políticos que figurarían entre los colaboradores de su futuro gobierno. En este sentido, puede argumentarse que la centralidad de la cuestión nacional en el programa político saenzpeñista y el interés de Sáenz Peña en la política exterior argentina se encontraban, en su concepción, estrechamente vinculados. En efecto, no parece una simple casualidad que Sáenz Peña dedicara la primera parte de su programa en 1909 a desarrollar sus ideas sobre la política exterior y a señalar la importancia de la modernización de las fuerzas armadas como forma de garantizar la "defensa nacional". Es por ello que, antes de examinar la importancia de la "cuestión nacional" en el programa saenzpeñista (y el rol que tenía el voto obligatorio), proponemos analizar brevemente las ideas de Sáenz Peña sobre política exterior.

Si bien como candidato presidencial Sáenz Peña iba a invertir grandes esfuerzos en disipar temores presentes entre los círculos políticos argentinos y en los gobiernos de países vecinos sobre su posible adhesión a una política exterior belicosa que tendría lugar en caso de ser electo,¹⁰⁸ ciertamente había recibido con entusiasmo la designación de Estanislao Zeballos como ministro de Relaciones Exteriores, bien conocido por sus ideas de política exterior agresiva, especialmente en relación con Brasil. En la concepción de Sáenz Peña, la modernización del armamento argentino debía equipararse con el desarrollo comercial argentino:

La República Argentina no puede segregarse del movimiento del mundo ni del concepto prevalente en el resto de las naciones. Nuestro poder naval y militar no ha de guardar una proporción inversa con nuestro engrandecimiento, porque a mayor riqueza tentadora no es prudente corresponda una menor capacidad ofensiva...¹⁰⁹

Sáenz Peña, al igual que otros políticos cercanos al diario *La Prensa*, había participado de campañas a favor de una política exterior argentina más agresiva en Sudamérica que suponía una mejora constante de las defensas de la nación.¹¹⁰ Zeballos resumía los puntos centrales de esta posición en 1904:

La vida de las Naciones modernas no es una Arcadia. Es de choques e intereses, de peligros y de sabias previsiones. Los países que por cobar-

día del espíritu público o por lirismo de sus estadistas hayan soñado que les es posible vivir fuera de la regla universal, es decir, sin armamentos proporcionados, harían bien de abdicar de una vez su soberanía, ingresando como colonias inermes de las grandes potencias.¹¹¹

Sáenz Peña, quien compartía una posición similar sobre los armamentos, había cultivado una relación estrecha con Adolfo Dávila —director de *La Prensa*— “después de varios años de tertulia en el Club del Progreso” y coincidía con varios de los supuestos que, sobre política exterior, favorecía aquel diario.¹¹² Esta noción de la política exterior provocará reacciones en los países vecinos cuando Sáenz Peña se lance a perseguir la presidencia de la república. Como los roquistas buscarían sacar ventaja de esta situación, los amigos políticos de Sáenz Peña intentarán diferenciarse de las posiciones más extremas como la encarnada por Estanislao Zeballos quien propiciaba una campaña a favor de un masivo rearme argentino:

A nuestro amigo Zeballos hay que tratarlo [...] con mucha discreción [...] Sobre todo en materia internacional. A propósito de esta cuestión me parece que te convendría dar tu opinión, que sé que es pacífica, aunque altiva y viril porque Roca hace el argumento de que tu candidatura es la guerra americana! La conflagración del Río de la Plata...¹¹³

Sin embargo, aunque Sáenz Peña rechazaba una política exterior nacionalista, belicosa y extrema, todavía se manifestaba a favor de una política de “defensa nacional” y expresaba su preocupación por la debilidad interna que las compañías extranjeras y la inmigración masiva podían provocar en la situación relativa argentina: “Los gobiernos europeos están mostrando tendencias de protección a lo que ellos denominan sus colonias en América. Yo señalé ese peligro y lo combatí enérgicamente...”.¹¹⁴ Se percibe entonces cómo en la concepción de Sáenz Peña tanto la política exterior como una política dirigida a formar ciudadanos argentinos podían contribuir a fortalecer el estado argentino. Como Tulio Halperín Donghi ha señalado, un estado con mayor capacidad para llevar adelante sus políticas en el escenario nacional e internacional requería una base política más amplia que la provista por pequeñas clientelas manipuladas por máquinas políticas en manos de una variedad de facciones.¹¹⁵ Se puede argumentar, en este sentido, que una reforma electoral podía traer nueva vida a la política oligárquica y transformar una variedad de grupos

“conservadores” envueltos en una lucha facciosa en un único partido político organizado y moderno requerido para esta “regeneración del estado”.¹¹⁶ Por otra parte, la reforma electoral y la cuestión nacional formaban claramente un único entramado en el programa político de Sáenz Peña presentado en agosto de 1909, en el cual éste proponía tres principales herramientas para solucionar la cuestión nacional: la educación pública, la conscripción militar y el voto obligatorio. Lejos de ser componentes originales del programa saenzpeñista, los dos primeros elementos, escuelas y barracas militares, habían formado parte de otros ejemplos de procesos de construcción del estado-nación.¹¹⁷ El rol del ejército argentino como hacedor de ciudadanos había sido ya discutido a comienzos de la década durante el debate sobre el servicio militar obligatorio.¹¹⁸ Quizás la “originalidad” de Sáenz Peña descansara en su insistencia de que estos tres diferentes medios debían integrarse en un único programa. Significativamente, en una carta a José María Ramos Mejía, Sáenz Peña había ya descrito un conjunto de políticas que consideraba necesitaban ser implementadas para evitar las influencias negativas del “cosmopolitismo” y a fin de fortalecer el “carácter nacional”, entre las que no se encontraba la reforma electoral. En palabras de Sáenz Peña: “Yo no veo sino tres medios para mantenernos argentinos contra el cosmopolitismo que nos deforma... Esos medios que reputo substanciales no son otros que la escuela, el servicio obligatorio y la prensa nacional...”.¹¹⁹ Por lo tanto, Sáenz Peña buscaba “reforzar” la identidad nacional y “defender” a la población argentina nativa contra la influencia negativa de la inmigración. Antes que integrar a los inmigrantes a la sociedad y al estado argentino, el programa saenzpeñista intentaba “argentinizarse” a los hijos de los inmigrantes y fortalecer la posición de la población nativa en la sociedad: “...antes de cinco lustros, si nuestra prosperidad sigue su vértigo, el elemento nativo va a quedar en minoría: tratemos de que no quede en inferioridad”.¹²⁰ Parece que no fue hasta el manifiesto político de agosto de 1909 cuando Sáenz Peña incorporaría en un único programa (o al menos lo haría público) su preocupación sobre la necesidad de reforzar la identidad nacional y su compromiso en “recapturar” el aparato del estado de las manos de los caudillos políticos roquistas. Esta segunda parte de su programa, descrita en una carta de Sáenz Peña a Ezequiel Ramos Mexía aproximadamente un año antes, incluía la erradicación de las prácticas políticas no transparentes que distorsionaban el voto libre, y la “creación” y movilización de los votantes. Por lo tanto, para Sáenz Peña una elite política renovada se encontraría en condiciones de impulsar iniciativas encaminadas a la construcción del estado y de la nación a través de una firme política exterior, una educación naciona-

lista, el servicio militar obligatorio y el voto obligatorio. Siguiendo la conceptualización de Alan Knight sobre la autonomía del estado, puede argumentarse que el programa de Sáenz Peña asumió iniciativas similares a las de la formación del estado prusiano experimentadas durante el proceso de unificación alemana que se orientaban hacia la construcción del estado (lo que implicaba un fortalecimiento del estado en la consecución de cierta política exterior) e iniciativas cuyo objetivo era la construcción de la nación (educación, voto obligatorio, servicio militar) que buscaban reforzar la conciencia nacional, operaciones que, aunque distintas, estaban estrechamente conectadas en el programa saenzpeñista.¹²¹

Cuando en 1909 Ricardo Rojas publicó su *La restauración nacionalista*, sobre el uso de la historia como herramienta para la educación cívica y patriótica, Sáenz Peña le dio la bienvenida a su propuesta a favor de un nacionalismo secular, republicano y democrático. La peculiar articulación que el proyecto político saenzpeñista entreveía entre el establecimiento del voto obligatorio —interpretado como escuela de ciudadanía—, el fomento de la educación pública y el servicio militar obligatorio, como parte de un único programa de “argentiniización” de la sociedad, contribuía a dar consistencia a los vínculos entre los intelectuales nacionalistas y el saenzpeñismo.¹²² Aquellos que en estos primeros años del siglo XX buscaban en las nuevas ciencias humanas la clave para comprender (y ejercer una influencia sobre) el desarrollo social, no parecían descubrir signos demasiado alentadores que dejaran entrever la presencia de un pueblo preparado para el funcionamiento de una democracia representativa.¹²³ Este escepticismo mayor o menor también podía constatar, como hemos visto, entre aquellos miembros del grupo saenzpeñista, aunque también podía venir acompañado de una serie de propuestas sociales y educativas dirigidas a resolver dos problemáticas caras al saenzpeñismo: el problema de la nacionalidad y la regeneración del sistema político. La correspondencia entre Sáenz Peña y Ramos Mejía (amigo personal y político del candidato presidencial) testimonia sobre las vinculaciones entre el programa saenzpeñista y las ideas de intelectuales motivados por similares metas políticas (la derrota del roquismo y el caudillismo y la renovación de la política argentina) y que compartían una preocupación común sobre la “cuestión nacional”.

Como hemos visto, Ramos Mejía era un miembro de la coalición saenzpeñista y un amigo cercano de Sáenz Peña. Intelectual positivista, había sido un pionero en medicina (especialmente en psiquiatría), fundador de la Asistencia Pública, el Departamento de Higiene y de la cátedra de Neuropatología.¹²⁴ Aunque simpatizaba con la antropología criminal de Cesare Lombroso,

sus escritos posteriores mostrarían la influencia de Taine y de Le Bon en su análisis de la evolución de la sociedad argentina. En su libro *Las multitudes argentinas* (1899) Ramos Mejía seguía a este último en su discusión sobre cómo garantizar el gobierno de una sociedad de masas. Sin embargo, Ramos Mejía no coincidía completamente con los intelectuales europeos en su análisis pesimista de las supuestas características peligrosas de la multitud.¹²⁵ Esta interpretación no enteramente pesimista de la multitud argentina revelaba que, aunque Ramos Mejía no compartía el optimismo liberal de la generación argentina posterior a la caída de Juan Manuel de Rosas —dado que ya no aceptaba que la inmigración fuera exclusivamente sinónimo de progreso—, en su análisis los inmigrantes tampoco asumían las características de clases peligrosas que pudieran significar el riesgo de una revolución social. Ramos Mejía subrayaba más bien que al final del proceso la sociedad argentina sería capaz de integrar a los hijos de los inmigrantes. En *Las multitudes argentinas*, Ramos Mejía había ya señalado la influencia de la educación estatal en el proceso de integración de los inmigrantes:

Sistemáticamente y con obligada insistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia [...] y con su verba accionada demuestran cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento.¹²⁶

Aunque el medio argentino podía contribuir a la integración de los inmigrantes, de acuerdo con el médico positivista no existían leyes de evolución social que pudieran proveer de soluciones a la cuestión nacional. Sin embargo, Ramos Mejía entendía que la pedagogía cívica y la liturgia patriótica en las escuelas podían acercar la respuesta. En su rol como presidente del Consejo Nacional de Educación Ramos Mejía encontraría los medios para lanzar campañas nacionales a favor de una educación patriótica y transformar una heterogénea selección de clases, canciones y actos de homenaje a la bandera nacional en un programa pedagógico coherente que buscará dar forma a una firme identidad nacional.¹²⁷

Sáenz Peña y Ramos Mejía compartían similares opiniones sobre la importancia de un sistema nacional de educación en la formación de la identidad nacional. También compartían un decidido antirroquismo. Como Sáenz Peña, Ramos Mejía creía que una campaña contra la influencia de Roca en la política argentina no podía solamente constituirse en un ataque personal contra el ex presidente. Para Ramos Mejía, Roca representaba —como tantos otros caudillos nacionales latinoamericanos como Antonio Guzmán Blanco y Ma-

riano Melgarejo— la personificación de un sistema político. De manera opuesta a los “Hombres Representativos” descritos por Ralph Emerson, Ramos Mejía argumentaba que los caudillos sudamericanos eran “personificaciones inferiores” que tenían “la peculiaridad psicológica de no representar sino sistemas propios de nutrición, sensuales aspiraciones de bienestar sin un ideal en el fondo”.¹²⁸ El presidente del Consejo Nacional de Educación sugería que Roca había perseguido un programa basado solamente en logros de tipo material: “...ferrocarriles que vienen solos, puentes, buenas cosechas [...] calles bien empedradas, bajo interés del dinero...”,¹²⁹ pero que había carecido de un “programa moral” dado que Roca no había adquirido “esa asociación de perfeccionamiento, el alma y la vida del espíritu, según la frase de Hipólito Taine”. De acuerdo con Ramos Mejía, quien reafirmaba su fe en el programa de los gobiernos nacionales que habían regido los destinos del país entre 1862 y 1880, era esa carencia de un programa moral el vacío que debía ser llenado por Sáenz Peña. Éste debía perseguir el “ideal civilizador” representado por Domingo Sarmiento, Nicolás Avellaneda y, hasta cierto punto, por Bartolomé Mitre. Ramos Mejía, por otra parte, subrayaba la virtud de un sistema político diseñado para “repúblicas adolescentes” —la Constitución Nacional constituía el fundamento de este programa— y caracterizado por el rol central de la presidencia. Sáenz Peña, por lo tanto, debía perseguir

...el restablecimiento del ideal civilizador de antaño, duro, si se quiere, porque así lo imponen [...] los sucesos y la mala educación de estas repúblicas, todavía adolescentes, pero constitucional, hasta donde lo permiten libre y regular hasta donde lo consiente la institución presidencial que es un providencial despotismo, consagrado por la misma ley fundamental...

Por lo tanto, Ramos Mejía se mantenía escéptico sobre la situación de las masas argentinas de manera similar a como lo había expresado en 1899: la clase política debía seguir el ejemplo de Carlos Pellegrini quien había sido un “incrédulo de los prodigios de las turbas como elemento de gobierno”.¹³⁰ Esta concepción llevaba a Ramos Mejía a aconsejar a Sáenz Peña que evitara cualquier tentación de rendirse a “candores y lirismos que huelen a tonteras”. Sus recomendaciones eran similares a la forma en que había detallado las virtudes políticas de Pellegrini en su ensayo de 1899: el candidato presidencial tenía que encarnar el “despotismo presidencial”, lo cual significaba ejercitar un tutelaje político sobre las masas y —dado que Ramos Mejía interpretaba a la so-

ciudad como un organismo social— lanzar una campaña de higiene contra “la contaminación moral de la microbiología política y administrativa”.¹³¹ Sin embargo, aunque sus cartas a Sáenz Peña muestran la preocupación de Ramos Mejía sobre las limitaciones de la cultura política argentina y el atraso tanto de las multitudes argentinas como de su elite política, su desempeño al frente del Consejo Nacional de Educación demostraba su creencia en la educación pública como un elemento crucial en el proceso de nacionalización de las masas.

Sáenz Peña coincidía con Ramos Mejía en este aspecto y creía que las campañas patrióticas en las escuelas podían ser armas decisivas contra el “cosmopolitismo” y podían eventualmente ayudar a forjar a los argentinos: “Asisto desde aquí a tu viril campaña educacionista [...] tengo que felicitarte por tu patriótico empeño. Necesitamos formar muchachos argentinos y no hacer un extranjero del que ha nacido en nuestro suelo”.¹³² Se advierte, por otra parte, en esta correspondencia epistolar, cómo para Sáenz Peña la cuestión nacional también involucraba tanto a la situación de los inmigrantes en la sociedad argentina como a la influencia adquirida por las compañías extranjeras en la economía nacional. El candidato presidencial expresaba su preocupación ante una situación en la que ciudadanos extranjeros poseían el 70% de las industrias y de las compañías comerciales y la población nativa asumía las formas de “un ejército de empleados sin aspiraciones ni energías”. Si las campañas patrióticas tenían que contribuir al predominio de la “raza argentina” sobre la “confusión” de otras “razas”, esta tarea adquiriría incluso mayor urgencia en el contexto de una economía que, en la visión de Sáenz Peña, se encontraba cada vez más controlada por más y más extranjeros.¹³³

Similares argumentos habían llevado a Sáenz Peña a promover la participación de miembros del “comercio” en la coalición que planeaba deshacerse del roquismo, desde el momento que “las empresas nacionales deben ser impulsadas a una participación en el sentido del orden y en defensa de los gérmenes anárquicos que prosperen y pueden perturbar al país”.¹³⁴ Más que cualquier proteccionismo económico, el candidato antirroquista propiciaba la inclusión de empresarios “nacionales” en la coalición y promovería su participación en la política nacional entendida como un puente entre la sociedad y el estado. Además de lo que este involucramiento podía significar en términos de la cuestión nacional, para Sáenz Peña también implicaba una disminución de la influencia de aquellos a los que describía como los “profesionales de la política”.

Como he procurado demostrar anteriormente, Sáenz Peña se manifestaba a favor de la inclusión en la coalición de aquellos políticos, intelectuales, estu-

diantes y miembros de la elite social que hubieran sido empujados hacia los márgenes de la arena política por el roquismo. Antes de Sáenz Peña, ya otros políticos e intelectuales habían prestado atención al divorcio existente entre las "clases conservadoras" y el estado roquista. Como Tulio Halperín Donghi ha sugerido, en la década de 1880 José Manuel Estrada, Vicente Fidel López y Domingo Sarmiento habían ya argumentado que la excesiva autonomía del estado en relación con la sociedad constituía el principal defecto del orden roquista.¹³⁵ Sin embargo, lejos de criticar al sufragio universal, Sáenz Peña lo concebía como una herramienta útil para demoler al régimen roquista y disminuir la influencia electoral de los políticos profesionales. En una carta a Ezequiel Ramos Mexía algunos meses después del "golpe de estado" de Figueroa Alcorta en enero de 1908, Sáenz Peña establecía los principales argumentos a favor de la reforma política que presentaría en su programa un año después: la "reacción" política tenía que garantizar el sufragio libre y también tenía que "crear al sufragante". De esta manera, Sáenz Peña concebía a la reforma como una máquina compuesta de dos émbolos:

...uno higienizante de las urnas que ha de concluir para siempre con los microbios del fraude; el otro émbolo debe ser competente y destinado a empujar a los ciudadanos al sufragio; necesitamos agitar la masa, hacernos dueños de nuestros destinos por el concurso de todos y de cada uno; solo así matizaremos el elenco que nos ha dejado Roca de los profesionales de la política.¹³⁶

Por ende, el programa saenzpeñista de reforma política buscaba erosionar la base del sistema político roquista (la denominada "política caudillista") y recapturar esos mecanismos de gobierno (tales como las elecciones y el sistema burocrático) que habían sido canibalizados por la figura central de tal sistema —el caudillo— y sus seguidores.¹³⁷ Por lo tanto, puede argumentarse que para Sáenz Peña la reforma electoral tenía, por un lado, que contribuir a resolver la cuestión nacional y, por el otro, conducir a fundamentales transformaciones en el sistema político: el final de las prácticas políticas fraudulentas, la creación de un electorado y, finalmente, la conformación de una nueva elite política, o al menos, la transformación de la vieja elite política a través de la inclusión de aquellos que habían sido marginados durante la era roquista. Vale la pena recordar aquí, como hemos notado anteriormente, que Sáenz Peña concebía la lucha contra el roquismo como una lucha política contra el sistema establecido en 1880, un orden político que había significado que "la jerarquía política

y social" se confundiera bajo el impacto de la máquina política roquista que había llevado a la república a dividirse entre "roquistas y proscriptos, mercenarios y abstenidos".¹³⁸ De manera similar, en las distintas iniciativas del empresariado rural se había sugerido también que la realización de elecciones libres podrían contribuir de manera decisiva a que la sociedad quebrara el control electoral ejercido por las máquinas políticas y a incrementar la influencia de los grupos privilegiados en la cumbre de la jerarquía social, expectativas que eran también compartidas por otros actores como los notables católicos agrupados en la Unión Patriótica.

En el pasado la historiografía política ha sugerido que la reforma electoral saenzpeñista había representado una reacción directa a la presión desde abajo (una concesión a las clases medias que buscaba restaurar la estabilidad política) y una respuesta a la amenaza que la exacerbación de los conflictos sociales de las clases bajas podían representar para las posiciones de poder de las elites social y política.¹³⁹ Sin embargo, las elites políticas argentinas parecían más preocupadas con los actos individuales de terrorismo que con la acción colectiva. No había un temor generalizado de revueltas masivas y el conflicto obrero era percibido más como un problema de orden público que como un ataque al sistema social. Temores de conflicto social fueron raramente expresados durante el debate del proyecto de reforma a la ley electoral elevado por el gobierno de Sáenz Peña.¹⁴⁰ En la misma línea de interpretación, Fernando Devoto ha sugerido que es difícil inferir de los discursos públicos de Sáenz Peña una conexión causal entre temores de revuelta social y la reforma electoral. Sáenz Peña mismo consideró en sus discursos que era el tiempo correcto para llevar adelante una reforma electoral precisamente porque no existían riesgos de conflicto social.¹⁴¹ En efecto, por un lado, Sáenz Peña afirmaba no estar particularmente preocupado por los niveles de vida de la clase trabajadora dado que la bonanza argentina también alcanzaba a los asalariados: "...no conoce nuestro país la opresión del capital pero sí la largueza del salario".¹⁴² Por otra parte, Sáenz Peña aseguraba que

...los gobiernos defensivos no pueden ser reformadores... En este período cuando ejerzo mi mandato sin convulsiones ni asechanzas... Antes de acometer la reforma me he preguntado [...] si el momento político que atravesamos era realmente propicio para realizarla. La respuesta fue categórica...¹⁴³

En este sentido, Sáenz Peña, como otros miembros de las elites sociales y políticas, vieron al surgimiento de las tendencias socialistas entre la clase trabajadora ("tendencias" que él describía como "humanitarias") como un producto de la modernización social. De acuerdo con Sáenz Peña, el estado debía intervenir para prevenir que el socialismo se extendiera y, en este sentido, la elite política tenía que asumir como propias algunas de las metas socialistas e incluirlas en un programa de legislación social. Sin embargo, Sáenz Peña consideraba que estas ideas seguían siendo conservadoras y que su objetivo, en este sentido, era buscar defender el orden social. Esta defensa del orden social debía estar combinada con la reforma social y Sáenz Peña no veía contradicción alguna cuando argumentaba que el estado debía asegurar que grupos numerosos de la población no sufrieran violaciones a sus derechos en favor de los grupos privilegiados de la sociedad. Para Sáenz Peña no había contradicción entre sus ideas políticas, definidas como conservadoras, y la reforma social:

Yo propongo unas ideas en defensa del orden social y para impedir que un día el derecho de los más proteste del abuso de los menos. Como Ud. ve mis ideas son conservadoras y por eso reformamos nuestra legislación y sistemamos [*sic*] el trabajo protegiéndolo. Si no supiéramos prever, los hechos nos impondrían con sus formas brutales.¹⁴⁴

Por lo tanto, y de manera similar a su mentor político Carlos Pellegrini, Sáenz Peña parecía seguir esa tendencia del pensamiento conservador europeo del cambio de siglo que expresaba una preocupación por la relación entre la unidad orgánica de la nación, el rol del estado y la reforma social.¹⁴⁵ Conviene recordar, como se ha mencionado en capítulos previos, que el término "conservador" refería a un cuerpo de ideas políticas que estaba en oposición a cualquier ideología caracterizada como "subversiva" o "destruktiva" del "orden social" más que como un cuerpo de ideas políticas definido en oposición a la tradición política liberal. Por otra parte, como Charles Hale ha señalado, la confusión y reconciliación de posiciones ideológicas opuestas teóricamente fueron unas de las características de la política latinoamericana con posterioridad a 1870. La influencia del positivismo y los intentos de reforzar los ejecutivos nacionales habrían debilitado las creencias liberales clásicas y provocado la emergencia de "nuevos liberales" o "liberales-conservadores".¹⁴⁶

Con todo, la "cuestión obrera" no se encontraba entre las principales inquietudes de Sáenz Peña, dado que éste consideraba que existían infinitas

oportunidades para los trabajadores de prosperar en un país donde "la fortuna es fácil como transitoria la pobreza". Por otra parte, la preocupación de Sáenz Peña acerca de la defensa del orden social estaba claramente ilustrada por su apoyo a la Ley de Residencia.¹⁴⁷ Para repetirlo una vez más, incluso cuando el candidato presidencial se ocupaba de temas tales como el socialismo y la cuestión social, insistía en lo que consideraba la principal problemática: "...nuestra legislación y nuestras costumbres [...] deben tonificar el ambiente nacional conservando nuestro carácter contra la deformación cosmopolita".¹⁴⁸

La reforma electoral constituye, sin duda, el momento culminante de la breve presidencia de Sáenz Peña. En 1919 Paul Groussac, quien había sido miembro de los círculos saenzpeñistas, agregó un escéptico post scriptum a su originariamente férrea defensa de la candidatura de Sáenz Peña escrita en 1909. En este post scriptum, Groussac analizaba y sopesaba los logros y limitaciones del programa de Sáenz Peña en un pasaje crítico: "Para nadie es dudoso que el primordial y acaso único pensamiento premeditado que Sáenz Peña traía al gobierno, era la reforma de la ley electoral...".¹⁴⁹ Sáenz Peña creía que las elecciones libres y la terminación de las prácticas electorales fraudulentas representarían el final de la política personalista y el clientelismo, y llevaría a la formación de partidos políticos "orgánicos". No estaba particularmente preocupado por el posible resultado de las elecciones, dado que el resultado electoral y, por lo tanto, sus implicaciones para el balance del poder, Sáenz Peña argumentaba, no eran en sí mismos relevantes. Como hemos visto, Sáenz Peña había aconsejado a Figueroa Alcorta a que llamara a elecciones libres sin mostrar especial preocupación por el posible resultado electoral posterior. En este sentido, pareciera que Sáenz Peña creía que si el gobierno nacional decidía recurrir a la práctica de las elecciones libres, el probable resultado sería el final del roquismo y de los políticos profesionales. Había en el programa político saenzpeñista una fuerte creencia de que una ley electoral introduciría dramáticos cambios en la política argentina y el comienzo de una nueva era política. Como un publicista escribiera después de las primeras elecciones llevadas a cabo bajo la nueva ley electoral, aquellos que la apoyaban parecían creer en "la omnipotencia del sufragio, como el comienzo de una nueva era de regeneración institucional".¹⁵⁰ En este sentido, las expectativas que rodearon las posibles consecuencias de la llamada Ley Sáenz Peña de 1912 no fueron diferentes de aquellas inducidas en otros contextos en los cuales el sufragio universal había pasado a encarnar y representar mucho más que una simple técnica de poder popular y constituía "a

whole ensemble of social and cultural aspirations into a single word".¹⁵¹ Cuando Sáenz Peña vaticinaba las posibles consecuencias de la ley electoral parecía perseguir propósitos similares a aquellos buscados por la reforma electoral española de 1907: "Quería lograr esto de una parte separando la función electoral de toda intervención administrativa, municipal, provincial y central —jerarquía caciquil— y luego estimulando la intervención de la masa electoral mediante el voto obligatorio".¹⁵² Por lo tanto, la Ley Sáenz Peña buscaba provocar tanto una redistribución de poder dentro de la elite política como la caída de las redes de caudillos políticos locales, y, por ende, la caída del roquismo. En este sentido, la reforma electoral no perseguía una fundamental redistribución del poder, si este concepto se define como una redistribución de poder político en beneficio de una nueva y ascendiente clase social,¹⁵³ pero sí perseguía una nueva distribución del poder dentro de la elite política dado que se proponía provocar el fin del predominio político de la facción roquista y de sus "políticos profesionales".

La sanción de la Ley Sáenz Peña ha sido explicada principalmente haciendo referencia a causas sociales (principalmente el ascenso de las clases medias) o subrayando el papel de la ideología reformista. Sin embargo, se ha puesto menos atención en el análisis de la coyuntura política que puede contribuir a explicar el devenir de la reforma electoral. En la última parte de este capítulo, se brinda particular atención al realineamiento de las facciones políticas en la coyuntura específica en que fueron presentados los proyectos de reforma electoral por el gobierno de Sáenz Peña y se analizan las dificultades que las fuerzas conservadoras encontraron para superar su faccionalismo y formar un partido político unificado y cohesionado que pudiera enfrentar la amenaza política inesperada, el Partido Radical. Se recurre para ello principalmente al análisis de la correspondencia política para echar luz sobre la fragmentación política y el realineamiento de las facciones conservadoras en los primeros dos años del gobierno de Sáenz Peña en el período inmediato anterior a las primeras elecciones llevadas adelante bajo la nueva legislación. Finalmente, se propone estudiar la relación entre el gobierno saenzpeñista y las facciones que habían compuesto la Unión Nacional a través de un análisis de cómo el gobierno nacional concibió su rol en la sanción de la ley electoral de 1912 y su posicionamiento frente a la necesidad de constituir un partido oficial gobernante (la concepción saenzpeñista de la *prescendencia política*).

El realineamiento de las fuerzas "conservadoras" y la sanción de la nueva ley electoral

Las celebraciones del Centenario se dieron en el contexto de una creciente movilización obrera que enfrentaba la adopción de una estrategia represiva de parte del gobierno de Figueroa Alcorta que hacia el final de su período buscaba reaccionar frente a la "cuestión social". De manera similar a 1902, 1910 presenció un nuevo pico en el activismo de los sectores obreros, con un aumento en el número de huelgas e intensificación en la organización de los sindicatos. En 1909 anarquistas y socialistas habían llamado —por primera vez de manera conjunta— a una huelga general en repudio a la muerte de obreros anarquistas a manos de la policía en mayo de ese año.¹⁵⁴ En mayo de 1910, los anarquistas (esta vez en solitario) decidirían convocar a una huelga general contra la Ley de Residencia, en coincidencia con las celebraciones del Centenario.¹⁵⁵ El gobierno de José Figueroa Alcorta rechazaría las demandas anarquistas y, argumentando que la huelga general ponía en riesgo el éxito de las celebraciones, declarararía el estado de sitio. Las masivas demostraciones anarquistas y su coincidencia con las fiestas organizadas provocaron temores entre las clases propietarias, una irrupción de manifestaciones nacionalistas y violentos choques entre estudiantes y huelguistas. Miembros de instituciones de clases altas y policías dirigieron sus ataques contra el periódico socialista *La Vanguardia* y el anarquista *La Protesta*.¹⁵⁶ La vorágine nacionalista también tomaría cuerpo en ataques antisemitas en el barrio del-Once.¹⁵⁷ Para algunos roquistas, era el gobierno nacional el que estaba detrás de la escena, alimentando las llamas de la explosión nacionalista:

La misma noche que consiguió esto, lanzó las turbas a una serie de asaltos, comenzándolos sobre un boliche de imprenta [...] que publicaba el diarucho "La Protesta" [...] usando fierros de kerosene [...] semejante turba compuesta de los cadetes de policía, en traje [*sic*] de particular, y chusma sacada del depósito '27 de noviembre', vociferando mueras al Brasil y a la Anarquía y vivas al Dr. Figueroa y al Dr. Zeballos.¹⁵⁸

La secuencia de huelgas generales, el asesinato del jefe de policía de la Capital Federal, Ramón Falcón —cometido por un anarquista en noviembre de 1909— y una explosión en el Teatro Colón, dio forma a los contornos de un escenario

que condujo a una directa represión, deportaciones y, finalmente, a la sanción de la Ley de Defensa Social en 1910.¹⁵⁹

Las celebraciones representaron también un espejo en el cual se reflejaron algunos de los principales aspectos de la lucha facciosa. En el medio de rumores de una posible reconciliación con Roque Sáenz Peña, Roca dejó el país a fin de evitar participar de unas celebraciones que serían presididas por Figueroa Alcorta.¹⁶⁰ El gobierno nacional sacó ventaja de los temores existentes entre las clases altas y, gracias a la declaración de estado de sitio, procuró reforzar el control sobre el territorio nacional en los últimos meses de la presidencia de Figueroa Alcorta. También en mayo los saenzpeñistas buscaron infructuosamente evitar la lucha interna y la fragmentación de la Unión Nacional y comenzaron a evidenciarse signos visibles de las desavenencias con los amigos políticos del presidente, como indicaba una derrota saenzpeñista en la elección de las autoridades de la cámara baja del Congreso a manos de los figueroístas.¹⁶¹ Existía también entre la elite política la sensación de que una era política había llegado a su fin, cuyo signo no menos importante era el rechazo de Roca a ser incluido en cualquier transacción o alianza política. Por otra parte, la década anterior al Centenario había presenciado la muerte de varios miembros de la generación previa de políticos, lo cual afectaría la fortaleza del grupo saenzpeñista y conduciría a la desintegración de círculos políticos. Como Sáenz Peña observaría después de las elecciones presidenciales de 1910, con respecto a sus amigos personales y políticos Carlos Pellegrini y Miguel Cané: "Me faltan muchos de mis mejores amigos, porque el destino ha sido cruel con mi generación".¹⁶² Juan Agustín García también señalaba el impacto de la muerte de importantes figuras del escenario político y sugería que este hecho natural podía conducir a una renovación de la clase política y al colapso de las antiguas facciones.¹⁶³

En ausencia de un fuerte liderazgo ejercido por el presidente y ante la dispersión de la estructura del PAN que había dado alguna forma y organización a los diferentes partidos provinciales, entre 1910 y 1912 el universo de facciones y grupos políticos apareció aún más fragmentado. En efecto, Sáenz Peña rehusaría organizar un partido político que apoyara su gobierno, abandonando así el tradicional rol presidencial de conducir y fusionar una variedad de facciones políticas bajo la estructura flexible de un partido nacional. Por otra parte, el compromiso del gobierno nacional con la reforma electoral introdujo un nuevo clivaje en la política nacional, de manera que las facciones en el Congreso y en la política provincial establecerían alianzas alrededor del apoyo o rechazo a cambios en la legislación electoral. Puede argumentarse que

una actividad política de rasgos facciosos y la existencia de una desorganizada —y nunca abiertamente explícita— oposición a la reforma electoral permitieran a un gobierno nacional considerablemente débil avanzar con su proyecto de reforma electoral. Los historiadores han descripto generalmente a las presidencias de Manuel Quintana, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña como parte de un proceso progresivo y gradual hacia la reforma electoral y la apertura del sistema político.¹⁶⁴ En esta descripción determinadas facciones como los quintañistas, figueroístas y pellegrinistas son analizadas como facciones "reformistas". Sin embargo, como ya hemos observado anteriormente, la lucha facciosa durante el llamado régimen roquista no respondía a clivajes ideológicos e incluso miembros de las facciones que estaban a favor del desmantelamiento del roquismo podían no necesariamente apoyar la reforma electoral. En un contexto con un grado de fluidez extremo, los alineamientos facciosos de autonomistas y figueroístas durante las presidencias de Figueroa Alcorta y Sáenz Peña no seguían un definido y claro camino reformista. Por el contrario, es mejor adoptar una interpretación más matizada y considerar que, aunque algunas facciones afirmaban apoyar un programa político reformista, éstas estaban también conformadas por jefes políticos cuya preocupación inmediata se dirigía a cuidar la existencia de sus propias máquinas políticas. En este sentido, es posible argumentar que el alineamiento de figueroístas y algunos miembros del ex autonomismo durante la presidencia de Sáenz Peña se comprende mejor a la luz de la defensa de sus recursos y herramientas políticas en el contexto de un orden político en declinación.

Sáenz Peña anunció su decisión de evitar cualquier involucramiento en la política partidaria fundamentando esta posición en el principio de que la oficina presidencial debía estar por encima de la política partidaria. Esta resolución ocasionó diferentes consecuencias: primero, provocó una profunda crisis en la Unión Nacional, cuyos políticos tenían la esperanza de transformar esta coalición en el nuevo partido oficial; segundo, implicaba una completa ruptura con la política tradicional basada en los acuerdos entre máquinas políticas provinciales y el presidente; y, tercero, el rechazo presidencial de confiar en el tradicional apoyo de las máquinas políticas potenció una inicial debilidad del gobierno nacional en su relación con la oposición en el Congreso y con los gobiernos provinciales adversos. Por otra parte, como Fernando Devoto sugiere, la decisión de Sáenz Peña iba en contra de la tradición política pellegrinista que había representado una transacción entre la modernización de las prácticas políticas y la construcción del consenso político a través de las máquinas electorales. Paradójicamente, la ruptura de Sáenz Peña con la llamada *política*

criolla y la tradición pellegrinista, lejos de renovar las prácticas políticas de las facciones conservadoras, estimuló la fragmentación dado que, sin ninguna influencia presidencial que aglutinara a las facciones, los antiguos autonomistas, figueroístas, roquistas o mitristas se demostrarían incapaces de superar sus disputas facciosas o regionales y formar un partido nacional unificado. En la ausencia de un encuadre partidario —al menos en lo que concierne a los grupos conservadores— la política desde 1910 a la sanción de la ley electoral en 1912 se vio limitada a las disputas entre el presidente y el Congreso y a la presión ejercida por el gobierno central sobre los gobernadores con el fin de ganar el apoyo necesario para aprobar la ley electoral.

Para finales de 1910, solamente el Partido Radical había establecido una estructura nacional y una red de comités a nivel local en cada provincia. La mayoría de los partidos provinciales carecían de una red extendida de comités a nivel municipal y una buena parte de ellos solamente organizaban sus estructuras durante los períodos electorales. Por ejemplo, en la provincia de Salta “existen agrupaciones locales que tienen distintas denominaciones, organizadas con fines electorales de objetivo inmediato y que han quedado disueltas pasados los comicios”. El Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, que había establecido una red de comités a lo largo de la provincia, parecía ser la excepción aunque con un débil nivel de institucionalización. La Liga del Sur de la provincia de Santa Fe, partido político de características regionales, había constituido un comité central en la ciudad de Rosario y sedes locales en las pequeñas ciudades y pueblos del sur de la provincia. Todas las facciones provinciales en control de los ejecutivos provinciales que habían sido tradicionalmente miembros del PAN afirmaban ser ahora “presidenciales” y apoyaban al presidente electo Sáenz Peña. Por otra parte, los límites entre las facciones en el nivel provincial pasaron a ser más difusos. Incluso las facciones roquistas se adaptaron al nuevo clima político y declararon su lealtad al futuro presidente. En efecto, el Partido Nacional roquista de la provincia de Córdoba y el dirigido por los hermanos Carbó en Entre Ríos parecían constituir las excepciones. Este último era “la parte del roquismo que no ha evolucionado al saenzpeñismo como lo han hecho los que gobiernan”.¹⁶⁵ Sin embargo, y a pesar de las declaraciones de lealtad de los gobiernos provinciales, los amigos políticos de Roca expresaban un marcado escepticismo sobre el apoyo que los gobernadores y partidos provinciales parecían mostrar al futuro presidente y fundamentaban este escepticismo en el hecho de que Sáenz Peña no dejaba de ser un porteño que no gozaba de una posición prominente en la lucha facciosa conservadora. Por lo tanto, y a pesar de las victorias electorales de Figueroa Alcorta, estos amigos cercanos de Roca presagia-

ban una fuerte oposición al gobierno de Sáenz Peña, el cual “seguramente tendrá por eje el PAN...”.¹⁶⁶ Sin embargo, parecía evidente que “el partido que dominó el país durante treinta años y se llamó PAN y roquista” se demostraba incapacitado de mantener su organización flexible —las relaciones y conexiones entre los partidos provinciales pasaban a ser más efímeras—, una situación que eventualmente debilitaría la resistencia al programa electoral saenzpeñista.¹⁶⁷

La actitud de prescindencia de Sáenz Peña tuvo sus consecuencias no sólo para la Unión Nacional, sino también para las otras facciones políticas que constituían los restos del roquista PAN. La prensa informaría sobre algunos proyectos fracasados de reorganización del moribundo PAN.¹⁶⁸ Sin embargo, como el gobernador de La Rioja observó en enero de 1910, el sistema tradicional de partidos había colapsado: “...aquí como en todas partes no hay partidos y menos el roquista, por más que deseen hacerlo resurgir bajo otras apariencias”.¹⁶⁹ Para el ministro británico en Buenos Aires, 1909 había sido el año de la desaparición del partido roquista y, según observaba, los partidos políticos habían convergido en tres estructuras partidarias: la Unión Cívica, la Unión Nacional y el Partido Radical.¹⁷⁰ El meticuloso desmantelamiento al que Figueroa Alcorta había sometido a la maquinaria política roquista contribuyó a acelerar el retiro político de Roca. Si se deja a un lado su nombramiento como ministro plenipotenciario en Brasil en 1912 y cierta situación de acercamiento entre saenzpeñistas y roquistas, la influencia roquista en la política nacional era parte de una época ya superada. El mismo Roca era muy consciente de la declinación de su influencia sobre, por ejemplo, los miembros del Congreso: “No puede imaginarse el trabajo que me da en el Senado su asunto. [...] Me prometen despacharlo enseguida y nada. Por este hecho puede medir el descenso de mi influencia sobre estos caballeros”.¹⁷¹ Ramón Cárcano, antiguo delfín de Juárez Celman, reconocía lo que la influencia de Roca había significado para el PAN pero concluía que, aunque algunas facciones provinciales podrían sobrevivir al desmantelamiento del roquismo, estos grupos no darían forma a un “partido orgánico y relacionado, de gravitación e influencia nacionales”.¹⁷² En este sentido, el comité central del Partido Nacional de la provincia de Córdoba parecía ser la única institución del partido que había sobrevivido el colapso de la estructura organizativa partidaria.¹⁷³ Por otra parte, no habría ninguna definición con respecto a la reorganización del partido durante los meses previos a la asunción presidencial de Sáenz Peña y las facciones políticas dudarían de la decisión del futuro presidente de permanecer por encima de las disputas partidarias. No sorprende entonces que, en este contexto, al comienzo de la

presidencia de Sáenz Peña, las facciones provinciales prefirieran jugar a favor del presidente o, al menos, pretendieran apoyar el programa político saenzpeñista a fin de evitar la intervención presidencial en la política provincial. En este escenario poco favorable, una reorganización del Partido Nacional —una etiqueta partidaria que tenía reminiscencias roquistas— no tenía posibilidades de éxito; y políticos que habían formado parte del PAN, como Quirno Costa, Felipe y José Yofre, rehusaban formar parte de cualquier iniciativa que significara recuperar al PAN como partido. Significativamente, parecía ser el tiempo para nuevas coaliciones políticas: "...Yofre trajo la noticia días pasados de que Quirno Costa, Don Felipe y otros pensaban en la conveniencia de formar un nuevo partido en que entrasen nacionalistas, autonomistas y mitristas".¹⁷⁴

Algunos meses antes de la asunción de Sáenz Peña, temores de un movimiento revolucionario lanzado por el Partido Radical se habían difundido entre los círculos políticos. Aunque algunas de las conspiraciones locales en las provincias (como por ejemplo en Santa Fe) fueron organizadas por otras facciones políticas conservadoras, el gobierno de Figueroa Alcorta siguió con atención cada movimiento de la conspiración radical desde comienzos de octubre.¹⁷⁵ Inmediatamente antes de que Sáenz Peña asumiera el poder, persistentes rumores de una rebelión radical llevaría a Sáenz Peña a acordar una urgente reunión con Hipólito Yrigoyen. Observadores extranjeros dudaban de que hubiera algún riesgo de un levantamiento militar dado que "el país era demasiado próspero en sí mismo para una revolución", los radicales carecían de "líderes serios" y los roquistas no eran "hombres que se colocaran a sí mismos a la cabeza de un movimiento subversivo".¹⁷⁶ Sin embargo, Sáenz Peña iba a fracasar en persuadir a Yrigoyen de que abandonara la estrategia radical de abstención electoral y la amenaza de rebelión. Unos pocos días después, Sáenz Peña haría público su programa político basado en el voto obligatorio, la representación de las minorías y un nuevo censo electoral.¹⁷⁷

Los dos principales diarios de Buenos Aires, *La Prensa* y *La Nación*, compartían una actitud similar hacia el programa político de Sáenz Peña, aunque sus argumentos eran considerablemente diferentes:

Neither of them is very friendly disposed, for the reason that the former represents interests which disapprove of Dr. Sáenz Peña's recent visit to Brazil, whilst the latter is the organ of the old Mitre party which opposed the new President and had Señor Udaondo for its candidate.¹⁷⁸

Estos diarios aprobaban los principios sobre los cuales se basaba el programa político de Sáenz Peña, aunque preferían ver una más decidida acción por parte del presidente a favor de la reforma electoral antes de apoyar este proceso. Sin embargo, los intentos de Sáenz Peña de presentar su victoria electoral como una expresión de un amplio apoyo popular a su candidatura y, aún más importante, como un ejemplo de la existencia de un extendido consenso popular que beneficiaba a su presidencia (en contraposición a las anteriores) fueron tratados con burla e ironía por parte de los principales diarios porteños.¹⁷⁹

La política argentina a comienzos de la presidencia de Sáenz Peña se caracterizó por la poca permanencia de las alianzas y los reacomodamientos facciosos, y por las lealtades y reciprocidades difíciles de distinguir incluso a nivel nacional. A nivel local, los periódicos provinciales subrayaban la decadencia de los principales partidos políticos y observaban la incertidumbre que habían provocado en la política provincial las decisiones de Roca de abandonar la política activa y de Sáenz Peña de mantener una posición de imparcialidad.¹⁸⁰ Los diarios de la oposición describían los frecuentes viajes a Buenos Aires de políticos provinciales que ansiaban conocer si el gobierno nacional sostendría a la Unión Nacional como el partido gubernamental.¹⁸¹ Políticos locales, incluso roquistas, preferían esperar y comprobar si Sáenz Peña mantenía su determinación de provocar cambios radicales en la política argentina: "Nosotros no somos todavía amigos ni adversarios del doctor Sáenz Peña. Esperamos sus actos como presidente, y tendremos en cuenta su conducta política para ser una u otra cosa".¹⁸²

Sáenz Peña no contaba con el apoyo de redes de caudillos locales que penetraran de manera extendida en el territorio. No pocos políticos provinciales habían apoyado su candidatura a la presidencia con la esperanza de obtener recursos de patronazgo local. Por otra parte, Sáenz Peña se asociaba más claramente con la facción pellegrinista que tradicionalmente había carecido de apoyos sólidos más allá de la ciudad y provincia de Buenos Aires. La decisión de Sáenz Peña de mantenerse por encima de la lucha partidaria había provocado conflictos dentro de la Unión Nacional, cuyos políticos estaban listos para construir un partido gubernamental basado en acuerdos con los gobernadores provinciales, y había erosionado la fortaleza política del gobierno.¹⁸³ Dirigentes locales y productores de sufragio estaban acostumbrados a estar incluidos en redes regionales de influencia política que conflúan, en orden ascendente, en una instancia a nivel nacional. Dado que una de las funciones de un partido oficial había sido la de arbitrar en las disputas a nivel local, la carencia de un partido gubernamental parecía estimular la inestabilidad política a nivel

provincial. En el interior del país circulaban rumores que presagiaban posibles rebeliones locales: "Se preparan varias revoluciones de provincia, en virtud de la declaración del presidente de que no tomará parte en la política local, en que los grupos provinciales, donde no hay partido todavía, apelarán a la violencia para apoderarse de los gobiernos".¹⁸⁴ Incluso observadores más prudentes advertían que el presidente había fallado tanto en adquirir nuevos amigos políticos como en haber provocado el alejamiento de algunos de sus más antiguos aliados, ignorados por la presidencia.¹⁸⁵ Quizás más importante, un gobierno nacional que estaba decidido a perseguir una radical reforma política y prometía no dejar su política de sufragio libre en las manos de los gobernadores provinciales se encontraba en la necesidad de cortejar a una opinión pública escéptica frente a pasadas promesas: "La opinión pública empieza a sentirse desconfiada del éxito de la nueva administración y la duda ha empezado a apoderarse de los espíritus".¹⁸⁶ Significativamente, en una carta pública al gobernador de Córdoba, Félix Garzón, Sáenz Peña iba a dejar en claro que, aunque el gobierno central no tenía como objeto tomar parte en la política provincial (es decir, no buscaría beneficiar a ningún partido específico ni determinar las candidaturas de gobernadores o diputados), esta decisión no implicaba que el presidente tolerara ataques al sistema republicano o la existencia de prácticas electorales fraudulentas cometidas por los poderes locales.¹⁸⁷ En verdad, Sáenz Peña prefería jugar la carta de la reforma electoral y asumir la bandera de un liderazgo nacional por sobre la política partidaria antes que asumir el rol de líder partidario. Su propia desazón frente a la política partidaria ayudaría a promover una percepción negativa sobre su liderazgo entre los políticos provinciales, desde el momento en que no trasuntaba comodidad en su rol de jefe de partido.

Paradójicamente, como Fernando Devoto señala, un presidente débil estaba comprometido a llevar adelante una reforma política radical.¹⁸⁸ La fortaleza política de Sáenz Peña provenía de su bien conocido antirroquismo, al ser considerado uno de los principales dirigentes de esta amplia corriente política. Sin embargo, existía una variedad de diferentes grupos con diferentes agendas que representaban esta tendencia en la política argentina. Incluso entre los autonomistas —herederos de la tradición política de Pellegrini y miembros de una facción política en principio reformista—, caudillos locales como Zoilo Cantón, Juan Balestra y Cayetano Ganghi presionaban al gobierno nacional para transformar a la Unión Nacional en una versión modernizada del roquista Partido Nacional, aunque sin los roquistas en sus posiciones de liderazgo.¹⁸⁹ Para estos caudillos locales y máquinas políticas cuya razón de ser era la obten-

ción de patronazgo a través del control de los cargos políticos, la reforma electoral podía significar una seria amenaza. Como se ha observado más arriba, Sáenz Peña había prometido poner fin al predominio de los políticos profesionales y permitir el regreso de miembros de la elite social a la política electoral. Por lo tanto, el proyecto de Sáenz Peña de promover una reforma política radical contribuiría a crear conflictos entre el gobierno nacional, algunos políticos autonomistas y figueroístas (especialmente en el Congreso) y gobernadores provinciales, aunque estos conflictos nunca asumieron las proporciones de una lucha abierta. En efecto, Sáenz Peña también debió enfrentar un temprano conflicto con los amigos políticos de Figueroa Alcorta incluso antes de asumir la presidencia. En abril de 1910, durante la elección de autoridades de la cámara baja, los saenzpeñistas acusaron a Figueroa Alcorta de apoyar la candidatura de Eliseo Cantón —un antiguo pellegrinista que se había transformado en un aliado del presidente—, en oposición a la candidatura de un saenzpeñista.¹⁹⁰ Sin embargo, Figueroa Alcorta iba a ofrecer una interpretación diferente del conflicto que lo atribuía a una mera disputa de poder entre sus amigos políticos y la Unión Nacional, dirigida por Ricardo Lavalle, en el control de la cámara baja:

Se me obligó pues a asumir una actitud contraria a mis propósitos anteriores, e hice triunfar la candidatura del Dr. Cantón. ¿Para qué he de decirle que no me tomó de nuevo el desplante de Don Ricardo?, pero francamente me ha extrañado mucho la actitud de algunos amigos que intentaron marcar una línea divisoria entre lo que llamaron los amigos de Ud. y los míos...¹⁹¹

Esta disputa sería el preludio a un conflicto entre una alianza antirreformista compuesta por figueroístas, antiguos autonomistas y políticos de la provincia de Buenos Aires —encabezados por el gobernador Inocencio Arias— enfrentada al gobierno saenzpeñista.

Lejos de apoyar el programa de reforma electoral de Sáenz Peña, amigos políticos de Figueroa Alcorta y algunos autonomistas buscaron obstruir cualquier cambio a la legislación electoral que representara una amenaza a sus cuidadosamente construidas máquinas políticas. Por otra parte, Figueroa Alcorta no iba a expresar un claro respaldo a la reforma electoral saenzpeñista al finalizar su período presidencial. Como hemos señalado en el capítulo anterior, el político cordobés no había dejado de proponer proyectos de reforma electoral al Congreso. Además, había contribuido de manera decisiva a terminar con la influencia

de Roca y había impuesto la candidatura de Sáenz Peña, un político que podía exhibirse, de acuerdo con Halperín Donghi, como "aun más decididamente identificado con el programa reformista" en comparación con Figueroa Alcorta.¹⁹² Sin embargo, la correspondencia política de este último con sus amigos políticos revela una aproximación más cautelosa hacia la renovación del sistema político argentino, al menos hacia aquellas reformas expresadas en el programa saenzpeñista:

...estamos atravesando la zona un tanto nebulosa de una política nueva, excelente como inspiración teórica, aunque la implantación laboriosa en un medio ambiente como el nuestro todavía refractario a las innovaciones que contrarían radicalmente lo establecido...¹⁹³

Observadores como el ministro británico en Buenos Aires se permitirían dudar de la determinación de Figueroa Alcorta de reformar las prácticas políticas, y no vacilaban en describirlo como un "príncipe de la intriga" cuyas tácticas electorales se expresaban en la necesidad de asegurar "as the day of election approached, the support of the provincial authorities capable of influencing the results of the poll".¹⁹⁴ Por otra parte, circulaba información entre la prensa porteña sobre la opinión desfavorable de Figueroa Alcorta en relación a la carta enviada por Sáenz Peña a Félix Garzón, la cual a los ojos del político cordobés se asemejaba a otro ejemplo de ingenuidad política capaz de llevarlo a un temprano colapso político antes de la finalización de su primer año de mandato.¹⁹⁵ Otros iban incluso más lejos con sus críticas hacia Figueroa Alcorta y sugerían que éste, aunque había elevado proyectos de reforma electoral al Congreso, también había ejercido presión sobre el Congreso a fin de evitar la sanción de aquellas propuestas de transformación de la legislación electoral.¹⁹⁶

La influencia de Figueroa Alcorta disminuiría una vez alejado de la presidencia y su red de contactos políticos iba a quedar reducida a los círculos políticos aliados de la provincia de Córdoba, a su alianza con el gobernador de Buenos Aires, el general Arias, y al grupo de senadores y diputados nacionales figueroístas. Por otra parte, la red de amigos políticos de Figueroa Alcorta en la provincia de Córdoba nunca había alcanzado posiciones de predominio político, incluso durante su presidencia. En un comienzo, la elección de Sáenz Peña como presidente provocaría reacomodamientos de variada importancia en los que los gobernadores provinciales iban a procurar reproducir la estrategia tradicional de solicitar el poder presidencial de arbitrio a fin de solucionar las disputas entre los

grupos dominantes locales. Por ejemplo, el gobernador de Córdoba sería acusado de establecer una alianza política con los saenzpeñistas, a pesar de haber sido en el pasado reciente cercano a Figueroa Alcorta.¹⁹⁷ Significativamente, Figueroa Alcorta iba a dar vía libre a Félix Garzón para que éste eligiera su propia lista de candidatos a la legislatura provincial, una demostración quizás de que Figueroa Alcorta comenzaba a tomar conciencia sobre las limitaciones de su influencia sobre la política cordobesa una vez abandonada la presidencia: "...las cosas deben hacerse de tal manera que entre un candidato tuyo y uno mío, debe preferirse al primero...".¹⁹⁸ De cualquier manera, esto no impedía que Figueroa Alcorta mantuviera una considerable influencia en la política nacional gracias a su alianza con grupos conservadores de la provincia de Buenos Aires y su control sobre un número de diputados y senadores. Esta influencia jugaría un rol en la oposición a la reforma electoral, especialmente en el Congreso, con la resistencia liderada por Eliseo Cantón, presidente de la cámara baja¹⁹⁹, si bien las dimensiones del núcleo figueroísta encontraban sus límites en la presión impuesta por el Ejecutivo Nacional sobre los legisladores. Así, para finales de 1911 aquella presión ejercida sobre las diferentes facciones en el Congreso provocaría el realineamiento de varios políticos figueroístas, como el mismo Figueroa Alcorta notaba: "...en el año transcurrido he tenido muchas oportunidades de anotar defecciones y deslealtades".²⁰⁰

La decisión de Sáenz Peña de evitar cualquier intervención en la política partidaria había provocado una extendida perplejidad entre los políticos provinciales en el interior del país.²⁰¹ Tradicionalmente los presidentes participaban activamente de las negociaciones y transacciones entre los diversos grupos, desde el momento en que la intervención del presidente en la política provincial contribuía a dar forma a los alineamientos facciosos. Como ya se ha observado en páginas anteriores, el régimen político conformado después de 1880 regulaba los conflictos producidos entre las elites regionales, sin establecer un sistema de partidos competitivo. Se ha sugerido que, dada la inexistencia de un encuadre partidario, las instituciones estatales, y no los partidos, emergían como los mediadores claves entre las facciones de la elite.²⁰² En este sentido, la competencia entre las facciones provinciales estaba regulada menos por mecanismos internos en los partidos provinciales que por negociaciones informales entre notables provinciales, miembros del Congreso y el presidente. Por otra parte, como he argumentado en los capítulos previos, el faccionalismo se constituía en una característica estructural de un sistema político dominado por un partido con un bajo grado de institucionalización, como era el PAN roquista.²⁰³ La política facciosa era en parte una respuesta a la falta de

una competencia entre partidos políticos en un sistema controlado por el PAN, una alternativa a la débil competencia partidaria.²⁰⁴ Ciertamente, la estrategia saenzpeñista significaría el final del sistema de partidos provinciales articulados en el nivel nacional en la laxa organización del partido dominante, estrategia que, de manera poco sorpresiva, provocaría una faccionalización aún mayor del juego político. Este programa saenzpeñista restringiría sensiblemente la influencia de los partidos provinciales sobre las decisiones políticas en sus propios distritos y contribuiría a la fragmentación de las conexiones entre los diferentes grupos de las elites provinciales:

...los que gobiernan en una provincia no tienen vinculación con los de su vecina... Los autonomistas de Corrientes no se parecen a los de esta capital, ni a los que gobiernan la provincia de Buenos Aires; así como los roquistas de Entre Ríos son muy distintos de los que dominan en Tucumán.²⁰⁵

Por otra parte, la decisión de Sáenz Peña de gobernar sin un partido oficial ampliaba las posibilidades de la existencia de disputas en el Congreso que, en la visión del representante diplomático británico, asumirían la forma de una "inertia [...] unknown and only explicable by the fact that under previous governments it was accustomed to be directed by the President of the Nation as the Chief of a Party".²⁰⁶ Esta situación implicaba que el gobierno nacional, a fin de obtener la aprobación del proyecto de reforma electoral, no podía exigir disciplina partidaria de un número de legisladores y, en consecuencia, se encontraba en la necesidad de recurrir al poder de persuasión de las atribuciones presidenciales, ejerciendo la amenaza de una intervención federal o presionando a los parlamentarios. Por ejemplo, el ministro del Interior, Indalecio Gómez, viajaría a La Plata para negociar el apoyo de los diputados bonaerenses al proyecto de reforma electoral que proponía relacionar el nuevo censo electoral con las listas de la inscripción militar. Las negociaciones también incluirían un viaje del ministro de Obras Públicas para garantizar al gobierno provincial que el gobierno nacional ejecutaría de manera completa el programa de obras públicas diseñado por la provincia de Buenos Aires.²⁰⁷ Significativamente, la estrategia de Sáenz Peña también significaba que las facciones conservadoras no podían esperar ayuda alguna de parte del gobierno central en el objetivo de construir un partido nacional, carencia ésta que revelará toda su importancia una vez sancionada la nueva ley electoral.

Sáenz Peña haría públicas las intenciones del gobierno central de no tolerar prácticas políticas fraudulentas en la política provincial al tiempo que urgía a los gobernadores a que garantizaran el ejercicio del sufragio. La decisión de Sáenz Peña de avanzar con su programa reformista sumado a la inexistencia de una coalición antirreformista organizada (y explícita) colocaba a los gobernadores poco deseosos de llevar adelante experimentos políticos de riesgosas consecuencias en una difícil posición. Esta particular situación ayuda a explicar por qué políticos provinciales que habían participado activamente en lo que *La Prensa* había llamado el "régimen oligárquico" declaraban apoyar el programa político de Sáenz Peña. De acuerdo con Rodolfo Rivarola, editor de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, había poco de reformismo en las estrategias políticas de los gobernadores provinciales y mucho de búsqueda de favores presidenciales, ya que "la necesidad de conservar el apoyo del presidente les hace reformistas de la ley electoral".²⁰⁸ Por otra parte, este apoyo escasamente espontáneo incluiría la sanción de leyes electorales por parte de legislaturas provinciales o de reformas a las constituciones provinciales, como se demostraría en los casos de Santiago del Estero, Mendoza, Santa Fe y Córdoba.²⁰⁹ En la provincia de Buenos Aires el nuevo gobernador De la Serna se alinearía con la orientación política del gobierno nacional y avanzaría con la propuesta de reformar la legislación electoral provincial, aunque los cambios respetarían las funciones electorales de los municipios entendidas como una garantía de control sobre el impacto reformista.²¹⁰ Parecía no haber una alternativa realista para las elites provinciales: "...adaptarse o morir, tal es el dilema", si bien en algunos casos como el de Jujuy la reforma de la ley electoral provincial podría ser retrasada, aunque eventualmente sancionada.²¹¹ Aquellos periódicos que advertían sobre la necesidad de introducir cambios políticos expresaban su desconfianza hacia aquellos políticos provinciales que se habían convertido impensadamente en voceros de la reforma electoral. Esa misma desconfianza (mezcla también de cálculo político) se adivinaba en las presiones que el Partido Radical intentaba ejercer sobre el gobierno nacional para que éste enviara intervenciones federales a las provincias como forma de garantizar elecciones libres en ellas.²¹² En contradicción con los deseos radicales, el gobierno central iba a decidir la intervención federal únicamente en el caso de la provincia de Santa Fe, en donde un conflicto institucional entre el gobernador y la legislatura había paralizado la administración de la provincia.²¹³ Se percibe aquí cómo, pese a las presiones de algunos sectores de la oposición al régimen y de la actitud favorable de algunos exponentes de la prensa nacional

como el diario *La Prensa* hacia una política activa de intervenciones federales, el gobierno nacional simplemente no acumulaba la suficiente fortaleza política como para concretar esta política de alcances más amplios. La decisión de no avanzar con una estrategia generalizada de intervenciones federales se relacionaba, por otra parte, con los temores del gobierno central hacia las posibles consecuencias no deseadas que una intervención activa en la política provincial podría provocar, en particular la posibilidad de que ésta condujera a la formación de ligas de gobernadores contra el programa saenzpeñista.

Si se examina con alguna atención los alineamientos de los legisladores nacionales y las alianzas entre políticos a nivel nacional y gobernadores, se advierte que aquéllos nunca asumieron las proporciones de las llamadas "ligas" durante el período de Sáenz Peña al frente del Ejecutivo. Aunque circularon rumores acerca de la posible formación de una "liga" de gobernadores que, respondiendo al PAN, enfrentaría al programa saenzpeñista de reforma política²¹⁴, ésta nunca se materializó, por lo que la oposición a la reforma electoral asumiría formas más discretas. En este contexto de fragmentación política la influencia del presidente fue central y la presión que el Ejecutivo Nacional ejerció sobre diputados y senadores decisiva para la aprobación de la ley electoral.²¹⁵ El gobierno nacional elevaría, en este sentido, tres proyectos de legislación a consideración del Congreso. En diciembre de 1910, envió un proyecto que proponía el establecimiento de un nuevo registro electoral basado en los listados de la conscripción militar. Una vez aprobado este primer proyecto en julio de 1911 el nuevo registro sería establecido. Simultáneamente el gobierno nacional llevó adelante negociaciones con el Partido Radical a fin de asegurar su participación en las elecciones santafesinas de 1912. En la segunda mitad de 1911, el Ejecutivo Nacional elevaría al Congreso otro proyecto que buscaba la instauración del voto secreto y obligatorio, acompañado por otro que proponía establecer la "lista incompleta" como sistema electoral que asegurara la representación de los grupos políticos minoritarios. De esta manera, de acuerdo con la ley 8871 (conocida posteriormente como Ley Sáenz Peña), el partido que ganaba una elección se llevaba dos tercios de las bancas en tanto que el segundo partido más votado se quedaba con el tercio restante.²¹⁶

No existiría una oposición explícita y organizada a la reforma electoral entre los legisladores, aunque ocasionalmente la prensa nacional iba a identificar la presencia de opositores al proyecto, especialmente entre aquellos miembros del Congreso que terminaban su período parlamentario. Incluso varios oradores parlamentarios, pese a expresarse en contra de la nueva ley electoral,

darían su voto a favor de su sanción.²¹⁷ Por otra parte, como ha argumentado Fernando Devoto, el hecho de que legisladores antirreformistas nunca dieran forma a una oposición abierta, deja entrever la popularidad de la reforma electoral entre la opinión pública. Se advierte también cómo algunas facciones dentro del denominado orden conservador se demostraban mucho menos optimistas en relación a los lineamientos generales que el sistema de partidos adquiriría gracias a la introducción de reformas en la legislación electoral y a las posibilidades electorales que ofrecía a los partidos políticos opositores. Aunque la naturaleza personalista de la política partidaria en Argentina significaba que el alineamiento faccioso respondía menos a consideraciones ideológicas que a la solidez de las vinculaciones personales, la determinación de Sáenz Peña de lograr la aprobación de la reforma electoral introduciría un nuevo clivaje político en la política facciosa y provocaría el realineamiento a nivel local y nacional. De manera poco sorprendente, la oposición al roquismo, que había servido de elemento aglutinante a una amplia alianza de facciones en contra de la predominancia política de Roca, perdería su significación, por cuanto la defensa decidida de Sáenz Peña a su proyecto de reforma electoral introducirá una nueva división que asumirá la forma de un enfrentamiento entre el Congreso y el Ejecutivo Nacional.²¹⁸ De acuerdo con el jefe político Zoilo Cantón, la decisión del gobierno central de enviar una intervención federal a la provincia de Santa Fe así como las negociaciones llevadas adelante entre el Ejecutivo Nacional y el Partido Radical a fin de que este partido confirmara su *rentreé* política, provocarían la aparición de un "sentimiento conservador" entre los legisladores y los políticos locales amenazados por la política de Sáenz Peña: "...y así ve Ud. que coinciden en la acción los roquistas con sus amigos, los de Buenos Aires, con los de la capital y provincias cuando se habla de llamar al orden al Poder Ejecutivo..."²¹⁹ En la opinión de Cantón el conflicto entre el Congreso y el gobierno nacional se originaba en la determinación de Sáenz Peña de lograr la sanción de la ley que establecía un nuevo padrón electoral basado en el empadronamiento militar y en la intervención presidencial en la política santafesina.

Existía entonces un grupo de legisladores que no sólo condenaban la decisión presidencial de intervenir la provincia de Santa Fe en 1911, intervención que eventualmente contribuiría al éxito electoral de los radicales, sino que también expresaban su oposición a la reforma electoral.²²⁰ *Brokers* políticos porteños como Cayetano Ganghi, Iriondo, Güiraldes y Cantón se opondrían al proyecto saenzpeñista de reforma electoral porque interpretaban que una eventual reforma podría asestar un decisivo golpe a su capital electoral e importaría "mayor trabajo y más fraudes".²²¹ Por otra parte, los legisladores

que componían la oposición figueroísta y autonomista en el Congreso buscarían hacer descarrilar el programa político reformista a través de la implementación de dos estrategias diferentes. Primero, diputados y senadores opositores al proyecto procurarían impedir la sanción de la reforma electoral, o al menos intentarían retrasar su sanción a fin de que las elecciones nacionales de marzo de 1912 se llevaran adelante bajo la antigua legislación electoral. En segundo lugar, buscarían sancionar una ley que regulara la autoridad del Poder Ejecutivo Nacional de decretar intervenciones federales cuando el Congreso se encontrara en receso, como una forma de impedir la caída de gobernadores provinciales y la elección de gobiernos saenzpeñistas. Significativamente estos jefes políticos reconocían la paternidad de Figueroa Alcorta en relación a las estrategias obstruccionistas desarrolladas en la arena parlamentaria: “[Cayetano Ganghi] está muy contrariado con la reforma que se proyecta, sobre todo recordando su consejo...: ‘conserven su capital y opónganse a la reforma si se intenta llevarla adelante’”.²²² Los contactos entre los hermanos Cantón, legisladores figueroístas y el vicepresidente Victorino de la Plaza —quien también había construido vinculaciones con la Unión Nacional— dejaban claramente entrever hasta qué punto en el interior del gobierno nacional no existía una posición única con respecto a los probables beneficios que una reforma electoral podría acercar. En efecto, se advertía la circulación de numerosos rumores describiendo una posible conspiración con base en el Senado y liderada por el vicepresidente, que buscaría impedir la incorporación de la lista incompleta y el voto obligatorio en la legislación electoral. No era un secreto para los periódicos que la relación entre Sáenz Peña y Victorino de la Plaza se había deteriorado a partir de las discrepancias en torno a la decisión presidencial de colocarse por encima de la política partidaria. Es significativo que observadores extranjeros como el ministro británico en Buenos Aires creyeran que la aprobación por parte del Senado —presidido por De la Plaza— de una ley electoral definida por Reginald Tower como “cuasiutópica” era altamente improbable.²²³ No sorprenderían entonces las críticas posteriores de Victorino De la Plaza en las que delineaba los efectos perniciosos que, a su entender, la Ley Sáenz Peña había provocado en el sistema de partidos en general, y en la cohesión de las facciones conservadoras en particular. Para noviembre de 1911, *Tribuna* argumentaría que sólo la influencia del presidente sobre el Congreso podría garantizar la sanción del proyecto de reforma electoral.²²⁴ De manera significativa la participación del ministro del Interior en los debates parlamentarios y la propia presión de Sáenz Peña sobre los legisladores serían decisivas para la sanción del proyecto de ley electoral, en un proceso enriquecido por la

decisión de la Cámara de Diputados de rechazar la cláusula que establecía el voto obligatorio.²²⁵ No se equivocaba, sin duda, Rodolfo Rivarola cuando observaba que la sanción de la ley no había sido “espontánea; senadores y diputados murmuraban de la política presidencial: la cargaron en cuenta del lirismo, del romanticismo del presidente”.²²⁶

Con todo, la Ley Sáenz Peña solamente iba a regular las elecciones de diputados nacionales, la elección de miembros de los colegios electorales encargados de elegir presidente y vicepresidente, y la de electores de senadores en la Capital Federal. Por otra parte, el ministro británico acertaba en sus apreciaciones cuando observaba que la aplicación del sistema de lista incompleta solamente tendría lugar en unas pocas provincias: “Broadly speaking, its operation will apply only to the Capital itself and to those Provinces which return more than two Deputies. In all the others the system will remain as heretofore”.²²⁷ Los resultados de las primeras elecciones realizadas bajo las disposiciones de la nueva ley electoral no contribuyeron a disipar los temores de los legisladores más reticentes a introducir cambios en la legislación electoral, si bien los partidos “nuevos” (el Partido Radical, el Partido Socialista y la Liga del Sur) sólo alcanzaron desempeños apreciables allí donde los procesos electorales contaron con la supervisión del gobierno central.²²⁸ En la ciudad de Buenos Aires las primeras elecciones llevadas a cabo bajo la nueva legislación electoral darían una imagen acabada de la transformación radical que la Ley Sáenz Peña implicaba para las máquinas políticas “conservadoras” en el distrito. Sólo dos candidatos provenientes de los partidos tradicionales (Estanislao Zeballos de la Unión Nacional y Luis M. Drago de la Unión Cívica) sobrevivirían a la catástrofe electoral. Sería el mismo Zeballos quien, consciente de la excepcionalidad de su situación en un escenario electoral en el cual antiguos roquistas como Quirno Costa y Mariano de Vedia habían encontrado dificultades evidentes para movilizar votantes en apoyo a sus candidaturas, describiera con abrumadora claridad: “Estoy en la condición de un naufrago que se salva cuando se hunde la nave con todos los otros tripulantes”.²²⁹

Con todo, como Natalio Botana ha señalado, las elecciones provinciales para gobernador y legisladores provinciales mostrarían un escenario político diferente evidenciado en las victorias conservadoras conseguidas sobre los radicales en Salta, Córdoba y Tucumán. Sin embargo, y a pesar de los resultados, estas elecciones también ilustraban sobre la presencia de nuevas prácticas políticas, en particular la evidencia concreta de cómo la presencia de un liderazgo nacional en el Partido Radical había contribuido a auxiliar a las ramas provinciales del partido durante las campañas electorales. Por el contrario, los dife-

rentes partidos “conservadores” no encontrarían la forma de superar su fragmentación endémica ni recurrir a la asistencia de una organización nacional “conservadora” como potencial mecanismo correctivo. Es revelador además de la persistencia de las modalidades del viejo régimen que los políticos que provenían del antiguo Partido Nacional parecieran más preocupados en derrotar a otras facciones “conservadoras” rivales que en vencer al Partido Radical en estos actos comiciales. Por ejemplo, incluso en la provincia de Santa Fe, donde el Partido Radical había tradicionalmente demostrado una considerable influencia²³⁰, los diferentes partidos y coaliciones “conservadoras” preferirían adoptar estrategias que evitaran el éxito electoral de las facciones rivales. Sin duda ello no impediría que esos mismos partidos llevaran adelante esbozos de negociación previos a la contienda electoral, pero el fracaso de aquéllos subraya las dificultades por descubrir en el Partido Radical al enemigo político potencial, además de revelar los obstáculos para superar las rivalidades y conflictos facciosos internos. Lamentaciones posteriores a la derrota electoral dejan bien en claro los obstáculos a posibles entendimientos entre la Liga del Sur y la coalición de fuerzas “conservadoras”: “...debíamos aproximarnos entre las fuerzas conservadoras para evitar el triunfo radical... Mas la Liga del Sur [...] no lo quiso nunca. Se creyó suficiente y ese fue el error que la perdió”.²³¹ Los conflictos facciosos no sólo impedirían la formación de una coalición “conservadora”, sino que también contribuirían al éxito electoral de los radicales. Los efectos perniciosos de éstos se tornarían evidentes en la decisión de los partidos conservadores de movilizar a sus votantes en favor del Partido Radical en distritos en los cuales pronosticaban el triunfo de un partido conservador rival. Tanto el gobierno nacional como la prensa porteña eran conscientes de cómo los conflictos entre partidos y facciones conservadoras podían conspirar contra su desempeño electoral, juicio que se revela en el intercambio epistolar entre Indalecio Gómez y Sáenz Peña:

Si la combinación de los radicales con los liguistas se realiza en General López y Constitución y si además los coalicionistas llevan a cabo su amenaza de vengarse de los liguistas por esa combinación, dando sus votos en el Rosario a los radicales, estos podrían resultar triunfantes en la campaña electoral.²³²

El contraste entre las actitudes y estrategias de las facciones conservadoras antes y después de los primeros experimentos electorales bajo la nueva ley electoral se hace aún más evidente cuando se advierte que con anterioridad a

esos primeros actos comiciales los restos del roquismo todavía señalaban a los figueroístas como su principal enemigo político y como aquellos responsables principales de su declinación política. Los saenzpeñistas, en cambio, aunque fueran “inhábiles, insuficientes, majestuosos”, no eran considerados una amenaza importante e incluso podían transformarse en posibles aliados en la lucha facciosa debido a que, en palabras de Mariano de Vedia, “su conducta reventaba a los que nos reventaron, mientras a nosotros no nos han hecho nada”.²³³ Sin embargo, las reacciones de los amigos políticos de Roca posteriores a las primeras elecciones desarrolladas bajo la Ley Sáenz Peña no dejarán de mostrar su insatisfacción frente al resultado del experimento político saenzpeñista. Por ejemplo, algunos políticos que respondían al Partido Nacional de la provincia de Santa Fe criticarán los objetivos y metodología del programa político de Sáenz Peña expresando su rechazo hacia lo que describían como una “manifiesta parcialidad” de parte del presidente hacia el Partido Radical: “La política del Dr. Sáenz Peña puede ser todo lo bien y patrióticamente inspirada que se quiera, pero su ejecución revela [...] que los propósitos son otros o que los medios no son los más adecuados”. Aun cuando parecían adquirir una actitud comprensiva hacia el objetivo del Ejecutivo de reincorporar al Partido Radical en el juego político, no por ello dejaban naturalmente de condenar los intentos saenzpeñistas de asestar un golpe definitivo al roquismo y de introducir cambios significativos en la redistribución del poder dentro de la elite política: “...Sáenz Peña ha hecho [...] todo lo posible para que desaparezcan de la gestión pública los hombres de los regímenes pasados como nos llaman y venggan regeneradores a realizar su obra”.²³⁴ No es necesario volver a insistir sobre el antirroquismo demostrado por los saenzpeñistas, aunque sí se advierte en esta coyuntura que los más cercanos amigos políticos de Sáenz Peña no ocultaban su satisfacción ante los movimientos desesperados de los antiguos amigos políticos de Roca. Ezequiel Ramos Mexía, por ejemplo, recibirá con agrado la novedad de la derrota de las facciones conservadoras en la provincia de Santa Fe y disfrutará de analizar sus reacciones frente al inesperado triunfo del radicalismo local: “...el plan que movía a risa a tanta gente, les va ahora entrando hasta los tuétanos, y pronto les hará caer las mandíbulas... Las cosas no pueden ir mejor”. Por otra parte, de acuerdo con el ministro de Obras Públicas, estas elecciones revelaban el escaso favor popular con que contaban las facciones tradicionales en la provincia y dejaba en evidencia que la oposición política contaba con chances de alcanzar el éxito electoral si se garantizaban elecciones transparentes.²³⁵ Roquistas de las provincias de Córdoba y Santa Fe comparaban desfavorablemente las campañas electorales desarrolladas por un

Partido Radical que había dejado entrever su potencial organizativo frente a la improvisación organizativa de los partidos conservadores provinciales, factores, se argumentaba, que habían contribuido a las derrotas electorales en ambas provincias.²³⁶ Las elecciones de 1913 y 1914, que confirmaban una tendencia a favor de los nuevos partidos políticos como el socialista y el radical, no hicieron más que incrementar los temores y la incertidumbre entre las facciones conservadoras.²³⁷

Aunque no se advertían entre los miembros de la elite política conservadora con anterioridad a 1912 signos evidentes que testimoniaran la presencia de temores ante un eventual asedio a la fortaleza de sus beneficios,²³⁸ los éxitos electorales de los radicales llevarían a los políticos conservadores a perseguir la conformación de un partido nacional único: "Para acallar las disidencias internas y defenderse del enemigo común llama a sí a todos los que no ven claro el día siguiente del triunfo radical, y por esto se llama *concentración conservadora*".²³⁹ Sáenz Peña, sin embargo, estaba lejos de interpretar los resultados de las primeras elecciones en la dirección de aquellos conservadores que preferían los pronósticos alarmistas. Ciertamente no coincidía con aquellos roquistas que describían a los radicales como "el peligro amarillo [...] el imperio del malevaje, del analfabeto y del compadre". De acuerdo con la visión de estos roquistas, los radicales estaban ganando en importancia gracias al "lirismo electoral del Presidente".²⁴⁰ Sáenz Peña, con todo, no creía que los radicales y socialistas encarnaran versiones de partidos políticos revolucionarios sino que, por el contrario, parecían involucrarse decididamente en el escenario electoral diseñado por la nueva legislación electoral:

No todos los conservadores participan de las mismas aprensiones y yo debo decir que tampoco las comparto... Desde antes de ocupar la presidencia yo vengo recomendando la formación de los partidos orgánicos e impersonales: han triunfado los primeros que han acertado con la disciplina partidaria.²⁴¹

Sin embargo, otros expresaban su escepticismo y dejaban al descubierto sus dudas frente al optimismo presidencial y a las consecuencias de la reforma electoral. Algunos intelectuales y miembros de la elite política dudaban sobre los reales beneficios de una ley electoral cuyo cumplimiento dependía de la fe electoral que mostraran los gobiernos y funcionarios electorales: "Mientras éstos permanezcan al frente del gobierno de la Nación, su presencia será una garantía de ejecución; pero los que les sucedan, ¿heredarán sus virtudes?".²⁴² De manera

similar, Estanislao Zeballos no escondía sus dudas acerca de los cambios efectivos introducidos por la ley electoral Sáenz Peña.²⁴³ Si bien Zeballos había apoyado la candidatura de Sáenz Peña a la presidencia de la república, la política exterior adoptada por este último (sobre todo en lo que tenía que ver con una política más amistosa y cooperativa en la relación bilateral con Brasil) introduciría una ruptura clara en la relación entre ambos políticos y entre Sáenz Peña y el cenáculo que giraba en torno al diario *La Prensa*.²⁴⁴ Sin embargo, las diferencias entre Sáenz Peña y Zeballos no se reducían a las decisiones del gobierno saenzpeñista referidas a la política exterior, sino que reflejaban diferentes posturas en relación al proceso de reforma electoral. Aun cuando Zeballos había apoyado la inclusión del voto secreto, permanecería escéptico acerca de la preparación política que podía observarse en el electorado y, en este sentido, se mostraba más favorable a la introducción gradual de cambios en la legislación electoral.²⁴⁵ Al igual que Maupas, la principal preocupación de Zeballos en relación con la nueva legislación electoral pasaba por el hecho de que la reforma misma se asentaba en "la buena fe y [...] la honradez individual de este presidente de la República, puesto que todo el sistema reposa en nombramientos directos".²⁴⁶ Zeballos consideraba que treinta y cinco años de hegemonía política roquista habían provocado una extendida indiferencia electoral entre unas "masas" que habían aprendido a ser tolerantes hacia el fraude electoral. En la concepción del ex ministro de Relaciones Exteriores, el programa político de Sáenz Peña no contribuiría a una reforma del sistema político al no perseguir la formación de un sistema de partidos bipartidista, ni proveería de elementos que condujeran a una mayor participación política de la opinión pública. Para Zeballos un sistema electoral basado en el entusiasmo reformista del gobierno nacional y en una débil opinión pública podía provocar efectos contraproducentes y empujar al sistema político hacia un despotismo presidencial incluso peor que aquel de Porfirio Díaz en México.²⁴⁷ Con todo, y a pesar de su escepticismo hacia el resultado de la reforma electoral, las dudas de Zeballos no le impedirán aconsejar a *La Prensa* que apoye al gobierno de Sáenz Peña sobre la base de temores de una posible recuperación política roquista ("...el advenimiento de Roca por medio de sus amigos más caracterizados...")²⁴⁸. Estos temores también se extendían a que los efectos no deseados de la apertura política derivaran en un sistema basado en oligarquías provinciales encabezadas por Figueroa Alcorta o Victorino de la Plaza. De manera similar a otros intelectuales como Juan Álvarez, Zeballos no creía que la ciudadanía argentina se encontrara preparada para jugar su rol en una democracia representativa, por lo que no resulta sorprendente que, a pesar de su decidido apoyo al desmantelamiento de

la maquinaria política roquista, no mostrara un entusiasmo similar por el programa político saenzpeñista: "... Sáenz Peña [...] me parece simplemente un iluso... Subirse a las nubes y dejar que el país haga la política ideal del sufragio libre, es desconocer que no existe país en el sentido político, sino masas habituadas por treinta y cinco años de educación roquista..."²⁴⁹

La salud de Sáenz Peña se deterioró rápidamente, situación que llevó a que Victorino de la Plaza ocupara la presidencia de manera permanente a partir de octubre de 1913. Sáenz Peña moriría menos de un año más tarde. No resulta sorprendente que Victorino de la Plaza —que había estado en contacto con facciones que se oponían a la reforma electoral— expresara una opinión diversa a la manifestada por Sáenz Peña en relación a los beneficios producidos por el programa de reforma electoral y prefiriera subrayar lo que consideraba eran efectos negativos de la aplicación de la reciente ley electoral entre los partidos tradicionales, abriendo las puertas a un debate sobre una posible revisión de la ley electoral.²⁵⁰ Ese pesimismo de parte de sectores de la elite política que les impedía ver beneficios en la aplicación de la Ley Sáenz Peña, sería señalado por algunos analistas políticos que advertían sobre una posible "reacción conservadora" contra la reforma electoral liderada por aquellos miembros de los grupos dirigentes que se habían opuesto a la cláusula que establecía el voto secreto "en el Congreso, en las legislaturas provinciales y en la prensa".²⁵¹ Las facciones conservadoras habían tradicionalmente confiado en la dirección y asistencia del gobierno central. Sáenz Peña se mostraría renuente a ejercer semejante rol desde la presidencia. Esta actitud desde el gobierno central y la instauración de un nuevo sistema electoral iban a introducir cambios fundamentales en la forma en que las facciones conservadoras concurrían a conformar agrupaciones y provocaría una mayor fragmentación en el universo conservador y una propensión a discutir el alcance de los beneficios (si éstos existían) del nuevo sistema electoral y de la aplicación del sufragio universal. Estudios recientes han sugerido que la sanción de la nueva ley electoral profundizó el realineamiento de las facciones conservadoras en torno a dos tendencias enfrentadas: por una parte, un bloque reformista formado por políticos que buscaban construir un partido reformista con una estructura e ideología definidas; un segundo bloque constituido por aquellos que preferían un partido nacional construido sobre la influencia de gobernadores y jefes políticos locales. Presentado de manera esquemática, estos bloques —liderados respectivamente por Lisandro de la Torre y Marcelino Ugarte— se enfrentarían durante el proceso de constitución del Partido Demócrata Progresista entre 1914 y las elecciones presidenciales de 1916.²⁵² La denominada Ley Sáenz

Peña había contribuido de manera decisiva a la destrucción de un sistema político basado en la existencia de un partido dominante que incorporaba a partidos provinciales en un partido nacional, gracias en parte a la influencia del patronazgo ejercido por el gobierno central. De manera significativa, una parte considerable de la elite política no compartía el optimismo del grupo reformista saenzpeñista acerca de las consecuencias positivas de la reforma electoral. Estos políticos antirreformistas rechazaban lo que denominaban la ingenuidad política de Sáenz Peña y expresaban sus temores sobre las consecuencias no deseadas que el sufragio universal podía desatar sobre el proceso de formación del estado. Significativamente, Roca expresaría el escepticismo de aquellos que temían un regreso a épocas de anarquía política: "Ya veremos en qué se convierte el sufragio libre, cuando la violencia vuelva a amagar".²⁵³

Si bien un análisis de los alineamientos partidarios entre 1912 y 1916 está más allá de los objetivos de este libro, es sin embargo importante recordar que las facciones conservadoras no se demostraron capaces de superar sus problemas internos en los años previos a las elecciones presidenciales de 1916. Sin duda, la persistencia de los conflictos internos contribuiría al éxito electoral del Partido Radical. En el período previo a estas elecciones nacionales, los partidos conservadores provinciales pusieron en riesgo la sucesión presidencial al fracasar en las diferentes tentativas por conformar un partido conservador unificado en el nivel nacional que fuera capaz de derrotar al radicalismo en las urnas. En las elecciones nacionales de 1914, los partidos conservadores tradicionales se las arreglaron para elegir 33 diputados nacionales contra 22 electos por los radicales, 7 socialistas y 2 de la Liga del Sur. En 1911, durante el debate de la ley electoral Sáenz Peña en el Congreso, legisladores "conservadores" habían pronosticado que los partidos opositores tendrían dificultades en alcanzar el tercio de las bancas parlamentarias reservadas para la oposición. Sin embargo, tal como señala Natalio Botana, el número de los diputados opositores elegidos en 1914 se encontraba bien por encima del umbral asignado en teoría a los nuevos partidos políticos.²⁵⁴ Estos partidos, especialmente el Partido Radical, demostrarían su habilidad para penetrar en las provincias del interior, vinculando grupos políticos regionales con la estructura de un partido nacional que respondía a un liderazgo nacional unificado. De manera opuesta a los radicales, las facciones "conservadoras" que ya no contaban con el paraguas protector de un presidente que se negaba a desempeñar el rol de gran elector demostraron manifiestas dificultades para dar forma a un partido centralizado. En diciembre de 1914 la Liga del Sur y una variedad de diferentes facciones "conservadoras" convinieron conformar un partido político que pu-

diera prevenir un posible triunfo radical en las elecciones presidenciales. Un amplio espectro de notables nacionales que incluía a Benito Villanueva, Joaquín V. González, Indalecio Gómez, Estanislao Zeballos, Quirno Costa, Julio A. Roca (hijo) y Lisandro de la Torre se involucrarían en la formación de un nuevo partido político que recibiría el nombre de Partido Demócrata Progresista (PDP). Sin embargo, pronto quedaría en evidencia las dificultades que encontrarían estos políticos conservadores en alcanzar un consenso en torno a las características principales de la estructura partidaria: algunos favorecían la conformación de un partido estructurado y disciplinado que contara con un programa político definido; otros se mostraban partidarios de una perspectiva más pragmática prefiriendo un partido basado en la capacidad tradicional de los gobiernos provinciales que, suponían, controlaban un número decisivo de representantes en los colegios electorales. Las disputas facciosas jugarían una vez más un rol determinante al poner en riesgo la viabilidad de un partido conservador unificado. Marcelino Ugarte, quien había regresado recientemente a la arena política gracias a su elección como gobernador de la provincia de Buenos Aires y no ocultaba sus ambiciones presidenciales, no solamente se negaría a apoyar al PDP sino que también comprometería su apoyo a los candidatos radicales en las elecciones provinciales de 1915 en Mendoza, Tucumán y Santiago del Estero.²⁵⁵ Los conflictos que se originarían entre el presidente De la Plaza y el grupo de diputados nacionales "de filiación conservadora" en nada contribuirían a mejorar las chances electorales de un candidato conservador en las elecciones presidenciales.²⁵⁶ A comienzos de 1916, Benito Villanueva y un grupo de senadores abandonarían el PDP debilitando con ello la campaña presidencial del partido. Lisandro de la Torre, ex líder de la Liga del Sur y candidato presidencial del PDP, denunciaría un plan perfeñado por De la Plaza con el objeto de erosionar la estructura organizativa del PDP y desestabilizar a aquellos gobiernos provinciales que apoyaban la candidatura del político rosarino. El diario *La Prensa* afirmaba que el surgimiento del PDP había exacerbado el conflicto faccioso y la fragmentación de las facciones conservadoras, aun cuando no dejaba de criticar la formación de una nueva alianza, la Concentración Conservadora, que fundamentaba su existencia en el apoyo de un grupo de gobernadores que parecía buscar inspiración en "las ligas oficiales de nefasta memoria". De acuerdo con la interpretación de *La Prensa*, las facciones conservadoras entre 1904 y 1916 habían podido seguir controlando las riendas del poder (aun a pesar de la ausencia de un liderazgo político firme a nivel nacional), porque se habían encontrado enfrentadas a un partido político revolucionario que adoptaba una política de abstención electoral. En 1916,

por el contrario, este partido político, la UCR, "organiza[ba] sus fuerzas para disputar la presidencia en las urnas con probabilidades de éxito".²⁵⁷ En definitiva, la nueva era política que se abría con el triunfo de los candidatos presidenciales radicales reflejaría los frutos de un proceso de democratización política que ampliaría las formas y los alcances de la participación política, y asignaría un rol central a aquellas agrupaciones partidarias capaces de constituirse en poderosos nexos mediadores entre los electores y las instituciones democráticas.²⁵⁸

Notas

¹ Adam Przeworski, "Some problems...", ob. cit.

² Sobre el desempeño económico de la economía argentina presentado en términos comparativos, véase Victor Bulmer-Thomas, *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 149-150.

³ Véase David Rock, "Argentina in 1914: the Pampas, the Interior, Buenos Aires", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, ob. cit., p. 394.

⁴ Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit., p. 235.

⁵ Juan Agustín García a Luis M. Drago, 4 de mayo de 1910, en Juan A. García, *Obras completas*, Buenos Aires, Zamora, 1955, p. 1391.

⁶ Tulio Halperín Donghi, "¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)", en Tulio Halperín Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 222.

⁷ Véanse Fernando Rocchi, *Chimneys in the Desert. Industrialization in Argentina during the Export Boom Years, 1870-1930*, Stanford, Stanford University Press, 2006; Roy Hora, *Los estancieros contra el estado...*, ob. cit.

⁸ Tulio Halperín Donghi, "Clase terrateniente...", ob. cit., pp. 38-42.

⁹ Tulio Halperín Donghi, "Argentina: Liberalism in a Country Born Liberal", en Joseph L. Love y Nils Jacobsen, *Guiding the Invisible Hand. Economic Liberalism and the State in Latin American History*, Nueva York, Praeger Publishers, 1988, p. 105.

¹⁰ Roy Hora, *Los estancieros...*, ob. cit., p. 192.

¹¹ Sobre el concepto de "nacionalización" y la relación entre el surgimiento del nacionalismo y la democracia de masas, véase Georges L. Mosse, *The Nationalization of the Masses. Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars through the Third Reich*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1991.

¹² Véanse, entre otros, José Luis Romero, *Las ideas políticas en la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1990; Natalio R. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit.; Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

¹³ Felipe Yofre a Eduardo Wilde, 21 de agosto de 1905, en FFY, Legajo 2346.

¹⁴ Por ejemplo, ya en 1873, durante los debates de la Asamblea Constitucional de la Provincia de Buenos Aires, Sáenz Peña se había manifestado a favor del voto obligatorio como

